



Mi PROSA VARIA

RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ

MI PROSA VARIA

Rafael Ruiz González

© Rafael Ruiz González - Santaella (Córdoba) 2019

Fotografías e Ilustraciones:
Cristóbal Río - Manuel Soto - Rafael Ruiz - Francisco Cosano

Contenido

PRÓLOGO DEL AUTOR	10
• MÚSICA.....	16
LA GUITARRA ANDALUZA.....	18
LA CORAL "DIEGO MANRIQUE" DE SANTAELLA (CÓRDOBA) SEIS AÑOS DE HISTORIA.....	22
EXALTACIÓN DE LA SAETA	26
CORO Y RONDALLA "DIEGO MANRIQUE" DE SANTAELLA (2ª parte) .	32
LOS CONSERVATORIOS. ESE CAOS, ¿HASTA CUÁNDO?.....	36
PEÑA CULTURAL FLAMENCA "FEDERICO GARCÍA LORCA". SANTAELLA (Córdoba).....	42
ANTONIO RUIZ GONZÁLEZ: LA PASIÓN POR LA MÚSICA	58
• LITERATURA.....	62
AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA: SUBVENCIÓN Y FELICITACIÓN DE LA ALCALDESA POR MI LIBRO "RECUERDOS. POEMILLAS DEL PUEBLO" (1983).....	64
SONETO AL CRISTO DE LA VERA CRUZ.....	68
PRESENTACIÓN DE PABLO GARCÍA BAENA EN EL CASINO DE ARTESANOS DE MONTILLA (9-12-94)	69
PALABRAS DE RAFAEL RUIZ EN LA COMIDA DE HOMENAJE QUE LE TRIBUTÓ LA ASOCIACIÓN "OASIS" DE SANTAELLA EL DÍA 27-11- 2010.....	80
PRESENTACIÓN DEL ACTO DE HOMENAJE AL POETA VICENTE NÚÑEZ EN EL CÍRCULO DE LABRADORES DE SANTAELLA	84
PREÁMBULO A LA EDICIÓN REFORMADA DE MI OBRA TEATRAL "EL GRAN CAPITÁN, ALCAIDE DE SANTAELLA"	89
CRÓNICA VERÍDICO-SATÍRICA DE UN CASINO DE LABRIEGOS, RECREATIVO- CULTURAL, CON EL TIEMPO CONVERTIDO EN JAURÍA DE VOCEROS, VERDULEROS, JABEROS, URSULEROS, DOMINOTEROS Y OTRAS MALANDRINAS YERBAS.	94
ROMANCE SATÍRICO-BURLESCO.....	110
CARTA DE ROMUALDO ESTÉVEZ	126
• HISTORIA.....	130
AQUELLAS JORNADAS MEDIEVALES	132
PRESENTACIÓN DE ALBERTO LÓPEZ EN LAS JORNADAS CELEBRADAS EN EL CASINO, CON MOTIVO DE LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO" SANTAELLA. ESTUDIOS HISTÓRICOS DE UNA VILLA CORDOBESA"	135
CÓMO FESTEJÓ SANTAELLA "LA PEPA", LA CONSTITUCIÓN DE 1812.	138

DON BARTOLOMÉ CARRILLO FERNÁNDEZ.....	140
ACTA FUNDACIONAL DEL CÍRCULO DE LABRADORES DE SANTAELLA.	144
SANTAELLA, LUGAR CERVANTINO Y LA PERSONALIDAD DE ALONSO COLORADO.	148
LA EDUCACIÓN EN SANTAELLA EN LA PREGUERRA Y LA POSTGUERRA	152
NOTA HISTÓRICA EN TORNO AL TOPÓNIMO SANTAELLA (Córdoba)	158
PRÓLOGO DEL LIBRO «SANTA MARÍA DEL VALLE», DEL ILUSTRE SANTAELLANO R.P. DON PABLO MOYANO LLAMAS - 1988.....	166
• RELIGIÓN.....	168
HIMNO AL CRISTO DE LA VERA CRUZ.....	170
CARTA A DON ANTONIO GALA	171
PROCESIÓN MAGNA EN SANTAELLA. CONMEMORACIÓN POPULAR DE LA ENCÍCLICA DEL PAPA "MAGNUM MISTERIUM FIDEI"	173
¡UN PRÍNCIPE DE LA IGLESIA EN SANTAELLA!.....	176
HISTÓRICA VISITA DE LA VIRGEN DEL VALLE A LA MEZQUITA- CATEDRAL DE CÓRDOBA.....	181
OTRO ACONTECIMIENTO HISTÓRICO PARA SANTAELLA: NUEVA RESTAURACIÓN ARTÍSTICA DE LA TALLA ANTIQUÍSIMA DE SU PATRONA, LA VIRGEN DEL VALLE. Agosto - sept. de 2018.....	185
DONATIVOS A LA ERMITA DEL VALLE POR MEDIACIÓN DE DON FERNANDO LÓPEZ VOCES.....	188
SANTOS LUGARES DE LA VERA CRUZ EN ESPAÑA, MONASTERIO DE SANTO TORIBIO DE LIÉBANA.....	189
LA PARROQUIA DE SANTAELLA EN EL SIGLO XX.....	191
FABBRI: "PROCESO A JESÚS". SUS ACIERTOS Y LAGUNAS"	195
• IGLESIA PARROQUIAL	208
NUESTRA PARROQUIA Y SU TORRE	210
INFORME DE LA COMISIÓN "SANTAELLA, IGLESIA YA" AL SEÑOR DELEGADO DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA SOBRE EL CONFLICTO DEL LLAMADO "MURO DE LA DISCORDIA", QUE DISTORSIONA Y OCULTA LA GRAN FACHADA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTAELLA.....	215
¿EL MURO DE LA IGLESIA ES EL ÚNICO PATRIMONIO DE SANTAELLA?	221
¡ALELUYA, SANTAELLA!.....	224
LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN DE SANTAELLA ABRE AL CULTO TRAS UNA REFORMA INTEGRAL.....	226
ASOCIACIÓN "LUZ PARA NUESTRO MONUMENTO NACIONAL" Y	

"CATEDRAL DE LA CAMPIÑA"	229
CASI 2.000 VECINOS RECLAMAN EL DERRIBO DEL MURO QUE TAPA LA FACHADA PRINCIPAL Y ORIGINAL DE LA PARROQUIA DE SANTAELLA.	231
EL TESORO ARTÍSTICO DE NUESTRA PARROQUIA	233
UN ÓRGANO DIGNO PARA NUESTRA IGLESIA	239
• COFRADÍAS.....	242
A LOS MÁS CHIQUITINES Y JÓVENES DEL CRISTO DE LA VERA CRUZ DE SANTAELLA, QUE SOIS LA SAVIA NUEVA Y LA GRAN ESPERANZA ILUSIONANTE DE LA COFRADÍA CON MÁS SOLERA Y MAYOR TRADICIÓN DE LA SEMANA SANTA DE NUESTRO PEQUEÑO-GRAN PUEBLO.....	244
COFRADÍA DEL CRISTO DE LA VERA CRUZ Y M ^a SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR.....	246
EXCURSIÓN-PEREGRINACIÓN DE LA COFRADÍA DEL CRISTO A LA IGLESIA DE LA VERA CRUZ DE SEGOVIA, Y A ÁVILA	250
CARIÑOSO HOMENAJE PÓSTUMO A D ^a PETRA JIMÉNEZ MORENO, DE LA COFRADÍA DEL CRISTO DE LA VERA CRUZ Y MARÍA SMA. DEL MAYOR DOLOR DE SANTAELLA.....	255
VERÓNICO SOY CASI DESDE LA CUNA, HASTA QUE ME QUEDEN FUERZAS, Y DESDE MI OBLIGADA AUSENCIA EN CATALUÑA.....	257
• POLÍTICA Y SOCIEDAD	262
DIARIO CÓRDOBA. SECCIÓN DE CARTAS AL DIRECTOR.	264
LOS PUEBLOS Y LAS SEGREGACIONES. SANTAELLA Y LA GUIJARROSA.	266
CARTA A DON LUIS CARLOS REJÓN, SECRETARIO PROVINCIAL DE IUCA, DESDE SANTAELLA.	269
REFLEXIONES ANDALUCISTAS TRAS UN MITIN DEL PP EN CÓRDOBA	272
LECCIONES POSTELECTORALES:	274
CARTA ABIERTA A ROJAS MARCOS Y A PACHECO	276
CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL SALÓN DE ACTOS DEL INSTITUTO SÉNECA DE CÓRDOBA, CON MOTIVO DE LA APERTURA DE CURSO Y DEL HOMENAJE A LOS PROFESORES JUBILADOS EN EL AÑO 2002	278
¿QUÉ SE HAN CREÍDO LOS CATALANES INDEPENDENTISTAS?.....	287
PRETEXTOS, SÓLO PRETEXTOS. PALABRAS, SÓLO PALABRAS	290
LA CRUZ DEL PP SE LLAMA ANDALUCÍA.....	293
ARTÍCULO DE CORDOPOLIS NEGANDO SEGREGACIÓN LA GUIJARROSA.....	296
NOMBRAMIENTO DE DON RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ COMO CRONISTA	

OFICIAL DE LA VILLA DE SANTAELLA (CÓRDOBA) 14 mayo 2014 ...	298
CARTA AL SR. DON ARISTÓTELES MORENO	320
ES TIEMPO DE LEALTADES	322
¡ALEGRIA PARA UNA ALDEA Y VERGÜENZA PARA UN GRAN PUEBLO!	324
RAFAEL RUIZ PRESENTA LAS "CUENTAS DEL GRAN CAPITÁN" A TRES PRESIDENTES DEL CÍRCULO DE LABRADORES DE SANTAELLA.....	326
HIMNO A SANTAELLA.....	335
EPÍLOGO Y AGRADECIMIENTOS	338

PRÓLOGO DEL AUTOR

Después del gran libro de historia "SANTAELLA. ESTUDIOS HISTÓRICOS DE UNA VILLA CORDOBESA" (Montilla,1986), del que tan orgulloso vivió y se fue don Antonino del Moral, costeadado por el Círculo de Labradores, pero todo él gestionado por mí, nuevamente vuelvo a importunar a mis posibles y heroicos lectores con el que será mi último libro, "... antes que el tiempo acabe" (Pablo García Baena). Y lo hago con la lógica pena que acompaña a todo lo que se acaba, porque todos los finales son tristes de por sí.

Y vuelvo, desde aquel inolvidable día de la presentación en el salón del Tejar, que ahora están derribando para un tanatorio, y fue en mayo de 1983. Era mi primer librito, todo dedicado al pueblo y a mi mujer. " RECUERDOS. Poemillas del pueblo", y ya ha llovido desde entonces.

El magnífico prólogo fue de la eminente pluma de don Pablo Moyano Llamas (Q.E.P.D.). Presidió el acto doña Rosa León Serrano, la primera mujer alcaldesa de España, tan joven y tan guapa, y mi Coral estaba ya en pleno apogeo. ¡Tanto, que a los dos años ganamos el Premio de Habaneras en Torrevieja! Aquello fue un completo éxito en todos los sentidos.

A partir de entonces, ya no he querido presentar ninguno de mis libros siguientes. ¿Por pudor, timidez...? No sé, pero es lo cierto.

Vino después, en 1990, mi segundo libro de poemillas, el mejor en cuanto a la impresión: "DEL AMOR Y LA CENIZA". Fue un librito totalmente distinto... con toda intención. La edición fue de lujo, en la imprenta Gutenberg, de Montilla. Hecho al estilo de las viejas imprentas, a mano letra por letra y cosido a mano, con los mejores materiales. ¡Una delicia de impresión!

Lo financié yo solo, ¡y costó caro! Su contenido no tiene casi nada que ver con el primero: mucha más calidad literaria, con métrica más moderna, etc.

Después editamos el precioso libro "CÁNTICO EN SANTAELLA", financiado a partes iguales entre el Casino, el Ayuntamiento y la Excma. Diputación de Córdoba.

La lujosa impresión estuvo a cargo de la moderna imprenta que instaló López Cubero en La Torrecilla. ¡Este es el libro más costoso de todos! Todo él en papel de lujo, con un montón de fotografías a todo color. Su contenido fueron las biografías del Grupo Cántico cordobés, y los poemas o dibujos originales y exclusivos para el Casino de cada uno de sus componentes.

La cerámica, otra vez del gran artista ecijano Rafael Armenta. Todo forma parte del llamativo "Patio de Cántico" del Círculo de Labradores, único en Andalucía. El prólogo lo escribió, con mucha sabiduría, el Presidente del Círculo, don Antonino del Moral. Y todo lo demás fue obra mía: comentarios lingüístico-literarios, a los que quise imprimir un rango de nivel universitario, muy difícil de entender para el pueblo. Pido disculpas por ello... Pero yo disfruté de lo lindo escribiéndolo.

Después edité el gran acontecimiento de teatro popular: "EL GRAN CAPITÁN, ALCAIDE DE SANTAELLA", con la ayuda impagable del Ayuntamiento, y del grande y virtuoso Jorge Merino. Un libro completo de las Jornadas Medie-vales tan espléndidas, que duraron tres semanas de actos culturales: conferencias, cena medieval en el castillo, bailes arábigo-andaluces y mercadillo medieval en el precioso Adarve, terminando con la primera representación teatral en la Plaza Mayor, con más de 200 actores, actrices, bailarinas, caballos y todo el lujo posible de detalles. ¡Éxito inolvidable y único hasta ahora en los anales del pueblo! Fue a mediados de agosto de 2003, y el calor, insoportable. Pero todo salió perfecto, gracias a la dirección del incansable y entusiasta Pepe Estévez, por entonces gran Concejal de Cultura del pueblo. El Alcalde, don Francisco Palomares Merino, se volcó y no escatimó ni un céntimo. Todo: ropas lujosas, confeccionadas *ad hoc* por el taller de costura de Francisco Tamaral, de Hinojosa del Duque; megafonía, enorme escenario, tablado público para 1300 localidades; cartel de lujo, obra de pintor montillano don Antonio Martínez; lujosos bailes variados, dirigidos por mi hija Sofía; cantos populares, interpretados

por la rondalla y voces de la Coral Diego Manrique... Costoso todo, y todo financiado por el Ayuntamiento. Como a mí me gusta hacer siempre con el dinero público, el coste quedó detallado en el libro de cuentas hasta el último euro. ¡Y todo montado a ordenador por el experto Jorge Merino, tan querido por mí...! Las entradas y toda la ilustración de trípticos, el cartel a color... fueron obra de la magnífica imprenta GAVE, de Montilla. El librito es una delicia completa como recuerdo de una fiesta popular irrepetible. La edición corrió esta vez a cargo de la vieja Imprenta "La Ideal", de Puente Genil. Pero el éxito se volvió a repetir, *mutatis mutandis*, en las mismas fechas del año 2006... ¡Con el mismo éxito y con el mismo calor! Asistió como invitada la Excm. Sra. Ministra de Cultura, natural de Cabra, doña Carmen Calvo Poyato.

Después he publicado algunas mini ediciones: mi Primer Premio Nacional de Mariología, "LA MATERNIDAD DE LA VIRGEN MARÍA", premio de la Asociación Nacional Católica de Maestros de Valencia, en 1965. Después vino la digna publicación de los "PREGONES DE FERIA" de los años 60-70-80... Sólo pude recopilar siete. El mío propio (1973), el del ilustre paisano jesuita don Manuel Maestre García (1974), el de la gran maestra y paisana doña Cándida Arroyo del Moral (1975), el del reconocido y eminente arqueólogo de Puente Genil don Luis Alberto López Palomo (1978), el del famoso periodista y poeta don Sebastián Cuevas (1986), el de la maestra ilustre y consagrada poetisa de Villanueva de Córdoba, pero afincada en Córdoba capital, doña Juana Castro (1993) y el de la querida Maestra manchega doña Josefina Jiménez Valero (1996). Todos tienen el mérito de haber aportado su mejor hacer para engrandecer la cultura local. Los lectores tendrán el trabajo de calificar a cada uno según su gusto y preferencias.

También edité mis "NANAS A MIS NIETOS", con la enorme y tan sentimental colaboración de mi inolvidable hermano «Antoñili». La edición contiene mis letras, dedicadas a mis nietos, con la incorporación de las músicas en sus partituras, obra de mi hermano. La impresión, tan conseguida, ha corrido a cargo de nuestro querido paisano Fernando Delgado.

En el año 2004 publiqué, reproducido de la viejísima imprenta "Tipografía Artística", San Álvaro número 1, de Córdoba, en homenaje al Párroco don Joaquín Muñoz León, un librito facsímil del que él publicó (octubre de 1961), con el original de las cuentas de la nueva parroquia de La Guijarrosa, ideada y construida por él. Como era tan escrupuloso con las cuentas públicas, hizo una publicación de todo lo que costó la obra, nombre por nombre y peseta por peseta. Era Papa el querido Juan XXIII, y cuando se bendijo la parroquia, en 1964, estaba vacante la Sede de Osio por la muerte del inolvidable Obispo dominico don Fray Albino, y lo hizo como Vicario General el Canónigo Magistral, don Juan Jurado Ruiz. Cantó la Misa de Perossi un pequeño coro que fue el germen de la futura Coral Diego Manrique, creada y dirigida por mí.

Y ahora acometo la gran labor de publicar "MI PROSA VARIA", porque no quiero que se pierda tanto como he escrito en prosa. Nunca he dejado de escribir prosa, mucho más que en verso. El libro pasará de 300 páginas cuando esté terminado. Y van artículos de muchos temas: políticos, religiosos, históricos, romances satíricos representables para teatro, la Coral, la Virgen del Valle, los acontecimientos religiosos del pueblo, los hechos de La Guijarrosa por su injusta, ilegal y dolorosa segregación; del tema tan "histórico" e increíble del muro de la fachada principal de la Iglesia, etc. De todo me hago autor y único responsable, para lo bueno y para lo malo. Toda la culpa es mía, y la asumo con todas sus consecuencias. Pero con una sincera confesión: jamás he querido ofender, ni herir a nada, ni a nadie. Y pido disculpas, si lo he hecho sin querer. Otra cosa será que alguien se duela por lo que escribo, diciendo lo que para mí es "mi verdad" ... Porque la verdad de uno puede escocer a otro. La verdad, como muy bien escribió Machado, ¿quién la tiene y dónde está...? ¡Es tan difícil acertar...!

En fin, ahí queda eso, sobre todo para recuerdo de "los míos", y para que no se pierda, si algún valor tiene para algo, o para alguien.

Incluyo lo último, inédito, que he escrito en verso, fruto de la insistencia constante del sincero cofrade Antonio

Arroyo Carmona, un poema dedicado a mi Cofradía y al propio Antonio "el de Clemente". Y quiero que sirva de despedida de todo y para todos, con mi mayor cariño y con el mayor dolor de mi alma...¡¡¡Hasta siempre...!!!

RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ
Santaella, marzo de 2019

- **MÚSICA**

LA GUITARRA ANDALUZA

*"Son mis notas goterones
de agua fresca en el rosal
y tengo toda la sal
de España en mis lagrimones."
(M. Machado)*

¿Se puede cantar a la guitarra con más belleza y mayor españolismo? Manuel Machado es uno de los grandes de la poesía flamenca y *"con aire de guitarra, florecido en jazmines"*, ha dado notas profundas, severas, reveladoras del día y la noche del corazón humano.

He dudado mucho el tema de mi artículo para la revista de Feria. Al final me decidí por lo que me gusta: un tema literario, flamencológico, sobre una protagonista esencial de nuestras Ferias: la guitarra. Porque

*"... cuando una guitarra suena,
el silencio se estremece
la enamorada enloquece
y se sonrío la pena." (R. Ruiz)*

No está clara la etimología de la palabra "flamenco". Pero sí está clarísimo el origen greco-árabe del término "guitarra". Corominas y García de Diego la derivan del griego "kithara". Del griego pasó al árabe. El verbo "quitar" dio el sustantivo "kitara" = guitarra o guitarra. Ambos términos parecen referirse a la cítara clásica. Es, por tanto, la guitarra un instrumento de antiquísima tradición, aunque sus posteriores transformaciones están envueltas en hipótesis muy contradictorias.

¿Cómo se introdujo en España? Unos la suponen introducida por los árabes y otros por vía romana. En el Salterio Carolingio (año 860) aparece representada; lo que viene a confirmar su remoto origen latino. Sin embargo, en esculturas del Pórtico de la Gloria (1188) aparecen instrumentos con características arábigo- latinas.

Y es totalmente cierto que la palabra "guitarra" ya aparece en textos del Arcipreste de Hita (siglo XIV), pero con una distinción muy significativa entre "guitarra mora" o punteada, y "guitarra latina", o rasgueada. Esto da pie para preguntar: ¿de cuál de estas dos guitarras derivó la actual?

Dicen que la guitarra es una simbiosis latino-arábiga, un apretado abrazo entre Oriente y Occidente. Luego, el rondeño Espinel le añade la 5ª cuerda. Esto es lo que hemos leído siempre. Pero el gran Ricardo Molina –catedrático en Flamencología– dice que la añadió el gran músico-poeta bagdadí Ziryab, de la corte de Abderramán II (912-929). Son nada menos que seis siglos de diferencia. Pero parece que, aparte influencias, la guitarra actual es producto del genio creador andaluz. Andalucía es su tierra, Andalucía es su savia y Andalucía la toca y la paladea como nadie. La "eterna Andalucía" que cantaba Pidal. Andalucía, que fue la España casi exclusiva de la Prehistoria. La España *-iocosa Bética-* de Roma, y la España favorita de los árabes cultísimos del Califato. ¿Tomaremos conciencia alguna vez de que Andalucía tiene que volver a ser (soñar no cuesta dinero) el talismán, y no la pobreza económico-cultural de España...?

Hasta el s. XIV, siempre se tocó con plectro (púa de marfil o concha) y siempre rasgueada. A fines del XV empezó a puntearse con los dedos. Y fue en el XIX cuando el fraile Basilio generalizó el toque con los dedos.

Tuvo la guitarra dos derivaciones primordiales: el banjo de América, de 4 cuerdas, propio para jazz, y el ukelele, o guitarra hawaiana, también de 4 cuerdas, pequeño y sensual, como las gráciles caderas de las mujeres de sus islas.

Siempre fue la guitarra un instrumento popular, ausente de ambientes refinados. Sin duda, por eso el incomparable arte popular flamenco la escogió como su novia más querida y mimada. Porque, lo mismo que él, fue siempre popular y menospreciada.

Pero ¿hay algo más infantilmente grandioso que el arte popular? Toda la poesía culta reunida no tiene parangón con el embrujo lírico de nuestro Cancionero, o de nuestras letras flamencas.

El siglo XIX, siglo del despertar de valores dormidos, le añadió la sexta cuerda y la encumbró, para que el siglo XX casi la divinizará, hasta convertirla en instrumento de música clásica de ópera, como el "Oberón" de Weber, o "El barbero de Sevilla" de Rossini; y en música de Cámara en las composiciones de Boccherini, Paganini, etc. Desde Robert de Visée (guitarrista del delfín francés), hasta nuestros genios actuales, Segovia y Yepes, tuvo siempre excelsos cultivadores. Y hoy el mundo entero le rinde pleitesía de soberana.

Pero es en el flamenco donde la guitarra encuentra su verdadero yo. Por eso. Porque fue siempre algo eminentemente popular. Porque el arte gitano-andaluz comprendió que era su sal y su compañera de las risas y lágrimas del corazón humano, del que el tesoro flamenco es trovador predilecto.

El cante puede prescindir de las palmas, el jaleo, las castañuelas... Pero de la guitarra, no. Ciertamente que hay cantes muy grandes "a palo seco": tonás, saeta, debla, martinete... Pero no es menos cierto que todos ellos tienen un claro sabor de orfandad. Si esos cantes estuvieran reñidos con la guitarra, lo estarían con la música; lo cual es imposible, siendo, además, la guitarra uno de los pocos instrumentos musicalmente completos.

El espacio -no el tema- se acaba. Pero no quiero terminar sin saborear aquí la "jonda" definición de Romero Murube, quien llama a la guitarra "el ataúd pequeño e infinito de la pena andaluza". Ni los finos versos de los Machado, en "La Lola se va a los puertos":

*"La guitarra,
en la copla y la falseta,
importa por lo que dice
y nunca por lo que suena.
Pero en la guitarra solo
se dicen cosas flamencas"...*

Finalmente, permitidme que termine piropeando a la guitarra, con estas letrillas, que compuse para vosotros:

*"La prima es la risa,
el bordón, la pena.
Y, cuando s´arrancan,
icómo "jierve, mare",
la sangre en las vas!"*

O esta otra por "malagueñas", tonás, livianas...por lo que queráis:

*"Eres como la mujer:
te dejas acariciar...
Pero no ha nacido hombre
que te sepa dominar"*

Gracias, y a divertirse con la guitarra. ¡Para eso llega la Feria!



LA CORAL "DIEGO MANRIQUE" DE SANTAELLA (CÓRDOBA) SEIS AÑOS DE HISTORIA

El nombre de nuestra Coral se asoma por primera vez a las páginas de la Revista de Feria. Y lo hace desde la sencillez que la caracteriza y desde el derecho que le otorga el ser santaellana cien por cien, haber sido parida, criada y exportada aquí; y el haber sido durante seis años una de las pocas entidades culturales que ha paseado con toda dignidad el nombre de Santaella por dondequiera que ha ido.

Quizá no debiera ser yo el que escribiera esta crónica. Pero sé que, si yo no lo hago, tal vez nadie lo haga. De todas formas, intentaré ser absolutamente objetivo, que "la pasión no me quite el conocimiento". Pero también valientemente sincero.

Nacimiento y primeros pasos: La Coral nació a finales del 1978 y fue idea de unos cuantos muy aficionados a la música, secundados con todo entusiasmo por un buen número de paisanos a lo que les gusta cantar. Dar nombres siempre es peligroso por los posibles olvidos involuntarios. Sólo daré los nombres de la primera Directiva:

PRESIDENTE: Don Antonio Arroyo Palma

SECRETARIO: Don Manuel Ruiz Palma

TESORERO: Don Miguel Cabello Jaraba

La ermita del Santo Cristo fue nuestro primer "refugio". La Navidad se acercaba y empezamos a cantar villancicos. Sólo queríamos eso, cantar. Nada más pretendíamos. Y nacíamos -como todos nacemos- desnudos, pero con el brío de las primeras ilusiones. Corría el mes de noviembre y, siendo vísperas de Navidad, decidimos tirarnos al ruedo del Concurso Provincial de Villancicos, en Córdoba. El Primer premio "Ramón Medina" que perseguíamos se vino para acá. Después vinieron los Primeros Premios de todos los Concursos provinciales que había en Córdoba y provincia, no sólo de Villancicos, también de los Patios cordobeses, etc., organizados por la Obra Social y Cultural del Monte de Piedad, del Ayuntamiento, de la Diputación y otras instituciones similares.

La Directiva redactó un primer Estatuto mínimo que regía la Coral, pero que no llegó a ser aprobado por el Gobierno Civil, hasta más tarde. La Coral simplemente

andaba, sin reconocimiento oficial alguno. La verdad es que no nos hacía falta para nada. El poco dinerillo de los premios se empleaba en instrumental y en pasarlo bien.

Mayoría de edad, éxitos y fama: Como hay que ser breve, omito la relación de Premios, por prolija y conocida.

Con los Premios fuimos creciendo y aprendiendo. Creo que el secreto a voces que nos ha hecho triunfar ha sido el tener muy claro lo que podíamos hacer, y lo que no debíamos ni siquiera intentar hacer. La polifonía no era, ni es, lo nuestro.

Es muy vieja la disputa entre "lo popular" y "lo culto". Tan vieja como innecesaria. Son dos facetas distintas, pero hermanas, que jamás deberían enfrentarse, sino respetarse mutuamente. Aunque cada una tiene su campo, su estilo y su cultivo propios. Y se equivocan los que quieran echarlas a pelear. Una y otra hay que saberlas hacer. Y tan fácil es hacer una mala polifonía, como difícil puede ser interpretar una buena música popular.

Creo que la Coral empezó a pisar firme por el terreno de la música popular, a ser respetada y reconocida, incluso por algunos a los que les costaba mucho trabajo reconocerlo. Comenzó a ser llamada y contratada para dar conciertos y recitales de la mano de la Excma. Diputación y de la Obra Cultural del Monte de Piedad. La lista de actuaciones es ya muy larga. Yo destacaría cuatro, que fueron otras tantas reválidas claves en este sexenio: la del recital de villancicos en el espléndido marco del presbiterio de nuestra mezquita-catedral, junto con otras corales provinciales. La del concurso de villancicos de la emisora local de Cabra, Radio Atalaya. La del Salón de actos de la Excma. Diputación Provincial (7-11-1981). Y, finalmente, en Sevilla, en el Concurso Regional de Villancicos. Fue el Premio que nos reportó más dinero, y que nos supuso eso del orgullo de "ganar fuera". Tanto en Cabra, como en Sevilla, todos los miembros del jurado puntuaron a la Coral con la máxima calificación.

El sexteto de pulso y púa: Merece capítulo aparte porque es un fruto muy valioso que nunca debería morir. Un maestro, que lo es también de la Coral, mi hermano Antonio, y cuatro hermanos Arroyo Maestre, iniciaron por libre un quinteto de cuerda, que también ha ganado cuantos Premios ha peleado, que interpreta la música "por

lo derecho", que despeja todas las dudas del incrédulo, y del que un eminente músico cordobés, miembro del jurado de su primer premio, dijo que la Plaza de la Corredera no había oído jamás un pasodoble "Pepita Creus" más perfecto. Después pasaron a ser sexteto, con la feliz incorporación de un joven guitarra baja, José Manuel Gómez Amaya, alumno del Conservatorio de Córdoba, y benjamín del grupo. El Sexteto de Cuerda "Diego Manrique" se puede codear con lo mejor de la especialidad en España y en el extranjero. Y puede aspirar a todo lo que quiera. Ellos han dado no pocos conciertos, se han costado sus propios instrumentos, etc. La Coral sin ellos no habría sido posible. Ya sólo por esto, merecen de sobra el respeto y admiración de todo el pueblo.

El porqué de su nombre: Muchos nos lo preguntan, fuera más que dentro. Es muy sencillo: Diego Manrique fue el último Director de la Banda Municipal de Santaella, que se disolvió hacia los años cincuenta a raíz de su muerte. Don Diego lo dio todo por la música en Santaella. Siempre tenía su casa llena de educandos solfeando y sonando sus instrumentos. Nada le molestaba. Y pensamos que sería justo que la Coral llevara su nombre.

La Coral y el pueblo: Hay que ser sinceros con la verdad: cada uno tiene en su pueblo los mejores amigos, pero también sus peores enemigos. La Coral tampoco escapa a esta ley de vida. Muchos la quieren, la siguen y la aplauden. Otros permanecen indiferentes y otros no se portan bien con ella.

La Coral se presentó en el Patio del Pósito y el pueblo no pudo responder mejor. Poco después dio un recital en el salón del Tejar, a beneficio de algunos necesitados del pueblo. Desde que nació, incluso antes, ha colaborado con las Misas de Navidad y de Feria, con las noches del Pregón de Feria, etc. La última vez, con permiso del Ayuntamiento, se cobró una módica entrada, cuyo importe fue destinado al homenaje que en noviembre Santaella iba a rendir a don Paco Palma.

Por lo demás, el Ayuntamiento siempre nos ha proporcionado las sedes para ensayar, pero nada más. Al decir nada más, no nos referimos a la ayuda económica, que, siendo claros, nunca hemos solicitado sino a la ayuda

del estímulo moral, del "detalle" que no cuesta dinero, pero vale más que el dinero. Del reconocimiento municipal a un grupo cultural que ha llevado muy alto por doquier el nombre de Santaella.

La Coral está aquí y estará hasta que, como todo, tenga que acabarse. En su momento hubo que aprobar sus estatutos y legalizarlos en el Gobierno Civil. Tiene, además, un Reglamento de Régimen Interno. Desde hace algo más de un año, eligió nueva Directiva, que preside Francisco Arroyo Maestre. Y he dejado para el final la grabación del primer disco, que ha sido el fruto más importante de la Coral hasta ahora. Se titula "Canciones cordobesas de Ramón Medina" y ha sido un rotundo éxito de cariño y de ventas en Galerías Preciados. El nombre y las voces de la Coral de Santaella han estado sonando continuamente en una antena o en otra, y en multitud de tiendas y establecimientos de Córdoba. Para esta grabación, el hijo del autor, el maestro Ramón Medina, eligió a esta Coral, entre muchas. Por algo será...

RAFAEL RUIZ, Director



EXALTACIÓN DE LA SAETA

31 de marzo de 1979

Buenas noches, paisanos y amigos. Un saludo cariñoso a todos en esta noche singular, dedicada monográficamente a un cante tan profundo como místico. Esta Peña modesta, que va "haciendo camino al andar", y este Presidente sencillo, pero eficiente, que es Manolo Gómez, me han impuesto ser yo de nuevo el que tenga que hablar de un tema ciertamente difícil, lo que podrían y deberían haber hecho otros mucho mejores que yo. Pero la buena voluntad lo comprende todo, y yo espero y pido esta comprensión para mí.

Hay que empezar entonando un "Te Deum", porque ¡por fin! un Alcalde y un Ayuntamiento han prestado calor y colaboración a esta Peña. Ya era hora. El Ayuntamiento patrocina, por primera vez en la historia de este pueblo, un acto de cultura popular flamenca. Lo importante –como en todo- es empezar. Gracias, y que los del relevo inminente aprendan la lección.

El contenido de esta charla, titulada "Exaltación de la saeta", va a ser muy simple: creo necesaria una introducción general al tema, que enmarque, englobe y explique la saeta como una manifestación más –peculiarísima- de ese tesoro de infinitos quilates, fecundo y universal, orgullo de nuestra Andalucía, que es la copla andaluza. Para después pasar a referirnos a la saeta: el porqué de su nombre, algo de su intrincada historia, de su misticismo popular, clases de saetas, letras, localidades cantaoras, etc. Y al final, lo más importante: la saeta en la voz y en el arte de este puñado de amigos, que ofrecen su colaboración desinteresada a esta noche flamenca.

Difícil tema sería fijar el origen de la copla andaluza popular y su cronología con respecto a otras variedades literarias afines, como el refrán, la adivinanza, o la sentencia. Porque la Copla lo abarca todo: el grito pasional y el de la experiencia, adoptando tonalidades de epigrama,

o el tono desencantado de la jaculatoria ascética. No admite Cansinos Assens un origen exclusivamente popular. Más que este origen únicamente popular, dice, *“habría que admitir una continua ósmosis de inspiración entre la copla culta y la copla plebeya. ¿Qué les falta a muchas rimas de Bécquer para convertirse en coplas? ¿Y cuántas veces se ha desdoblado la copla, ayudada por el genio de un artista, en un drama o tragedia, que luego ha de tener ya siempre su compendio en la Copla?”*.

“La Copla andaluza es y quiere ser autónoma. La Copla andaluza es y quiere la soledad. La Copla andaluza es un arte sin reglas impuestas, de una absoluta sinceridad. La Copla andaluza es lágrima que llora penas inmemoriales de razas oprimidas, que sufrieron pasión por sus más sagrados ideales. La Copla andaluza es y quiere ser pasional. La Copla andaluza es la herencia semítica del pueblo andaluz”.

“Pero la Copla andaluza — ¡con cuánta pena hay que confesarlo! — es una gran desconocida para tantos y tantos andaluces, que no queremos que sea el profeta anhelado y la reina soberana de su tierra. Quizá porque nos duela que la Copla sea la confesión pública del fracaso de una raza. La Copla es el ídolo de su propia y gigantesca alma”.

“Y todo esto, así. Parece tan fácil y asequible, con esa falsa sencillez de la poesía honda y verdadera que cualquiera, borracho de vino o de pena, la entona de forma chabacana. Así ha rodado por los burdeles y las tabernas, entre toda la basura que barre el viento de la madrugada, esta Copla andaluza, sino y consolación, pasión y santidad de un pueblo”.

Y una copla más — ¡entre tantas! —, peculiarísima, religiosamente mística, es nuestra SAETA.

El nombre de Saeta, dado a un cante flamenco para manifestar el sentimiento que la pasión de Cristo produce en el espíritu del pueblo, es una de las más acertadas

denominaciones del cante flamenco. Pero, etimológicamente, no se explicó todavía su nombre, aplicado al flamenco. El nombre de SAETA no puede ser más apropiado para un cante de espacios abiertos, que se alza desde el corazón del hombre buscando la diana del corazón de Dios.

Ricardo Molina —flamencólogo y excelente poeta— destaca, ante todo: *"Qué bien los nombres ponían quien bautizó a este cante con ese nombre volador e hiriente, plata y ébano, de 'saeta'."*

Tampoco se puede precisar la época en que se comienza a cantar la Saeta en nuestra Semana Santa. Una cosa es cierta: que estamos los andaluces tan habituados a ella que no concebimos una Semana Santa sin Saetas.

Medina Azara, en su libro *"Cante jondo y cantes sinanogales"*, fantasea asegurando que *"la saeta era una oración de los judíos conversos, llamados popularmente marranos."*

Como ocurre con casi todo lo relativo a la historia del flamenco, hay que moverse siempre entre meras hipótesis. Tenemos que suponer que arranca de bastante atrás. Pero no hay pistas históricas de la SAETA hasta el siglo XVIII. Lo que sí está clarísimo es que la SAETA es un cante derivado de alguna toná andaluza, como la mayoría de los cantes sin acompañamiento

Ricardo Molina añade también que pudiera ser "una corrupción de salmodias litúrgicas cristianas". Este mismo autor y Antonio Mairena clasifican a las SAETAS según su tema literario y sus relaciones con otros cantes:

1.-. Saeta plegaria:

*"Cristo de Gracia, te pido
Que vuelvas la vista atrás
Y a los ciegos les des vista
Y a los presos libertad."*

2.- Saeta laudatoria, o de alabanza:

*"Es María más bonita
Que la azucena en el campo,
Que la rosa en el rosal
Y la nieve en el barranco."*

3.- Saetas narrativas:

*"En el patio de Caifás
Cantó el gallo y dijo Pedro:
Yo no conozco a ese hombre,
Ni tampoco es mi maestro".*

4.- Saetas exhortativas, etc.

El poeta luego habla de:

- Saetas derivadas de las "tonás".
- Saetas emparentadas con las seguriyas.
- Saetas recitales de salmos, con evidentes influjos de los cantos litúrgicos de la Iglesia en Semana Santa.

Mucho respeto nos merece las opiniones de un excepcional investigador y de un completísimo cantaor. Pero notamos en esta clasificación la falta de referencia al martinete, del que la SAETA toma uno de sus aires más usados. Tampoco hablan de la SAETA por "carceleras", ni de la Saeta por "cabales", ni de la mixta —tan preciosa— por "seguriya y martinete".

Estos son los tipos de Saeta que yo llamaría "procesionales", o "de calle". Pero ¿quién no conoce por aquí la "Saeta cuartelera", típica de Puente Genil? En aquellas reuniones de "hermanitos" en los cuarteles, en torno a un misterio de la Biblia y a un vinillo que corre generoso, todo el mundo la canta bien o mal —más mal que bien—. Pero todos participan y cada verso corre de boca en boca, pisando cada voz a la anterior, antes de que acabe.

Esta costumbre sí que me ha hecho pensar, inequívocamente, en su casi seguro origen de los cantos salmodiales de la Iglesia. Su riqueza musical es pobre: siempre igual, machacona, monótona, fácil. Su única variante radica en las letras, casi todas narrativas y alusivas a la Biblia.

Como decía el poeta Antonio Machado, cada primavera, cada Semana Santa, Andalucía sube a la cruz cantando:

*"Cantar del pueblo andaluz
Que todas las primaveras
Anda pidiendo escaleras
Para subir a la cruz."*

Todas las ciudades y pueblos andaluces, con sus tradicionales ritos procesionales son centros saeteros: Sevilla, Jerez, Granada, Córdoba, Cádiz, Málaga... por la importancia de sus pasos, son las localidades más saeteras. Sin olvidar al Puerto de Santa María, Sanlúcar, Ronda, Utrera, Mairena, etc. Desde la calle, desde un balcón, o desde una reja de la cárcel, brota la lastimera SAETA.

Mucho se ha poetizado sobre la SAETA en páginas y páginas. Y así, poetizándola con los poetas, voy a terminar yo.

Una descripción por interrogantes nos da idea de su riqueza y de su misterio:

*¿Es anhelo? ¿Es oración?
¿Es un lamento del alma?
¿Es aroma de virtud?
¿Es dolor que brota y sangra?
¿Es plañidera canción
Que sale de la garganta
Para templar nuestras penas
Con amargura de lágrimas?...
La SAETA es todo, es más.
Es trepidación, es ansia,
Gratitud, amor, espíritu,
Sollozo, rima, nostalgia,*

*Sentimiento, idolatría,
Fuego, adoración, plegaria,
Corazón en aleteo
En fervorosa esperanza..."*

La SAETA es la más telúrica manifestación religiosa del pueblo andaluz. Está probado que toda expresión gitano-andaluza arranca de un marcado individualismo, de una metafísica ancestral. Por lo que el misticismo andaluz es recto, dramático, clamoroso... como la SAETA. "La SAETA no es escala, sino ala", dice Ricardo Molina. Va recta a su objetivo. Tampoco se ajusta a disciplinas. Somos país de impulsos, de arranques súbitos y apasionados. Así es la SAETA considerada como oración: oración directa, o aye dolorido, que sólo el andaluz sabe rezar:

*Cantar del pueblo andaluz.
De cómo las golondrinas
Le quitaban las espinas
Al Rey del cielo en la Cruz.
Cantar de nuestros cantares,
Llanto y oración. Cantar
Salmo y trino.
Entre efluvios de azahares,
Tan humano y, a la vez ,itan divino...!*

Tan humano y, a la vez... itan divino! Ya está todo dicho.
¿Vamos a escucharla?

Gracias por haberme aguantado y... ique canten los que saben!

Rafael Ruiz González

CORO Y RONDALLA "DIEGO MANRIQUE" DE SANTAELLA (2ª parte)

(Para la Revista de Feria)

1º.- NACIMIENTO Y PRIMEROS PASOS. - El nacimiento de esta Agrupación musical fue tan sencillo y espontáneo, como fue, es y será el nacimiento de todo lo popular.

Era el otoño de 1978 cuando un grupo de amigos y familiares aficionados a la música, que de vez en cuando se reunían a cantar en festividades religiosas, serenatas, o en ratos de ocio, decidieron organizarse y reunirse con cierta periodicidad, sin más pretensión que la de divertirse cantando.

Enseguida surgió una Directiva, presidida por don Antonio Arroyo Palma, y se improvisaron unos Estatutos para "andar por casa". Cuatro años más tarde se elegiría la nueva Directiva actual, que preside don Francisco Arroyo Maestre, la cual elaboró y legalizó los Estatutos en el Gobierno Civil.

Según estos Estatutos, el fin primordial de la Agrupación es el cultivo y promoción de la música popular, en general, y de la cordobesa y andaluza, en particular.

Aquella misma Navidad del 1978 decidimos acudir al Concurso Provincial de Villancicos, en Córdoba, consiguiendo el primer Premio que queríamos: el "Premio Ramón Medina."

La Coral se bautizó con el nombre del último Director de la Banda Municipal de Santaella, que se había disuelto por los años 50. Este señor, don Diego Manrique, lo había dado todo por la música en el pueblo y pensamos que era justo que la Coral llevara su nombre. Después se dio una feliz coincidencia: elaborando una Historia local, vimos en el Archivo Municipal que el Primer Marqués de Santaella (1649) se llamaba Diego de Aguayo y Manrique.

2º.- MAYORÍA DE EDAD Y PREMIOS: Aquel primer premio "Ramón Medina" nos animó, y la Coral fue madurando y cosechando premios:

- Primeros Premios Provinciales de Villancicos: CÓRDOBA 1978-79-80, y en CABRA, 1981.

- Primer Premio Regional de Villancicos; SEVILLA, 1982.
- Primer Premio Festivales Patios Cordobeses, años 1980 y 81.
- Premio Especial Festivales Patios Cordobeses, 1982.

Creo que el secreto que nos ha hecho triunfar ha sido el tener muy claro lo que podíamos hacer, y lo que no debíamos ni siquiera intentar hacer: la Polifonía no era, ni fue nunca lo nuestro.

Es muy vieja la disputa entre "lo popular" y "lo culto", que jamás deberían enfrentarse. Son facetas culturales "hermanas", que deben ayudarse y respetarse siempre mutuamente. Se equivocan los que han querido y quieren echarlas a pelear. Una y otra hay que saberlas hacer.

La Coral comenzó a pisar fuerte por el camino de lo popular, y empezó a ser contratada para dar recitales y conciertos, de la mano del Diputado de Cultura de la Excma. Diputación Provincial y de la Obra Social y Cultural de Cajasur. La lista de actuaciones es ya muy larga. Raro ha sido el pueblo cordobés de la sierra o la campiña en el que no hayamos actuado con éxito.

3º.-EL SEXTETO DE CUERDA Y PÚA: La Coral contó siempre con 8 instrumentos de cuerda muy buenos. Pero merece destacarse el Sexteto, porque es nuestro fruto más valioso.

Un gran músico —mi hermano Antonio Ruiz— y cuatro hermanos Arroyo Maestre iniciaron por su cuenta un "quinteto de cuerda", que cultiva la música "por lo derecho".

Después pasaron a ser "sexteto", con la incorporación de un muy joven guitarra baja, José Manuel Gómez Amaya, alumno del Conservatorio y benjamín del Grupo. El Sexteto se puede codear con lo mejor de pulso y púa de España. Ellos solos han dado y dan numerosos conciertos y se han costeadado nuevos y buenos instrumentos propios.

La Coral sin ellos no hubiera sido posible. En nuestros conciertos, ellos hacían casi siempre la primera parte, y la segunda parte la hacíamos conjuntamente.



4º.-DISCOGRAFÍA Y TERCER PREMIO NACIONAL DE HABANERAS EN TORREVIEJA (Agosto de 1985).

La Obra Social y Cultural de Cajasur, de la mano del Asesor Musical- el gran Maestro y Profesor de Piano del Conservatorio Superior de Córdoba, don Ramón Medina Hidalgo, eligió a la Coral para perpetuar en disco las composiciones de su padre don Ramón Medina. El éxito fue rotundo y muy "sonado".

El primer LP, titulado "Canciones cordobesas de Ramón Medina" salió en la primavera de 1983. El segundo LP "Canciones navideñas de Ramón Medina", en noviembre de 1984. Para este año 1985 se está gestando el tercero. Y el cuarto será una antología de los otros tres.

A cualquier hora del día o de la noche esta música, cordobesa cien por cien, está en la antena de cualquier emisora.

Pero el éxito a escala nacional lo hemos conseguido este verano de 1985, en el XXI Certamen Nacional de Habaneras y Polifonía, Torrevieja: 38 Corales de toda España hemos competido allí durante una semana, en el gran marco de las "Eras de la Sal". En ninguna edición anterior hubo tanta competencia.

El III Premio de Habaneras viajó para Santaella, siendo la segunda Coral de Andalucía, y la 1ª de Córdoba, que ha obtenido allí un Premio de Habaneras.

Como es lógico y legítimo, la moral ahora está más alta que nunca, aunque es verdad que todo lo hacemos sin ayuda oficial alguna, y con muchas dificultades. ¡Quiera Dios que esta moral se mantenga mucho tiempo!

SANTAELLA, FERIA de 1985.
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ. Fundador y director.



LOS CONSERVATORIOS. ESE CAOS, ¿HASTA CUÁNDO?

(Artículo publicado en el Córdoba y contestado allí por el director Miguel Salcedo Hierro)

¡Los Conservatorios! ¡Qué nombre tan Arqueológico, tan antipedagógico y, por desgracia, tan acorde con la realidad! Término lingüístico hermano del adjetivo "conservador", con significado: "el que conserva". Tan antipedagógico, porque ninguna ciencia debe ser "conservadora". Mucho menos debe serlo la Pedagogía, de cualquier signo. Los Conservatorios tendrán, indudablemente que "conservar" muchos valores, pero de ninguna manera los modos de entender y de enseñar la Música. El nombre está claro que es un término mimético del italiano "conservatori". Pero, desde luego, en España habrá que acordarse de Cervantes, y decir que "nunca fuera institución de nombre tan bien servida." ¡Qué bien le cuadra el nombre para mal, y qué triste es decirlo!" Parece un chiste nacido del ingenio maravilloso del pueblo para poner mote, más que nacido de la corta ingeniosidad de los poderes fácticos, que son muy poco chistosos, por cierto...Sin embargo, hay que reconocer que en este caso acertaron plenamente. Hay casos como el de "Arte Dramático y Danza", que ya se han cambiado el nombre, pero sólo el nombre, que, por descontado, es lo de menos. Esto son nuestros "Conservatorios": auténticas latas de conservas, pero sin "aceite puro de oliva", donde se pudren miles de matrículas que abandonaron y auténticos títulos que son papel mojado, para vergüenza de tantos Gobiernos, que siguen empeñados en ignorar el problema. El mismo Vicepresidente del Gobierno actual ha confesado ser una vocación frustrada de la batuta. Ahora tiene, al menos, la oportunidad de coger la batuta de la reforma, - ¡qué buena batuta tiene!- Hace poco, el propio Ministro de Cultura se mostró frustrado en TVE por no saber tocar un instrumento musical. ¡Cuántos españoles muertos levantarían la cabeza para confesar lo mismo, y cuántos no nacidos lo van a repetir al paso que vamos! Y otra vez

Cicerón: "¿Hasta cuándo, señores del Gobierno, hasta cuándo?"

1.- Planteamiento general del tema: Quien empiece a ver ya en estas líneas el más mínimo atisbo de acritud o de agresividad resentida, no debería seguir leyendo, porque nada más lejos de mi intención y de mis sentimientos. Ellos –los profesionales- no tienen la culpa del problema como "macroproblema" educativo, uno más de este país.

Las Autoridades y Gobiernos de España apenas se han preocupado de la educación, en general, que bien pudiera ser el mayor problema de este país. Pero la música les sigue importando "un pito" (y nunca más a tiempo la musical expresión). ¿De qué sirve tanto mirar a Europa? Allí llevamos ya años y así nos vamos a pasar toda la vida, siempre llegando tarde. Cualquiera que pase los Pirineos, enseguida verá, si hace buen tiempo, a los europeitos en la edad de nuestra EGB -la edad ideal para todo aprendizaje- con un instrumento musical en sus manos, y aprendiendo música "por derecho", como una asignatura más en su Plan de Estudios.

Un poquito de historia. Las primeras Escuelas, o "Conservatori", son del siglo XII y nacen en Italia. Hasta el siglo XVIII no existieron en Francia, Suecia y Alemania. A finales del XVIII ya empezaron a multiplicarse. Y, sobre todo, ya en pleno XIX. El de París es de 1795. El de Madrid, de 1830. El de Barcelona, de 1847. En España la legislación arranca del Decreto de 16-6-1942, que "abordaba a fondo en problema de la educación musical, del Arte Dramático y de las Danzas Artísticas y Folklóricas".

Por un Decreto del 14-3-1942 se separaron las enseñanzas de música y declamación, y se dividieron los Conservatorios en Superiores, Profesionales y Elementales.

Al primero sólo pertenecía el de Música de Madrid, el Municipal y el Liceo de Barcelona.

La O.M. del 30-5-1955 aprobó los cuestionarios de las asignaturas de Solfeo y de Teoría de la Música para todos los Conservatorios. El programa vigente es del 21-6-1968 (BOE 29-7-1968). En España ya llevamos "unas pocas" Reformas de Planes de Estudios de EGB y BUP, sin que ni siquiera se haya planteado la Reforma de la Educación

Musical. Nada en la EGB, y una ridícula y absurda Historia de la Música en 1º de BUP, impartida casi siempre por profesores de otra especialidad, como relleno de horarios. Y en Córdoba y provincia, quizá se cuenten con los dedos de una mano los Profesores titulados de Conservatorio. Por si fuera poco, vergonzosamente discriminados en sueldo y en todo.

Mientras tanto, nuestros Conservatorios han estado casi desiertos hasta la década de los 70, en que se ha producido un fenómeno social curioso de afluencia de matrículas, "por generación espontánea", no porque las Autoridades, ni el propio Conservatorio hayan hecho nada, sino todo lo contrario, como veremos. Pero, en todo caso, quien allí se matricula lo hace "por hobby", y "por añadidura". Con lo que el profesorado se ve incapacitado y desmoralizado. Sus alumnos son de EGB y BUP, y... ¡además!, lo son del Conservatorio. El engaño es total desde la misma base del planteamiento. Todo lo demás viene "por añadidura": de una raíz podrida, sólo pueden brotar ramas y frutos podridos. Y, si alguno sale bueno, es la excepción a la regla, o un milagro de la envidiable individualidad española, no por méritos de las Instituciones.

2.- Nuestros Conservatorios, o el absurdo pedagógico: Nuestros Conservatorios hoy –esto es alentador– están de moda. Tan de moda, que se están creando a toda prisa centros "satélites" en pueblos importantes, que, según los comentarios, funcionan muy mal. Precisamente por estar de moda, los absurdos y fallos se notan mucho más. Una rápida enumeración de hechos nos dará la razón:

a.- Los horarios tienen que ser "acomodaticios", nunca con criterios pedagógicos. Casi todos por la tarde, en horas que al alumno "le sobran", y a los que llegan, lógicamente, agotados. Es imposible exigirles y rendir.

b.- El alumnado es enormemente heterogéneo: allí se mezclan los de 8 con los de 15,30,40 años, sin que nadie haga por agruparlos con criterios acordes a la edad.

c.- Los alumnos faltan con la mayor naturalidad, sin que nadie se encargue de averiguar las causas, ni de controlar la asistencia a clase.

d.- Mientras en todo Centro existen 5 Evaluaciones –sin duda demasiadas–, Recuperaciones, Pruebas de

Suficiencia, etc., en los Conservatorios no existe nada de nada. El alumno se lo juega todo al final. En media hora de nerviosismo, ante un tribunal desconocido, donde pasan cosas increíbles, pero ciertas...

f.- Estos exámenes que por ley parece que tienen que ser públicos, de eso nada. O sea, que todos se podrían impugnar y cuestionar...

g.- Los alumnos, con increíble apriorismo, son "invitados" a no presentarse en junio, ni en septiembre, siendo normalísimo repetir dos, tres, cuatro cursos, sin que nadie pida cuentas de nada a nadie. La actual limitación de convocatorias es muy reciente.

h.- Si se hicieran cuentas de la relación alumnos matriculados/alumnos terminados, los resultados quizá no llegarían a un cinco por mil.

j.- Lo anterior es lógico: a los Conservatorios deben de acceder alumnos que ya han pasado por una formación musical primaria, con una probada aptitud, con una dedicación exclusiva a la música. Pero no es así. El alumno pasa de la nada a tenerlo que saber todo, en un terreno tan difícil, y en un tiempo récord. Lo lógico es que nadie "puede con el carro", o que se haga viejo en los pasillos, o vaya pasando sin la debida preparación. En todo caso son alumnos condenados al más absoluto fracaso.

k.- Los padres de alumnos, que en todo Centro Oficial tienen derecho a todo, no hacen sino criticar, quejarse y aguantarse con todo. Algún tímido intento de creación de la Asociación de Padres ha sido abortado, porque no interesa que en los "santuarios" nadie meta la nariz.

l.- Todos los Centros Oficiales y Privados cuentan con un Cuerpo de Inspectores, que vigilan poco o mucho, bien o mal. Pero ahí están, con sus virtudes y defectos. En los Conservatorios, nada de nada.

m.- El profesorado, dividido en "castas", ha sido casi todo interino hasta este año. Y, por supuesto, mal pagado y pluriempleado. Así es imposible. Aun dándose muchos casos de honradez profesional heroica, esto no quita que sean evidentes estos hechos:

- Se falta a clase con demasiada facilidad. Alguno se ausenta "por temporadas" a dar conciertos.

- Allí nunca suena un timbre para nada. Las clases empiezan o acaban sin ningún tipo de control.
- Por cualquier motivo, las clases se interrumpen.
- Increíble, pero demostrable: en el curso 81-82, en cierta asignatura instrumental, aparecieron casi todas las papeletas de junio con la calificación de "No asiste" Extraña e ilegal calificación, que provoca la carcajada, la indignación, más que contra quien lo hace, contra las autoridades que lo consienten. ¡Y contra los padres que pasamos de todo, con lo que chillamos en otros niveles educativos...!
- La lista sería más larga y habría casuística hasta para los tribunales de justicia...

3.- El curso este año: El caso del curso actual se puede calificar hasta de "histórico", y con la etiqueta de "made in Spain". Cuando todas las Oposiciones se celebran en vacaciones, para no interferir la marcha del calendario escolar, las Restringidas a Conservatorio se han celebrado entre octubre y diciembre, Con lo que, como la mayoría del profesorado es interino, y el Numerario ha tenido que actuar como Tribunal, iel curso ha empezado casi a mediados de enero! Y lo que es peor: esto sí que lo han provocado y aprobado las Autoridades de Educación. Sin entrar en la propia dinámica — icuriosísima! — de estas Oposiciones, y en su particular" casuística", este simple hecho ya lo explica todo. Cuando falla la cabeza, todo el cuerpo va mal... Si a esto se suma la irracionalidad y amplitud de los Cuestionarios, la falta absoluta de programación académica, las faltas de asistencia de profesores y alumnos, las fiestas, los puentes, que el curso empieza después y termina antes que, en ningún otro Centro, ¿qué resultados se pueden esperar?

En nuestros Conservatorios todo y todos están frustrados. Pero, sobre todos, los alumnos. Los que logran acabar algo son un auténtico milagro de vocación y de esfuerzo "personal".

4.- Las soluciones, ya: No puede, ni debe esperar más la revisión de la educación musical en España. Porque tenemos un Gobierno y un Partido que basaron su programa "en el cambio". Porque la Educación debe ser

meta prioritaria de su actuación. Porque se confiesa europeísta, y la Europa desarrollada está a años luz de España en educación musical, y en todo lo que significa Educación.

El Estado, con todas sus Instituciones, es el principal culpable de lo que se ha hecho hasta ahora y el motor esencial de todo lo que hay que hacer. Y con el Estado, todas las Fuerzas del país.

La Administración educativa tiene que acometer:

A.- Acciones a largo plazo: 1) Plantearse a fondo una Reforma seria, desde la misma raíz, mediante una firme legislación 2) Partir desde abajo implantando la educación musical desde el nivel 1º de la EGB, con carácter de asignatura, y a través de toda la EGB y BUP. 3) Nada de programas teóricos, ni de historia de ningún tipo, todo basado en la práctica y en el manejo de instrumentos musicales. 4) Profesorado titulado y profesionalizado, retribuido con los mismos criterios que cualquier profesor de otro nivel educativo. 5) Conservatorios como centros de digno acceso, como lugar de enseñanza superior y de titulaciones para auténticos profesionales que vean –y lo demuestren- su vocación para la música, como medio de vida digna.

B.- Acciones a corto plazo: 1) Reformar lo que hay, empezando por modernizar la legislación que lo necesite. 2) Profesores bien retribuidos, preparados y centros educativos, con el fin de ayudar y aportar soluciones por el bien de todos.

NOTA: El autor de este artículo no ha querido herir a nadie, ni buscar polémicas, ni llevar la razón. Por lo que no contestaré a nada, ni a nadie que lo malinterprete.

CÓRDOBA, MAYO DE 1983

RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ

*Ex Profesor de EGB, Profesor Agregado de Lengua y
Director de la Coral de Santaella.*

PEÑA CULTURAL FLAMENCA "FEDERICO GARCÍA LORCA". SANTAELLA (Córdoba)

Breve resumen histórico
(Según las actas)

FUNDACIÓN: El Acta Fundacional es del 19 de enero de 1974, en una reunión celebrada "en la casa marcada con el número 6 de la Plaza del General Franco, bajo la presidencia provisional de D. Pedro Estévez Cabello" ...cuya denominación será "Peña Cultural Flamenca García Lorca". (El núm. 6 de La Plaza era el del Casino)

Su ámbito será local, y acogida a la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964.

En esta reunión se aprobaron los Estatutos, para ser remitidos "para su aprobación, si procede, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia."

ASISTENTES: Pedro Estévez Cabello, Manuel Marín Ruz, Rafael Rivilla Toro, Matías Manrique Ruiz, Ignacio del Moral Valls, Francisco Ruiz Palma, Antonio Alijo Hidalgo, Ramón Toro Ruiz, José Gómez Bonet. Manuel Gómez González, Pedro Romero Jiménez, Antonino del Moral del Moral, Rafael Carrillo Alcaide, Basilio Bermúdez León, Rafael Ruiz González, Baldomero Luque Varo, Manuel Amaya López y Juan Fernández Palomares. Estos 18 Sres. fueron, por tanto, los Socios Fundadores de la Peña.

HABILITACIÓN: La Diligencia de Habilitación del Libro de Actas por parte del Sr. Secretario General del Gobierno Civil "de la Asociación denominada Peña Cultural Flamenca García Lorca" de Santaella lleva la fecha de 18 de Febrero de 1974, y el sello del Gobierno Civil de Córdoba.

PRIMERA DIRECTIVA: El día 9 de marzo de 1974 se celebró la primera asamblea para nombrar a la Junta Directiva, en la calle Rafael Mateos, núm.19. Quedó constituida provisionalmente, para ser aprobada por el Gobernador Civil, por estos Sres.:

PRESIDENTE: D. Pedro Estévez Cabello.
VICEPRESIDENTE: D. Manuel Marín Ruz
SECRETARIO: D. Rafael Rivilla Toro
VICESECRETARIO. D. Antonio Alijo Hidalgo
TESORERO: D. Matías Manrique Ruiz
VOCAL 1º : D. Francisco Ruiz Palma
VOCAL 2º: D. Ignacio del Moral Valls.

ASISTENTES: Antonio Alijo Hidalgo, Manuel Amaya López, Basilio Bermúdez León, Rafael Carrillo Alcaide, Pedro Estévez Cabello, Juan Fernández Palomares, José Gómez Bonet, Manuel Gómez González, Baldomero Luque Varo, Matías Manrique Ruiz, Manuel Marín Ruz, Antonino del Moral del Moral, Ignacio del Moral Valls, Rafael Rivilla Toro, Pedro Romero Jiménez, Rafael Ruiz González, Francisco Ruiz Palma y Ramón Toro Ruiz.

SEGUNDA DIRECTIVA: El 27 de diciembre de 1975 se eligió esta 2ª Directiva:

PRESIDENTE: D. Manuel Gómez González
SECRETARIO: D. Ignacio del Moral Valls
TESORERO: D. Manuel Marín Ruz
VICEPRESIDENTE: D. Francisco Ruiz Palma
VOCALES: D. Matías Manrique Ruiz, D. Rafael Ruiz González, D. Rafael Carrillo Alcaide, D. Ramón Toro Ruiz y D. Pedro Estévez Cabello.

PRESIDENTES POSTERIORES:

28 de enero de 1978: Sigue como Presidente D. Manuel Gómez González. En esta acta se incorporaron como nuevos Socios D. José Araque López, D. Cristóbal Bascón Cid y D. Pedro Monzón Roa. Pasaron 8 años, de los cuales no existe nada en el libro de Actas.

5 de agosto de 1986: Entra como Presidente D. Jesús Tejero Serrano, por una "moción de censura" a toda la Directiva, centrada fundamentalmente en el Presidente.", D. Pedro Estévez Cabello. Aunque estaba presente, se negó a presidir la asamblea, alegando que él no la había convocado. La presidió el Vicepresidente, D. Francisco Ruiz

Palma", y fue promovida por un grupo de Socios, según los Estatutos. La "moción de censura" contra la Directiva fue aprobada por unanimidad.

16 de agosto del 1986: CAMBIO DE LOCAL SOCIAL. Debido a las cuantiosas deudas, se decide trasladar la sede social de la Peña desde la local propiedad de D. Francisco Ruiz Palma, en la calle Cruz de San Julián, al local del socio D. José Bonet Llamas, en la calle Baldomero Palma, núm.16. "En el bajo estaría la barra para todo el público, y la planta alta sería para los Socios.

18 de septiembre de 1986: Se celebra una asamblea desagradable, sobre las cuentas de la caseta de Feria, amonestando y multando a los Socios Alfredo Arroyo Piña, Francisco Ruiz Palma, Juan Palma Castilla, Miguel Cabello Jaraba, Custodio Gallardo, Francisco Illanes Cid, Manuel Ruiz Palma y Pedro Estévez Cabello," por no haber hecho su guardia correspondiente". Se establece una multa de 3.000 ptas., o la expulsión inmediata como Socios.

El acta del 10 de octubre de 1986 estudió el caso de D. Juan Palma Castilla, que fue el único que respondió a la carta de la Directiva sobre la sanción por la guardia de la caseta. Se votó que tenía que pagar, y que los 7 restantes se daban de baja de la Peña.

El 17 de octubre de 1986 se celebra nueva asamblea para dar cuentas de la caseta de Feria, con unos beneficios de 19.650 ptas. Pero que esta Directiva cogió la Peña con un saldo en Bancos de 25.405 ptas. Y una deuda de 258.320 ptas.

En la misma se les da una nueva oportunidad a los 8 Socios expulsados. Se propone y aprueba perdonarle la sanción de expulsión a los 4 asistentes a la reunión y expulsar definitivamente a los otros 4: Custodio Gallardo Hinojosa, Miguel Cabello Jaraba, Manuel Ruiz Palma y Francisco Ruiz Palma.

13 de octubre de 1990 en el salón del "Tejar" se eligió la siguiente Directiva:

PRESIDENTE: D. Manuel Marín Ruz
VICEPRES: D. Ignacio del Moral Valls
SECRETARIO: D. Antonio Roldán Cabello
VICESECRET. D. Matías Manrique Ruiz
TESORERO: D. Juan Estepa Jiménez
VICETESOR. D. Agustín Palma Rodríguez
VOCALES: Los Sres. José Ruiz Jiménez, Juan Palma Domínguez, Antonio Monzón Merino, Perfecto León Mérida, Jesús Tejero Serrano, Miguel Palma Castilla.
ESTA ACTA ES MUY IMPORTANTE PORQUE CONSTA EN ELLA LA CESIÓN DEL AYUNTAMIENTO A LA PEÑA DE LA CASA DEL MATADERO VIEJO, SITA AL LADO DEL TEJAR, Y QUE SERÍA LA FUTURA SEDE DE LA PEÑA HASTA EL DÍA DE HOY.

4 de Enero de 1991: Fecha importante porque se trató sobre las propuestas de obras a llevar a cabo "en el local conocido como "Matadero Municipal", y que en un futuro no muy lejano será la nueva sede de la Peña Cultural Flamenca García Lorca".

Se acuerda remodelar el local por fases, comenzando las obras con las 327.250 ptas. que tenía de fondos la Peña. También se acuerda una subida de cuota de 5000 ptas. anuales: 11 cuotas de 400 ptas. y una de 600 en diciembre.

Llama la atención que asistieron 23 socios, más la ausencia excusada de Juan Palma Domínguez.

8 de marzo de 1991: El Presidente hace un llamamiento a los socios que están en la construcción para que acudan a las obras y aporten sus ideas. Se encargó a D. Miguel Palma Castilla para retirar los escombros" cuando vaya la pala a desmontar la parte de atrás."

El Secretario informó de que el núm. de socios era de 36, y se aprobó volver a la vieja costumbre de celebrar una reunión todos los últimos viernes de mes.

También se aprobó, a petición del Sr. Presidente, Manuel Marín Ruz, que la Peña jugara un décimo de lotería todas las semanas, de la que él trae para Socios y simpatizantes.

14 de marzo de 1991: Se reúne solamente la Directiva en el Salón del Círculo de Labradores, y aprobaron la admisión

de los nuevos Socios siguientes: Rafael Palma Ruiz, Manuel Arroyo López, Juan José Pedrosa Ruiz, Pedro Merino Lora y Alfonso Zafra Ansio.

30 de mayo de 1991: En esta sesión en el Tejar destacó la nula situación económica de la Peña para seguir las obras, y se decide pedir un préstamo, cobrar las cuotas del año por anticipado y hacer un Festival para las fiestas de Santiago.

28 de junio de 1991: En el Bar Manrique se reúnen para la admisión de los siguientes nuevos Socios: Manuel Gómez Rodríguez, Juan Manuel Albalá Gutiérrez y Damián Lozano Lachica.

16 de agosto de 1991: Se acordó celebrar el viernes, día 6 de septiembre, el Festival que no se pudo hacer en Santiago, y no montar Caseta de Feria por las malas experiencias de años anteriores.

11 de enero de 1992: Fecha muy importante, por el número de asistentes (22 socios), y por los acuerdos económicos aprobados para las obras "a las que les falta poco para su finalización". También se habla del "nuevo edificio de la Peña". La medida aprobada en la reunión del "Cañuelo" fue la siguiente:

1ª.- Un pago adelantado equivalente a la cuota de cinco años (92-93-94-95-96), que sería de 25.000 ptas. por socio.

El Presidente dio lectura a la relación de aportaciones económicas y de materiales de los simpatizantes de la Peña, pero no se especifican en el acta.

7 de febrero de 1992: en el Bar Manrique se reúne la Directiva para la admisión de los siguientes nuevos Socios: José Roldán Cabello y Manuel Illanes Cid, con los votos de cada uno (unanimidad de los 9 directivos asistentes).

9 de mayo d 1992: La Directiva se reúne EN LA SEDE DE LA PEÑA (sin terminar) para la admisión de estos nuevos Socios: Pedro Romero Jiménez, Andrés Alcaraz Alcaraz, Antonio Ortega Escribano, Juan Merino Muñoz, Antonio

Policarpo Montero y Juan Campaña Gómez.

En esta sesión hubo dos acuerdos importantes: 1º) que los hijos y yernos de los Socios entraran como peñistas con las mismas condiciones; que los solteros entraran con la cuota del año, si el padre o el suegro tuviese, como mínimo, tres años de antigüedad. Y que los casados pagaran el 50% de la cuota de entrada estipulada en la fecha de su solicitud. 2º) Como hay Socios que no pagan la cuota establecida el 11 de enero de 1992, se acuerda recordárselo y que, al menos, paguen la del año en curso, dada la precaria situación económica de la Peña.

5 de junio de 1993: En la sede de la Peña asistieron 26 Socios. Se dio lectura a la relación de gastos e ingresos, sin especificar cantidades. Al no poderse pagar la deuda existente, se propuso pagarla con la ganancia de los Festivales que la Peña podía montar.

Como sigue habiendo Socios que no pagan la cuota extraordinaria, se propone darles una semana de plazo para ponerse al corriente con la Peña.

El tercer punto fue muy importante, porque el Presidente anuncia con alegría que la Peña está terminada y se decide que la fecha de su inauguración sería el 17 de julio de 1993.

11 de diciembre de 1993: Acta muy importante porque por primera vez se dan las cuentas claras de la Peña referentes a las obras, desde su comienzo hasta el final.

Hubo 23 asistentes, y acuerdos muy importantes:

1º.- A partir de enero del 94, una cuota extraordinaria de 6.000 ptas. pagaderas por mensualidades de 500 pts. por Socio, y celebrar, al menos, un perol mensual, "para que los señores socios se relacionen".

2º.- Traer un cantautor y un guitarrista, al menos, una vez al trimestre, vendiendo cada peñista dos entradas. El precio de las entradas se hará dividiendo los honorarios de cantautor y guitarrista entre todos los Socios de la Peña

3º.- Hacer guardias por grupos de cuatro los viernes, sábados y domingos.

4º.- La Peña se abrirá desde las diecinueve a las veinticuatro horas, horario de los bares.

5º.- Los peñistas que lo deseen podrán organizar la fiesta

de Noche Vieja, que quedará reservada para ellos exclusivamente.

6º.- Todos los Socios tendrán derecho a reservar gratuitamente la Peña para celebraciones familiares, como bautizos, bodas, comuniones de sus hijos o nietos, con la obligación de limpiar el local y pagar una cantidad para gastos de luz y de agua.

7º.- La cuota de entrada como nuevo Socio que no fuera hijo/a de Socio se estableció en 38,400 pts., y hasta finales de 1996.

8º.- Los Hijos y yernos de peñistas serán Socios sin pagar la cuota de entrada, siempre que el padre y suegro tengan, como mínimo, 3 años de antigüedad. Votó en contra don Antonio Roldán.

9º.- Los Socios Transeúntes solamente pagarán la cuota anual sin entrada, y perderán esta condición al año de ser transeúntes.

Don Matías Manrique hizo la siguiente presentación de las cuentas de la obra de la nueva Peña Flamenca, desde su iniciación (24-4-91) hasta la fecha:

GASTOS

Mano de obra.....	2.219.900´00 pts
Material de construcción	2.678.278´00 pts
Bar (del 27/7/93 al 9/12/93)	1.218.350´00 pts
TOTAL GASTOS.....	6.116.528´00 pts

INGRESOS

Cuotas, Donativos y Préstamos	3.957.805´00 pts
Lotería años 1191-92-93	1.144.500´00 pts
Recaudación Bar.....	1.144.129´00 pts
TOTAL INGRESOS.....	6.258.066´00 pts

SALDO

Saldo inicial según libreta amarilla	11.632´00 ptas.
INGRESOS.....	6.258.066´00 ptas.

GASTOS.....	6.116.528´00 ptas.
SALDO POSITIVO....	141.538´00 ptas.

DEUDAS DE LA PEÑA AL 9-12-1993

A D. Alfonso Fernández.....	1.000.000 ptas
A D. Ignacio del Moral.....	100.000 ptas
A D. José M ^a . Rodríguez Moyano.....	100.000 ptas
A D. Perfecto León.....	50.000 ptas
TOTAL DEUDA.....	1.250.000 ptas

D. Antonio Roldán observó que en las cuentas del Bar los gastos eran superiores a los ingresos, "cosa que no es lógica". D. Matías le contestó que se debía a que muchas facturas se pagaron directamente de la caja, por lo que las facturas pagadas no aparecían como ingreso.

7 de mayo de 1994: Se decide celebrar el Festival Flamenco de Aniversario, un sábado, y al precio por entrada de 500 pts.

Aunque la Peña parece encontrarse en momentos de apogeo, sin embargo, se decide "llamar al orden a los peñistas con relación a la asistencia a reuniones, pagos y asistencia al local social".

24 de septiembre de 1994: Se reúne la Directiva para decidir sobre la petición de la Sociedad "URSA" de celebrar en la Peña la Nochevieja. Petición que fue denegada.

20 de octubre de 1994: Acta extensa e interesante, por el núm. de asistentes (27), y por los temas tratados: Celebración del "Día de la Mujer del Peñista", estudiar la posibilidad de cancelar el préstamo de D. Alfonso Fernández, subir el precio de las bebidas, Celebración de la Fiesta de Nochevieja, Lotería de Navidad, etc.

Se decide celebrar el "Día de la Mujer del Peñista" el 26 de diciembre, domingo a mediodía, con una comida, imposición de insignias, obsequio de flores a las mujeres y "una pequeña fiesta flamenca", pidiendo presupuestos de menú a Francisco López Morales y a otros.

Para cancelar la deuda de Alfonso Fernández, se decide adelantar las cuotas de 1997 y 1998, una en noviembre de 1995 y la otra en diciembre del mismo año.

Se decidió subir el precio del medio de vino a 60 pts.

Acordaron celebrar la Nochevieja, sin asistencia de niños, pero sí de parejas amigas de los Socios.

Sobre la Lotería de Navidad, se acordó que cada Socio vendiera, como mínimo, 10.000 ptas. A lo que D. Cristóbal del Moral dijo que él prefería pagar 2.000 pts., y no vender lotería.

D. José M^a Rodríguez Moyano dijo que la Peña le debía 100.000 pts., y no 61.600, como aparece en la contabilidad. El Presidente le prometió revisar sus cuentas.

3 de noviembre de 1995: Buena asistencia de 24 Socios. Se acuerda celebrar el "Día de la Mujer del Peñista" en los términos ya acordados.

Pero lo más importante de esta Acta fue económico. Se dan cuentas detalladas de la economía de la Peña, a saber:

SALDO: En Caja (237.217 pts.)

SALDO en Banco (11.386 ptas.)

SALDO TOTAL: 248.593 PTS.

DEUDAS AL 31-7-95:

A D. Alfonso Fernández: 1.000.000 ptas.

A D. José M.^a Rodríguez: 100.000 ptas.

A D. Perfecto León: 50.000 ptas.

TOTAL..... 1.150.000 ptas.

Estado económico de la Peña al 31-7-95:

Saldo negativo de 75.020 pts.

Deudas de la Peña a esta fecha: 650.000 pts., desglosadas así:

A D. Alfonso Fernández.....: 500.000 ptas

A D. José M.^a Rodríguez.....: 100.000 "

A D. Perfecto León.....: 50.000 "

TOTAL.....: 650.000 "

D. Alfonso Fernández hace la propuesta de pagarle sus restantes 500.000 pts. en 24 mensualidades de 23.000 pts., lo que supondría un pago de 552.000 pts.

Se acordó adelantar las cuotas de 1997 y 1998 para sufragar esta deuda, con un recibo de 5.000 pts. en noviembre de 1995 y otro igual en Diciembre del mismo año.

A los Socios que aún no habían pagado la cuota de entrada (48.400 pts.), se acuerda mandarle una carta, y darle un plazo de 15 días para ponerse al día.

NOTA: Hasta aquí, la historia de la Peña "García Lorca", de Santaella, resumida del libro principal de Actas.

Pero el día 31 de enero de 2015, su penúltimo Presidente, don Ignacio del Moral Valls, aportó otro libro de Actas paralelo, que obra en su poder, para completar el "currículum" de la misma, con los datos que aportan estas actas "paralelas".

Este libro de Actas es legal a todos los efectos. Pero en la DILIGENCIA de apertura del mismo se hace constar literalmente que "QUEDA DESTINADO PARA LEVANTAR ACTAS DE LAS REUNIONES NO OFICIALES QUE EN ELLA (la Peña) SE REALICEN; QUEDANDO LOS ACUERDOS QUE POR VOTACIÓN EN DICHAS JUNTAS SE LLEVEN A FELIZ TÉRMINO, COMO NORMA A SEGUIR, CON CARÁCTER DE REGLAMENTO INTERNO, A CUMPLIR POR TODOS LOS SOCIOS".

La "DILIGENCIA" de apertura del libro de Actas, obligatoria en todos los libros de este tipo, lleva abajo la fecha de 15 de enero de 1976. Sin embargo, parece existir una pequeña contradicción del Secretario, quien más arriba escribe que "firma la presente diligencia, en Santaella "a veintinueve de Enero de mil novecientos setenta y seis".

La firma el Presidente (¿en funciones?) don Manuel Gómez González, y la firma del Secretario son ilegibles.

Este libro de Actas contiene solamente SIETE ACTAS. Las cuatro primeras están escritas por un Secretario distinto al de las otras tres, ya que el tipo de caligrafía entre ellas es totalmente diferente. Tanto en unas como en otras, la firma del Secretario es ilegible, así como la del Presidente, y casi todas las firmas de Socios que figuran en el libro.

Acta de 31 de enero de 1976. La primera de las Actas es de una Junta Extraordinaria, de fecha 31 de enero de 1976, a la que asisten la Directiva y 16 Socios, relacionados al margen: Manuel Gómez González, Manuel Marín Ruz, Ignacio del Moral Valls, Francisco Ruiz Palma, Matías

Manrique Ruiz, Manuel Amaya López, Antonio Alijo Hidalgo, Rafael Ruiz González, Miguel Palma Castilla, Juan Fernández Palomares, Basilio Bermúdez León, Ramón Toro Ruiz, Juan Estepa Jiménez, José Gómez Bonet, Rafael Carrillo Alcaide y Rafael Rivilla Toro.

Se celebró "para la presentación de los nuevos Socios", que fueron los siguientes: don Manuel Salado Estrada, don Demetrio Sillero Márquez, don José Romero Prieto, don Rafael Ruiz López, don Antonio Rivilla Toro, don Alfredo Arroyo Piña, Don Romualdo Estévez Cabello y don Francisco Rodríguez López.

Se aprobaron, además, los siguientes acuerdos:

La compra de un tocadiscos, o similar.

La compra de insignias de la Peña.

(Es interesante reseñar el asterisco de esta primera página, que dice textualmente: "Todos los acuerdos que se aprueben en junta general serán "norma" a seguir, sin perjuicio de las ya establecidas en los estatutos, como reglamento interno de la Sociedad.")

A continuación, se habla del Sr. Presidente "EN FUNCIONES", D. Manuel Gómez González, quien se hará cargo de la compra de insignias. (Es contradictorio que hable de Presidente "en funciones", cuando en el libro de Actas oficial, don Manuel Gómez fue elegido en la Asamblea del 27 de diciembre de 1975).

Las distinciones futuras para los colaboradores de la Peña. La comunicación de la existencia de la Peña a los aficionados del pueblo que viven fuera y deseen colaborar con ella.

Estudiar lo relacionado con los "Socios de Honor".

Crear una biblioteca y una colección de discos flamencos.

Para ello, los Socios siguientes aportaron donativos:

D. Rafael Ruiz González: las obras completas de García Lorca.

D. Matías Manrique Ruiz: un disco.

D. Ignacio del Moral Valls: un disco

D. Manuel Marín Ruz: dos discos.

D. Manuel Gómez González: un disco.

Acta del 20 de mayo de 1976: Esta Acta Extraordinaria es del 20 de mayo de 1976, y se dice expresamente "que la

sede de la Peña está en los bajos del Casino”.

Asisten 12 Socios “para la organización del aniversario de la fundación de la Peña”. Hubo los siguientes acuerdos:

-Pedir colaboración al Ayuntamiento para un Festival conmemorativo.

-Todos se comprometen a colaborar con los preparativos del Festival, en los gastos, en montar y atender el bar, etc.

-Que se contraten para el Festival a los cantaores Calixto Sánchez (Mairena), Luís de Córdoba y Pedro Benjumea (Huelva), así como al guitarrista local don Francisco Ruiz Palma y a don José Sacristán.

-Realizar un Festival. Que el Festival se celebraría en el patio del Castillo.

En el margen izquierdo hay una NOTA que dice: “Don Antonio Alijo Hidalgo, socio de esta Peña, dona un disco de oro para la Peña, en conmemoración de esta reunión”. Y en la parte más alta de la página, con letra de Antonio Alijo, dice:” Pepe Pinto a la Niña de los Peines y Tomás Pavón”.

La página siguiente, la número 6, la han dejado en blanco.

Acta del 29 de enero de 1977: Otra reunión extraordinaria. Asistieron estos 11 socios y, como invitado, don Manuel Illanes Cid: Manuel Gómez González, José Gómez Bonet, Matías Manrique Ruiz, Miguel Palma Castilla, Juan Estepa Jiménez, Manuel Marín Ruz, Antonio Rivilla Toro, Ramón Toro Ruiz, Rafael Rivilla Toro y Rafael Carrillo Alcaide.

Se tomaron los acuerdos siguientes: 1) Empezar la temporada 1977 con Festival en pequeño, hasta conseguir un gran Festival, como está previsto en los Estatutos. 2) Para organizar este pequeño Festival, se ofreció voluntario don Antonio Alijo Hidalgo. 3) Se leyó el acta anterior, Y se dieron las cuentas del ejercicio 1976. Se dice expresamente que el Secretario de estas cuatro actas era don Ignacio del Moral.

Acta del 19 de noviembre de 1977. Es otra sesión extraordinaria. Hubo 13 asistentes, relacionados al margen: Manuel Gómez González, Miguel Palma Castilla, Rafael Rivilla Toro, Manuel Marín Ruz, José Romero Prieto,

Juan Estepa Jiménez, Jesús Tejero Serrano, Francisco Rodríguez López, Matías Manrique Ruiz, Antonio Alijo Hidalgo, Rafael Carrillo Alcaide, Basilio Bermúdez, y don Ignacio del Moral Valls.

Se tomaron los acuerdos siguientes: 1) Nombrar un moderador para el buen orden de las reuniones. 2) Realizar un festival privado, con la actuación de Curro de Utrera y el guitarrista "El Tomate", el día 27 de noviembre. 3) Tener una comida de hermandad entre los peñistas. 4) Se establecen comidas de hermandad mensuales durante todo el año 1978. 5) La confección de carnets para los socios.

La página siguiente, núm. 10, está en blanco.

Acta de 23 de febrero de 1980: Las tres actas que siguen tienen una caligrafía nueva. Parece que la firma del secretario pertenece a don Rafael Palma Martínez (q.e.p.d.)

Asistieron 21 socios: Francisco Ruiz Palma, Ignacio del Moral Valls, Manuel Marín Ruz, Matías Manrique Ruiz, Rafael Carrillo Alcaide, Ramón Toro Ruiz, Rafael Ruiz González, Juan Estepa Jiménez, Baldomero Luque Varo, Rafael Rivilla Toro, Antonio Alijo Hidalgo, José Gómez Bonet, Agustín Palma Rodríguez, Alfredo Arroyo Piña, Manuel Salado Estrada, Jesús Tejero Serrano, Manuel Cabello Bosquet, Francisco Merino Ruiz, Antonio Romero Montoya, Emilio Gómez Márquez, y Perfecto León Mérida.

Orden del día fue:

A) Local de la Peña.

B) Admisión de nuevos socios.

C) Ruegos y preguntas.

El Acta es larga, muy bien escrita y redactada. Ya aparece don Manuel Marín Ruz como Presidente. Hubo importantes acuerdos:

-Proyectos sobre el local de la Peña: A) Local del Ayuntamiento, de unos 200 m., que hay junto a la discoteca, que sería donado por este organismo, mediante la solicitud, y la formación de una Cooperativa de Socios. Según el maestro albañil, don Antonio Márquez Morillo, el

presupuesto de edificación sería de 1.300.000 pts. Los servicios del local (luz, agua, limpieza, basura, etc) serían por cuenta de la Peña.

B) Seguir en el Círculo de Labradores, arreglando los sótanos, cuando el Círculo obre la terraza que los cubre. El presupuesto del perito don Manuel Castellero sería de unas 200.000 pts. C) Se describen las condiciones en que la Peña estaría en el Casino: -El salón sería siempre un salón más del Casino, pero siempre reservado para la Peña y sus actividades flamencas.- Los socios de la Peña que no lo sean del Casino entrarían por una nueva puerta abierta por detrás del Casino, sin que esto suponga el uso de los peñistas de los demás salones del Casino.- Todos los servicios de agua, luz, basura, etc. serán por cuenta del Círculo.-

D) La Peña tendrá que adquirir un mobiliario, que siempre será de su propiedad.

Estas dos opciones se votaron, y se acordó por unanimidad seguir en los bajos del Casino.

La Directiva propuso el siguiente proyecto para llevarlo a la práctica:

-Remanente en cuenta del Monte de Piedad...55.000 ptas.
-Por cuotas de socios del año 1980..... 46.000 ptas.
-Por cuotas extra de 2.000 pts. por socio..... 76.000 ptas.
-Por cuotas extra en metálico,
o trabajo de 3.000 pts. por socio.....114.000 ptas.

TOTAL PROYECTO..... 291.000 ptas.

Pese a estos acuerdos, se propuso que la Peña adquiriera algún día un local de su propiedad.

Se admitieron por mayoría los siguientes nuevos Socios: don Manuel Corral del Río, don Francisco Policarpo Montero, don Enrique León Ruiz, don Francisco Ramírez Martín, don Andrés Romero Bascón y don José Sierra Bonet.

A continuación, don Francisco Rodríguez López solicitó su baja como peñista.

El Secretario propuso una cuota especial anual de 1.000 pts., fraccionada en pagos trimestrales, para sufragar los gastos de las reuniones mensuales.

Acta del 3 de mayo de 1980: Hubo 14 asistentes: Juan Estepa Jiménez, Perfecto León Mérida, José Bonet, Andrés Romero, Enrique León Ruiz, Jesús Tejero Serano, Manuel Corral, Francisco Merino Ruiz, Manuel Salado, Baldomero Luque, Rafael Carrillo, José Sierra, Antonio Romero y Matías Manrique.

Orden del día:

- 1º) Festividad de San Isidro.
- 2º) Admisión de nuevos socios.
- 3º) Ruegos y preguntas.

Dirigió la asamblea el Sr. Secretario, por ausencia justificada del Presidente.

Para la fiesta de San Isidro acordaron, para ser aprobados por la asamblea, estos acuerdos:

- a) Reservarle a la Peña un trozo de terreno en el lugar de la romería, y adornarlo.
- b) Organizar allí un concurso sevillanas, con entrega de premios.
- c) Una comida de hermandad entre los peñistas y familias. La Directiva se encargó de la organización.

En el 2º punto del orden del día, sobre la admisión de nuevos socios, ocurrió lo que nunca había ocurrido hasta la fecha: admitieron por mayoría a don José Verdugo Rodríguez y a don Francisco Ruiz Gallegos. Y fue rechazado don Juan Marín Domínguez, "por haber obtenido 3 votos en contra", según lo que está establecido en los Estatutos.

Acta del 31 de mayo de 1980: No se relacionan al margen los socios asistentes.

Orden del día:

- 1) Caseta de Feria.
- 2) Admisión de nuevos socios.
- 3) Ruegos y preguntas.

Sobre la Caseta de Feria, se pospuso tratarlo en fechas más cercanas a la Feria.

Sobre la admisión de socios, fueron admitidos por unanimidad los siguientes señores: don Juan Carrasquilla Díaz, don Andrés Castilla López, don Pablo Moyano Llamas (Párroco de Montemayor), y don Gregorio Martínez Ruz.

Acta última del 2 de AGOSTO DE 1980: Asistentes: Ignacio del Moral Valls, Juan Fernández Palomares, José Sierra Bonet, Antonio Romero Montilla, Gregorio Martínez Ruiz, Alfredo Arroyo Piña, Baldomero Luque Varo, Manuel Marín Ruz, Basilio Bermúdez León, Manuel Cabello Bosquet, Manuel Salado Corral, Francisco Policarpo, Manuel Gómez González, Jesús Tejero Serrano, Andrés Romero Bascón, Miguel Palma Castilla, Perfecto León, Juan Estepa, Jesús Verdugo, Ramón Toro, Matías Manrique y Manuel Corral del Río.

Orden del día:

- 1º) Caseta de Feria.
- 2º) Admisión nuevos socios.
- 3º) Ruegos y preguntas.

Tras de un animado debate, se decide no ser responsable la Peña de darle la repostería a don Juan Estepa Jiménez, u otro señor. Sino que se decide poner un anuncio público, y reunirse a los diez días, para estudiare las solicitudes.

En la admisión de socios, se aprobó la de don Antonio Roldán Cabello (con dos votos en contra), y a don Juan Cid Prieto, sin ningún voto en contra.

NOTA: Aquí se termina este libro de Actas, quedando el resto casi entero vacío. Obra en poder de don Ignacio del Moral Valls, a quien se lo devuelvo.

SANTAELLA, 2 de FEBRERO de 2015
RAFAEL RUIZ, Cronista Oficial (Resumen)

ANTONIO RUIZ GONZÁLEZ: LA PASIÓN POR LA MÚSICA

Antonio Ruiz es un santaellano de pura cepa, y mi hermano primogénito. Nacido en Santaella en febrero de 1934, creció en una familia de ocho miembros, humilde, pero muy rica en valores humanos.

Desde muy pequeño apuntó su vocación por la música, para la que estaba especialmente dotado. Dio sus primeros pasos musicales sentado sobre las rodillas del Maestro Segovia, Director de la Banda Municipal, organista de la Parroquia, y como si fuera de la familia.

Después fue alumno ejemplar y adelantado de don Paco Palma, durante la Enseñanza Básica y hasta el tercero de Bachillerato en la Academia del mismo don Paco de la calle El Viento, actual Emilia Cantillo.

Estudió gracias al mecenazgo de su Maestro, que se resistía a que no estudiara un alumno suyo tan válido, por falta de recursos económicos. Y, también, gracias al esfuerzo sobrehumano de unos padres que, en una infame posguerra, sin oportunidades, sin medios, sin becas..., no podían permitirse ese "lujo". Por lo que, siendo un chiquillo, tuvo que colocarse a trabajar en la Electro Harinera San Lorenzo, de La Rambla, propiedad de don Enrique Lovera Porras. Hasta su jubilación, después de más de 40 años de trabajo honrado y modélico, querido y respetado por todos.

Pero volvamos a la música, que es el tema primordial de este acto de homenaje de la Asociación "Oasis". Muy pequeñito (era todavía un niño), ya formó parte de una orquestina humilde, formada por músicos del pueblo. Tocaba la batería con un sentido privilegiado del ritmo, cuando los pies no le llegaban al suelo. Pronto entró como educando en la Banda Municipal del maestro don Diego Manrique, aprendiendo solfeo y tocando el requinto. Después pasó a tocar con singular dominio el clarinete, y más tarde el saxofón. Con este instrumento —trabajando en Puente Genil como panadero— formó parte de "Los Pontis", grupo famoso de Puente Genil.

Antes de esto, en su niñez y mocedad, en la casa del padrino-patriarca de la familia, Rafael "el del Horno", siempre estaba sonando la música, sobre todo de guitarras

y bandurrias. No pocos miembros de su familia llegaron a tocar la guitarra, con mayor o menor destreza: José, Juan, Rafaelito, Paco, Curro, Manolo... Y "Antoñili", que ya tenía buenos conocimientos de solfeo, era un virtuoso del acompañamiento de guitarra, del toque de la bandurria y del laúd. Esto llegó a convertirlo en un músico polifacético de la música de cuerda y de viento.

Siempre ha sido músico por vocación y por enamoramiento. Y así sigue: enamorado de la música hasta la médula.

Pero no podemos olvidar su etapa decisiva en la música, cuando sentó plaza como voluntario en la "mili" por un periodo de cuatro años. Allí, la Banda de Marina de San Fernando le permitió afianzarse y progresar mucho en la composición, en el domini del clarinete, del saxo y del conocimiento general de la instrumentación de una Banda de Música. Su gran afición a la música le ha convertido en un autodidacta en los conocimientos de la música clásica, de la ópera, de la zarzuela y de la música, en general.

Fruto de todo esto ha sido la entrega sin descanso, y con la sencillez que le caracteriza, a promocionar la música de cuerda y de viento en Santaella. Primero, formando parte como director y componente del Quinteto de Cuerda, dentro de la Coral "Diego Manrique", junto con los hermanos Arroyo Maestre, a los que tantísimo les debe la Coral. Llegaron a constituirse como Grupo Autónomo, dando exitosos conciertos por su cuenta, y siendo uno de los mejores grupos de pulso y púa de Andalucía y de España.

Segundo, como creador y director de la última Banda Municipal de Santaella, que, por desgracia, ha durado tan poquito, amargándole bastante la vida.

Ha compuesto para el pueblo, entre otras obras, el Himno a Santaella, marchas procesionales para todas las Hermandades de Semana Santa, piezas musicales para la obra de teatro popular "El Gran Capitán, alcaide de Santaella", de éxito popular inolvidable, etc.

Esta ha sido, a grandes rasgos, la vida y la trayectoria musical de ANTONIO RUIZ GONZÁLEZ. Un completo enamorado de la música, que siempre ha compartido y ha enseñado a muchos calladamente, altruistamente... Siempre actuó y trabajó sin cobrar nada, ni lucrarse de

nada, con espíritu de servicio, como suelen actuar siempre los grandes maestros de la vida para la pequeña-gran historia de los pueblos.

(Este escrito iba a ser leído en el acto de homenaje que la Asociación "Oasis" dedicó a los hermanos Antonio y Rafael RUIZ GONZÁLEZ, el día 27/11/2010. Pero mi hermano Antonio no quiso asistir)



- **LITERATURA**

AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA: SUBVENCIÓN Y FELICITACIÓN DE LA ALCALDESA POR MI LIBRO "RECUERDOS. POEMILLAS DEL PUEBLO" (1983)

DON JOSÉ LUÍS JURADO SENDRA, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 31 de mayo, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

8º- FELICITACIÓN AL PROFESOR D. RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "RECUERDOS (Poemillas del pueblo)".



Previa declaración de urgencia, declarada por unanimidad de los miembros asistentes, el Pleno Corporativo, a la vista de la publicación de un libro de poemas dedicado a Santa-ella, y en el que se exaltan y que-dan plasmados cantos a los rincones más bellos de nuestro pueblo, y dada la calidad, el estilo popular y los temas tan bella y sentimentalmente tratados, han calado

hondo y de manera particular en el alma de todos los santaellanos.

Esta Corporación, haciéndose eco del sentir general del pueblo, y como representante del mismo, le expresa su más sincera felicitación, y le anima a seguir el camino literario que tan brillantemente ha iniciado.



Y para que conste y remitir al interesado, expido la presente de orden de la señora Alcaldesa-Presidente, que la visa en Santaella a 8 de junio de mil novecientos ochenta y tres.

LA ALCALDESA
Rosa León
(Firma y sello del
ayuntamiento)

En el mismo pleno se concedió una subvención a la publicación del libro, cuya acta se reproduce a continuación.



AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA

(CORDOBA)

Núm.

DON JOSE LUIS JURADO SENDRA, SECRETARIO DE ADMINISTRACION LOCAL, CON EJERCICIO EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA.

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de Enero de 1.982, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo,

"9º. SUBVENCION A LA PUBLICACION DE UN LIBRO DE POEMAS S/ SANTAELLA POR EL SR. RUIZ GONZALEZ.

Visto el acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión celebrada el 31 de Agosto ppdo, y en el que se solicitaba del Sr. Ruiz Gonzalez se aclarara todo el proceso de elaboración, publicación y posterior distribución del citado libro, nombrando a tal fin a la Comisión de Cultura para que en sesión posterior informara al Pleno Corporativo de dichas actuaciones.

Comprobado y apreciado la necesidad de la publicación de un libro sobre Santaella.

El Pleno Corporativo por unanimidad de sus -- miembros y en votación ordinaria, y a la vista del informe emitido, acordó:

1º.- Conceder la subvención solicitada y que asciende a CIENTO CINCUENTA MIL (150.000) pesetas.

2º.- Que sea consignado en el Presupuesto -- Ordinario para 1.983 la cantidad objeto de subvención -- para hacer frente al pago de la misma!"

Y para que conste, expido la presente de orden del Sr. Alcalde-Presidente que la visa, en Santaella a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres.

Vº Bº

EL ALCALDE.

A Don Rafael Ruiz González

con agradecimiento por "Poemillas del Pueblo"

En principio, la llegada de un poeta nuevo al círculo mágico de la poesía, esparce una luz clara, un rumor alegre, una esperanza. Luego se verá si lo que trae ese poeta nuevo es claridad y es alegría o, mejor, una suave tristeza, una dulce veladura de la luz.

El poeta nuevo que llega es Rafael Ruiz González. Canta maravillosamente su melancolía, su nostalgia. Canta amor en el agua, en el viento, en la calle, en la plazuela.

Intenta retener lo que ya se ha ido; trata de evocarlo en aquello que aún queda, aunque también haya de escapársele de entre los dedos, porque es ley eneluctable que todo pase, que todo huya, que todo deje sólo un desencanto que puede ser amargo y puede ser apaciblemente resignado.

Este desencanto, en la poesía de Rafael, como en tantos y tantos poetas, se resuelven en añoranzas, en sentimientos de la soledad, en tierna y dedicada melancolía.

La percepción de la fugacidad de las cosas y la desconfianza de que podamos poseerlas para siempre, ha hecho vibrar arpas y liras antes y ahora y seguirá agitando dolorosamente sus cuerdas, mientras haya en el mundo capacidad de amar, de sufrir y de llorar.

En Rafael, en estos poemas que ven la luz, late, crece, bulle y se desborda una verdadera sensibilidad de poeta.

Un día, madurada ya plenamente su juventud de ahora, nos recitará con su voz grave y tendremos la alegría de poder llamarle «POETA DE SANTAELLA».

Por eso, no caeré en la tentación de olvidarme de Santaella, porque tu libro Rafael, me la recuerda siempre.

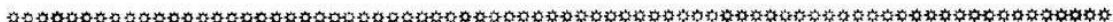
Y sin darme cuenta. Sin poder deleitarme con tiempo suficiente. De repente, llegó a mis manos tu libro de «bolsillo». En el Autobús, en el Metro, en cualquier lugar, he leído una y otra vez, con gratitud y gozo esa mezcla de nostalgia, de sentimientos, cantando a las piedras, caminos y rincones de mi querida Santaella.

Yo no te conozco mucho, pero para mi es de una alegría inmensa los acontecimientos del pueblo y que, como uno más de vosotros, río, lloro, sufro y amo con lo que pasa en Santaella.

Por eso, he querido desde estas páginas de la Revista, agradecerte todo lo que haces por el pueblo, y pedir a todos los presentes y ausentes que tengan en sus casas este libro, para que como decía al principio, no caigan en la tentación de olvidarse de Santaella.

Gracias, por una vez más.

Fernando LOPEZ VOCES
1983



SONETO AL CRISTO DE LA VERA CRUZ

*A MI COFRADÍA Del
Sto. CRISTO DE LA VERA CRUZ
Y M^a SMA. DEL MAYOR DOLOR*

Perdóname, mi Dios, pues te lo pido
Arrojado a tus plantas de pasión
Y de martirio, altar de contrición
Para el alma del hombre arrepentido.

¡Ay, cuánta y grave mi maldad ha sido
Que lágrimas no tengo, ni perdón!
De tu amoroso y sacro corazón
Transido de dolor, tan ofendido.

¡Vera Cruz. Lignum Crucis. Santo Cristo!
Prodigio de claveles y de lirios
Deliquio de belleza ensangrentada

Pues que contrito vivo y estoy listo
Déjame que termine mi "jornada"
Derretido de amor entre tus cirios.

Rafael Ruiz González
Santaella, 13-4-2013



PRESENTACIÓN DE PABLO GARCÍA BAENA EN EL CASINO DE ARTESANOS DE MONTILLA (9-12-94)

Nunca es fácil para personas tan limitadas como yo presentar un acto tan literario como este, en este pueblo de Montilla, MUNDA FAMOSA, mientras no se demuestre lo contrario, cuna del más Grande Capitán de nuestra Historia, de otro Garcilaso Inca, y tierra generosa de inmejorables vinos en el mundo... Y, sobre todo, presentar a un tan alto "Príncipe" de la poesía española, andaluza y cordobesa. Pero no he podido negarme a la petición de un amigo como Manolo López, Secretario de este Casino Artesano y promotor de estos recitales poéticos.

No quisiera yo, de entrada, caer en el gran peligro de este tipo de actos, sobre todo cuando se presenta a personas tan queridas y admiradas como Pablo lo es para mí: que "la pasión quita el conocimiento", y se cae en una sarta de elogios tópicos, y con harta frecuencia estúpidos, por insinceros. Yo voy a intentar no caer en ello, ser objetivo y, por encima de todo, ser veraz conmigo mismo y con el público que nos honra y escucha.

Para empezar, hablando de RAFAEL PABLO, voy a imitar al sublime Arcipreste de Hita en su "Libro de Buen Amor", cuando invoca nada menos que a Aristóteles, escribiendo aquello de que:

*... el ombre por dos cosas trabaja: la primera
Por aver mantenençia; la otra cosa era
Por aver juntamiento con fembra plazentera*

Yo, como Juan Ruiz, me voy a curar en salud, apoyándome en Guillermo Carnero, gran autoridad y crítico literario pionero en la poesía del "Grupo Cántico". En pág. 78 de su libro, publicado por la Editora Nacional, en 1976, dice textualmente: "*Pablo García Baena es un poeta de obligado estudio en cualquier panorama de posguerra; su maestría en el manejo del verso y de la palabra lo ponen a la altura de los más grandes poetas españoles del siglo XX*".

Y en otro pasaje del libro dice que Pablo, "*desde muy temprano, muestra su pericia, que nunca le abandonará, hasta convertirse en un maestro en el manejo del verso*

largo". Y que *"con su léxico matizado y rico/.../se ha convertido en una de los indiscutibles maestros de la poesía española actual"*.

Su obra aparece claramente delimitada en dos etapas:

1ª etapa (1946-1950), con tres libros, uno cada dos años: "RUMOR OCULTO", (Madrid,1946), de intimismo modernista juanramoniano. "MIENTRAS CANTAN LOS PÁJAROS" (1948. Rev. Cántico. Libro de madurez. Y "ANTIGUO MUCHACHO" (1950). Libro cumbre de esta etapa, en la "Col Adonais", de Madrid.

2ª Etapa (1957-1974), con cuatro libros: "JUNIO", 1957, publicado en Málaga. "ÓLEO", 1958, publicado en Madrid. "ALMONEDA", 1971, publicado en Málaga. "ANTES QUE EL TIEMPO ACABE", 1974, "*Lo mejor que ha salido de su pluma*" (Carnero). "FIELES GUIRNALDAS FUGITIVAS", Melilla.

La primera podríamos denominarla etapa cordobesa. Y la segunda, malagueña.

Después sigue un paréntesis sin libros, de casi 20 años, característico también en otros poetas de Cántico, y de su entorno.

La 1ª etapa viene a coincidir con la 1ª época de la Revista Cántico (1947-49). Y la 1ª mitad de la 2ª etapa, con la 2ª Época de la misma Revista (1954-59).

Los paréntesis son silenciosos, pero no "ociosos". Desde muy joven, la poesía ha sido, y sigue siendo, la amante fiel y continua de Pablo, su creación y su paraíso, su cruz y su gloria. Gloria que le fue generalmente reconocida en el gran Premio Oficial "PRINCIPE DE ASTURIAS DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS". Poco después, La Junta de nuestra Comunidad reconoció también sus méritos con la "MEDALLA DE ORO DE ANDALUCÍA".

En Montilla, sería injusto no destacar que su "etapa malagueña" estuvo íntimamente relacionada con aquel gran mecenas montillano, que fue don Bernabé Fernández Canivell, "Impresor del Paraíso", en expresión feliz de Vicente Aleixandre.

Pablo es, ante todo, un cordobés nato y de corazón, fiel a su terruño. Pero es también un malagueño por adopción y por afición. Digamos que es un andaluz insigne, a caballo entre la sobriedad estoica y el gongorismo de Córdoba. Y

este sentir la amplitud marinera y el dulzor caña de azúcar voluptuoso de Málaga.

La 1ª época de su poesía está marcada por un "crescendo" en el manejo del verso libre, dentro de una constante temática: la elegía de la juventud y la inocencia perdidas. Y su 2ª época supone un canto hedonista al amor humano, no exento de desengaño y de fracaso. Para desembocar en su mejor libro, cuyo título ya es todo un poema: fuertemente sugestivo y melancólico. Al fin y al cabo, son los dos temas dominantes de la poesía de todos los tiempos: el Amor y la Muerte.

Todos los demás no son sino sus satélites, o ramas de un mismo árbol: el medieval tema del "Ubi sunt?", el renacentista del "Carpe diem", el barroco del "desengaño, las calaveras, el tempus fugit", el Modernismo exótico, erótico, escapista.... Digamos que en su poesía hay mucha variedad de formas, pero en los temas casi todo estaba ya inventado.

Pablo García Baena, como fundador e integrante del Grupo Cántico, irrumpió en 1947, coetáneo a la monotonía de aquella "juventud creadora", y al "Tremendismo" de la Revista Espadaña.

En este sentido, Córdoba, con Cántico, se convierte en capital de un oasis poético, joven y distinto, cuyas características más singulares sintetiza así Guillermo Carnero:

1ª.-Abrumadora presencia de un "intimismo" de contenido culturalista, herencia del 2º Modernismo rubeniano, y del 27, Cernuda, sobre todos.

2º.-Un muy deliberado "barroquismo" formal, seleccionando un léxico rico y preciosista.

3º.-Un tratamiento muy vitalista del tema amoroso, al estilo del 27, fuera de cánones establecidos, como el conyugal, y calculadamente hedonista.

4º.- Una fuerte presencia poética de tipo religioso. Pero las notas más definitorias de la poesía de "Cántico" y de Pablo se reducen a dos:

1ª) la abrumadora presencia del "intimismo", procedente de experiencias de la vida diaria, y

2ª) la presencia de una poética de criterios "intra-literarios", es decir, de buscar, por encima de todo, un modelo especial de "elaborar el lenguaje". En definitiva,

querido Pablo, es que Córdoba fue la cuna de Góngora, que el gongorismo parece ser un producto genuino de la tierra, y que en "Cántico" sigue viva la musicalidad de la palabra gongorina.

Sin embargo, siendo Carnero el crítico pionero de Cántico, es Luis Antonio de Villena, y su prólogo a la "Poesía completa" de Pablo -1982-, lo mejor que yo conozco. De él dice textualmente que es "*un poeta puro... Un poeta que concibe clásicamente la poesía como raptó... Un poeta mago que transmuta en metal precioso cuanto toca... Uno de los tres mejores poetas de su Generación (de postguerra). Y el mejor de su estilo*".

Este pequeño prólogo sintetiza a la perfección toda la obra poética de Pablo, en cuatro momentos:

1º) LA OBRA INICIAL de "Rumor oculto" y de "Mientras cantan los pájaros". Del primero destaca dos poemas que a mí tanto me gustan: la "Égloga a Belisa", escrita en liras preciosas, y sus "Cantigas a las manos de Nuestra Señora", del que luego hablaré. En el segundo, Pablo ha dejado de ser aprendiz, para ser ya el poeta "consagrado", "poeta de la palabra" y "malabarista del verso".

2º) LA PRIMERA MADUREZ, con "Antiguo muchacho" y "Junio", su libro más sensualista.

3º) LA CRISIS, con libro "Óleo", donde hay un retorno a su temática religiosa, fruto de una crisis íntima, de un cansancio del mundo, y también de un cansancio de escribir. Porque ahora Pablo enmudece hasta la publicación de "Almoneda", "Doce sonetos de ocasión"- en 1971. A la que también sigue un largo silencio de diez años.

4º) UN NUEVO GARCÍA BAENA" de "Antes que el tiempo acabe", del año 1978. Es su libro de retiro malagueño en Torremolinos, después de casi veinte años de silencio editorial.

Junto con "Antiguo Muchacho" y "Junio" es lo mejor de su obra. Pero Pablo, en su estilo, siempre ha sido el mismo: lenguaje enjoyado, malabarista, barroquizante. Además, este libro está ya toda la madurez y la perfección de un poeta definitivamente hecho, y con toda la carga sentimental que nos da en la madurez el clásico tema obsesivo del "*fugit irreparabile tempus*"...

En este sentido, no fue para mí un descubrimiento, sino la confirmación de una personal intuición, cuando hace poco

más de un mes asistimos en Córdoba a la presentación de un libro alucinante, edición facsímil de otro libro que se creía perdido, dedicado por los jóvenes de Cántico al profesor de música don Carlos López de Rozas: la música os influyó muchísimo, desde muy jóvenes, y en vuestros poemas hay mucha, y muy bella musicalidad...

Habría notado mucho público aquí presente que no he querido destacar ningún poema concreto del autor. Para eso está él aquí y sabrá hacerlo mejor que nadie.

Pero, para terminar, me voy a permitir "recrearme un poquito en la suerte", con este poemilla menor, pero precioso, que a mí me enamoró desde que lo leí por primera vez. Y, cuál no sería mi alegría cuando lo vi dentro de ese maravilloso facsímil citado, con lo que me enamoró todavía más. Porque mi debilidad hacia todo "lo popular" es demasiado fuerte, y este poema es un prodigio de sensibilidad y de encanto "populares": popular en el tema, popular en la métrica, popular en la elegante sencillez de las cosas humildes, popular en su sincera religiosidad íntima... Y, encima, tiene el encanto único de todo lo que es niño y primerizo.

Recuerdo que, hablando de Pablo con Ramón Medina hijo -tan sensible a la belleza y tan ilustre músico y pianista-, enseguida me habló de este poema con verdadero entusiasmo, y de su intención de ponerle música de villancico. Se trata del poema "zejelesco" ya nombrado: "Cantigas a las manos de Nuestra Señora".

La Navidad se acerca, y yo termino mi presentación parafraseando su estribillo, y piropeando de paso a las manos benditas del poeta Pablo, que lo "parieron":

CALLAD, QUE SUENA EL RABEL.
¿QUÉ VUELO DE SERAFÍN?
¿QUÉ PLUMA DE "GRACIA PLENA"
TE DIO LA POESÍA A TI?".

¡MUCHAS GRACIAS!, UN ABRAZO A PABLO, Y A TODOS
FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO 1995.

Córdoba 1994, Rafael Ruiz González

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO "RECUERDOS.
POEMILLAS DEL PUEBLO" de RAFAEL RUIZ
GONZÁLEZ, EN EL SALÓN DE LA SEDE OFICIAL DE
LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS
Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA**

**A CARGO DEL EXCMO. SR. ACADÉMICO NUMERARIO Y
CATEDRÁTICO DE LENGUA Y LITERATURA DEL "IES
SÉNECA" DON JOSÉ MARÍA OCAÑA VERGARA**

Resulta altamente difícil hacer la presentación de un libro, cuando entre el autor de la obra literaria y el comentarista existen unos fuertes vínculos de amistad y de compañerismo.

No obstante, este inconveniente se subsana cuando la criatura poética, según la feliz expresión de don Dámaso Alonso, ha recibido los más cálidos elogios de personas muy doctas en la materia y el sincero entrañable refrendo del pueblo al que va dirigida.

Este es el caso del librito "RECUERDOS. Poemillas del pueblo", del que es autor RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Profesor de Lengua y Literatura Españolas del Instituto "Séneca", de la capital cordobesa.

EL HOMBRE:

RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ nace en Santaella (1937), histórico y pequeño pueblo en el corazón de la mejor campiña cordobesa y andaluza, en confesión del autor.

De temperamento humilde y sincero, franco y abierto a todos sus amigos y compañeros, comienza a leer poesía desde su más tierna edad, alentado por un profesor, al que guardará perenne recuerdo.

Los estudios humanísticos, filosóficos y teológicos en el Seminario de San Pelagio, constituirán el cimiento y base de toda su andadura posterior orientada hacia la docencia, primero como Maestro de Enseñanza Primaria y, posteriormente, como Agregado de Lengua y Literatura Españolas en los Institutos de Peñarroya-Pueblonuevo, "López Neyra" y "Séneca", de Córdoba.

Con un entrañable cariño hacia la tierra que lo vio nacer,

Rafael Ruiz ha sabido expresar los más hondos sentimientos que el terruño puede inspirar a un poeta. Con los ecos del más puro romancero popular, Rafael Ruiz ha sabido mostrar, a través de su poesía, el entrañable cariño que siempre ha sentido por su tierra natal, por todos los alrededores que circundan sus bastiones geográficos y por las gentes sencillas, que aparecen revestidas de los más puros atributos.

Rafael Ruiz ha sabido volcar en su obra todo lo que su corazón siente al unísono con sus paisanos y amigos. Era necesaria una voz cálida y sincera que reflejara el encanto de su tierra y de sus moradores, y ésta ha surgido esplendente en un distinguido hijo santaellano. Rafael Ruiz ha sabido glosar el encanto de las tradiciones populares en vibrantes cantares y en poemillas que rezuman amor cariño y entusiasmo.

EL POETA:

RAFAEL RUIZ es un consumado poeta, al que sólo se le puede exponer negativamente su escasa dedicación y producción literaria, cuando sus cualidades debían lanzarlo a más altas y constantes empresas.

Su libro "RECUERDOS. Poemillas del pueblo" ha merecido los más cálidos elogios de cuantas personas se han deleitado con su lectura. Pero, entre todos los juicios laudatorios, merece un destacado lugar el de don Pablo Moyano Llamas, que supo analizarlo agudamente, destacando los grandes valores que encierra.

La presentación del señor Moyano Llamas es un prodigio de sencillez crítica y de entrañable cariño hacia el paisano y compañero. Sus frases, cargadas de emoción y de añoranza entrañables, rememoran la nostalgia del pasado y el encanto de una época que ya no podrá volver.

Parece como si los ecos de Jorge Manrique revivieran al unísono entre el poeta y el comentarista.

Moyano Llamas destaca en el libro de Rafael Ruiz la persistencia de una poesía de cuño popular aprendida en los Cancioneros, en Gil Vicente, Machado y Juan Ramón Jiménez, sin olvidar los briosos octosílabos de nuestro inmortal Romancero. No nos resistimos a transcribir las singulares palabras de don Pablo Moyano: "*En este libro*

de poemas escritos con el alma en tensión pisa fuerte los senderos de una poesía auténtica, popular, plenamente inteligible, casi con sabor a romance, donde hay frases de fuerte impacto para una reflexión, giros inesperados, afirmaciones definitivas, que cantan los permanentes valores de una tierra: la santaellana y andaluza”.

Porque hemos de confesar sinceramente que Rafael Ruiz es un consumado poeta, donde fondo y forma se reafirman armónicamente.

Enamorado desde su niñez de la obra poética, sus constantes lecturas modelaron su espíritu de estilista y artista hacia las más altas cotas creativas.

Uniose a ello la constante de la técnica métrica, de los recursos estilísticos y el análisis profundo de textos líricos. Él confesará emocionadamente: “Para mí la poesía es el arte por excelencia de la palabra”.

En otras ocasiones manifestará su admiración por la poética de Machado, para quien la poesía es “la palabra esencial en el tiempo”.

Sin embargo, dominador de los más profundos secretos literarios, el arte de las imágenes y los tropos, se declarará seguidor de la consigna orteguiana, para quien la poesía será “el álgebra de la metáfora”.

Con gran soltura y sencillez, Rafael Ruiz domina todos los metros y estrofas, aunque su inspiración se inclina inexorablemente hacia las formas populares: seguidillas, coplas, estrofas de pie quebrado y cantares populares, sin olvidar la grandeza del soneto, que lo estructura con mezcla alternativa de serventesios, cuartetos y tercetos.

Los octosílabos y heptasílabos se configuran ornados de las más bellas variantes trocaicas, yámbicas y mixtas, lo que determina una riquísima junción de ritmos que dan riqueza a la creación poética.

En los sonetos, los endecasílabos se estructuran en sus distintas variedades de enfáticos, heroicos, melódicos y sáficos, con pleno dominio de la más depurada técnica. Resultan así, grupos melódicos de suave andadura o de enérgica vibración lírica, según el estado del poeta.

Enamorado de todo lo popular, Rafael Ruiz se declara enamorado constante de aquellos poetas que han sabido reflejar el alma del pueblo sencillo: García Lorca, Machado, Juan Ramón Jiménez y Gil Vicente.

También admira el valor del Romancero, Cancioneros, letras flamencas, neopopularismo del 27...

También admira la poesía de Quevedo, como expresión del alma atormentada por la amenaza de la muerte. En muchos poemas de Rafael encontramos ecos constantes del "ubi sunt", del "sic transit gloria mundi" y del sentimiento premonitorio de la muerte.

CREACIÓN POÉTICA:

Difícilísimo resultaría condensar en breves páginas todo el contenido temático del libro "RECUERDOS. Poemillas del pueblo".

El autor lo ha dividido en los siguientes apartados: Tierra, Agua, Letrillas flamencas y Apéndice, que subtitula "Poemas distintos". Entre los poemas que componen la primera parte, "Tierra", destacaremos los siguientes:

"Tierra", con ecos machadianos, de profunda raigambre filosófica.

"Soneto al pueblo", emocionado canto al pueblo y al castillo, estructurado en la clásica estrofa renacentista, con resabios modernistas: alternancia de serventesio y cuarteto en los ocho primeros sintonemas versales.

Los poemas "Veracruz" y "Perchel" revelan un profundo sentimiento religioso, enmarcado en el misterio de la Semana Santa.

"Nostalgia", "Requiebro", "Algo", "Calle de la Iglesia", "La Corredera", "Dos calles", "Senda de la Penosilla", "Caminito del Valle", "Las Zorreras", "Calle de la Cruz", "Barrio Bajo", "Las arenillas", entre otras composiciones, constituyen lúcidas evocaciones de callejuelas y rincones, tiernamente hermanados en la biografía del autor.

Con la gracia de la alada seguidilla y de la copla andaluza desfilan ante nuestros ojos parajes y lugares que nos retrotraen a tiempos lejanos, a la edad infantil llena de sugerencias y ensoñaciones.

"Libro apasionado —como diría Moyano Llamas— donde en cada estrofa se esconde sutilmente un cariño exquisito hacia Santaella, sus templos, sus caminos, su Virgen, sus fiestas, sus gentes, sus calles y sus fuentes".

Es la vida sencilla, juguetona en ocasiones, agridulce en

otras, la que emerge de la atenta lectura de estos poemillas, que rezuman candor y ternura, amor y nostálgico recuerdo hacia el pueblo natal del autor.

También encontramos en sus poemas ecos aprendidos en Jorge Manrique y en Quevedo. El sentimiento admonitorio de la muerte está patente en las composiciones "Caminito del Valle" y "Cipreses".

El tierno cariño de los seres queridos se plasma en sabrosas manifestaciones líricas, como "La huertezuela", dedicada a su hija Sofía, y "Dos lunares", a su mujer Encarnita.

El recuerdo y añoranza del amor juvenil y las travesuras de esta época encuentran justa plasmación en los poemas "Evocación" y "Travesuras".

La composición "Don Paco Palma. A mi Maestro, desde esta orilla" es una enternecedora elegía a la persona que le enseñó las primeras letras y lo inició en el gusto por la poesía.

"Arqueología", poema dedicado a su amigo Alberto López Palomo, evoca las investigaciones arqueológicas realizadas en los cerros de Alhonz, La Mitra, Mazarro y La Muela.

En el "Patio de las campanas" afloran los ecos vanguardistas y surrealistas de los generacionistas del 27. Las brillantes imágenes y la fina polimetría de la estrofa entroncan con las más sabias fragancias de Alberti, Gerardo Diego y Lorca.

La segunda parte del libro, titulada "AGUA", recoge momentos vividos en la geografía de Santaella. "La Pita", "Cañada del Jardín", "El Cañuelo", "Fuente del Santo", "Arroyo del Chinito", "Fuente de la Mina", "Arroyito Salado" y "Fuente de la Lágrima", son brillantes evocaciones en las que el agua, a la manera machadiana, constituye el eje central del poema.

Hay en estas muestras poéticas gozo, añoranza, dolor y estremecimiento ante el paso indudable de la vida. Hay remansos de paz, cariño y el latido de un santaellano granadino que añora su tierra.

En la tercera parte, encontramos poemas evocadores del tiempo pasado. "Por soleares", "Por seguiriyas" y "Por fandangos", constituyen una brillante trilogía de letrillas flamencas, en las que Rafael exhuma un profundísimo amor por el Cante Flamenco.

En la parte cuarta, "El viejo cinamomo" recuerda el poema "A un olmo viejo", de Machado. Sin embargo, la esperanza de este último, contrasta con la desilusión que el poeta de Santaella muestra hacia el árbol querido.

Tras un emotivo elogio a nuestra ciudad, en el poema "A Córdoba", el libro se cierra, quizás, con la más brillante composición: "Romance elegíaco. A la muerte del poeta de Andalucía", monumental elegía al poeta de Fuente Vaqueros, con tintes típicamente lorquianos. Junto al dolor por la muerte del vate granadino, Rafael Ruiz desgrana, en brillantísimos sintonemas verbales, la historia de los personajes de Federico, en un exultante clímax ascendente cuajado de personalísimas interrogaciones retóricas.

Este es el hombre y el poeta. Ahora comienza lo principal de esta modesta presentación: la lectura de los más escogidos poemas por el autor, al que felicitamos efusivamente y lo animamos a empresas posteriores que, a buen seguro, merecerán los más cálidos elogios.

JOSÉ MARÍA OCAÑA VERGARA
CÓRDOBA, Febrero de 1985



PALABRAS DE RAFAEL RUIZ EN LA COMIDA DE HOMENAJE QUE LE TRIBUTÓ LA ASOCIACIÓN "OASIS" DE SANTAELLA EL DÍA 27-11-2010

GRACIAS A LA VIDA, QUE ME HA DADO TANTO

Hoy, que estamos en un acto de revisión de vida, quiero comenzar con un canto optimista y sincero a lo que ha sido mi vida a lo largo de más de 70 años de existencia.

Pero, como hay que ser breves, me voy a referir solamente a mis siguientes "loterías vitales":

A.- LOTERÍA DE MI FAMILIA: En tiempos tan difíciles para esta santa institución, quiero comenzar entonando un "gracias a la vida" por mi suerte con la familia. Mi familia de sangre y mi familia "por añadidura".

De la primera poco puedo descubrir que casi todos no conozcáis. Mis padres, mis hermanos, mis abuelos, etc. Todos humildes, pero honrados, trabajadores, buenísimos... A mis abuelos maternos no los conocimos prácticamente. Y casi lo mismo al resto de mi familia materna, que salió hecha añicos de la Guerra Civil. Yo llevaba 7 meses en el vientre de mi madre cuando asesinaron a mi abuelo en Córdoba. Era un modelo de maestro en Nueva Carteya. A partir de aquí, todo fue un desastre en la familia de mi santa madre. A los dos hermanos pequeños —ella y su hermano Rafael— los recogió y los crio en Santaella su tía, la maestra doña Emilia Cantillo.

No quiero dejar de destacar que en nuestra familia fue fundamental la figura de nuestro padrino, Rafael el del Horno. En su panadería trabajó mi padre toda su vida, y fue nuestro segundo padre. Él crio a sus 14 hijos de dos esposas y a los 7 hijos de mis padres.

Quiero saludar y abrazar a mi tío Juan, aquí presente, que ahora es el patriarca de la familia, verdadero faro y ejemplo de todo lo bueno para nosotros.

De mi familia "política", ¿qué queréis que os diga? Mejor imposible. Yo siempre digo y diré que con mi mujer y su familia me tocó el Gordo de Navidad. Con mis hijas y su familia, el gordo del Niño. Y el "gordísimo" de mis cinco nietos: de Aurora (¡qué luminoso nombre!), de Rafael

(¡qué nombre tan cordobés!), de Encarnación-Marién (¡la llena de gracia de la Anunciación!), de la "granaína", sabia y listísima Sofía y de la benjamina Ana, la viva estampa de su agitanada madre... ¿Qué más se puede pedir? Es imposible superarlo. Y, claro, canto con alegría un "gracias a la vida" por mi familia, en tiempos de dura crisis y de ataques a esta institución básica y sustancial de la humanidad. Y, pese a quien pese, grito un fuerte y emocionado ¡viva la familia!, viva mi familia.

B.- LOTERÍA DE MI SEMINARIO: Al Seminario de San Pelagio de Córdoba se lo debo prácticamente todo. Sin él, yo habría corrido la misma suerte que mis hermanos: la falta de oportunidades para estudiar y la durísima emigración a Cataluña. Él fue la base de mi buena andadura cultural posterior y de mi formación como persona.

Enseguida aprobé la carrera de Magisterio y las oposiciones al Cuerpo de Maestros Nacionales. Ello me permitió casarme y vivir 16 años como Maestro en Puente Genil. Y allí nacieron mis dos hijas, Marién y Sofía, los grandes tesoros y amores de mi vida

Tanto me dio el Seminario, que hasta me permitió conseguir una buena formación musical en solfeo, piano y canto coral, en la que era por entonces la mejor *Schola Cantorum* de la provincia. Primero, como tiple solista, y después como tenor y Director de la misma. Luego amplí estudios de Solfeo y Canto en el Conservatorio Superior de Música de Córdoba. Aunque no los terminé, no me ha hecho falta más. He de confesar, sin falsa modestia, que nací con unas muy buenas cualidades y vocación para el canto, heredadas de mi madre, que cantaba muy bien.

C.- LOTERÍA DE MI UNIVERSIDAD: Desde Puente Genil, casado, con dos niñas, por enseñanza libre y a 150 kilómetros de distancia, completé los buenísimos estudios en Letras del Seminario, y rellené en la Universidad de Granada muchas importantes lagunas intelectuales que tenía, sobre todo en Lengua, Literatura, Historia de España y Mundial, en Historia del Arte, Paleografía, etc. Entre los estudios del Seminario —diez años— y los de la Universidad, se puede decir que toda la vida me la he

pasado estudiando y enseñando.

Después vinieron los tres años de oposiciones a profesor de Instituto, que aprobé en el verano de 1978. Y enseguida, mi cambio de residencia a Córdoba, como Profesor de Lengua y Literatura en los Institutos de Peñarroya-Pueblonuevo, en el López Neyra y en el Séneca de Córdoba hasta mi jubilación en 1997.

D.- LOTERÍA DE MI CORAL: El posesivo “mi” Coral no significa en absoluto que la Coral “Diego Manrique” sea mía, sino que yo la fundé, que yo la he dirigido durante más de treinta años, que la quiero y que ella me dio la oportunidad de aproximarme a lo que más me gusta en la vida y la que ha sido mi gran vocación frustrada: ser Director de orquesta. Es lo que más me hubiera gustado ser en la vida. Pero los niños y los jóvenes de mi generación no tuvimos oportunidades para nada en los pueblos. Ni becas, ni nada. Demasiado hemos hecho, con miles de sacrificios...

He dirigido una buena Coral, de lo mejor que ha dado Córdoba, sobre todo en música popular; y, desde luego, la que mejor ha interpretado la música cordobesa de Ramón Medina, siempre apoyada por una buenísima rondalla, pieza esencial y absolutamente imprescindible dentro de ella. Y también por sus solistas.

Al margen de sus muchos conciertos y sus méritos artísticos, creo que lo mejor de la Coral ha sido su alta calidad cultural y humana. Y la convivencia entre todos, sus excursiones por toda España y parte del extranjero, que tanto nos han enseñado y nos han hecho disfrutar. Sus Misas, sus peroles, sus cantos, sus serenatas por calles, plazas y monumentos, llevando muy alto y por doquier el nombre de Santaella. Destacando —¡cómo no!— entre sus premios el III Premio Nacional de Habaneras en Torre vieja Creo, sin vana modestia, que la Coral ha sido la mejor institución cultural de la historia de Santaella. Y así fue reconocida y premiada por el Ayuntamiento.

Sería injusto e imperdonable no destacar aquí y ahora su papel esencial en la representación de teatro popular “*El Gran Capitán, alcaide de Santaella*”, de inolvidable y señalado éxito en los años 2003 y 2006. Sin la Coral, sin el pueblo y sin Pepe Estévez, aquel teatro no habría sido

posible. Así de claro.

Pero sería igualmente imperdonable no destacar la figura de mi hermano Antonio, verdadero cerebro y maestro humilde y callado para todos nosotros. Con mi recuerdo siempre emocionado a los que estuvieron y se fueron para siempre.

He de terminar ya, agradeciendo este acto y distinción a la Asociación "Oasis" y a la figura de su Presidente, José del Río. Quiero ser muy sincero: no me gustan mis homenajes. Lo paso muy mal. Pero "un dulce no le amarga a nadie". Y, sobre todo, mi agradecimiento a todos los que estáis aquí. Por vuestro apoyo, por vuestro calor y cariño, y... ¡por aguantarme! ¡GRACIAS INFINITAS!

SANTAELLA, 27 de noviembre de 2010.

PRESENTACIÓN DEL ACTO DE HOMENAJE AL POETA VICENTE NÚÑEZ EN EL CÍRCULO DE LABRADORES DE SANTAELLA

23 de septiembre de 1990

Señor Alcalde, queridos y admirados poetas de "Cántico", respetable público:

Con mucho gusto me toca a mí iniciar esta sencilla, pero importante velada literaria, para hacer la presentación de un acto, la presentación de unos poetas y la presentación de una obra.

Presentación de un acto:

Un acto ciertamente deleitoso y, desde luego, inédito en este pueblo. Se trata de un homenaje al poeta Vicente Núñez, con motivo de la exposición al público de un precioso soneto dedicado a Santaella. Por lo que tengo que felicitar, primeramente, al propio autor y agradecerle, en nombre de todos mis paisanos, que quieran y sepan valorarlo, el gesto de haberlo escrito y el honor de que Santaella haya podido inspirárselo.

Felicitación al Casino, en la persona de su Presidente, quien, dígase lo que se diga, está conduciendo el timón de esta casa con indudable acierto. Mérito que salta a la vista de todos los que quieran abrir los ojos y mirar, simplemente mirar, con crítica desapasionada, su gran labor cultural y su buena gestión.

Felicitación al gran artista ecijano Rafael Armenta, artista donde los haya del azulejo a la cuerda, justamente famoso por su técnica, y por tantas cosas más. ¡Qué bien ha sabido sintetizar la simbología del pueblo y dejarnos perpetuada la elegante letra autógrafa de Vicente!

Y mi felicitación al pueblo que bien puede sentirse orgulloso. Algo tendrá Santaella cuando ha merecido ser uno de los pocos pueblos de Córdoba al que le ha tocado esta gran lotería.

Presentación de los poetas:

"Nunca fuera caballero / de damas tan bien servido", hizo exclamar Cervantes a don Quijote, en el capítulo II de la obra más universal de nuestra sin par literatura. *"Nunca*

fuera Santaella/ de poetas tan bien nutrida”, digo yo, parafraseando al inmortal escritor.

Porque este es un día histórico para Santaella y diremos aquello de que “¿cuándo se verá en otra?”. Reunir aquí en un solo acto a tres Premios Nacionales de la Crítica, y a todo un Premio Príncipe de Asturias de las Letras Españolas es demasiado grande para un pueblo y demasiado honor para mí.

1.-MARIO LÓPEZ: Es el poeta de Bujalance. El bueno, sencillo y encantador Mario. Más que escribir, borda versos de seda: “Garganta y corazón del Sur”, “Universo de pueblo”, “Antología poética”, etc. Muchos poemas sueltos en la Revista Cántico.

Poeta del Grupo Cántico, es el gran cantor del campo campiñés de Córdoba y embajador cultural de su pueblo Bujalance por dondequiera que va.

Querido Mario, estás en tu tierra, porque este pueblo es también hermosa campiña, amplia y generosa como la tuya. “En este transparente dolor de septiembre (cito tus versos), en que “el otoño muge por las almenas. En el incendio de la torre/ que parece fugarse de la tierra/abriendo el aire y cielo con veletas de oro...”

2.-PABLO GARCÍA BAENA: El cordobés “Príncipe, o el “Príncipe cordobés de la poesía”. Con todo merecimiento.

Pero me vas a permitir, enorme Pablo, que recuerde aquí a todo tu Grupo Cántico, elogiado por la Crítica como un verdadero mito y milagro poético cordobés.

Guillermo Carnero, en su gran libro, ya calificó a Cántico como “un episodio clave en la historia de la poesía española de postguerra”. Y a Pablo lo pone “a la altura de los más grandes poetas del siglo XX”.

Luís Antonio de Villena, como “*un poeta puro... un poeta mago que transmuta en metal precioso cuanto toca*”.

Cinco poetas —Ricardo, Juan, Pablo, Mario, Julio— y dos pintores —Ginés Liébana y Miguel del Moral.

Ricardo Molina y Juan Bernier ya se nos fueron (“*temprano madrugó la madrugada*”). Pero se quedaron vivos en sus versos, que no mueren...

“*Antiguo muchacho*”, “*Antes que el tiempo acabe*”, “*Almoneda*”, “*Óleo*”, “*El amor*”, etc... Ah, “*Rumor oculto*”, “*Mientras cantan los pájaros*”, ahí quedan tus versos y ahí queda tu Premio para orgullo tuyo, de tu Córdoba, de

nuestra Andalucía y de nuestra España... Y tu gran título de "Hijo predilecto de Andalucía", que muy pocos poseen.

3.- VICENTE NÚÑEZ: Protagonista de esta velada. Poeta de Ipagro y de Poley, Aguilar de la Frontera, su tierra natal, el de la Plaza Ochavada, con su "TUTA" y los vinos generosos de la tierra. Durante años afincado en la Málaga fenicia, caliente y marinera. La Revista "Caracola". El mecenas montillano Fernández Canivell, "*Impresor del paraíso*", en piropo del Premio Nobel Vicente Aleixandre.

Sus libros: "*Ocaso en Poley*", "*Teselas para un mosaico*", "*Poemas ancestrales*", "*Los días terrestres*", "*Epístolas a los ipagrenses*"... etc. Ahí queda su obra.

Y aquí está entre nosotros, siempre amable, conversador ameno, abierto a la sonrisa y a la risa sonora. Escogido por la Junta de Andalucía como Hijo Ilustre de esta tierra. Y aquí queda su "SONETO A SANTAELLA".

¡Qué gran soneto el tuyo, querido Vicente! Hemos leído tus "Sonetos como pueblos", no publicados todavía: el de Cabra, el de Lucena, el de Moriles, el de Fernán Núñez...Y el espléndido soneto alejandrino a Rubén Darío, inmortal nicaragüense del lenguaje del color y la música. No son muchos, pero perfectos.

Sin que la pasión me quite el conocimiento, creo que el de Santaella es de los mejores.

En su expresión es una pieza maestra de arquitectura métrica.

Los diez primeros versos discurren serenos, pero continuos, en ágil secuencia de cinco encabalgamientos, en un tono armónico indestructible; y, además, bellísimos. Tal vez en los cuartetos se encuentre su mayor belleza, cuando lo normal es que lo mejor se guarde para los tercetos.

Tres líricas interrogaciones retóricas forman los tercetos, más otra cuarta, muy larga, que ya comienza hacia el final del v.5º y muere al final del 10º.

Con lo que los cuartetos y los tercetos se abrazan de modo inseparable.

La estructura formal es monolítica, firme, indivisible, perfecta. Y remata con un verso-resumen de cinco sustantivos yuxtapuestos por lentos; tan lentos que, con su ritmo de endecasílabo yámbico, son casi una marcha triste, agónica, en la que parece que el soneto se resistiera

a morir: "campo, capilla, esquila, cumbre, escala". Cinco sustantivos, perfecta pintura de Santaella, que la elevan hacia la ingravidez angélica del arte de Ginés. Y en los cinco, la repetición del fonema gutural sordo "K", que es bronco, pero que le da al verso y al poema un final de "tartamudeo" fónico, como cuando el divino San Juan de la Cruz, se vuelve tartamudo, "*ante la imposibilidad de expresar lo inexpresable*" (genial comentario del gran Dámaso Alonso), en aquel genial verso: "*un no sé qué que queda balbuciendo*".

Todos tus tercetos que he leído tienen la misma forma de rima: CDE CDE. Se buscan y se encuentran de cuatro en cuatro, porque no están encadenados. Con lo que parece que la rima pierde en sonoridad lo que gana en clasicismo. Fue la fórmula usada por Petrarca (120 sonetos, de sus 317 del "Canzoniere"), frente a los 117 con rima CDC DCD.

Boscán, y luego Lope, (que escribió unos 3.000), prefieren la fórmula en dos rimas CDC DCD, más sonora, porque la rima alterna la recuerda el oído mejor que el tipo CDE CDE. Quevedo y Calderón también siguieron a Lope, aunque no así Góngora. Mucho más tarde, el Modernismo lo revolucionó métricamente todo.

¿Y qué diré del contenido estilístico del soneto, obligado como estoy a ser breve?

Pues diré que me parece milagroso que un forastero, con sus pocas visitas, haya podido bordar en un soneto las esencias de este pequeño, pero noble y pintoresco pueblo de Santaella.

Porque está su torre en primer término. Sus murallas y su castillo: "en medievales /noches como rubíes". Su Virgen: "sumiso al seno que en el valle mora." Su altura, que "vuela derramada en ala". Su Campiña, su Capilla....

¡Qué dos bellísimas comparaciones, Vicente! La del v. 1: "como en un mar de pájaros reales", y la casi onírica de los v.4-5: "en medievales/ noches como rubíes".

Uno de los pocos adjetivos del soneto, tan sabiamente puesto, que queda claro, pero ambiguo, si la "eterna" es la torre, o el pueblo, o ambas cosas a la vez...

¡Qué sutil y armoniosa rima interna la del juego de palabras del v.7: "si ella es la bella porque sólo es Ella"! ¡Qué rotundo el "crescendo" poético de tus cuatro

interrogaciones retóricas, una de ellas la más metafórica del poema, y la favorita para mí: "¿qué llamarada te derrama en ala?"

Ocho adjetivos tan solo y casi ninguno "epíteto". Lo demás, 26 sustantivos plenos de semántica, y verbos deliciosos: "sueña, canta, suspira, vaga, se duele, mora, vuela"... todos predicativos y uno solo atributivo, en el ya referido v.7º.

Y, para terminar, ese "largo" métrico, lentísimo, de una gradación ascendente, que nos eleva "tan alto, tan alto" que "no hay quien alcance", porque la mirada, como la de San Juan de la Cruz, se hace casi mística...

En fin, querido amigo. Que esta Campiña, que esta primorosa torre que tan cerca nos contempla, sepan serte agradecidas. Y que el genial Cervantes, que tantas veces pisó, y estoy seguro se hospedó en este pueblo, siga bendiciendo tu pluma larga vida.

Yo concluyo como empecé: con la palabra más tópica, pero también más cariñosa de nuestra hermosa lengua castellana: ¡GRACIAS!



PREÁMBULO A LA EDICIÓN REFORMADA DE MI OBRA TEATRAL “EL GRAN CAPITÁN, ALCAIDE DE SANTAELLA”

Créanme los que lean esta pequeña historia, que sólo busco y pretendo dejar constancia para futuras generaciones de un acontecimiento cultural inolvidable para Santaella, con la representación del teatro popular “El Gran Capitán, Alcaide de Santaella”, que compuse con todo el cariño del mundo, que se representó en la Plaza Mayor con un éxito total durante los veranos de 2003 y 2006, y en el que intervinieron más de 200 personas, todas vecinas de Santaella.

No pretendo ni gloria, ni agradecimientos de nada ni de nadie. Como todo lo que he hecho en mi vida, lo hice con la mayor sencillez, altruismo y felicidad; por puro entretenimiento y distracción personal, es decir, porque leer, aprender, enseñar y escribir ha sido el trabajo del que he vivido siempre honradamente, y lo que más me ha gustado hacer en la vida. Primero, estudiando desde muy pequeño casi tres carreras, oposiciones sin recomendación de ningún tipo, leyendo, investigando, enseñando y aprendiendo en los maestros e investigadores rigurosos de este portentoso y genial militar español, cordobés, montillano y casi paisano nuestro, don Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán. Y, al mismo tiempo, deleitándome casi extasiado en una de las épocas históricas que más me han apasionado siempre en nuestra deslumbrante Historia de España: la etapa de los Reyes Católicos. Y también en toda la gran Literatura Española de los Siglos de Oro, singularmente la del Renacimiento en toda su integridad y atractivos: su música y sus danzas, sus costumbres, indumentarias, armamentos, descubrimientos, personajes, intrigas palaciegas y políticas, horribles corrupciones, terribles crímenes y lascivias vaticanas y eclesiásticas, batallas continuas, Literatura asombrosa, pintores geniales, arquitectos inmortales, Lingüistas y Humanistas, en su Historia laica y religiosa llena de recovecos e intrigas apasionantes, de traiciones, de asesinatos, de cuernos casi infinitos, etc.... Y todo documentado por tantos y tan eminentes

historiadores de enorme prestigio mundial. Pero entre tanta inmundicia y basura histórica, el Gran Capitán fue siempre un ejemplo de probidad, de honor, de sobriedad de vida, de virtudes cristianas y de inquebrantable lealtad política y militar a sus Reyes. Posiblemente también, el mejor genio militar de la Historia de España.

No exagero lo más mínimo confesando que no me costó ningún trabajo, ni el más mínimo problema escribir esta obra, porque escribir siempre se me ha dado bien desde niño, y porque disfruté investigando y redactándola con un deleite de auténtico enamorado. ¡Fue para mí una increíble felicidad y un entretenimiento delicioso! Y confieso con toda la veracidad del mundo que, además de mis diez años de estudiante en el Seminario de San Pelagio, quizá haya sido la experiencia más feliz de mi vida. Conforme la iba escribiendo, disfrutaba imaginando la Plaza Mayor como después la vimos, llena de historia, de gente, de diálogos, de bailes, de colorido..., pero todo como un sueño imposible de realizar. Por otra parte, — ¡cómo no? — tengo que destacar y agradecer siempre el apoyo incondicional, sentimental y económico de un Alcalde, don Francisco Palomares Merino, de parte de su Corporación Municipal, y de otras Instituciones (Diputación, Cajasur, Prasa, Mancomunidad Campiña Sur, etc.), para financiar todo un proyecto oneroso durante las dos ediciones de los años 2003 y 2006. Cuando le presenté el proyecto al Alcalde en una mesa del Casino, siempre me dijo lo mismo: “¡Adelante, Rafael!”

Fue muy importante el viaje con el Alcalde y con Pepe Estévez (todavía concejal de Cultura) a Hinojosa y Alcaracejos para entrevistarnos con don Francisco Tamaral, modisto ejemplar de toda la lujosa indumentaria de la obra. Él la diseñó y en su taller se confeccionó toda, poniendo su gran arte en su primoroso trabajo personal, el de su madre y en el de su taller. El Ayuntamiento lo financió todo y las cuentas van detalladas en esta publicación para conocimiento y para la historia del pueblo. Igualmente, hicimos no pocos viajes a Instituciones, Autoridades y personas influyentes para encontrar las ayudas económicas necesarias para realizar el proyecto.

El siguiente capítulo, el más importante, lo quiero dedicar, con el alma emocionada, al pueblo entero de Santaella. Él fue el verdadero y auténtico protagonista de la obra: al gigantesco esfuerzo de ilusión y de trabajo de casi dos años de ensayos, con la ayuda de Miguel, Josefina, Juana Mari, y por parte de tantos actores, actrices, bailarinas, caballistas, tramoyistas, encargados del orden, de las entradas, de todos los actos de la Semana Cultural, de la presentación de la obra en el gran Patio de columnas de la Diputación, de la lujosa presentación de la obra con caballos en el Bulevar Gran Capitán, de la presentación del cartel y de mi obra en la Casa del Inca de Montilla, del insultante calor en los montajes de la escenografía, de los incansables ensayos nocturnos en el Colegio Urbano Palma, del complejo montaje del graderío, de los técnicos de luminotecnia, del público llenando cada noche todo el aforo...¡y tantas y tantas cosas más que fallan en mi memoria! ¡Doscientos santaellanos de todas las edades y de todas las ideologías disfrutando y reviviendo la centenaria historia medieval de su pequeño gran pueblo! ¡En fin, un espectáculo imposible de olvidar para todos los que lo vivimos! Todo esto no tiene precio, ni se paga con nada. Yo no tengo dinero, ni palabras para pagaros tanto derroche de entrega y de ilusión ¡Gracias, Santaella!

Me queda un apartado excepcional, único y pleno de emocionante agradecimiento y de cariño sin límites a mi entrañable Coral "Diego Manrique", y a su pequeña gran rondalla, a su calidad musical y humana. A las "jarchas" de M^a José y al simpático papel de los juglares. Sin ellos este espectáculo único no hubiera sido posible. Sus voces y su instrumentación hicieron las delicias de muchas escenas tan variopintas, pintorescas y divertidas para un público entregado y entusiasmado durante toda la escenificación de la obra, para una Plaza llena de canciones, de bailes y de tan lujoso colorido teatral. La Directora de Coreografía fue mi hija Sofía, Profesora de Danza Española en el Conservatorio Profesional de Córdoba. Las bellezas erotizantes de las danzas del vientre y de todos los bailes

y bailarinas fueron un lujo de belleza y de aplausos incesantes del público.

Mención especial y excepcional merece Pepe Estévez en esta historia. Para la 1ª edición de 2003, propuse al Alcalde que el Director de la obra fuese el Catedrático de Arte Dramático del Conservatorio de Córdoba (que el año anterior había dirigido en Hinojosa "La Vaquera de la Finojosa"). Y con él, mediante un contrato económico con el Ayuntamiento, se empezaron los ensayos en el Casino y en la Casa de la Cultura. Pero a mí no me gustaban ni el fondo, ni las formas de su dirección. Se lo expuse al Alcalde en su despacho, y aquí Palomares se apuntó un tanto de campeonato. Descolgó el teléfono que yo le dicté y, con tanta educación como diplomacia, pero muy valiente, le comunicó al señor Blanco que se prescindía de sus servicios como Director. Esto provocó algunos problemas, pero todo quedó en nada. A continuación, le dijo a Pepe Estévez rotundamente: "Desde ahora el Director de la obra eres tú".

Pepe era todavía Concejal de Cultura y Festejos del Municipio, y desde entonces Santaella no ha tenido un Concejal de Cultura como él. Esta es mi opinión, con mi respeto a todas las demás. Pero así lo pienso y así lo digo. A partir de aquí, todo fue un éxito y funcionó a la perfección. Para la edición de 2006, Pepe ya no repitió como Concejal, y se había quedado en una delicada situación económica "de paro". Se buscó la vida como Delegado de Venta de la Editorial Planeta, y volvió a dirigir la obra, pero, como es lógico, pidiendo unos honorarios económicos por su trabajo.

El guión teatral mío, la escenografía y todos los demás aspectos técnicos, escénicos y de interpretación mejoraron notablemente. Y el último día asistió, como invitada de honor, la entonces Ministra de Cultura egabrense, doña Carmen Calvo Poyato, que alucinaba y no se creía lo que estaba viviendo en la Plaza Mayor del pueblo.

Para terminar esta fiel crónica histórica, queda el capítulo único, fundamental, especialísimo, entrañable, imprescindible, impagable y memorablemente emotivo

para mí y para mi familia hacia la figura, tan entrañable como humana, que hizo posible toda esta gesta heroica, porque sin él no se hubiera llevado a cabo. Y que yo escribiría con letras de oro mientras me quedara un mínimo aliento de vida: el nombre y el Director de todo este inolvidable e histórico espectáculo popular, de Santaella y para Santaella, fue y se llama PEPE ESTÉVEZ MARTÍNEZ. ¡Queridísimo Pepe, mi abrazo enorme, impagable, entrañable, con mi corazón emocionado a tope y latiendo hasta lo infinito, antes, entonces, ahora y para siempre jamás!

Santaella, 31 de mayo de 2015
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista Oficial



**CRÓNICA VERÍDICO-SATÍRICA DE UN CASINO DE
LABRIEGOS, RECREATIVO- CULTURAL, CON EL
TIEMPO CONVERTIDO EN JAURÍA DE VOCEROS,
VERDULEROS, JABEROS, URSULEROS,
DOMINOTEROS Y OTRAS MALANDRINAS YERBAS.**

FARSA TEATRAL ORIGINAL DE RAFAEL RUIZ, CRONISTA
OFICIAL DE LA VILLA

CRONISTA

Esta es la historia, señores,
de un Casino Labrador
cultural y de labriegos
honrados. Y, por razón
de Estatutos, una casa
con solera, educación
recreativa, de ocio sano
y rectos de condición.
Centenaria ya su historia
por vetusta fundación,
desde el año diecinueve
de nuestro siglo anterior.
'Figurémonos, señores,
desde entonces si llovió!
Veinticinco Fundadores
de prestigio superior
y su primer Presidente,
Académico, en honor
de cervantinos estudios
y eminente Profesor
de Escuela toda su vida.
Constante investigador,
su nombre tiene una calle
por justicia y por sudor
de tanto estudio y lectura.
Pero, ¡qué pena y dolor
puesto que, pasando el tiempo,
nuestro gran pueblo perdió
lo que sus padres le dieron
por historia y tradición,
que costó tanto trabajo

y tantísima ilusión...!
¡Qué Estatutos fundadores
piadosos de condición,
perfectos de ortografía,
de exquisita redacción,
defensores del obrero
humilde. ¡Qué bendición!
Devotos de la Cultura,
con su elenco fundador
de zarzuelas y teatros,
que hasta un piano compró
y una imagen bien devota
del Sagrado Corazón
de iglesia catedralicia,
que es la Parroquia Mayor,
con su titular imagen
la Virgen de la Asunción.
¡Qué solera de Casino
el que este pueblo fundó,
pero que no lo conoce
la madre que lo parió...

SOCIO 1º

Y bueno, ¿qué ha sucedido
que os mostráis tan criticón?

SOCIO 2º

Pues que esta casa de socios
Y que "en buena hora *nació*",
con el paso de los años,
de pronto se convirtió
en un barco a la deriva
sin timonel, ni timón.
No hay nadie que lo gobierne
con cabeza y con valor,
y ha perdido ya su rumbo,
su norte y su dirección.
Que por doquier hace aguas.

Sus leyes de fundación,
leyes casi centenarias,
de una honrosa tradición,
y que hoy no las obedece
nadie en esta institución.
No se cumplen, ni respetan,
ni se ve la solución.

SOCIO 3º

Vamos, compadre, por partes
y alivia tu zofocón,
que todo en la vida tiene
remedios y zolución,
menos la muerte, izo coño!
No hay farmacia ni doctor
contra esta puta zeñora,
junto al Valle nos rezerva
un rincón para el dolor
y el olvido. No zuframos,
hablemos zin dezazón
uzando la inteligencia,
la alegría y buen humor...
Mucho más ze perdió en Cuba
y aquí estamos, ivive Dios!

SOCIO 2º

Si es que por mucho que piensas,
No encuentras la solución...
Uno a uno, mesa a mesa,
todo es pura frustración.

SOCIO 3º

Vamos, mi amigo, por partes,
no des *vozes*, por favor,
que de *vozes* y de niños
estamos hasta el cojón.

SOCIO 1º

¿Del derecho o del izquierdo?

SOCIO 3º

¡Por *zupuesto* de los dos...

UN NO SOCIO

Pero, ¿qué vos pasa, "pichas"
con tanta sofocación?

SOCIO 3º

Tú te callas ahora mismo
en esta *converzación*,
porque tú, *zi* no eres *zocio*,
no tienes voto, ni voz.
Vete a la barra, por ende,
Que es tu *zitio* de rigor
y no metas las *narizes*
donde *naide* te llamó...

EL NO SOCIO

¡Tate, tate, no dispaes
con balas, ni munición!
Que aquí hay más gente que abusa,
no soy el único yo...
Que ya me voy a la barra
y no hay más conversación.
Pero os lanzo una pregunta
y acabo mi intervención:
aquí la mujer no paga.
¿puedo saber la razón?
Que aquesto es una injusticia
contra la Constitución.
¿No somos todos iguales?
Esto es "machismo", señor...

SOCIO 2º

A fe, que este buen compadre
lleva toda la razón.
Nunca habíamos reparado
en esta causa mayor.
Si las mujeres pagasen,
sería nuestra solución
a la penuria económica
tan persistente y atroz:

siempre con números rojos,
un mes mal y otro peor...
Ellas chillan y más chillan,
tan feministas que son.
Nos tachan de "tíos" machistas.
pero de pagar, ichitón!
tan "féminas" y listas
y con tanto pantalón...
que se han perdido las faldas
con lo estéticas que son...
¡Las mujeres con sus faldas!
¡Los hombres con pantalón!
Ellas ¿pagar? ¡"Ni mijita"!
Que paguen los "tíos". Mas no
nosotras todas, iso leche..!
¡Gratis vivimos mejor...!
¡Por algo somos mujeres
y mandamos un montón,
y parimos a los hijos
con muchísimo dolor!
Pero yo no estoy de acuerdo.
¡No al machismo, sí, señor!
¡Mas tampoco el feminismo,
tan chulesco y tan feroz
porque, si bien lo miramos,
son bien injustos los dos...

NARRADOR

Así discuten y hablan
a gritos y a vozarrón,
que aquí en esta santa casa
hay muy poca educación...

SOCIO 1º

Eso mismo dicen todos
y estoy de acuerdo con vos.
A la mesa ventanera
"de sordos" la bautizó
un socio, y a gran fe mía,
que el muy astuto acertó.
¡Como todos están sordos,
todos gritan sin control.

¡Qué voces, Virgen del Valle!
Todos hablan, nadie escucha.
no existe conversación
que pueda escucharse a gusto.
¿Dónde está la educación...?
Pero es verdad que se canta
flamenco del superior
y se escuchan muchos "palos"
con respeto y atención
de aficionados maestros
y de la televisión.

SOCIO 2º

¿La educación? La perdimos
hace tiempo, ¡santo Dios!
"Hideputas", vocingleros,
beatos sin vocación...
Y también esta es la mesa
de la Ursa. ¡Qué follón!
Hablan de una punta a otra
y todos a viva voz.
¡Qué manera de comer
y de beber! Qué atracón
de verduras, calamares,
de chorizo, salchichón,
de berenjenas, gambones,
de carnazas, de jamón...
¡No sé cómo no revientan
de una mala digestión...!

SOCIO 3º

Pero *zon* buenas *perzonas*,
Ze gastan un buen "pastón"
y *ezo* es bueno, porque aquí
nadie ze paga un doblón.
La familia repostera
Tiene que vivir, *zeñor*.

SOCIO 1º

Mas la mesa campeona
es la mesa del fogón,

que también la bautizaron
"la mesa del dominó".

SOCIO 2º

Y "la mesa de las "jabas",
que es como la llamo yo.
Allí nadie pide tapas,
que son caras, por favor,
y que las "jabas" son gratis,
de alimento superior
y de un huerto sin abono
del malo, sino el mejor:
aquel de toda la vida.
Estiércol y se acabó...

SOCIO 3º

No hay *meza* más variopinta
por todo el mundo de Dios.
¡Qué *teztas*! ¡Qué *pozaderas*!
¡Qué *tacos*! ¡Qué *confusión*!
Latines de cachondeo,
con cantos de "kirieleizon"
y de una *miza* "de angelis",
"Pange lingua" y la *canzión*
¡qué horror! del "tantum ergo"
ze cantan *zin* ton ni *zon*:
"zi mulieribus "pernotas,
zine dubio, pute zon...";
Y otras cantiñas de *iglesia*
tan viejas como el Catón;
la "con flores a María"
ze canta de *zol* a *zol*
y todo el año *rezuena*,
zin venir a cuento o no,
aunque *zea* el mes de enero.
Y *responzos*, un montón...-.
Y fandangos *luzentinos*
de un gato que ze meó
en el perejil del patio
y, al llegar borracho yo,

mi mujer me echa la culpa...
¿Hay derecho, por favor?
¡Como lo pille, lo mato!
¡Te lo juro, como hay Dios!

SOCIO 3º

¡Cristina, mama, di voy!
(Otra vez la ronca voz...)

OTRO ¡Mama, yo quiero otro medio,
que el otro se derramó!

OTRO Pues yo sí que paso ahora.

OTRO ¡Date por culo, chulón!

OTRO Y yo chamelo de nuevo.

OTRO Pues yo me doblo en el dos.

OTRO Y yo me doblo en el cuatro
y te "ajorco", cabezón.

Que tienes el cuatro doble:
¡te lo comes con turrón!

OTRO Aquí te espero yo ahora,
Porque aquí domino yo...

OTRO Saca "jabas", hermanito,
Que yo ya tengo un "jambrón".

OTRO Toma y calla, "zo faltusco"...

OTRO Y tú eres un fanfarrón

malandrín. Calla la boca

y no gruñas, so melón,

de la tierra de melones,

que muy bien te bautizó

y con gran sabiduría

y gracejo te apodó.

Para melones y apodos,

Montalbán es el mejor:

no hay ningún pueblo en el mundo

más chistoso, ni guasón,

con la más graciosa chispa,

simpatía y buen humor.
Todo el pueblo tiene apodos
de los buenos, lo mejor...

SOCIO 3º

¡Mama, Cristina, ¡idi voy...!
(Otra vez la ronca voz)

OTRO Yo otra caña bien fresquita,
que la otra ya se acabó...
Sin aire acondicionado
nos morimos de calor...

NARRADOR

Y así horas y más horas,
levantando la nación...

OTRO Por Cristo, ¿cómo se llama
la mujer del mostrador
que todos la llaman "mama"?
¿A tantos hijos parió?
¿No le pusieron su nombre
cuando se la bautizó?

OTRO Pues claro que tiene un nombre:
"Jorjeta" se la llamó
allá por su Rumanía
donde esta mujer nació,
y luego la bautizaron
en su oriental religión
ortodoxa, y muy católica,
lo mismito que tú y yo.

OTRO Y es más buena que una santa
con aguantar tanto horror
y a tanto socio y clientes
sin gracia, ni educación...
Ella tuvo parejita,
sólo dos hijos parieron
buenos, guapos y "hacendosos"
que "curran" de sol a sol.

OTRO Antonio, levanta el culo
y échale leña fogón,
que eres más perro que el amo...
¿No ves que todo es carbón
enterrado en la ceniza
del metálico fogón
que tanto frío nos quita?

OTRO ¡No más leña, por favor,
que yo estoy sudando a chorros
desde el culo hasta el morrón!

OTRO (Aparte) (¡Y que tiene poco culo
el ilustre cabezón...!)
¿Y por qué te acercas tanto?
¡Sepárate y se acabó...!

OTRO Que se levante "el Potito",
Que yo estoy bien tranquilón
y a mí no me manda nadie.
¡Yo ya cierro y se acabó!
¡Apúntate dos porritas,
chamelista fantasmón!

OTRO A ver quién se ríe el último...
¡Soy el que juega mejor!
¡Soy el más inteligente!
¡Porque aquí domino yo!

SOCIO 2º

Y así un día y otro día,
una noche, otra peor,
otro medio y otro medio...
¿Cuántos llevas ya, mamón?
Vas a llegar a tu casa
como un puto alcaparrón,
diciéndole a Dios de mira
con ese enorme "follón" ...

OTRO ¡Que no estáis mirando el fútbol!
(Truena al fondo un vozarrón).
Os perdéis un espectáculo
con tanta conversación.

Que mi equipo está de dulce
Y ya ha marcado otro gol.
¡Que Baca tengo, señores!
¡Qué mágico del balón!
¡Que la mete y que no falla!
¡Tiene un tiro superior!

SOCIO 3º

¡Eze es una porquería,
que mi *Mezi* es el mejor!
Que la mete como quiere:
de cabeza, de tacón,
con la derecha y la zurda...
¡Y cómo corre el ratón!
Tan chicuelo y tan astuto,
es más listo que un "jurón".
Ze escurre como una liebre,
ze va de uno, de dos,
de tres, de cuatro, de *zinco*...
¡Y encima te mete el gol!
¡Es una *delizia* verlo!
¡Es un genio del balón...
Lo quieras, o no lo quieras,
no tiene más *discuzión*.
¡Es el mejor de la historia!
¡No ha *nazido* otro mejor!

NARRADOR

Un madridista del fondo
dice con muy fino humor:

EL DEL FONDO

¿Y de Ronaldo, ¿qué dices?
Es máximo goleador
y aquí me tenéis callado
desde mi roto sillón.
Cuando marca tantos goles,
es que la mete mejor...
¿Qué me contestáis ahora?

SOCIO 3º

Que *Mezi* ez mucho mejor

y no me bajo del burro,
ni tiene más *discuzión*...

SOCIO 1º

¿Y qué hay que decir ahora
de la mesa del fondón,
de la que sale hacia el Patio
que le llaman "Canticó"?

SOCIO 2º

¡Que equivocas el acento!
¡Que es Cántico, so melón!
¿No ves que es palabra esdrújula?

SOCIO 3º

¿Y ezo qué ez, por *compazión*?
Que yo no *pizé* la escuela
"desque" madre me parió,
Y *ziempre* estuve en el campo
Zudando de *zol* a *zol*...
Migas, gazpacho, *cocido*
iy bien corta la *razión*...!

SOCIO2º

Es que todas llevan tilde...

SOCIO3º

¿Y qué es la tilde, *zeñor*?

SOCIO 2º

Pues el acento, borrico,
por norma y obligación...
¡Dios santo, que nadie sabe
en esta inculta nación
las reglas de ortografía,
ni las de la acentuación!

SOCIO 1º

Bueno, pues como se llame,
esa es la mesa mejor:

nadie grita, a nadie ofenden,
tienen grande educación,
beben lo que tienen gana:
su vinito con control,
sin tapas y sin dispendios,
su cerveza sin alcohol,
pagan "a escote" y se van
siempre a toque de reloj...
Algunos ni beben agua,
porque no tienen porrón.

SOCIO 3º

¿Y qué bien hablas, compadre!
Llevaz toda la razón:
Zon los *zocios* de más orden
y mayor *educación*...

EL NO SOCIO

¿Y qué decís de la barra?
¡Esa sí que es un follón!
Aquello es un "mercaillo"
de verdura al por menor:
habas, pimientos, tomates,
patatas, higos, melón
calabacines, lechugas,
acelgas y coliflor...

SOCIO 3º

¿Y no hay *zocio* que ze queje?
¿No hay *mercaillo* en el pueblo
los jueves, y otro mayor
en la calleja "Granero"?
¡Me come la indignación!
Voy a *hazer* una denuncia
Al Alcalde y ze acabó.
¡No hay derecho, no hay derecho!
¡Qué vergüenza y qué estupor,
que esto ez como un feo *abuza*,
y una vergüenza peor;
que esta *caza* hay que arreglarla
porque ze *abuza* un montón!

VOZ MUY POTENTE AL FONDO

¡Esta casa es mi cortijo
y aquí quien manda soy yo,
que por algo me eligieron
capitán y “aperaor”!
O la tomas, o la dejas.

SOCIO 3º

¡Pero no llevas razón!
Por mucho que a mí me chilles,
quieras admitirlo, o no,
esta barra es un *abuzo*
de *pézima educazi3n*...
Allí hay *vozes*, hay peleas,
ze fuma sin *discrezi3n*
cigarros, puros habanos
y hasta porros. ¡Cristo Dios!
¡Vaya, que es un manicomio
de los malos, el peor.
Varitas de bambú verde
que *hazen* churros a gogó,
y que te tocan el culo
zin zaber quién lo tocó.
Cantos horrendos de iglesia
repiten “kirieleizon”.
Los de mayo, y *zin* pudor,
te los cantan en Cuaresma.
Villanzicos navideños
los cantan *zin* ton ni *zon*,
y las coplas de Juanele
zin zambomba y *zin* tambor,
y te ponen una calle
zin permizo del rector...

NARRADOR (aparte)

¡Paco “Beato” se mea,
tan buenazo y tan zumbón,
con una santa prudencia
y mejor educaci3n!

¡Qué maravilla de barra
y qué buena diversión!
MUY FUERTE VOZ AL FONDO

¡Que te calles y no gruñas,
follonista y protestón!
Que la tomas, o la dejas.
¡Que aquí quien manda soy yo!

SOCIO 1º
A propósito, ¿y por qué
mandas tantísimo, coño?
Si no eres ya Presidente,
quiero saber la razón.

VOZ FUERTE
¡Soy Presidente en funciones
Y ésta es mi santa misión

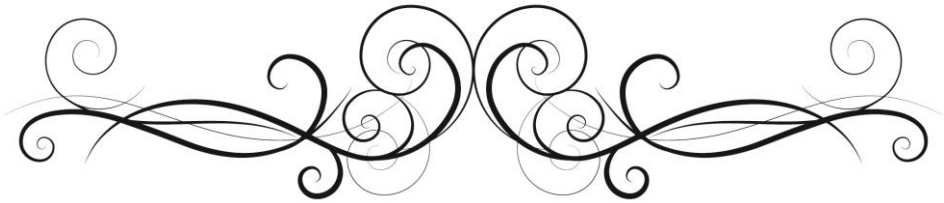
SOCIO 2º
¿Y eso en funciones qué es?
Yo no entiendo este sermón.
¿En qué Estatuto está escrito
este timo? ¡Voto a Dios!

VOZ FUERTE
En uno que se establece
Cuando el mando está vacante.
¡Y porque esta santa casa,
que quiero con devoción,
me debe mucho dinero
y quiero cobrar, melón!

NARRADOR
¡Ay Virgencita del Valle!
¿Quién arregla el caserón?
Si bien lo miras, compadre,
tiene gracia este follón
y que te lo pasas "pipa"
porque en esta población,

tan histórica y hermosa,
de lo bueno es superior!
De los bares de este pueblo
¡¡¡el Casino es el mejor!!!
"Y colorín, colorado,
este cuento se acabó..."

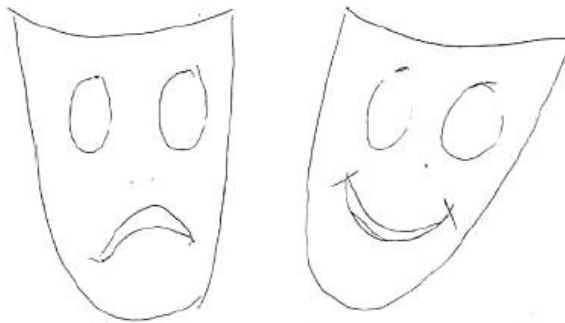
SANTAELLA, julio de 2015
RAFAEL RUIZ, Cronista Oficial.



ROMANCE SATÍRICO-BURLESCO
Farsa teatral

ROMANCE
SATÍRICO - BURLESCO.

FARSA TEATRAL.



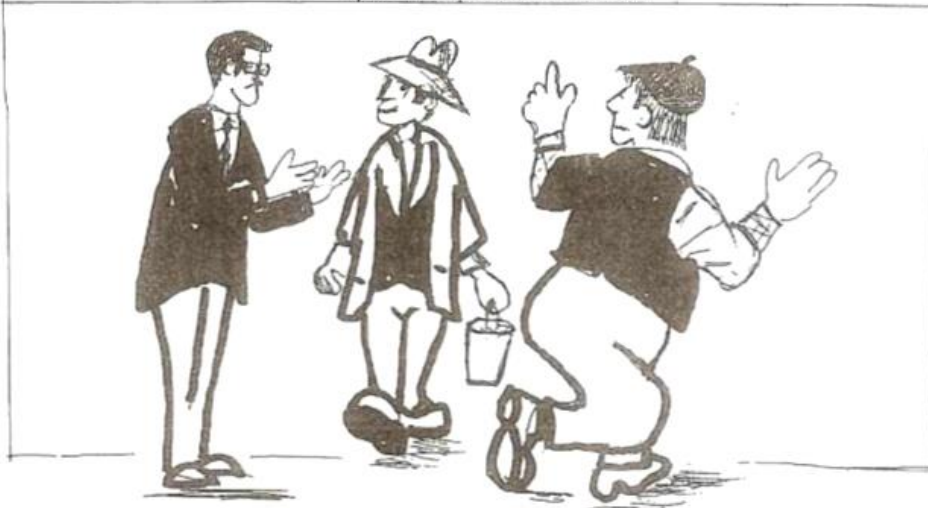
AUTOR: RAFAEL RUIZ

ILUSTRACIÓN: Blas del Moral.

NARRADOR: "Que por mayo era, por mayo,
cuando hace la calor"
y en Santaella la bella
primavera es de rigor:
que lo mismo huele a flores,
que apesta el ajo. Ocurrió
que un señor Juez de Montilla
a unos paisanos citó
para que en aquesta villa
prestaran declaración.
Porque ediles del Concejo,
con el Alcaide Mayor,
por un delito muy grave
al Cuartel los denunció.
Uno es Pepe el de "Pistola"
y otro Agustín, profesor,
por más señas jubilado
de tareas de educador.



- VECINO 1º: ¿Y qué falta cometieron
tan traviesa, voto a Dios?
- VECINO 2º: Por lo visto, aqúeste invierno
un Pleno se celebró
que nada le gustó al pueblo.
El pueblo se encabritó
y en viperino romance
un anónimo escritor,
porque así le vino en gana,
con cartas lo divulgó.
Si el pueblo indignado estaba,
más el Pleno se indignó.
- VECINO 1º: Y el Agustín y el "Pistola"
¿qué culpa tienen, señor?
- VECINO 2º: Eso mismo me pregunto
y no entiendo, vive Dios.
- VECINO 1º: ¿Por qué no indagan, descubren
y acusan al escritor?
- VECINO 2º: Que no te enteras, so "picha",
que no aparece el autor.



NARRADOR: Día veinticinco. En Montilla el señor Juez Instructor espera a Pepe "Pistola" y a Agustín, el profesor. Y allá que se van entrambos, que verlos era un primor: bien duchados, perfumados y vestidos como Dios manda en estas ocasiones. Cojitranco el profesor, tranquilo Pepe "Pistola" y con sorna el Instructor, siempre masticando chicle:



JUEZ: Que entre el señor profesor.
¡Don Agustín, mucho gusto!

AGU: Lo mismo digo yo a Vos.

JUEZ: ¿Es cierto que ha difundido
fotocopias "a gogó"
de un escrito contra el Pleno?

AGU: Es muy cierto. Mas, señor,
a fe que no fueron tantas.
Trabajo de sol a sol
porque tengo librería,
revistas del corazón
y una fotocopidora
detrás de mi mostrador.
¿Que si saco fotocopias?
Es mi trabajo, Señor.



JUEZ: Y, por cierto, ¿no conoce al anónimo escritor?

AGU: No, por cierto, Todo el pueblo lo pregunta, y con razón; porque el muy astuto picaro se esconde como un ratón. Pero, aunque yo lo supiera, no soy un chivato yo. Que contraten detectives el Pleno y su Regidor; que en esto de hacer contratos son doctores, ¡voto a Dios!

JUEZ: Vaya con Dios a su pueblo.

AGU: Señor Juez, quede con Dios.



NARRADOR: Masticando con sonrisa,
el Juez de nuevo ordenó:

JUEZ: ¡Que pase el señor Jiménez!

PEPE: Señor Juez, aquí estoy yo.

JUEZ: ¿Es cierto que tiene un bar?

PEPE: Tan cierto como que hay sol.

JUEZ: ¿Y cómo su bar se llama?

PEPE: Como mi padre, señor,
que era en el pueblo "Pistola"
y "Pistolilla" soy yo.

JUEZ: Pero ¿tiene usted pistola
de verdad, o de ficción?

PEPE: Tenía, pero hace tiempo.
Ya sirve poco, señor.
Mas está el permiso en regla,
que soy también cazador,
con mi jaula y mi reclamo
de enchulado perdigón.



JUEZ: Contésteme por derecho.
No haga chistes, por favor.

PEPE: No hago chistes, don Luis.
Míreme atento, por Dios,
que sólo tengo derechos
la garlopa y el formón.

JUEZ: Vive Dios, que yo no entiendo.
¿Esos nombre de qué son?

PEPE: Enseres de carpintero
toda la vida de Dios.
Yo soy medio analfabeto;
pero Usía es campeón
en los temas de "currantes".
Es que, señor Instructor,
yo también soy carpintero
como mi santo Patrón.
Y a la edad de doce años
mi oficio fue "follador".

NARRADOR: Al oír este vocablo,
el Juez mudó la color.



PEPE: Y, como que no alcanzaba,
puso mi padre un cajón
para subirme más alto
y poder follar mejor.

NARRADOR: Lívido, muerto de risa,
el Juez se carcajeó.

JUEZ: Ya creo que voy entendiendo:
aire soplaba al fogón.

PEPE: Pero ¿en qué estaba pensando?
Señor Juez, ¡válgame Dios!
Y luego fui emigrante
en Cataluña, ¡cujons!
Pero me volví a mi tierra.
Y con maña y con sudor
de mi frente voy tirando:
cuatro hijas de pasión
y tres nietos de capricho
son mi cosecha y mi honor...



NARRADOR: Por las pupilas de entrambos
una lágrima asomó
como furtiva. Un silencio
que el Juez, muy serio, rompió:
JUEZ: Don José, vamos al grano.
PEPE: Al grano vamos, señor,
que nos estamos perdiendo
con tanta conversación.
JUEZ: ¿Sabe usted de qué le acusan?
PEPE: Lea Usía la acusación;
que, aunque yo sepa leer,
(¿habrá desgracia mayor?)
no entiendo bien lo que leo.
JUEZ: La leo a continuación:
blá, blá, blá, blá, blá, blá...



NARRADOR: Pepe aguanta el chaparrón.
y, cuando termina el Juez,
pregunta si lo entendió.

PEPE: ¡Pues claro! Soy iletrado,
pero no tonto, por Dios.
Y veo que en la denuncia
desconocen al autor.
Hablan sólo del dichoso
romance de la traición;
y a mí en el último punto
me nombran de refilón.
¡Ahora sí que ya no entiendo
qué pinto en este guión!

JUEZ: A usted tan sólo le acusan
de darle divulgación.



PEPE: A mi bar llegan las cartas
con su sello y dirección
y se las damos al dueño,
como es nuestra obligación.
¿Y esto es delito tan grave?
¡Vive Dios, qué confusión!

JUEZ: Y yo también me hago un lío,
por mi vida, ¡Vive Dios!

PEPE: ¿Puede darme fotocopia
del escrito acusador?
Por favor, yo se la pido.

JUEZ: Yo se la doy, sin favor.

PEPE: Y, volviendo la tortilla,
tengo una duda, Instructor:
¿podiera yo convertirme
de reo en acusador?



JUEZ: No entiendo bien la pregunta.
PEPE: Yo me explicaré mejor.
¿Cabe aquí contraquerella
por un delito peor,
de tantos daños morales
como estoy sufriendo yo?
Yo no duermo. Yo no vivo.
Me hierve la indignación.
Sin comerlo, ni beberlo,
ando como un malhechor.
Mi gente, desconcertada.
Mi mujer, mucho peor.
Que ni me deja acostarme
con ella en nuestro colchón,
y me tiene a dieta dura
de coito y de polvorón.
¿Quién me paga tanto precio?
¿Dónde encuentro tasador?



NARRADOR: Otra vez, muerto de risa,
en su mesa se inclinó:
JUEZ: Calle ya, señor "Pistola",
que me meo en el sillón,
y voy a dar un escándalo
en prensa y televisión.
¿Se imagina la noticia?
"Tomando declaración,
un Juez se mea de risa"...
¡Váyase, por compasión!
Y no sufra más por esto,
que apenas tiene valor.
PEPE: ¡Que me ha caído simpático!
JUEZ: Y usted a mí. ¡Vaya con Dios!



NARRADOR: Mientras Pepe se marchaba,
el señor Juez musitó:
¡Qué duro trata la vida
al pueblo trabajador!
No hay derecho, no hay derecho
¡Ay Señor, Señor, Señor...!



CARTA DE ROMUALDO ESTÉVEZ

Querido Rafa: Aunque las ideas que bullen en mi cabeza tras la lectura de tu libro son bastante claras, dudo mucho de elegir las palabras que mejor forma les darían, porque quiero ser sincero y transparente contigo, pues sólo así te podrán aportar algo positivo estas impresiones mías. Además, también dudo, porque, la verdad, he perdido un poco la costumbre de expresarme por escrito. Yo, que en tiempos de adolescencia y de cortejos sentí deseos de escribir a diario cartas de siete y ocho folios, me encuentro ahora inseguro y preocupado ante dos cuartillas. Es una pena que el teléfono y demás medios electrónicos hayan desplazado por completo la comunicación epistolar, pues con ello se ha ido perdiendo también la facilidad con que uno se situaba desnudo ante el espejo de un papel blanco, para reflexionar sobre cualquier tema sin más testigo que uno mismo, y elegir la forma más apropiada de expresarse al objeto de que esas reflexiones o vivencias fueran recibidas por el destinatario en la intensidad en que fueron vividas.

Pero, en fin, hablemos de tus versos.

No quisiera prodigarme en elogios para que no creas que te adulo, pero de verdad que en líneas generales tu libro me ha gustado muchísimo. Desde el principio a fin he captado la sintonía de tu lirismo y te he acompañado en ese mágico paseo por nuestro Pueblo con una especie de sonrisa de satisfacción al reconocer perfectamente expresadas muchas ideas y sentimientos que, teniendo vida en mí, no toman formas expresivas tan acertadas y bellas.

Creo que has atinado al plantearte a priori el tipo de lector al que te quieres dirigir, y al elegir posteriormente la forma mejor en que ese, y no otro lector puede entender perfectamente lo que sientes y dices. Y para ello, o bien lo invitas a recordar experiencias vividas intensamente en todos cuantos rincones evocas, o bien a que se dejen influir abiertamente por el embrujo y encanto de esos lugares de tanto sabor e historia.

Y lo haces con un lenguaje sencillo y popular porque así es el destinatario de tus versos. Huyes del uso abusivo de metáforas y demás recursos porque deseas que el pueblo te entienda perfectamente. Yo te puedo decir que lo consigues y que tu claridad y sencillez resultan consecuentemente bellas.

Me ha encantado la "Torre" (humillada, triste, sola...), tu Soneto al pueblo con que abres el libro, los versos que dedicas al Maestro y ¡cómo no!, los que te sugiere Federico.

Me gusta el murmullo de tus fuentes (y en especial el Cañuelo por mi afición al arte de declamar), pues resulta quizá más rítmico y melodioso, y creo sentir ese "algo" que te inspiran la mayoría de los lugares que evocas, que a veces expresas diáfananamente, y que otras, como en el caso de la calleja del Santo Cristo, lo dejas en abstracto por imposible de concretar (aunque esta imposibilidad responde más bien a un recurso literario que a una realidad, querido "pico de oro").

En general, ya te digo que me agrada todo el libro y no me gustaría encontrarme en la disyuntiva de tener que elegir un poema entre los demás, pues no encuentro desperdicio alguno

Pero no todo van a ser elogios por mi parte. También encuentro aspectos muy aislados que me parecen superables por ti en nuevos intentos a los que ahora te animo encarecidamente. Por ejemplo, tu lirismo. No lo encuentro espontáneo y valiente, sino limitado, coartado, y expuesto, a veces, a una especie de censura que tú mismo llevas a cabo, pensando más en el posible rechazo del lector de mente cerrada y estrecha, mezquina y tendenciosa, que en la acogida del de talante abierto y liberal.

Yo sé ciertamente que en tus poemas temas que han despertado verdadera pasión en ti al "emborracharte de sus noches bellas", y que esta pasión ha aflorado entonces con intensidad y riqueza expresiva, como el "fuego" que deseas en tu Soneto para "combatir el frío que atenaza a

las gentes de tu pueblo”.

Sin embargo, no eliges esos momentos de “embriaguez” para escribir tus poemas, sino que esperas al alba para que retorne a ti la sobriedad, y conduces el surtidor de ideas y sentimientos que antes brotaba salvaje y sin límites, por canales equilibrados y exentos de brusquedades. No sé si esto es un acierto o un defecto, pero yo lo he detectado y he de decírtelo para que medites sobre si valdría la pena que en futuros trabajos nos encontráramos con un Rafael Ruiz auténtico y siempre fiel a sí mismo, que, por ejemplo, nos haga hervir al contarnos lo que siente un corazón adolescente que se debate en la duda de elegir el camino del sacerdocio, o el de amar a una mujer hermosa para engendrar retoños propios... No sé, quizá lo que te esté pidiendo al sugerirte más fidelidad a ti mismo sea precisamente una infidelidad, pues tal vez te ocurra lo que a don Antonio: que, a pesar de que en tus venas corran gotas de sangre jacobina, tu verso brote siempre de manantial sereno. De todas formas, lo único que intento es ofrecerte puntos de reflexión desde mi “orilla”, que te ayuden a ver más claro ese camino que con este libro ahora emprendes.

Otro aspecto que te ofrezco para reflexionar es el de la influencia tan directa que yo observo en tus coplillas y aires populares de Manuel Machado y de Federico a la hora de elegir las formas o vías expresivas. Su presencia en algún que otro verso se me antoja un poco indiscreta y a mí me gustaría encontrarte en una actitud de búsqueda de caminos propios que no tuvieras que compartir con esos “monstruos” que antes he citado.

En fin, no quisiera que te detuvieras demasiado en estas matizaciones mías y perdieras así el hilo de mi impresión general totalmente satisfactoria. De verdad, Rafa, te felicito y te animo sinceramente a continuar.

He querido dejar para el final tu “Nocturno”, y ya se me olvidaba.

Un gran poema. Aquí sí. Aquí sí que te encuentro pensando y sintiendo en voz alta, sin más personaje que

tú mismo en escena. Aquí no hay lector posible que te haga morder palabras o silencios, ni apuntador alguno que te recuerde el tono de la declamación

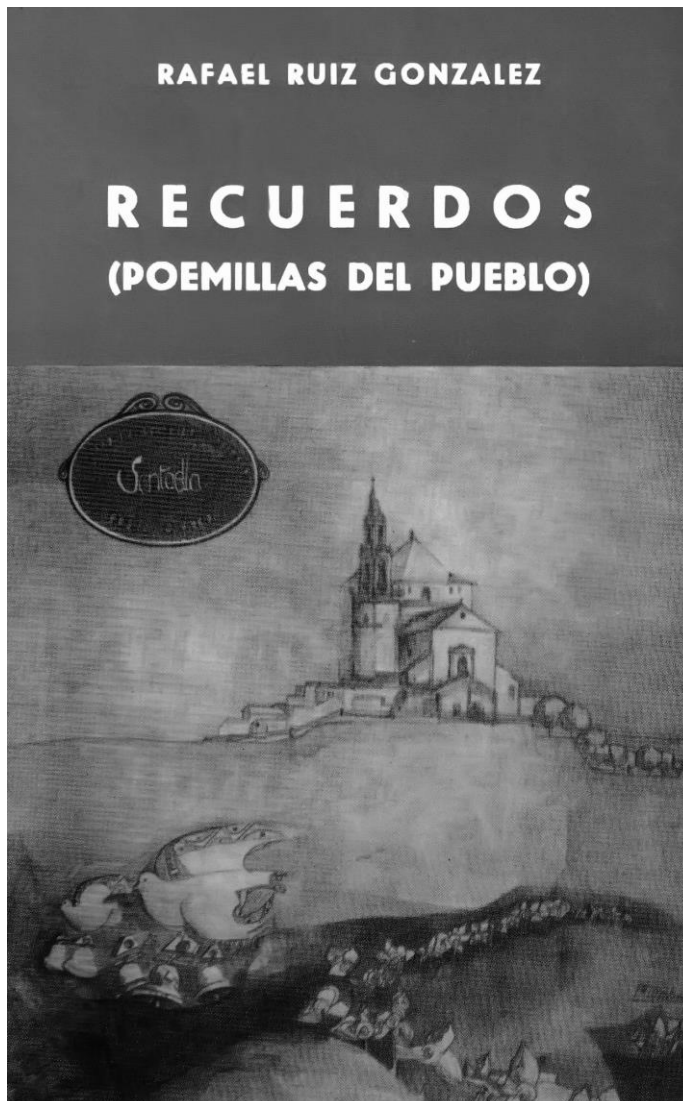
Existe, eso sí, un bello escenario al que tú le das todavía más embrujo del que ya en sí tiene. Y estás tú. Acompañado y solo, herido y sangrante hasta la aurora...

Aquí sí. Aquí hay un poeta.

Un abrazo

ROMUALDO.

MARBELLA, 27-8-82



- **HISTORIA**

AQUELLAS JORNADAS MEDIEVALES

De nuevo, y también a petición del Presidente de la Hermandad de Ausentes, don RAFAEL PALMA, escribo unas letras para la revista "El Ausente", con motivo de la próxima Feria del Valle 2004.

Todavía con el gratísimo sabor popular, tan imprevisto como desbordante de éxito, que todos disfrutamos durante el pasado mes de agosto, lo primero que debo de hacer, como "padre de la criatura", es constatar aquí mi más sincero agradecimiento a toda Santaella y a los muchos que vinieron de fuera.

A las autoridades, instituciones, Director, actores, músicos, coralistas, caballistas, bailarinas, etc., porque el acontecimiento, ciertamente histórico, fue la obra de todo un pueblo. Desde el apoyo moral y económico del Ayuntamiento, hasta el sacrificio duro y generoso de cientos de personas, que todo lo dieron por el éxito y disfrute de aquellas felices efemérides.

Lo que fueron aquellos tres fines de semana de agosto de 2003 lo sabe de sobra el pueblo, que no deja de comentarlo con regocijo. A mí, desde luego, todo me parece un sueño, quizás porque nunca soñé verlo realizado.

Muchas horas tuve que dedicar a las Jornadas, sobre todo al teatro. Pero para mí no fue un trabajo duro, ni un sacrificio. Todo lo contrario: distracción, recreo y regocijo íntimos.

Tuve que leer, documentarme, proyectar, esquematizar, componer canciones, redactar y escribir mucho. Esto último es lo que menos trabajo me cuesta. Una vez que tienes "in mente" un esquema y unas ideas, darle forma y escribirlo es un paseo agradable y enormemente distraído. Pero, más que todo, porque lo iba haciendo con una ilusión sin desmayos. Y. la ilusión en la vida es la que nos da alas y hace superar todos los obstáculos que nos salgan al paso.

La historia empezó con un viaje a *Fuenteobejuna* (escrito con "B" porque sabéis que no deriva de "oveja", sino de "abeja" = *apicula* en latín). Fuimos a ver la famosa obra de Lope, que allí se representa periódicamente. Y también con otro viaje a El Viso, para disfrutar de su "Auto

de los Reyes Magos". Ambas obras se representan en la Plaza Mayor. Y pensé para mí: si Santaella tiene una rica historia y una Plaza Mayor envidiable, ¿por qué no intentar una representación parecida?

Pero el último acicate para embarcarme en la obra me lo dio Hinojosa del Duque, con su primera representación de "La vaquera de la Finojosa".

Vi las crónicas y las fotos en la prensa y conseguí el libreto de la obra, editado por la imprenta de la Excma. Diputación, todavía presidida por el alcalde de Hinojosa, D. Matías González.

La sangre me hervía y me comía la envidia. Confiado en que este pueblo era capaz de hacerlo igual, o mejor, me puse manos a la obra. A nadie se lo dije. Nadie sabía nada. Me encerré en mi estudio del piso de Córdoba y pronto estaba la obra terminada.

Después vino lo más difícil: venderle el producto al Ayuntamiento. Y me llevé una inesperada y gratísima sorpresa. Me cité con el alcalde Francisco Palomares en el Casino con el proyecto en la mano. Y desde el primer momento siempre me dijo lo mismo: ¡adelante! A pesar de que la cuantía económica se presumía costosa.

A partir de aquí, tuve la ayuda inestimable de un buen puñado de personas ilusionadas. Y, todos a una, empezamos a mover la maquinaria: selección de actores/ices, director, codirectores, ensayos, un problemático y providencial cambio de director, coralistas, caballistas, coreografías, escenografías, luminotecnia, sonido, graderío... un sinfín de cosas... El cartel, trípticos, folletos, pegatinas... ¡Y el vestuario! Lo del vestuario fue un poema. ¡Y qué bien salió!

Pepe Estévez, entonces concejal de Cultura, ejerciendo ya de nuevo director, y yo nos fuimos a Hinojosa para contactar con don Francisco Tamaral, modisto del vestuario de "La vaquera". ¡Una maravilla de persona y de artista!

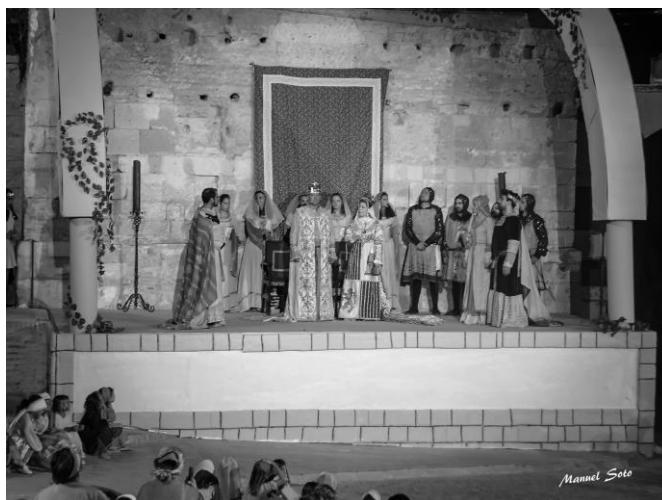
Él diseñó, compró las telas, las tiñó con tintes multicolores, tomó las medidas a los actores en la sede de la Coral, las cortó y las confeccionó en su taller... ¡Una gran suerte para todos!

Aparte del teatro, todo lo que fueron las Jornadas Medievales salió perfecto: actos en el Adarve, la cena

medieval en el castillo, el adorno de la Plaza y de las calles, el mercado medieval, el paseo de caballistas, la exposición de trajes en el escaparate de Cajasur de Córdoba, la presentación de la obra en el patio barroco de la Diputación...etc. etc.

Termino diciendo que a mí no me gusta contar "mis batallitas". Me cuesta mucho trabajo hacerlo y pido que me crean los lectores. Lo he hecho porque es lo que Rafael Palma Amaya me ha pedido que escriba. Y se lo dedico a todos los queridos paisanos Ausentes. A los que vivieron todo aquello en directo. Pero mucho más a los que quisieron y no pudieron vivirlo. Para ellos existen videos a la venta que dan una buena idea de lo que aquello fue.

Como en la revista del año pasado, me despido de todos los Ausentes, con mi más caluroso saludo.



**PRESENTACIÓN DE ALBERTO LÓPEZ EN LAS
JORNADAS CELEBRADAS EN EL CASINO, CON
MOTIVO DE LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO“
SANTAELLA. ESTUDIOS HISTÓRICOS DE UNA VILLA
CORDOBESA”**

12 de abril de 1986

Queridos amigos:

La conferencia de hoy lleva por título “**SANTAELLA. Raíces históricas de la Campiña**”.

Voy a leer mi presentación contra mi voluntad, por diversos motivos: 1º. Porque las cuartillas tienen la ventaja del control del tiempo, ya que no queremos que estos actos se hagan muy largos. 2º. Porque, al ser el conferenciante de hoy tan amigo, quiero medir muy bien mis palabras, para no decir, ni más ni menos que lo que quiero y debo decir.

Una semblanza rápida y justa de Alberto sería la siguiente: pontanés de nacimiento y de corazón, pero sin sentimentalismos exagerados de localismo apasionado; sino hombre abierto a todos los vientos, sin fanatismos ni fronteras cerradas, como debe ser.

Nació en el seno de una familia humilde de cinco hermanos, ya terminada la Guerra Civil. Su padre, funcionario de Ayuntamiento, le ayudó a estudiar cómo pudo, y todo —como era normal entonces— lo estudió como alumno libre. El bachillerato, con don Agustín Rodríguez (el don Paco de Puente Genil), y otro de tantos maestros de pueblo, que salvaron heroicamente los estudios medios, y nutrían de alumnos a los Institutos de Cabra y de Córdoba, únicos existentes en la provincia. Fueron maestros a los que nunca pagaré España su heroísmo, por muchos homenajes póstumos que ahora les queramos hacer.

Al primer suspenso que se entretuvo en sacar, su padre lo castigó a trabajar en la fábrica de carne de membrillo “La Fama”, como administrativo. Entonces siguió estudiando y trabajando.

Cursó estudios de Magisterio allí en la antigua Escuela Normal de la placita de San Nicolás, con olores a botica antigua.

Enseguida trabajó como maestro interino, mientras preparó y aprobó las oposiciones del año 1963. Maestro en propiedad provisional en el patronato "San Alberto Magno", creado por el ya famoso cura don Celestino. Propietario definitivo en Herrera —circunstancia clave en su vida, por lo que diré— y luego en Puente Genil.

Corrían los años sesenta y pocos, cuando unos cuantos maestros, casados y con hijos, comenzamos la loca y bendita aventura de estudiar Filosofía y Letras, por libre y en Granada.

Se licenció en Historia y siguió trabajando como maestro, pero ya entregado con auténtica vocación de maníaco a la investigación arqueológica.

De maestro en Herrera, tuvo el acierto de olfatear y de encontrar muy cerca el Cerro de Alhonor, el cerro de sus amores y de su gloria: una mina arqueológica virgen, que él ha hecho famosa internacionalmente.

Sus comienzos fueron durísimos porque el mundo universitario elitista de entonces no podía, ni quería, dar la confianza en investigación a un desconocido "maestro de escuela" ... Sufrió y fue hasta humillado. Pero esto es lo peor que se puede hacer con Alberto. Terco y soberbio —soberbia derivada en gran parte de una fe ciega en sí mismo—, se creció con el castigo y con la dificultad.

Excavó primero sin permiso (no se lo querían dar), hasta que, de la mano de una mujer providencial, la señora Martínez Chicarro, Directora del Museo Arqueológico de Sevilla, fue conquistando y deslumbrando al cerrado mundillo de la Arqueología nacional.

Tuvo que triunfar y triunfó. Sus numerosas aportaciones y publicaciones, su seriedad investigadora, la importancia de los hallazgos, su gran tesina de Licenciatura, su grandiosa tesis doctoral, ya prácticamente acabada, le han abierto todas las puertas del éxito y hoy es un arqueólogo consagrado y respetado, dentro y fuera de España.

Hace tres años, obtuvo, por oposición libre, una plaza de profesor agregado de bachillerato.

¿Por qué está hoy en Santaella? Sencillamente porque, para hablar de la Historia Antigua de Santaella, no hay nadie que sepa más que él, ni que tenga más derecho que él. Porque lo ha sudado y lo sigue sudando. Porque es mi amigo. Pero, sobre todo, porque pocas personas, de dentro

y de fuera de Santaella, han demostrado querer más a esta tierra.

Todos le hemos oído decir a Antonio Gala que "el amor no se dice. Se hace". Y Alberto ha hecho por Santaella lo que la inmensa mayoría de los santaellanos desconocen; y lo que una pequeña minoría, que lo conoce está demasiado terca en no querer reconocer...

Él no nació en Santaella. Pero el nacimiento es un azar en la vida, sin posibilidad de elección. Venimos al mundo porque nos traen.

Con el tiempo, es maravilloso que se nos llene la boca de pueblo y el corazón de raíces, de tallos, de flores y de pétalos de pueblo.

Pero, para morir a gusto, hay que "hacer el amor" con el pueblo y por el pueblo. Aunque todos sepamos de antemano que los pueblos no lo van a valorar siempre, o lo suelen valorar tarde. No importa, ni a Alberto le importa. Lo hecho está hecho, está escrito y ahí se queda por mucho más tiempo que quien lo escribió...

Para mí es hoy una gran alegría y una ocasión única de gritar con la voz y de sacudir con la emoción a tanto santaellano que puede, y debe, "hacer el amor" con y por Santaella.

Aquí hay hoy un pontanés que ha levantado ya muy alto el nombre de Santaella. Su libro "La cultura ibérica en el Valle Medio del Genil", las Revistas más prestigiosas de Arqueología, sus conferencias por doquier, sus comunicaciones en congresos de Arqueología han difundido el nombre de Santaella por España y por el extranjero. Para él, un respeto. Un enorme respeto. Y, si os parece, ya de entrada, un cariñoso aplauso, porque, de verdad, se lo merece. ¡Muchas gracias!

CÓMO FESTEJÓ SANTAELLA "LA PEPA", LA CONSTITUCIÓN DE 1812.

Con motivo del VII Aniversario de nuestra actual Constitución de 1978, se me ocurre traer al periódico local "CAMPIÑA" las fiestas que hubo en el pueblo, con la vuelta a la Constitución de 1812.

Esta Constitución no fue votada por el pueblo, ni querida por la Reina Isabel II —aquella Reina tan "típica" de la Historia de España— ni por la madre regente María Cristina... Muy al contrario, fue "arrancada" a la fuerza, mediante el famoso golpe de Estado, llamado "de los Sargentos".

La Reina y su madre estaban veraneando en La Granja (12-8-1836), cuando los sargentos de la guarnición, solos porque los Jefes estaban en Madrid, viendo actuar a una cantante famosa, dan el golpe, obligando a la familia real a volver a aquella famosa Constitución de las Cortes de Cádiz. En realidad, fue un golpe de Mendizábal y de la masonería española.

Como dato para los "curiosos" de la Historia, transcribo literalmente el Acta Municipal (de fecha 18-8-1836, Libro 163), en la que el Cabildo decreta festejar así el hecho: "(SIC)... *que todos los vecinos tengan aseadas las calles y dispuestas colgaduras, citándose un piquete de la Guardia Nacional y al Señor Comandante de Caballerías de la misma para que concurran en las Casas Consistoriales, desde donde deberá dar principio dicha publicación y proclamación, que esten iluminadas por la noche todas las casas, y que para el domingo veinte y uno siguiente, se cite al Clero y Vezindario a la ora de Misa Mayor a la Iglesia Parroquial donde debe prestarse el juramento de la espresada Constitución Política de la Monarquía, según la fórmula que la misma previene, y subsistiendo en la misma ora colgadas las calles, con el mayor ornato posible, solemnizando los restantes del día con repiques de campanas, corridas de novillos e iluminación general por la noche, igualmente se hará público por medio de Bando que se fijara en los sitios de costumbre la nueva elección que debe hacerse de los Individuos que han de componer el Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, con arreglo a*

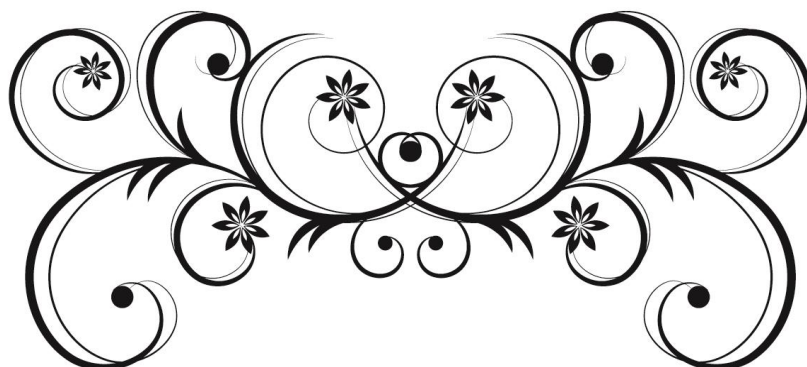
la Constitución de mil ochocientos dose y fijándose el domingo veinte y ocho para el nombramiento de los electores, y ora de las nueve de la mañana en Cavildo abierto a son de campana...etc”

Esta Constitución duró un año escaso: el 1836-1837, la Reina Isabel II y María Cristina aprueban otra, sobre la base de la de 1812 (La Pepa), pero modificada por las Cortes sustancialmente.

Con una y con otra, España siguió ingobernable y sumida tristemente en un caos.

Santaella estaba igual. Menos mal que le quedaban humor para iluminar las casas, novillos y...icampanas!

SANTAELLA, 7 de julio de 2016
RAFAEL RUIZ, Cronista Oficial de la Villa



DON BARTOLOMÉ CARRILLO FERNÁNDEZ

COADJUTOR EN SANTAELLA DEL SEÑOR RECTOR
DON DIEGO MILLÁN DONCEL, FUE ASESINADO EN
BAENA A LOS 39 AÑOS, EL 23-VII-1937.

Escribo este relato para la Revista de Feria porque los pueblos deben conocer su historia para imitarla en lo bueno y rechazarla en lo malo. Y porque en torno a este sacerdote, que está en proceso de beatificación por su martirio, tengo el recuerdo de mi madre, que me hablaba de él como de un santo, y de la buenísima labor pastoral que realizó en Santaella, desde el 1 de septiembre de 1921 —cuando el obispo don Adolfo Pérez Muñoz lo nombró coadjutor de don Diego Millán Doncel— hasta el año 1924, cuando lo destinó a Alcaracejos, a once kilómetros de su pueblo natal, Pozoblanco. Además, durante los años que viví en Córdoba, como Profesor del IES “Séneca”, conocí a una hermana suya soltera y ya viejecita, que tenía acogido en su piso a un sobrino de don Bartolomé, que se llamaba como él y tomábamos copas juntos por Ciudad Jardín.. Vivían en mi mismo bloque de la calle Damasco y en mi misma planta. Ella se venía con frecuencia a mi piso para hablar conmigo de su hermano y de los buenísimos recuerdos que guardaba de Santaella, de mi madre, de su íntima amiga “la tita Ní”, y de mucha buena gente del pueblo, que ya casi todos han fallecido. Quizá don Juan Palma de la Rosa y doña Eladia Palma se acordarán de ella y de don Bartolomé, porque me hablaba muy bien de la tita “Ní”, y de toda la familia Palma de la Rosa.

Si alguien tuviera interés en documentarse mejor sobre la vida de don Bartolomé, don Manuel Nieto Cumplido editó en 1998 un magnífico libro y completísimo relato histórico, titulado “La persecución religiosa en Córdoba, 1931-1939”. El capítulo 24 está dedicado a don Bartolomé, con todo lujo de datos biográficos, y el núm. 162 de la revista semanal “Iglesia”, de Córdoba, le dedicó el resumen que transcribo textualmente:

De las 313 páginas que don Manuel Nieto Cumplido le dedica en su libro citado, entresaco estos párrafos, sin cambiar ni una coma:

Págs. 298-99: «/.../Con un porvenir diocesano bastante halagüeño, el recién ordenado y licenciado, no obstante, comienza su itinerario de "probación", según la terminología jesuítica, y es enviado por el Obispo como coadjutor de la parroquia de Santaella el 1 de septiembre de 1921/.../ Santaella, villa asentada al suroeste de la ubérrima campiña cordobesa, era por entonces una población de 4.122 habitantes, atendida espiritualmente por un párroco y dos coadjutores. Uno de estos se hallaba habitualmente encargado de decir la misa dominical en la capilla de Molino Blanco, a cuyo alrededor estaba diseminado el caserío de La Guijarrosa. La actividad pastoral que en ella encontraba don Bartolomé parece estar tan envejecida y anclada en el siglo XIX como lo estaba su párroco, don Diego Millán Doncel, hombre nacido en 1859, y párroco del pueblo desde 1893. Su informe sobre la catequesis parroquial es revelado en cuanto que nos presenta la infancia de Santaella alejada la mayor parte del año de las prácticas religiosas.

En esta parroquia se explica y enseña el catecismo como la Doctrina Cristiana tanto a los niños como a los adultos durante el santo tiempo de Cuaresma. En las demás festividades del año se ha intentado cumplir con lo mandado en este punto, mas, no habiendo respondido persona alguna al llamamiento parroquial por malas condiciones de este vecindario exclusivamente agrícola, se ha tenido que desistir de ello y emplear mayor actividad durante el tiempo cuaresmal...».

Pág.300:«Existen en esta parroquia las Asociaciones de Hijas de María, que son las más constantes en la celebración de sus piadosos cultos mensuales, la Asociación Josefina, que también celebra su ejercicio mensual en los días 19; la Asociación o Hermandad de Nuestra Señora del Valle, que está encargada especialmente en honrar a la Patrona, y las llamadas cofradías de Semana Santa, que son eventuales porque cada año las forman distintas familias que se encargan de preparar y sacar en procesión las respectivas sagradas imágenes". El párroco lo elogia con estas palabras: "Cumple con celo ejemplar los deberes de su cargo en esta parroquia y trabaja con incesable solicitud en la enseñanza del catecismo a los niños y adultos, viste constantemente

el traje talar, cumple con diligencia los deberes de su cargo en la parroquia y procede en todos sus actos como sacerdote ejemplar". Don Bartolomé, con su labor catequética, ha remediado, pues, una de las deficiencias pastorales anotadas por don Diego Millán Doncel, la catequesis de niños y adultos. Cuando más satisfecho se hallaba el párroco del joven pozoalbense, es nombrado, con fecha 29 de enero de 1924 coadjutor de la parroquia de San Andrés de Alcaracejos... Don Bartolomé se nos manifiesta como apóstol impulsor de la devoción a la Eucaristía, instituyendo la Asociación de los Jueves Eucarísticos/.../El 1 de marzo de 1926 es destinado como cura ecónomo a Carcabuey/.../En el curso 1926-27 se matriculó por libre en la llamada Escuela de Derecho Canónico del Seminario de Córdoba. Prevista la vacante de Maestro de Ceremonias de la Catedral por el obispo don Adolfo Pérez Muñoz, no hubo otro opositor/.../y el tribunal lo nombró el 25 de junio de 1929/.../Don Adolfo le encomendó también la Cátedra de Teología Pastoral del Seminario/.../Allí entabló amistad con distintos profesores, entre ellos con el eminente don Félix Romero Menjíbar, futuro Obispo de Jaén. Ya en plena República, a la muerte del párroco de Santa María de Baena, empezó a regentarla, como Arcipreste y cura ecónomo de Santa María la Mayor...

Inmensa y sin descanso fue la labor en este pueblo en todos los sentidos. Nada le asustaron los resultados adversos de las famosas elecciones de febrero de 1936, y él siguió predicando y ejerciendo ejemplarmente su pastoral y labor, tanto religiosa, como social con los obreros y con los pobres.

"Desde el advenimiento de la República, ya se notó en la clase baja, fuertemente marcada por las ideas socialistas y de manera más marcada por los principios de la C.N.T., cierto odio a la religión y a sus ministros. Fueron suspendidas todas las manifestaciones públicas de culto. Después del 16 se recrudeció esta actitud, Al extremo de ser apostrofados los sacerdotes en público, apedreados algunos cuando realizaban entierros/... /En la zona anarquista que nos ocupa, ningún otro pueblo como en Baena estallaron con mayor dureza los odios ancestrales del campesinado/... /Ya el 23...incendiaron el magnífico

templo de Santa María con todo su tesoro artístico incluido, prendieron fuego a las iglesias de las monjas religiosas/.../. Al día siguiente/,.../ pudieron ver en la calle el cadáver de don Bartolomé Carrillo. Don Ángel González Muñoz nos contará su muerte en pocas palabras:” El Sr. Arcipreste fue muerto a tiros en la vía pública, con la saña de recibir los primeros disparos en los ojos, y , semivivo, ser arrastrado hasta el patio del Colegio del Espíritu Santo donde, rociado con gasolina, se le prendió fuego. Ya herido, pedía que lo dejaran en atención a su anciana madre y teniendo sentidas súplicas a la Santísima Virgen, a la que invocaba con fe. También tuvo perdón para sus asesinos. Don Bartolomé tenía entonces 39 años y había ejercido el ministerio pastoral en Baena durante dos años y siete meses. De él había escrito don Adolfo Pérez Muñoz que tenía una vida intachable, un abnegado celo y un excelente espíritu sacerdotal. Lo rubricó con su sangre...”».

SANTAELLA, 1 DE JULIO DE 2015.

RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista Oficial

ACTA FUNDACIONAL DEL CÍRCULO DE LABRADORES DE SANTAELLA.

(Reproducción literal de Rafael Ruiz, Cronista Oficial)

Según el acta del 1 de abril de 1919, siendo las diez horas y seis minutos, se reúnen los siguientes señores, que se relacionan en el margen:

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1)Manuel López Ruiz. | 14)Juan Castilla Sevillano |
| 2)Francisco Alijo Lougay. | 15)José Castilla Sevillano |
| 3)Francisco Bueno Toro. | 16)Antonio Castilla Sevillano |
| 4)Antonio Roldán Llamas. | 17)Arturo Valls Morell |
| 5)José Llamas Rivilla. | 18)Miguel Jaraba Gómez |
| 6)Fco. Moyano García | 19)Alfonso Osuna Jiménez |
| 7)J.Rafael Sevillano Luque | 20) Francisco Estepa Amaya |
| 8)Sebastián Moyano Enríquez | 21)Rafael Amaya Ajerbe |
| 9)Isidro Palma Gómez | 22)José Carmona Morilla |
| 10)Antonio Palma Gómez | 23)Francisco Conde Córdoba |
| 11)Juan Palma Gómez | 24)José Luque Ruiz |
| 12)Cristóbal del Moral Merino | 25)José Rivilla Bazo. |
| 13)Juan del Moral Merino | |

ACUERDOS QUE TOMARON:

1.-Aportar cada uno 100 pesetas para atender a la instalación y muebles, enseres y cuantos gastos sean necesarias para que el referido Círculo reúna las comodidades necesarias.

2.-Encargar la redacción del Reglamento por el cual se ha de regir la Sociedad a don Manuel López Ruiz, Socio Fundador, que aceptó gustoso el honroso cargo y prometió cumplirlo.

3.-Que el referido Círculo lleve la denominación de "Círculo de Labradores de Santaella (Córdoba)".

4.-Trazar en líneas generales el plan que habrá de seguirse, teniendo en cuenta que, no siendo político, ni sus fines ser otros que cooperar al desarrollo de la Agricultura e Industria, todos y cada uno habrán de poner gran empeño de su parte para se haga dejación dentro del Círculo de color político, y así mostrarían decidido propósito de estrechar las virtudes de afecto entre los

asociados.

5.-Ver el modo de proveer al Círculo de aquellos elementos de cultura que hoy son precisos, procurando la creación de una biblioteca modesta primero, para que después se gestionara una donación de libros del Estado, con lo que se ampliara y tendrán los Socios una colección de libros buenos y seleccionados de sana lectura y de nuestros mejores escritores, con los cuales se formará una sólida base de cultura , que hará ponerse en condiciones de defensa contra las envenenadas doctrinas que amenazan destruir los sólidos cimientos del solar patrio, sembrando la discordia y el encono donde debía fructificar la semilla del amor. También se suscribiría el Círculo a periódicos políticos e ilustrados, con los cuales se proporcionará a los Socios un mejor alimento espiritual.

6.-Cuando el Círculo adquiriera mejor impulso por el número de socios e ingresos del mismo, se verá el modo de dar forma al pensamiento expuesto por don Manuel López, de crear un Sindicato Católico Obrero, al estilo del creado en la "Casa de todos ", de Puente Genil, y llevar al ánimo del obrero que este Círculo procurará, por todos los medios a su alcance, el mejoramiento de su condición social, tratándole como hermano.

7.-Identificados en un todo los reunidos, y alborozados de haber coincidido en un mismo pensamiento, procediéndose a elegir una Junta Directiva que funcione de Comisión Gestora y fuera dándole forma y realidad al pensamiento, al objeto de verla pronto cristalizada la idea.

8.-Al efecto, se nombró entre los reunidos la "Mesa de edad", que habría de presidir la votación de la Directiva. Dicha persona de edad fue: JOSÉ CARMONA MORILLA, siendo el Secretario el más joven: DON ANTONIO ROLDÁN LLANOS.

El señor Presidente interino, preparada la urna en que habían de ser depositadas las papeletas, fue invitando a los miembros de los reunidos para que votaran al que había de ser el Presidente del Círculo.

Depositadas una a una las papeletas, y admitidas después por el señor Secretario, que fue entregándolas al

Presidente, resultaron elegidos para estos cargos:

PRESIDENTE: DON MANUEL LÓPEZ RUIZ

VICEPRESIDENTE: FRANCISCO ALIJO LOUGAY

SECRETARIO: DON FRANCISCO BUENO TORO

VICESECRETARIO: FRANCISCO MOYANO GARCÍA

TESORERO: FRANCISCO MOYANO GARCÍA.

CONCILIARIO: JOSÉ LLAMAS RIVILLA

VOCAL 1º: JUAN RAFAEL SEVILLANO LUQUE

VOCAL 2º: SEBASTIÁN MOYANO ENRÍQUEZ.

Termina la sesión posesionándose de sus cargos los señores elegidos.

El señor López Ruiz levántose a hablar, agradeciendo a los señores asistentes el honroso cargo para el que se le designaba y dijo que, aunque no se consideraba con capacidad suficiente para desempeñar la Presidencia, sin embargo, contando con la cooperación de todos, procuraría llevar su cometido supliendo con buena voluntad su falta de condiciones, y así ayudado por todos haría lo que fuera posible para el mejor desenvolvimiento de su difícil misión.

En análogo sentido expresáronse los demás señores de la Junta Directiva acabada de elegir, que aceptó agradecida los cargos, dando gracias por la designación.

No habiendo otro asunto que tratar, levántose acta de la sesión en pliego que aquí se traslada, y firmándola en este libro de Actas todos los señores que asistieron, en prueba de su conformidad conmigo, el Secretario accidental, de que certifico.

Santaella, 1 de abril de 1919

EL SECRETARIO ACCIDENTAL, D. MANUEL LÓPEZ RUIZ

(NOTA: El Acta lleva una elegante letra autógrafa del Sr. López Ruiz)

.....

Hago pública el Acta Fundacional del Círculo de Labradores por su interés histórico como Institución, por su interés lexicológico, y como preámbulo a los actos conmemorativos que celebraremos en su Centenario en 2019.

Aprovecho la ocasión para hacer un llamamiento a todas las personas, especialmente a la juventud, para pertenecer a esta Sociedad, con el fin de que perdure otros cien años más, y no le ocurra, como a tantos otros Casinos, en Andalucía y en toda España, que cerraron hace años.

Desde hace unos pocos años es una Sociedad abierta a todo el pueblo, también a las mujeres, con unos Estatutos acordes con los tiempos actuales.

¡Os invito y ánimo, después de leer este trozo de historia, a haceros socios! ¡Os esperamos!

CRISTÓBAL J. DEL MORAL DEL MORAL



Don Manuel López Ruiz

SANTAELLA, LUGAR CERVANTINO Y LA PERSONALIDAD DE ALONSO COLORADO.

IV CENTENARIO CERVANTINO

ESCRITO DEL ILUSTRE PAISANO, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, DON MANUEL LÓPEZ RUIZ, PUBLICADO EN EL BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA.

Funda su opinión el autor de este trabajo en que Cervantes pasó un tiempo en la provincia de Córdoba como cobrador de tributos, y otras, visitando parientes próximos que aquí tenía en cuyas casas pasó temporadas. Estos parientes, eran Cervantes de apellido. Por falta de tiempo no he podido investigar quiénes eran éstos y qué grado de parentesco les unía al gran novelista.

Existe en ésta, que siempre fue importante villa, un Casino que aún se conserva, aunque mal cuidado, y que de él partían unas murallas de las que quedan unos restos. A una, cercana al castillo, le hemos conocido preciosas almenas destruidas hace poco so pretexto de que daban gran peso a la misma. Esta destrucción debió haberse evitado por las autoridades ya que formaba parte del acervo monumental de este pueblo y no podían en modo alguno constituir propiedad del dueño de la casa.

Vivía aquí un personaje llamado Alonso Colorado, cuya partida de bautismo se conserva en el libro 2º de Bautismos de Santaella (el libro 1º debe haberse extraviado).

De esa partida envié hace algunos años una copia a mi buen amigo y compañero don Antonio Sarazá Murcia, Académico de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, ya fallecido.

Con motivo del centenario de Cervantes, habíamos hablado el culto y celoso párroco don Joaquín Muñoz León de celebrar una velada a la que fueran invitados los hijos más cultos de este pueblo, algunos de la capital, cosa no llevada a cabo por ocupaciones del Sr. Muñoz en su

ministerio sacerdotal y atendiendo a la restauración del templo parroquial y a las no estudiadas por mí.

Pero, a la insinuación de mi muy querido amigo Académico y secretario de la docta corporación ya nombrada D José María Rey y dejando a un lado quehaceres, acompañado del culto párroco hemos visitado al Sr. Alcalde, que nos acogió amablemente y expuesto el proyecto, se mostró propicio a secundarlo, acordando la Corporación que preside dar el nombre de Alonso Colorado a una plaza del pueblo.

Hemos vuelto, pues, a revolver papeles y libros del Archivo parroquial, encontrando la partida de bautismo, que copio a continuación:

«Libro 2º de bautismos – Año 1546 – Folio 50 vuelto - Nota Marginal 'El guapo de Santaella'. Septiembre 1546 En 17 días de este dicho mes se bautizó Alonso, hijo de Alonso Colorado bautizado por el vicario Nicolás (ilegible), padrinos Fernández Postigo y Gonzalo Páez Olniva y madrinas la señora Dª María Cabeza de Vaca y Dª Leonor, mujer de Andrés de Isla».

Afirman algunos cervantistas, y yo así lo creo, que en este personaje se inspiró Cervantes para escribir en la Primera Parte de Don Quijote de la Mancha el capítulo XXII, haciéndolo protagonista de aquella famosa hazaña (se refiere a los galeotes).

¿Por qué le llamaban el Guapo de Santaella? Díganlo los que sepan más que este humilde autor.

En el libro titulado "Por tierras de Andalucía" de mi malogrado amigo Antonio Sarazá, aparece esta letrilla: "Si me llevas a galeras, pásame por Santaella". Parece esto indicar que como aquí vivía don Alonso Colorado, "El Guapo de Santaella", éste se encargaría de liberar a los que iban a galeras.

Otro dato quiero consignar. Existe una calle en esta villa que de tiempo inmemorial se llamó y sigue llamándose

Ventanas de doña Aldonza. ¿Tendrá alguna relación este nombre con doña Aldonza Lorenzo, la Dulcinea del Toboso? Esta calle que da a los barrancos de una panorámica preciosa consta de una sola acera, y la otra debió de formarla la cadena de murallas que circundaban al pueblo, debió ser personaje en aquella época en que los dones no se prodigaban.

Prometo a mis buenos amigos don José María Rey Díaz y don Antonio Ramírez López, paisano mío, ya que aquí nació, y a mi admirado don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, seguir investigando entre estos papeles y libros, quiénes fueran doña Aldonza, quién el pariente de Cervantes de apellido y quiénes otros personajes que aquí nacieron y vivieron. Y, si fuera tan afortunado que encontrara algunas interrogantes, ayudaría a hacer la Historia de Santaella, que tanto desea el sabio doctor don Enrique Luque.

Ha muchos años (cuando yo era muchacho), leí una crónica en la biblioteca de mi jefe el erudito y sabio cordobés don Francisco, Director de la docta Corporación, que hoy preside el señor Amo, que el Gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba había sido alcaide del castillo.

Sería curioso averiguar quién o quiénes mandaron hacer esta hermosa iglesia parroquial que tiene aspecto de Catedral por su suntuosa fábrica de piedra, su púlpito primoroso, su sagrario de bella traza y una puerta que da al patio de campanas, bella muestra de estilo plateresco. Posee también una bellísima torre.

Cuánta falta me haría en estos trabajos de investigación que tuviera menos años, no tantos quehaceres y ser ayudado por amigos ya nombrados, que tan competentes son.

Voy a dar fin a este trabajo que ya va resultando largo y desaliñado, como mío, y me daría por pagado si mereciera buen favor por el buen deseo que en escribirlo puse.

Manuel López Ruiz
Maestro Nacional
(B.R.A.C. Núm. 60- 1948.)

NOTA 1ª) En el mismo artículo don Manuel López Ruiz, insertó un texto de su amigo Sarazá del libro "Por tierras de Andalucía", que dice textualmente: "...fundación de Don Miguel Fernández Alcaide, cuyas obras terminaron en 1752, siendo enterrado en ella al morir en 1779, constituyendo una gran pérdida para los menesterosos del pueblo a los que, no solo socorría con largueza, sino que hubo años en los que, por pérdida de las cosechas, mantuvo a sus expensas a todos los necesitados de la villa. Del antiguo castillo se conservan algunos torreones y lienzos de murallas que manifiestan su fortaleza. Rodeado de barrancos, solo tenía una puerta por la parte de la Plaza y en su antiguo recinto se conservan varios aljibes. Por haber sido incorporadas a las hazañas del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, cuyo autor estuvo en Santaella en diferentes ocasiones¹, haremos constar que la aventura de los Galeotes está basada en un episodio de la vida de Alonso Colorado, a quien sus convecinos apellidaban "el guapo", natural de Santaella, el cual llevó a cabo la hazaña que después inmortalizó Cervantes, de poner en libertad a los galeotes. De este hecho forjó la musa popular, la famosa letrilla "Si me llevas a galeras/ llévame por Santaella".

Se encuentra situada la villa en el centro de un término, no solo de gran extensión, sino el más fructífero de toda la provincia en cereales, por lo que de ella se dijo: "En campiña, capilla y campana/ nadie le gana. ".

SANTAELLA, 25 DE JULIO DE 2016
RAFAEL RUIZ, Cronista Oficial de Santaella

¹ Esta estancia de Cervantes en Santaella, aunque sea muy probable, no ha sido documentada hasta la fecha. Don Juan Aranda sí la ha documentado en su pueblo, Castro del Río (Archivo de Protocolos) (RAFAEL RUIZ)

LA EDUCACIÓN EN SANTAELLA EN LA PREGUERRA Y LA POSTGUERRA

La educación Primaria y de Bachillerato de los niños(as) y jóvenes de Santaella: Estos fueron los Profesores/as que la hicieron posible:

- DON AGUSTÍN PALMA SOTO: La calle Mesón lleva su nombre por deseo expreso de los santaellanos de la aldea de La Guijarrosa, porque allí ejerció su Magisterio gran parte de su vida.
- DON MANUEL LÓPEZ RUIZ: Tiene una calle en el pueblo.
- DOÑA EMILIA CANTILLO: Tiene una calle en el pueblo.
- DON MANUEL PALMA DE LA ROSA: Ejerció su magisterio mayormente en Montilla.
- DON FRANCISCO PALMA COSTA: Tiene un monumento en el pueblo.
- DOÑA VALLE PIÑA: Extraordinaria Maestra y bienhechora de los pobres del pueblo.
- DOÑA FRANCISCA
- DOÑA MARÍA TERESA BARROSO: Cordobesa, pero docente muchos años en Santaella.
- DOÑA DOLORES: Sevillana, pero ejerció mucho tiempo y murió en Santaella.
- DON MANUEL ALIJO PALMA (a quien sustituyeron no pocos maestros y estudiantes)
- DON FIDEL RODRÍGUEZ PALMA (ver foto)
- DOÑA PEPITA
- DOÑA ELOISA GÁLVEZ: Siempre tuvo una "miga" de pequeñines/as en su casa de la calle Corredera.

Intento un recuerdo de gratitud para ellos/as en la Revista de Feria de 2016. Tiempo llevo pidiendo colaboración para publicarlos todos, y para que queden ahí para la historia. Porque este pueblo ha sido secularmente agrícola y pobre, en manos de latifundistas forasteros. Pero ha desarrollado una labor educativa en sus hijos y descendientes, que envidian todos los pueblos limítrofes. Santaella ha dado una buena cantidad de Maestros, Profesores, Médicos, Licenciados de todas las ramas universitarias, que son dignos de envidia. Por eso ha sido, y es, uno de los pueblos más cultos de la provincia de Córdoba. Lo que ha pasado

es que la mayoría se ha ido del pueblo a ejercer su profesión, y, por tanto, viven dispersos por España. Pero en este afán mío por publicarlos, no estoy recibiendo ayuda por parte de los familiares más directos. La primera y la única que ha respondido a mis demandas ha sido D^a Gracia Amaya López, nieta de Don Manuel López Ruiz. Reproduzco literalmente su colaboración y sus fotografías:

1.- BREVE NOTA SOBRE MI ABUELO D. MANUEL LÓPEZ RUIZ.

Nace y muere en Santaella, entre los años 1887 y 1950. Estudió en Córdoba, financiándose sus estudios de magisterio trabajando como mancebo en la Farmacia de don Francisco de Borja y Pavón, junto con su luego cuñado, Manuel Palma de la Rosa.

El citado farmacéutico era Director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, e influyó decisivamente en la posterior inquietud intelectual de mi abuelo. Él mismo cuenta cómo tomó en la biblioteca de su jefe, el fundamento de sus posteriores trabajos de investigación.

Ejerció su magisterio en Osuna y Santaella y fue durante toda su vida un estudioso de la historia de su pueblo y un amante de la literatura, en la que hizo sus ensayos como poeta. Su biblioteca era amplia, y lo más llamativo, al margen de la cuidada selección de textos, eran las anotaciones y subrayados de sus libros. Como es natural, lo más recordado por mí era lo referente a mi madre: "Bueno para Conchita", o "A Conchita no le gustó".

Un trabajo suyo sobre la estancia de Miguel de Cervantes en Santaella le valió el título de Miembro de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba. Este trabajo está en Internet, en "Santaella y Miguel de Cervantes". Rafael, prefiero que leas directamente el referido trabajo y lo analices a tu manera.

Durante toda mi vida he tenido a mano escritos y poesías de mi abuelo. El grueso se perdió en el incendio de la casa de mi tío Juanito, y he sido testigo de cómo mi abuela destruía parte de sus poesías, sobre todo las dedicadas a ella. Desconozco si por pudor, o por ignorancia.

He encontrado solo una poesía, que le hizo a su hija Rosalía

en el día de su boda. Te la facilito. Si puedo aportarte algo más, estoy a tu disposición.

Gracia Amaya.



2.-BREVE RESEÑA DE MI INOLVIDABLE MAESTRO D. FRANCISCO PALMA COSTA

Lo mismo que a los demás familiares, les he pedido información a sus hijos y no me la han proporcionado. Ignoro por qué, aunque lo respeto. De todas formas, me quedará siempre el orgullo de haber sido el motor y el alma del gran homenaje público que sus alumnos costeamos y le tributamos en 1986, incluido el monumento de bronce existente en la calle Corredera, obra del gran escultor Juan Polo, de Fernán Núñez.

Su vida la recordamos muchísimos paisanos y alumnos. Pero he querido publicar en esta Revista la lista de alumnos suyos de abril de 1930, escrita de su puño y letra, gentileza de su hijo Agustín. Ya ha llovido... Creo que todos han fallecido. El último, Andrés Gálvez Osuna.

Y, además, una fotografía que yo guardaba por ahí, con alumnos que todavía viven casi todos. Es de su Academia particular de Bachillerato, en su casa de la calle del Viento (hoy Emilia Cantillo).



1) D. Paco 2) D. Agustín 3) Andrés Rodríguez 4) Antonio Somoza 5) Andrés Gálvez 6) Juan Ruiz 7) Manolo Rodríguez 8) Machaquito 9) Antonio Moyano Osuna 10) Paco Alijo 11) Rafael Palma 12) Antonio Roldán 13) Rafael Amaya (Cacafran) 14) José García (Tragelias) 15) Rafael Arroyo 16) Cristo Moreno 17) Pepe Arroyo Sánchez 18) Manolo Maestre 19) Sebastián Valverde (Niño S. Juan) 20) Emilio Costa 21) José García Roa 22) Perfecto León 23) Antonio Pedrosa 24) José Moyano Osuna 25) Nicolás Somoza Costa 26) José Llamas 27) Eusebio González Osuna 28) Eduardo Maestre 29) Rafael Pedrosa 30) Juan de Dios Moyano 31) Antonio Moyano 32) Tito Caramelo



3.- BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA DEL MAESTRO DON RAFAEL AMAYA CARMONA, POR SU HIJA DOÑA GRACIA.

Nació en diciembre de 1911 en Priego de Córdoba y se trasladó a Santaella a temprana edad. Falleció en Santaella en febrero de 1996.

Cursó los estudios de Magisterio en la Academia Espinar (Córdoba).

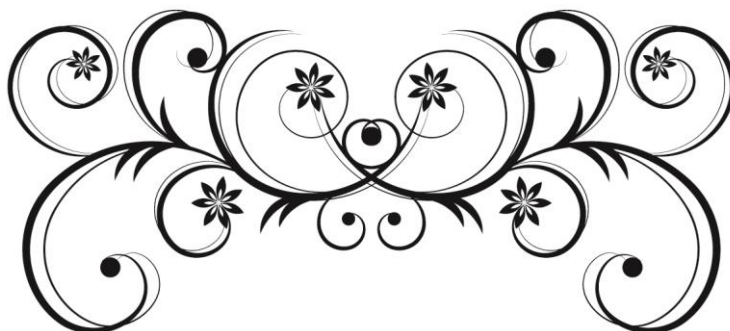
Ejerció la docencia en Priego (poco tiempo) y Nueva Carteya (9 años), en los que dejó una profunda huella de prestigio y respeto, que ha sobrevivido a su muerte, manifestada mediante el afecto que sus alumnos siguen demostrándole a sus hijos.

En el año 1950 llegó a Santaella, donde ejerció su magisterio hasta su jubilación, compatibilizando su profesión con la de Agente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad (hoy CAJASUR), entidad a la que situó en el primer puesto del negocio bancario local.

También en Santaella le han dispensado sus alumnos permanentes pruebas de afecto, cariño y respeto.

Su hija primogénita, Gracia Amaya López

Rafael Ruiz González, Cronista Oficial
Santaella, abril de 2016



NOTA HISTÓRICA EN TORNO AL TOPÓNIMO SANTAELLA (Córdoba)

Autor: Francisco Alijo Hidalgo
Profesor Universidad de Málaga

Desde trabajos anteriores, una vez más hemos de referirnos al origen del topónimo Santaella, sobre el que se ha especulado abundantemente, tanto en el ámbito de la historia, como en el de la lingüística.

Existe la existencia clara de que el geógrafo Al-Idrisí menciona en el siglo XII el hins o castillo de Sant Yala, situándolo cerca de Poley –la actual Aguilar de la Frontera, sobre un terreno árido donde los ríos más próximos, el Genil y el Monturque, se hallan a una distancia de cierta magnitud respecto de su casco urbano. Por ello, hay que descartar que nuestro topónimo pudiera derivar, como apuntaron Félix Hernández Gil y Antonio Arjona Castro, de “singilia”, nombre latino del río Genil, que en árabe se transcribía con los términos Sanchal, Shanil y Shinchil. Todo ello proviene de unas puntualizaciones que efectuó el erudito alemán Hübner, para diferenciar Singilia –Santaella– de Singilia Barba, próxima a Antequera². También sobre este punto importa destacar la intervención del prestigioso lingüista Joan Corominas³ cuando exponía lo siguiente: «El topónimo Santaella sería un derivado de “senticella”, diminutivo de “sentix-icis (espino, mata espinosa) y de ahí Santaella». De ser así, este topónimo comportaría un lugar abundante de matas de espino, lo que no parece ser. Ya que la mayor parte de estas tierras son de bujeo, o negras y por tanto muy feraces.

En mi tesis tampoco Santaella derivaría de Santa Elena, ni Eulalia, como otros han propuesto, aunque sí estás más

² HERNÁNDEZ GIL, F. “Sobre los topónimos árabes correspondientes a las actuales Santaella, Conche, Flix y Ciuran”, en *Al-Andalus*, 1949,14. ARJONA CASTRO, A: “La Cora de Córdoba, en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía Medieval* Córdoba,1976, t.I

³ COROMINAS, “Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el sustrato y los topónimos romance”, Madrid, Gredos, 1972,vol.I pp. 45 y 46.

cerca de un halo de santidad toponímico que de otra cosa, como intentaré demostrar.

A continuación, de manera sinóptica, trazaremos un recorrido histórico de esta localidad en la época antigua y media que nos permita formular contextualmente la introducción de la idea anunciada.

El profesor Luis Alberto López Palomo⁴ nos habla que el territorio de Santaella en la época antigua se hallaba muy romanizado, y sin embargo no se conoce la existencia de ningún núcleo urbano. Así mismo, indicaba un dato significativo: que en el término de esta localidad apareció la inscripción de un personaje llamado Sabdeus, posiblemente el administrador de una finca rústica o *villicus*, que falleció a los cincuenta y tres años. Añade López Palomo cómo la proximidad de Ulía (Montemayor), Sabetum (posiblemente San Sebastián de los Ballesteros), Ad Aras (La Carlota) y Astigis (Écija) hacía innecesaria la existencia de una ciudad; de ahí que sustente la creencia de que hubiera un hábitat disperso en esa zona muy adecuado a la fertilidad del suelo y a la buena red de comunicaciones para que los productos fueran comercializados con facilidad. Sobre esta hipótesis, mantengo, no obstante, la duda de que no hubiera un núcleo de identidad, ya que, entre otras razones, no se ha descubierto hasta el tiempo presente un yacimiento de esa época clásica en lo que hoy es el asentamiento actual de esta villa. A partir de la fase islámica, Arjona Castro⁵ defiende que Santaella, la Shant'Yala de Al-Idrisí, pudiera pertenecer al *iklim* o distrito de Uliya Kanabaniya, y Manuel Nieto Cumplido⁶ considera que durante el dominio almohade Shjant'Yala estaba integrada en el reino de Córdoba, organización que posteriormente respetarían Fernando III el Santo y Alfonso X El Sabio. Nieto Cumplido afirma, además, que en época califal, siglos X y XI, Santaella existía como núcleo urbano, a tenor del estudio

⁴ LÓPEZ PALOMO, A. "Santaella. Estudios históricos de una villa cordobesa", Círculo de Labradores de Santaella, 1986

⁵ ARJONA CASTRO, A o cit.

⁶ NIETO CUMPLIDO, M. "Santaella. Estudios históricos de una villa cordobesa..."

arqueológico realizado sobre su actual iglesia parroquial, construida partiendo de una mezquita de ese periodo. Por ello, piensa Nieto que en época visigoda ya habría el asentamiento urbano que sería nominado en el siglo XII por Al-Idrisí. Concluye Nieto sobre este aspecto escribiendo una síntesis, sin duda de máximo interés: *"ShantYala será la que, finalmente, reconquiste Fernando III El Santo, castellanizando su nombre, de posible ascendencia preislámica, en Santaella"*.

Pues bien, basándome en esta premisa, muy verosímil y ajustada, desde la perspectiva aquí planteada, se desvela la hipótesis que a continuación esbozo sobre el topónimo de Santaella. Como punto de partida, Elías, príncipe de los profetas, *el Sol de Israel*⁷. Originario de Tisbé, al otro lado del Jordán, nació en torno al año 900 a.C., cuando ya se había consumado la división cismática político religiosa del Pueblo de Dios, que quedó seccionado en el Reino del Norte —con capital en Samaria— y el Reino del Sur —con capital en Jerusalén—, después de la asamblea que tuvo lugar en el 931 a.C. en Siquén. El Reino del Norte se llama desde entonces Israel y el del Sur, Judá. Cuando Elías ejerce su profetismo, reina en Israel Ajab, que se había casado con la cruel Jezabel, hija de de Ittobal, el rey de Tiro y Sidón, que trajo a Samaria a sus profetas y dioses fenicios, levantando un templo a los baales y persiguiendo brutalmente a los profetas del único Dios, Yahvé.

Elías o Eliyahú opuso resistencia al rey Ajab. Le dirá que por haberse apartado del Dios Yahvé e inclinarse a los dioses falsos, su reino viene sufriendo años de sequía. Así, establece Elías, en solitario un reto contra los cuatrocientos cincuenta profetas del dios Baal acerca de que no eran capaces de traer del cielo fuego para hornear a dos novillos descuartizados dispuestos sobre un ara. Los profetas baales danzarán, cantarán, gritarán, implorarán, se harán incisiones sangrientas y entrarán en trance sin obtener ningún resultado al desafío de Elías. Éste, en cambio, sobre el Monte Carmelo, invocará con sencillez al dios de Israel y de Judá, llegando de inmediato el fuego del cielo. Los cuatrocientos cincuenta profetas de los falsos dioses son pasados a cuchillo hasta el torrente Cisón, ni uno solo

⁷ http://www.es.catholic.net/articulo/pb_p?id=516

escapó. Convertido ya el pueblo al buen Dios, apareció el agua, como también sobrevino seguidamente la persecución vengativa de Jezabel, lo que obligó a huir al desierto a Elías, donde, cansado y agotado el profeta, pide ya la llegada de su fin. Un espacio, el desierto, cuyas reminiscencias son de lugar encontradizo con Dios, por eso le viene el mandato de reponer fuerzas; el camino que ha de recorrer es aún largo para Elías. Hace falta ungir a Yehú para ser rey de Israel y preparar a Eliseo como sucesor en el profetismo. Una vez que suceden ambas cosas, Eliseo verá el rapto de su maestro en un carro ígneo elevándose al cielo. Volverá a aparecer Elías en la transfiguración del Monte Tabor, junto a Moisés hablando con Cristo, estando presentes Pedro, Juan y Santiago.

No obstante, el nombre de Elías tiene un origen griego que está relacionado con el sol, que posteriormente pasará, sin más, a la onomástica latina con el vocablo Aelia/Elia. Contamos en el mundo clásico, época romana, con leyes que se remontan al siglo II a.C. Igualmente aparece dicho nombre en grandes personalidades, como Aelius Adrianus, que rebautizará a la antigua Jerusalén con el de Aelia Capitolina. El de Elia Flavio Flaccila, de Itálica (Hispania), esposa que fue del emperador español Teodosio El Grande, Elia Eudoxia, casada con el emperador Arcadio; Elia Pulcheria, hija de Arcadio y esposa de Marciano, que alcanzó la santidad con su segundo nombre, Santa Pulcheria; Elia Verina, esposa del emperador León I ; Elia Zenonis, mujer que fue del emperador Basilio, etc.

Pero vayamos al santoral. El nombre de Elías a lo largo de la hagiografía —20 de julio— tuvo suma importancia, tanto para otros santos que tomarían dicha nominación como en los lugares cuya advocación procede de este personaje bíblico.

En efecto, hay constancia que este nombre fue acogido por un mártir en los comienzos del siglo IV. Corría el año 309, día 16 de febrero, cuando los emperadores Galerio y Maximinus llevan adelante la persecución comenzada por Diocleciano. En la ciudad de Cesárea (Palestina) un tal Elías fue ajusticiado junto con otros más, conocidos con el nombre de "mártires de Palestina". El gobernador era a la sazón Firmiliano, y según parece, ordenó que Elías y otros cuatro más fuesen torturados en el potro antes de ser

juzgados. Después de haber sufrido innumerables suplicios, el gobernador le preguntó al cabecilla su nombre y nacionalidad. El mártir contestó que su nombre de pila era Elías y su condición de ciudadano de Jerusalén, refiriéndose a la Jerusalén celestial, la verdadera patria de todos los cristianos. Finalmente, ordenó a los verdugos que torturasen a Elías, quien fue azotado con las manos atadas a la espalda y los pies despiadadamente aplastados en yugos de madera. Prosiguió el gobernador ordenando que los cinco fuesen decapitados, lo que fue ejecutado en la ciudad de Ascalón⁸.

Con posterioridad tenemos constancia de un nuevo Elías, de origen árabe, que se educó en un monasterio de Egipto. En el año 457, el patriarca monofisita⁹ de Alejandría, Timoteo II el Gato, lo expulsó del territorio por su fidelidad a la causa católica. Elías se trasladó entonces a Palestina, refugiándose en la laura¹⁰ de San Eutimio. Más tarde fundó una comunidad en Jericó y recibió la ordenación sacerdotal poco después de ser elegido Patriarca de Jerusalén. Por entonces debió de conocer al monje sirio Flaviano, que había sido enviado por su patriarca como legado a la corte imperial de Constantinopla, llegando él mismo a ocupar el patriarcado de Antioquía corriendo el año 498. Previamente, el emperador Zenón publicó un documento, llamado el "Hemotikon", que tenía por objeto zanjar la controversia entre cristianos y monofisitas. Roma condenó dicho documento porque favorecía a los monofisitas, de suerte que el edicto imperial se convirtió en unas nuevas fuentes de disensión en la zona oriental de la cristiandad. Ambos patriarcas acabaron por ser expulsados de Jerusalén y Antioquía, sus respectivas sedes, por haberse negado a secundar al emperador en su política de apoyar a los monofisitas. San Flaviano murió desterrado en Petra

⁸Recogido de Eusebio de Cesárea en la edición Grapin, Vol. VIII, pp259-283, y RUIZ BUENO D. Actas de los mártires, Edit. BAC, pág. 926.

⁹ Monofisismo: doctrina teológica que sostiene que en Jesús sólo está presente la naturaleza divina, pero no la humana.

¹⁰ Laura: colonia de celdas o cuevas de eremitas, con una iglesia propia para la celebración dominical de la misa y, a veces, un refectorio en el centro

y San Elías en Aila, en la costa del Mar Rojo, acompañado de su amigo San Sabas. Baronio incluye a los dos patriarcas en el martirologio romano.

En este siglo V tenemos noticia igualmente de Sant'Elia, eremita novarense (de Novara), que evangelizó la zona del Piamonte y cuya festividad en el santoral es el 21 de marzo, o el 13 de abril¹¹.

En los Concilios de Toledo XII, XIII y XIV, celebrados en los años 681, 683 y 684 respectivamente, siendo rey Ervigio, firma las actas un obispo de Sigüenza llamado Ella, dice así: "Ella segotiensis ecclesiae apiscopus ss." Hay un varón ilustre de religión arriana, llamado Ella, que abjura de su fe en el III Concilio de Toledo, año 589, siendo rey Recaredo. Igualmente, con ese mismo nombre aparece un conde duque perteneciente al oficio palatino que asistió a los Concilios VIII y IX, años 653 y 655 durante el reinado de Recesvinto. Y finalmente con el nombre de Ella, conde, hace acto de presencia en el Concilio XVI de Toledo, año 693, presidido por el rey Egica¹².

En el siglo VIII contamos con una santa llamada Elia, femenino de Elías, en griego la terminación en alfa es femenino del masculino que finaliza en sigma, significando etimológicamente "resplandeciente como el sol"; no obstante también, lo adopta el género femenino, como hemos visto, por tanto, es un nombre ambivalente. Esta mujer fue una religiosa ejemplar que, a lo largo de toda su vida, manifestó un inmenso amor a la Regla de San Benito (s. VI). Con ella escaló la cima de la santidad. Elia se preocupó durante el tiempo que fue abadesa de la abadía de Obren, en la que había doce hermanas, de aplicarse con suma santidad al tratar a todas las de su grey, como si fuese una madre auténtica y entregada. Esa santa abadesa no ha perdido actualidad, sigue vivo su recuerdo en la reliquia de su brazo, hoy expuesto en el gran monasterio franciscano que rigió; su onomástica se celebra el 20 de junio.

¹¹ <http://www.santiebeati.it/dettaglio/91840>

¹² Concilios visigóticos e hispanorromanos. Edit. preparada por VIVES J, con la colaboración de MARÍN, T y MARTÍNEZ, G. Barcelona- Madrid CSIC, 1963

En el siglo IX, en nuestra Península, también conocemos la existencia de un santo llamado Elías, de la antigua provincia de la Lusitania, que fue martirizado en época de Muhammad I en Córdoba; sobre ello dice así San Eulogio: "El martirio del sacerdote San Elías y de los monjes Pablo e Isidoro. Por la fe sucumbieron también, el 17 de abril del año 856, el anciano sacerdote Elías, con Pablo e Isidoro, que estaban en la flor de su edad. Sus cuerpos, colgados en patíbulos, al cabo de varios días fueron dispuestos y sumergidos en las aguas del Guadalquivir¹³.

En el correr de los siglos, centuria XV, aparece la figura de Santa Elia de Bourdille, con onomástica el día 5 de julio, así como, en un tiempo más cercano, siglo XIX, Elia Fachini, cuyo santoral es el 9 de julio¹⁴.

De igual forma, en proceso de beatificación, se encuentra actualmente una *suore* (hermana) llamada Elia, en la iglesia franciscana del Monte Carmelo (Tierra Santa), cuya fotografía está en la entrada del edificio religioso.

Por otra parte, topónimos con dicho nombre en Italia, Sant'Elia, resultan ser muy frecuentes: en la provincia de Palermo, así como una iglesia en advocación de Sant'Elia en Mesina, Sant'Elia a Pianisi, en la provincia de Campobasso, el castillo de Santa Elia en la provincia de Viterbo, villa de Sant'Elia en la vía Appia-Traiana, etc. También la isla de Cerdeña, concretamente en Cagliari, hay un estadio de fútbol que lleva el nombre de Santa Ella, perteneciente al Cagliari Calcio, inaugurado en 1970.

Esta frecuencia está en la base de que, curiosamente, el escritor siciliano Leonardo Sciascia, en su obra "Los apuñaladores" haga aparecer el nombre del príncipe de Sant'Elia, acaudalado y poderoso senador, que fue el instigador de las trece víctimas por apuñalamiento en la trama novelesca.

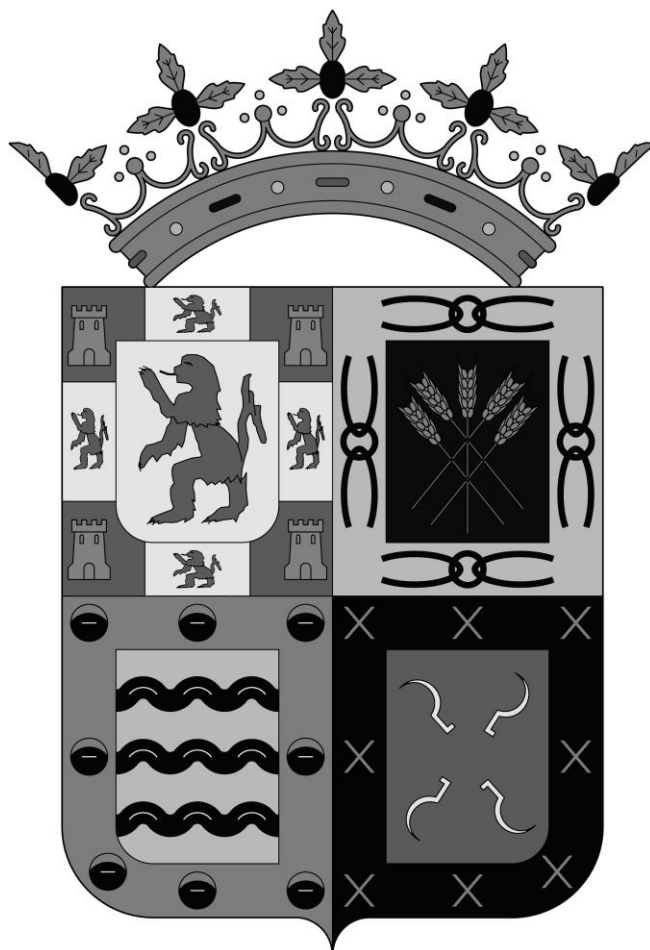
De todo lo expuesto hasta aquí, extraigo la deducción de que el término Santaella (Córdoba), en línea con las

¹³ Obras completas de San Eulogio. Ed. Bilingüe., versión castellana realizada por el R. P. Agustín S.RUIZ, O.B. Real Academia de Córdoba, 1959. Capítulo XV pp.274-275.

¹⁴ <http://www.santiebeati.it/dettaglio/61425>

opiniones de Nieto Cumplido, al referirse a un nombre preislámico, sea el de San Elías/Elihyahú, o Sant/Santa Elia, que derivaría en época musulmana hacia el de Sant´Yala, cuya constatación por vez primera se da en Al-Idrisí en el siglo XII, siendo castellanizado en el XIII con el nombre de Santa Ella. Debemos tener en cuenta, finalmente, que la "l"+i, da doble "ll", según vimos en el obispo de Sigüenza, Ella, entre otros, de ahí que San/Santa Elia se transformara en la denominación de nuestro topónimo SANTAELLA.

Recopilado por
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista Oficial
SANTAELLA, 20 DE JUNIO DE 2015



**PRÓLOGO DEL LIBRO «SANTA MARÍA DEL VALLE», DEL ILUSTRE SANTAELLANO R.P.
DON PABLO MOYANO LLAMAS - 1988**

Con lírica y razonada alegría me toca presentar al lector el primer libro de Pablo, paisano ejemplar, compañero de juveniles años, sacerdote con brújula, académico por inquieto, periodista de fácil y sincera pluma y, para mí, más que un amigo, prácticamente un hermano.

Y me hiere un cierto sentimiento de envidia —de sana envidia— porque es un libro que yo había soñado hacer. Y está hecho y escrito por quien, por su tema, lo tenía que escribir, al margen de otras respetables elucubraciones. Porque estoy seguro de que nadie lo hubiera hecho con más cariño y entrega que él. Y porque la Historia, género siempre romántico en su misma entraña, necesita, además del frío rigor científico, una buena dosis de corazón en llamas. Aunque sea ceniza el pasado, para mí es ceniza volcánica, caliente a perpetuidad.

Pero es que esta historia no es otra historia cualquiera para el autor, ni para sus paisanos. Para un santaellano, y además cura, escribir la historia del Valle y de su Virgen es bucear en lo más sagrado del alma de su pueblo. No en vano está candente el tema de la religiosidad popular en la moderna historiografía. A veces se convierte en la más inquieta raíz y en la más evidente razón de ser de una colectividad. No es éste el caso de Santaella, poblamiento probablemente protohistórico. Pero ¿quién podrá negar que en todas las épocas los pueblos se han movido y se mueven en torno a tradiciones más o menos religiosas? ¿Quién puede poner en duda las determinantes connotaciones históricas que tienen en nuestra geografía los nombres de Covadonga, Guadalupe, Montserrat, Araceli, Sierra, Valle...? Para Santaella, como para Almonte, Lucena, Cabra... no hay nada comparable, religiosamente hablando, al nombre de su Virgen. Ni orgullo más legítimo que el espléndido santuario barroco donde se venera su singular imagen. La Iglesia Mayor y su torre son más monumentales y simbólicas, pero en el Valle los santaellanos rezan más y mejor. Cuando los santaellanos sufren o ríen, no hay nombre más mirífico, ni

hermoso. Y cuando se mueren, no hay nombre más repetido en el último balbuceo de labios casi fríos...

Las historias y monografías locales se prodigan hoy muy positivamente y Santaella se sitúa con este trabajo de Pablo a la vanguardia cordobesa de esta moda. Y esto es un orgullo.

No voy a entrar a evaluar —ni debo— esta obra. Que lo hagan los técnicos. Pero sí voy a decir, presentándola, que con ella el autor casi agota el tema, ya que la historia es prácticamente inagotable. Muy poco nuevo y relevante se podrá añadir a lo ya dicho.

Estructurada cronológicamente por siglos, arranca del XVI y llega a nuestros días, con acotaciones temáticas en capítulos que resaltan aspectos especialmente importantes de un largo devenir histórico. Y todo "por derecho", exhumando del olvido documentos de archivo, en una paciente, costosa y merítísima labor personal, digna de todo elogio.

Como final, me permito la libertad de erigirme en portavoz de todos los paisanos que sepan y quieran acompañarme, para con estas líneas felicitaros y felicitarte, Pablo, porque, si un cura —Alcaide y Lorite— pasó a la historia como protagonista del santuario y de su Virgen, otro cura paisano es, ya y con todo derecho, el primer cronista ilusionado del Valle.

Y otro orgullo más: escribir estas pequeñas historias locales es hacer más comprensible y mucho más humana la grandísima historia de España.

Rafael Ruiz González - Córdoba, junio 1988

- **RELIGIÓN**

HIMNO AL CRISTO DE LA VERA CRUZ
Santaella (Córdoba)

No me mueve, mi Dios, para quererte
El Cielo que me tienes prometido;
Ni me mueve el infierno, tan temido,
Para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
Clavado en una cruz y escarnecido;
Muéveme ver tu cuerpo tan herido;
Muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, al fin, tu amor, y en tal manera,
Que aunque no hubiera Cielo, yo te amara
Y aunque no hubiera infierno, te temiera.

No tienes que me dar porque te quiera;
Pues, aunque cuanto espero no esperara,
Lo mismo que te quiero, te quisiera.

(Anónimo)

Este memorable soneto –publicado por primera vez en 1628- fue atribuido tanto a ciertos autores del siglo XVI (Santa Teresa, San Ignacio...) como del siglo XVII (Lope de Vega, el mejicano Fray Miguel de Guevara...)

Su doctrina central del amor desinteresado coincide con la de diversos místicos; curiosamente, es paralela a la concepción “cortés” del amor que no espera “premio”. La construcción del soneto es perfecta por sus paralelismos, antítesis, reiteraciones. Su inmensa emotividad se debe, en buena parte, a que presenta como un dialogo directo con Cristo. En suma “es acaso la más bella oración y una de las más acabadas poesías de nuestra lengua”.

CARTA A DON ANTONIO GALA

Estimadísimo y admirado escritor: Disfruté de lo lindo hace unos días con el programa de televisión "Ratones coloraos", así como de su buena intervención en el mismo.

Vaya por delante que lo aprecio, le leo, asistí a sus obras de teatro y lo escucho con todo el disfrute que me causa su verbo elegante y la gran calidad literaria de su obra, habiendo sido yo profesor de Lengua y Literatura en varios institutos. Pero, al mismo tiempo, quiero expresarle mi más enérgica protesta pública. Porque en este programa, y siempre que le viene en gana, no tiene usted el más mínimo pudor en poner en jaque a los obispos, a los curas y, en general, a la Iglesia, en su más puro estilo irónico, con todo lo que pretende la ironía: herir finamente en lo más profundo hasta hacer brotar la lágrima, o la sangre de la indignación a miles de lectores y oyentes. Esto a Vd. no le importa nada, con tal de hacerse "el gracioso". Demagogia impune.

Y le pregunto: ¿quién le ha dado el derecho de ir por la vida tan enfáticamente dogmático, creyéndose "el rey del mambo"? Usted va por doquier hablando "ex cátedra", en posesión de la verdad y con su bastón como cetro de máxima soberbia ideológica sobre el resto de los mortales. ¡Mal asunto, señor Gala! ¡Muy mal vamos con tan fatua "progresía"! ¿Tanto daño le han hecho los curas desde su clausura como cartujo en Jerez? ¿No será más bien que a ellos les debe casi toda su buena formación humanística?

Y otra cosa, mariposa: sabiendo tanto de Historia (no mucho más que muchos españolitos) ¿se le ha olvidado, por ventura, la innegable e impagable labor cultural y social de la Iglesia a través de los tiempos? Yo soy el primero en criticar a la Iglesia sus innegables errores históricos. Pero estará conmigo en que sus aciertos los superan en mucho. ¿Qué hemos hecho nosotros por los humanos pobres y desvalidos, comparado con la innegable, inmensa, callada y heroica labor misionera de la Iglesia en todos los confines del mundo? ¿Ha cuidado usted a muchos hambrientos, enfermos, analfabetos, leprosos y a tantos sedientos de agua, de justicia y de paz, como "haberlos, haylos" por millones? Vive usted en una mansión de superlujo e inexpugnable; es usted un dios de

la egolatría endiosada, como tantos "seudoprogres" de esta España nuestra. Vive usted entre lujos, cortinas, cojines y sedas "a la morisca" (ya que tanto gusta hoy eso de "la morería" ...)

Reconozco y le agradezco, como español, andaluz y cordobés, el mérito de su Fundación cordobesa. Pero "bajéisvos" un poquito de su tan excelso, como ridículo pedestal. Porque mientras su pensamiento no se acerque, ni de lejos, a la profundidad filosófica de San Agustín (Obispo, por cierto); toda su poesía, a un solo poema de San Juan de la Cruz (fraile carmelita, por cierto); todo su teatro, a una sola obra de Lope, o de Tirso, o de Calderón... (curas y monjes, por cierto) y toda su prosa, a un solo capítulo del Quijote (ahora que estamos de centenario), o a la exquisita, por sencilla, prosa de Teresa de Ávila (monja, por cierto)... modere, por favor, su lengua y su pluma. Porque una persona tan relevante como vos puede causar, y está causando, daños dolorosos a muchos miles de españolitos.

¡Ah! Pensará, y tal vez piensen algunos, que soy un "facha", un "meapilas", un retrógrado... Me da igual, porque se equivocan. Los que me conocen saben no lo soy y que nunca lo he sido.

RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ. - SANTAELLA (Córdoba)



PROCESIÓN MAGNA EN SANTAELLA. CONMEMORACIÓN POPULAR DE LA ENCÍCLICA DEL PAPA "MAGNUM MISTERIUM FIDEI"

*"Religioso y plural y prodigioso,
Histórico, sin par, irreplicable
Y en un marco de Plaza esplendoroso".*

12 de octubre de 2013

Porque todo esto, y mucho más, fue el acto solemnísimo, conmemorativo del Año de la Fe en Santaella, en una larga, pero inolvidable, tarde-noche, durante el histórico y hermoso día 12 de octubre de 2013, festividad del Día del Pilar y de la Raza.

El motivo de todo ello fue una llamada de las autoridades eclesíásticas para conmemorar la terminación y publicación de la encíclica "*Lumen fidei*", del Papa Francisco, iniciada, pero no terminada, por el anterior Pontífice Benedicto XVI, Papa Emérito y retirado en su residencia privada del Vaticano.

En fechas anteriores, la capital del Califato cordobés había celebrado, con inusitado fervor y esplendor, la misma efeméride en el marco maravilloso de la Córdoba histórica y sin igual. Pero Santaella emuló, y no desentonó, los actos conmemorativos del Año de la Fe cordobeses, porque, cuando quiere y se lo propone, sabe hacer las cosas como nadie. Ya lo ha demostrado en repetidas ocasiones singularmente históricas.

Perfecta la organización y espléndida la escenificación. Respetuosa, entregada y fervorosa la respuesta entusiasta de todo un pueblo, que supo estar y estuvo a la altura de tal acontecimiento. Santaella supo entender a la perfección que se trataba de una ocasión única e irreplicable para demostrar su orgullo y religiosidad con su hermosa Semana Santa. Jamás se había visto la Plaza con tal cantidad y calidad de adornos florales y símbolos de estandartes preciosos. La alegría y el entusiasmo fueron desbordantes, con santaellanos y visitantes forasteros,

que no se creían lo que estaban contemplando. Los graderíos, los balcones y ventanas de la Plaza, inundados de público reverente, de gala y entusiasmados. Todas las Hermandades, con el Ayuntamiento al frente, trabajaron y consiguieron un éxito mayúsculo y épico para las fiestas grandiosas del pueblo. Todos se entregaron como requería la ocasión y no escatimaron nada. Lo dieron todo, y mucho más, en un esfuerzo común, digno de todo aplauso. ¡Qué adornos de flores en todos los Pasos! ¡Qué lujo de buen gusto en la vistosa policromía de la Plaza y de las calles del recorrido oficial! ¡Y qué respeto y silencio contenidos de un pueblo! ¡Lección magistral para la Historia...!

Antes de entrar en detalles, merecen mención especialísima la contribución de todas las Bandas de música, que entusiasmaron a todos con su colorido y perfección de marchas procesionales, y brillaron con lujo y brillantez propios en la gran fiesta religiosa.

No pudo ser más perfecta la organización de esta procesión magna. Nada se debió a la improvisación en tanta cantidad de detalles. Y todo funcionó a las mil maravillas. Comenzó el día muy de mañana, con el traslado solemne de la Virgen del Valle y del Patrón de la villa desde su gran santuario hasta la entrada entusiasta en la Plaza Mayor, siguiendo el recorrido acostumbrado. Fueron las últimas imágenes que hicieron su entrada ya bien colada la noche. ¡Apoteósico recibimiento, desbordante de palmas y entusiasmo! El pueblo demostró que por algo es, desde hace siglos, la devoción por excelencia de nuestra religiosidad popular.

Casi todas las demás imágenes hicieron su entrada triunfal en la Plaza desde la calle La Cárcel y el Arco, ya que casi todas tienen su sede en la grandiosa y catedralicia Iglesia Parroquial, orgullo arquitectónico y símbolo plurisecular del pueblo. Y todo, por orden rigurosamente cronológico y tradicional de nuestra Semana Mayor: la Borriquita, la Hdad. del Smo. Cristo Amarrado a la columna y M^a Stma. de los Dolores, la Hdad. de Jesús Nazareno y sus Hermandades autónomas de San Juan Evangelista, del

Santo Rostro, de Santa María Magdalena y de M^a Stma. de la Soledad; la preciosa urna del Santo Sepulcro, terminando con la reciente talla del Resucitado. Y todas acompañadas de sendas y sonoras Bandas de Tambores y Cornetas, destacando las de la Verónica, la de la Magdalena y la de la Soledad. Todas lucieron y triunfaron con el entusiasmo desbordado del público, y contribuyeron a la grandiosidad de tan hermoso día.

Finalmente, y desde la calle Corredera, hicieron su entrada en la Plaza el Cristo de la Veracruz y Virgen del Mayor Dolor, con la feliz novedad de que fueron portados en andas separadas, después de muchas décadas saliendo en un solo Paso. Desde su fundación, en la primera mitad del siglo XVI, esta Cofradía siempre salió con dos, tres y cuatro Pasos. Pero esto quedó olvidado en los anales del tiempo. Cuando el pueblo vio de nuevo las dos imágenes separadas, causó un enorme impacto de alegría y aplauso.

Y, como broche de oro y postre deliciosos, entraron en la Plaza la Virgen del valle y el Patrón San Francisco de Paula, muy entrada la noche. El delirio, los aplausos y las lágrimas no se pudieron contener entre la multitud. Las vivas resonaron unísonos y atronadores porque no era para menos. Era el gran final de una fiesta inolvidable y única, que quedará imborrable en la memoria de los que la vivieron. ¡Enhorabuena a todos! ¡Enhorabuena, Santaella!

RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ

¡UN PRÍNCIPE DE LA IGLESIA EN SANTAELLA!

7 DE MARZO DE 2015: ¡DÍA HISTÓRICO EN SANTAELLA!
¡GRACIAS, AMIGO, CARDENAL AMIGO VALLEJO!
¡ALBRICIAS, SOLEDAD, ¡HABÉIS MARCADO UN HITO!

Eran las once de una mañana espléndida de sol andaluz, y ya estaba en nuestra gran Plaza Mayor la figura purpurada del Cardenal de Sevilla, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos, Cardenal Amigo Vallejo, que fue recibido por la Directiva de la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad.

Nunca tenemos noticia histórica de que un Cardenal haya visitado Santaella, y difícil será que se repita, aunque no imposible.

Pero lo ha conseguido el tesón y la perseverancia de la Soledad, y en particular el buen trabajo de Cristóbal Río Bermudo.



El programa de la visita estuvo un tanto apretado, pero muy fructífero y relajado.

Después del recibimiento en la Plaza Mayor, el Cardenal y su comitiva se dirigieron al Santuario del Valle, para conocerlo y rezar ante la imagen de nuestra Señora del Valle, Reina de la Campiña cordobesa. Su Eminencia quedó muy gratamente sorprendido y tuvo palabras de elogio, hasta para el cementerio.

A continuación, se trasladó a la Casa Hermandad de la Soledad, donde firmó en el Libro de Honor de la Hermandad y en el del Ayuntamiento. El Alcalde le hizo entrega de una réplica de la Leona Ibérica, símbolo de nuestro pueblo. En el mismo lugar, su Eminencia disertó sobre el papel que deben de tomar las Hermandades en este tiempo, recordando que una Hermandad es como una familia, y que, como tal, entre los hermanos lo que debe reinar es el amor. Una Hermandad debe ser el lazo de unión entre sus propios hermanos, mucho más allá que unos simples papeles. También hizo elogio del cometido de las mujeres en la Hermandad, fundamentales como cualquier hermano y que deben estar presentes en todos y cada uno de los actos que desarrolle.

Después se trasladó a la Parroquia. En la explanada quedó admirado de los espléndidos campos que se divisan desde ella. La recorrió palmo a palmo y aquí sí que no salía de su asombro, con elogios continuos al monumento, a las imágenes, a las capillas, a la restauración y a su gran belleza, en general. Como anécdota del día, al entrar por la puerta grande, preguntó por qué estaba allí el muro del cancel, y lo mismo repitió al salir. Lo empujó y dijo que impedía las espléndidas vistas al campo... Los comentarios sobran... La moraleja, también.

A la una estaba reservado el almuerzo en el restaurante "La Casilla", para pasar luego un ratito de descanso en la muy bien restaurada casa de Paco Martín Ruiz, en la calle Corredera.

A las 6 en punto estaba programada la Misa Solemne en nuestra Iglesia Parroquial, "Catedral de la Campiña". En su Capilla Mayor, al lado del impresionante sagrario barroco de jaspe, estaba colocada la imagen de la Virgen de la Soledad en un Altar de Cultos, preciosamente adornado

para la gran festividad. Ella era la única protagonista del acontecimiento, y a Ella estuvieron dedicados todos los cultos y honores.

Una hora duró la Misa solemne, cantada tan dignamente por un grupo selecto de la antigua Coral "Diego Manrique", que interpretó con muy buen gusto musical la "Misa Brevis" de Gounod, junto con otros variados Motetes.

La Homilía de la misa cardenalicia fue breve, pero exquisita de oratoria, devoción y sentimiento cristiano. La parroquia estaba llena de un público callado y respetuoso, viviendo intensamente este inédito acontecimiento.

Delante del sagrario se colocaron los directivos de la Soledad y los de las dos Directivas de la Virgen del Valle. En la 1ª banca, los Sres. Emilio Cabello Arroyo, Cristóbal Río Bermudo, Manuel Arroyo Jaraba y Francisco Moral Espejo. En la 2ª, Manuel Romero Collado, Luis del Moral Somoza, Cristóbal Collado Castro y Francisco Ruiz Gallegos. En la 3ª, Antonio Martínez Tejero, Catalina Araque López, Mª del Valle López Arroyo, y Andrés Delgado Palma. En la 4ª, Araceli Pacheco Serrano y Antoñi Espinosa Sillero, por la Hdad. de Cristo Resucitado. Ángel Rivilla Toro y Cati Arroyo Palma, por la Hdad. de La Borriquita. En la 5ª, Pepe Arroyo Somoza y Ricardo Somoza Perdigón, por el Grupo Joven de la Hdad. de La Soledad. Acompañando a éstos, María Ruiz Muñoz y Milagrosa Arroyo Jaraba, representando al Grupo de Mantillas de La Soledad.

En las bancadas delante de la sacristía, la 1ª ocupada por el Sr. Alcalde, el Presidente de la Agrupación de Cofradías, la Sra. Juez de Paz, la Comandante de Puesto de la Guardia Civil y el Jefe de la Policía Local.

La 2ª banca, ocupada por José Manuel Ruiz Jiménez y Manuel Ruiz Palma, por el Vía Crucis. La Hdad. del Stmo. Cristo Amarrado a la Columna y Ntra. Sra. De los Dolores no estuvo representada. Antonio Arroyo Carmona y Manuel Jaraba Corral representaron a la Cofradía del Smo. de la Vera Cruz y Mª Stma. del Mayor Dolor. Las siguientes bancas fueron ocupadas por Miguel Córdoba Ortiz, Miguel Ángel Romero y Ricardo Somoza Corral, representando a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Manuel Illanes Araque y José Collado Rivilla, al Grupo de San Juan Evangelista. Rafael Estévez y Juan Lozano, al Grupo de

Sta. Ma Magdalena. Y Manuel Arroyo Galisteo con Sergio Rodríguez Requena, al Grupo de la Sta. Mujer Verónica. Es decir, todas las Directivas de la Semana Santa, por orden cronológico de las procesiones. La última banca de protocolo estuvo ocupada por los Grupos Parroquiales. Después de la Misa solemne quedaba lo mejor y lo más esencial de la celebración: la "Exaltación de la Virgen de la Soledad".



Su Eminencia el Cardenal, con su indumentaria habitual, y desde el presbiterio, pronunció una "exaltación de la Soledad" para guardarla en la memoria y en los anales de la mejor oratoria sagrada casi nunca disfrutada en Santaella.

¡Qué pieza tan magistral de oratoria! ¡Qué facilidad de palabra, qué sencilla elegancia declamatoria, qué derroche de devoción mariana, qué profundidad de pensamiento, qué firmeza de sentimientos religiosos, qué cambios de entonación gramatical en su momento justo, según los cánones de la recta retórica...! Sin grandilocuencias, ni barroquismos verbales, y siempre al alcance de un auditorio entregado.

Sabíamos que el Cardenal era un grandísimo predicador. Pero en Santaella se explayó, se lució y nos legó un modelo

de oratoria perfecta de formas y de fondo. La Soledad debe de recuperarla, editarla y guardarla para su historia y para el disfrute cultural del pueblo.

Casi una hora duró la "Exaltación", pero dejó a los oyentes con hambre y boquiabiertos. Es lo que siempre pasa cuando un producto es tan exquisito y escaso, en unos tiempos de discursos leídos, banales, inanes y demagógicos.

¡Enhorabuena, Soledad! ¡Enhorabuena, Santaella! Cuando las cosas se hacen bien, hay que elogiarlas, sea quien sea su autor, envidiarlas con sana envidia y tratar de emularlas. Y, si es posible, superarlas. Ha ocurrido una vez más: cuando Santaella se aprieta, hay que correr para alcanzarla. Ya lo ha demostrado muchas veces y sigue demostrándolo. Pero hacen falta ideas, líderes, mucho coraje y más ilusión. Porque los grandes éxitos, ni caen del cielo, ni los echa ningún árbol, sino que son fruto de la lucha constante y del trabajo bien hecho.

Las cofradías deben de empezar a trabajar de otra forma. Tienen que estar vivas todo el año. Todo no debería ser una Cuaresma de cuarteles y peroles, un día anual de procesión, ¡y hasta el año que viene...! Deben de ser mucho más que eso y tienen que ser mucho más que pura diversión. Nacieron para algo más auténtico. Se fundaron para fomentar el sentido penitencial, religioso, altruista y caritativo de la vida. Y para practicar y vivir nuestra corta existencia con mucha más altura de miras, ofreciendo a sus cofrades productos de buena calidad humana, cultural y escatológica.

En fin, la Historia siempre se repite y siempre, para vergüenza nuestra, hemos tenido infinidad de voces que han predicado y se han perdido en el desierto...

¡Sin embargo, a pesar de tantas debilidades, (las mías las primeras), ahí queda eso y ahí ha quedado esta celebración de la Soledad para la gran pequeña historia de nuestro vetusto, hermoso, pintoresco y tan querido pueblo de Santaella!

SANTAELLA, 8 de marzo de 2015
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, CRONISTA OFICIAL

HISTÓRICA VISITA DE LA VIRGEN DEL VALLE A LA MEZQUITA-CATEDRAL DE CÓRDOBA

MAGNA MARIANA “REGINA MATER”

En poco más de dos años, Córdoba ha organizado su tercera “procesión magna”. El Cabildo, el Obispado y la Agrupación de Hermandades acordaron cerrar los actos de conmemoración del 775 aniversario de la consagración al culto católico de la Mezquita-Catedral con la celebración de esta tercera “Magna”. Un total de 25 Vírgenes, prácticamente todas las imágenes coronadas de la Diócesis, se reunieron en un acontecimiento inédito. Fue un día que pasará a formar parte de la historia cofrade de Córdoba.

El cartel es un lienzo original de Antonio del Castillo y Saavedra (1616-1668), ejemplo de la pintura barroca cordobesa, que se conserva en el Hospital de Jesús Nazareno, y refleja la Asunción y Coronación de la Virgen. Todas las Vírgenes Coronadas visitaron el templo madre de la iglesia cordobesa, convocando esta “Magna Mariana”, para conmemorar y cerrar los actos del 775 aniversario (1239-2014) de la consagración al culto cristiano de la Mezquita musulmana por el conquistador de Córdoba, el Rey Fernando III el Santo, conquistada el 29 de junio del año 1236, día de San Pedro y San Pablo.

El acontecimiento, además de histórico, fue irrepetible, impresionante, memorable y solemnísimos. La magnífica organización de tan complicada efeméride fue meritoria y digna de todo elogio y felicitación para tantas personas como la hicieron posible. En ella trabajaron a tope las Directivas de las Hermandades de todos los pueblos cordobeses que quisieron implicarse en esta célebre manifestación mariana. Y todas se volcaron a tope trabajando sin descanso por el éxito total de los actos programados para ello.

A cada imagen le fue asignada una parroquia o iglesia importante de Córdoba para su solemne salida procesional, acompañada de sus Directivas, costaleros, Bandas de música, dalmáticas, incensarios y toda la parafernalia acostumbrada en estas procesiones solemnes.



A la Virgen del Valle le fue asignada, por petición de la hermandad, para su concentración y salida la simpar parroquia fernandina de San Lorenzo Mártir, sede de la famosa Hermandad del Stmo. Cristo del Remedio de Ánimas. También salió de esa misma Parroquia, Ntra. Sra. de Villaviciosa, la cual tiene su sede Canónica en dicha Parroquia. El horario establecido para la Virgen del Valle fue desde la salida, las 20,25, hasta su encierro, a las 3,25 de la madrugada. Fue la última en encerrarse. Por la mañana se ofició una misa solemne, cantada por la Coral Diego Manrique, oficiada por D. Rafael Rabasco y D. José Francisco Gil Blanco, Párrocos de San Lorenzo y de Santaella, respectivamente.

A comienzos de junio, la Organización de los actos publicó en Santaella un cartel conmemorativo de auténtico lujo, realizado por Cristóbal Río, con una composición a todo color y digna de enmarcarse, integrada por una bellísima reproducción fotográfica de la Virgen del Valle, acompañada de una sin igual vista de la catedral cordobesa

con la fecha conmemorativa del acontecimiento: el 775 aniversario de la feliz consagración al culto católico de la Mezquita-Catedral, mítico monumento de fama universal, patrimonio de la Humanidad y orgullo multiseccular y legítimo de todos los buenos cordobeses.



Todas las Vírgenes participantes salieron de sus respectivas iglesias en procesión solemne y se fueron concentrando en la Cruz del Rastro, desde donde comenzaron el itinerario oficial, siguiendo por Ronda de Isasa, Arco frente al Puente Viejo, calle Torrijos, Patio de los Naranjos por la Puerta del Perdón, hasta su entrada en la Catedral. Bien entrada la noche, y tras unas palabras del señor Obispo, terminó la parte principal del acto.

A partir de aquí, cada imagen con su Hermandad y acompañamiento salieron por su orden del templo catedralicio y volvió a su iglesia de partida.

La enorme afluencia de autoridades y devotos por el recorrido oficial, el entusiasmo y fervor de tantísimos fieles, la solemnidad de cultos, y la suntuosidad del desfile de tantas Vírgenes de gloria coronadas reunidas fue inenarrable, singularmente espectacular y religiosamente memorable para todo el que tuvo la oportunidad de disfrutarlo y la gran suerte de vivirlo.

Pero a esta información tengo que añadir mi protesta personal como Cronista y la general indignación del pueblo de Santaella contra los medios televisivos de Córdoba, porque en todo el recorrido por sus calles, la Virgen del Valle fue la única que nadie pudo admirar en su procesión solemne. Ignoramos qué pudo ocurrir con la retransmisión televisiva, pero fue la gran "ausente" de las cámaras. ¿Por qué?

Pero, en fin, siempre hay fallos... ¡Enhorabuena al Sr. Obispo, a los Señores Canónigos del Cabildo, al Sr Presidente de la Agrupación de Hermandades, Francisco Gómez San Miguel, iy a todas las 25 Directivas sin excepción! A pesar de un calor asfixiante, fue un éxito rotundo y un orgullo merecido para todos.

SANTAELLA, 27 de junio de 2015
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ. Cronista Oficial

OTRO ACONTECIMIENTO HISTÓRICO PARA SANTAELLA: NUEVA RESTAURACIÓN ARTÍSTICA DE LA TALLA ANTIQUÍSIMA DE SU PATRONA, LA VIRGEN DEL VALLE. Agosto - sept. de 2018.

Santaella está de fiesta y muy alegre desde los días finales de agosto del presente año 2018, porque está viviendo unas fechas memorables para su ya antigua y tan rica historia.

Sólo hace unos meses, se celebró "a bombo y platillo" la espléndida restauración y recuperación de la que fuera rica mansión del fundador de la última e insigne ermita barroca de la Virgen del Valle, muy bien estudiada y documentada por el profesor de Puente Genil, don Jesús Rivas, en su celebrado estudio sobre el barroco cordobés.

Fue un hito la magnífica restauración y recuperación de la hermosa "Casa de las columnas", construida por él y para él, por el insigne y famoso clérigo santaellano, don Miguel Vicente Alcaide y Lorite, en el siglo XVIII, en la calle "Paraísos" (¡qué precioso nombre!).

Alcaide y Lorite era sacerdote del pueblo, oficial de la Inquisición de Córdoba, y el hacendado más rico, con mucha diferencia, de la localidad. Ideó, acometió y construyó con su dinero el que probablemente sea el mejor santuario mariano de la provincia, no tanto por ubicación, cuanto por su riqueza y suntuosidad barroca.

Muy bien documentado y estudiado por el experto en Barroco cordobés don Jesús Rivas Carmona, de Puente Genil, y repetido por el anterior Cronista don Pablo Moyano Llamas, en su libro "Santa María del Valle".

Después de larga vida, sus herederos vendieron la "Casa de las columnas" a otro potentado santaellano, don Antonio Palma, y éste es el nombre actual de la calle. A éste se la compró el Ayuntamiento, que la aprovechó para Casa Cuartel de la Guardia Civil, hasta que se hizo el nuevo Cuartel.

El Ayuntamiento, con muy buen criterio, lo ha dedicado a nuevo y singular Museo Arqueológico y Etnológico, quizá el mejor de la provincia.

Es una delicia recorrerlo, porque está con acierto ordenado cronológicamente, y muy bien documentado pedagógicamente, para ir aprendiendo, sala por sala, el

milenario devenir histórico de esta pequeña, pero vetusta y bella villa cordobesa.

Ha costado caro porque el caserón estaba viejo y decaído. Pero hay que felicitar a todos los que han trabajado y lo han dejado nuevo y digno de ser visitado con legítimo orgullo por propios y extraños. ¡Enhorabuena, Santaella!

Pero no era éste el motivo primordial de este artículo. Sino la solemne y festiva nueva restauración de la Virgen del Valle, Patrona de esta villa por aclamación popular, desde hace no pocos siglos. Porque el verdadero Patrón de Santaella es, y sigue siendo, San Francisco de Paula, aprobado por la Iglesia y antes por el Pleno del Ayuntamiento, de lo que existe documento solemne en el Archivo Municipal.

La bellísima imagen es gótica, tallada en madera de haya y es una de las muchas que hay en España del siglo XIII. Otros cronistas la fecharon mucho más tardía, en el siglo XV.

Hay muchísimas vírgenes románicas, fechadas todas durante los siglos XI y XII, muy antiguas y diferentes a las góticas en muchos detalles escultóricos. El Niño de la talla del Valle no es el original. Suelen ser tallas pequeñas, de maderas nobles y preciosamente policromadas.

En el siglo XIII se produce un cambio importante: es el cambio del estilo románico al estilo gótico. Todo es parecido, pero bastante diferente. Y están repartidas por toda España. Sobre todo, en Cataluña, León, Huesca, Castilla y León, Valencia, Andalucía, Andújar, Santaella... En un sin fin de localidades. Quizá las más famosas sean la de Guadalupe, la de Monserrat, la "Jorobadita" de Valencia, la Virgen de la Cabeza (Andújar), la de la iglesia riojana de Santa María de Ullate (robada hace tiempo), la de Boí Taull, etc, etc...

El restaurador ha sido don Rafael Fernández Aguilar, de Córdoba, quien dice textualmente en la Web "GENTE DE PAZ", que "tiene un origen mucho más lejano en el tiempo que lo que se venía creyendo hasta ahora. Si bien tradicionalmente se ubicaba este origen en el siglo XV, los trabajos que se han imprimido sobre la talla han permitido determinar que este origen se remonta dos siglos después, al siglo XIII, lo que le otorgaría la condición de única en

Andalucía, catalogada con estas características. La Virgen del Valle, que estuvo presente en la Magna Mariana, celebrada en la diócesis de Córdoba en el año 2015.

Era una imagen sedente que portaba al Niño en sus rodillas, o en su regazo, como una pieza más de la misma talla. Ahora lo sostiene en sus brazos porque no es el suyo original. Tanto por detrás, como por delante, la cortaron en recto, y con la buena intención de poderla vestir, se cometió con ella un gravísimo "atentado" escultórico. Si existe algún documento histórico de esta barbaridad, hasta ahora no se ha encontrado citado en ningún archivo.

Largo y tendido sería desmenuzar este tema en un artículo periodístico. Lo haremos en otro momento más oportuno.

¡Feliz Feria 2018 a todos los paisanos!

RAFAEL RUIZ. Cronista Oficial



DONATIVOS A LA ERMITA DEL VALLE POR MEDIACIÓN DE DON FERNANDO LÓPEZ VOCES



HERMANDAD DE MARIA SANTISIMA
DEL VALLE
PATRONA DE SANTAELLA

Santaella a 29 de Octubre de 1984

SANTAELLA (Córdoba)

RELACION DE OBJETOS RELIGIOSOS Y ROPAS LITURGICAS QUE POR MEDIACION
DE D. FERNANDO LOPEZ VOCES HAN SIDO DONADOS PARA EL SANTUARIO DE =
NTRA. SRA. DEL VALLE DE SANTAELLA.

Tres crucifijos de madera.
Un Cáliz plateado con cucharita y patena con estuche.
Tres patenas comunión dorada.
Un copón dorado con estuche.
Un copón plateado oxidado (tipo moderno)
Un copón dorado (tipo antiguo)
Un juego vinageras con lavabo (tipo moderno)
Una palmatoria cenicero plateado.
Dos candelabros tres velas.
Tres candelabros una vela.
Dos ánforas metal plateado tño. grande.
Dos ánforas metal plateado tño. mediano.
Dos ánforas metal plateado tño. pequeñas.
Un estuche completo para Santos Óleos plateado.
Un atril dorado de altar.
Un Sagrario plateado oxidado y repisa para colgar.
Una Cruz metal dorado para pie de altar.
Una capa bordada blanca con paño de hombros y estola a juego.
Tres paños de hombros blancos.
Una capa blanca moderna.
Cuatro casullas moradas.
Tres casullas verdes.
Tres roquetes.
Una casulla blanca.
Dos albas de encaje.
Una estola Santos Óleos.
Cuatro estolas moradas.
Una estola blanca.
Una estola verde.
Varios manípulos.
Cinco cíngulos de cuello.
Cuatro cíngulos de cintura.
Trece corporales.
Dieciséis paños de lavabo.
Trece purificadores de cáliz.
Ocho cubrepatenas de cáliz.
Ocho pálias.
Tres fundas patenas de comunión.
Varios manteles de altar pequeños y grandes.
Un libro LA BIBLIA EN LA MISA .
Un libro ORDINARIO DE MISA
Dos libros LECCIONARIOS TOMO I y II.



SANTOS LUGARES DE LA VERA CRUZ EN ESPAÑA, MONASTERIO DE SANTO TORIBIO DE LIÉBANA.

Monumento Nacional desde el 11 de agosto de 1953

Hace pocos años, la Cofradía del Cristo hizo su excursión anual a la fortaleza santuario de Caravaca de la Cruz (Murcia). El año pasado la hizo a otro monumento único y singular de la historia de la Vera Cruz: a la preciosa y antiquísima iglesia románica de Zamarramala, en Segovia. Algún día tocará hacerlo a otro lugar santo del Cristo, que es el Monasterio de Santo Toribio de Liébana, del que en la revista vamos a dar unas escuetas pinceladas histórico-artísticas.

Es un monasterio franciscano muy cercano a Potes (Cantabria), en la comarca de la Liébana. Encierra joyas famosas en el mundo cultural, como el llamado "Beato de Liébana"¹⁵, así como un "Lignum crucis", que es el trozo más grande conocido de la cruz donde murió Jesucristo, desde que Santa Elena, madre del emperador romano Constantino, la encontrara, y sus trozos se repartieron por toda la cristiandad.

Su Puerta del Perdón se abre al comienzo de cada Año Jubilar Labaniego, para recibir a los peregrinos.

Junto a Jerusalén, Roma, Santiago de Compostela y Caravaca de la Cruz, es uno de lugares santos del cristianismo. Adjunto al monasterio se encuentran la Cueva Santa (de estilo prerrománico), las ruinas del Santuario de Santa Catalina, la ermita de San Juan de la Casería, y la ermita de San Miguel (siglo XIII).

El monasterio de encuentra en la ladera norte de la sierra de la Viorna, y lo habitan sólo cuatro franciscanos.

Su origen es muy oscuro, desde que Alfonso I repobló la comarca a mediados del siglo VIII. La primera referencia data de 1125, y su fundación se atribuye a un obispo de Palencia del siglo VI, el cual se retiró con otros compañeros

¹⁵ Se designa con el nombre de Beatos a los manuscritos que nos transmiten los comentarios al Apocalipsis atribuidos a Beato de Liébana, redactados por vez primera en el año 776.

para seguir las reglas de los benedictinos, y en un principio fue consagrado con el nombre de San Martín de Turieno. En el siglo VIII, el cuerpo de otro obispo, Toribio de Astorga, fue trasladado al monasterio, junto con las reliquias que había traído de Tierra Santa. La más importante es el *Lignum crucis*, el trozo más grande de la Cruz que se conserva aún, según la Iglesia Católica. Por ello, el famoso Papa Julio II, mediante una bula del 23 de septiembre de 1512, le concedió el privilegio del Año Jubilar Labiniego, lo que convierte al monasterio en importante centro de peregrinación, y es uno de los lugares santos más importantes del catolicismo romano en Europa.

El monje Beato de Liébana, en el s. VIII, escribió e ilustró sus preciosos libros, de un valor incalculable y famosos en el mundo.

En 1837 los monjes tuvieron que abandonar el monasterio por la desamortización de Mendizábal, pero fue refundado en 1961.

Su importantísimo estilo arquitectónico es gótico. Fue construido en 1256, sobre un edificio prerrománico y románico (quizá de estilo asturiano o mozárabe), siguiendo las directrices del gótico monástico, de influencia cisterciense. La famosa Puerta principal del Perdón, sólo se abre el Año Santo Jubilar, cuando el día de Santo Toribio coincide en domingo.

El Papa Pablo VI amplió el plazo del jubileo durante un año.

Cofradía de la Santa Cruz: Fue creada en 1181 por los obispos de León, Palencia, Burgos y Oviedo. En un principio se llamó de Santo Toribio, pero cuando se instaura el jubileo, se llamó de la Santa Cruz. El 3 de mayo se celebra su fiesta.

BIBLIOGRAFÍA: Wikipedia, la enciclopedia libre.

RAFAEL RUIZ, Cronista Oficial
SANTAELLA, 25-6-2017

LA PARROQUIA DE SANTAELLA EN EL SIGLO XX

Como una modesta reseña histórica, hago un resumen de la situación de nuestra Parroquia de la Asunción en este final de siglo y de milenio. Estos fueron los Obispos que rigieron la "sede de Osio" durante el siglo XX y que nombraron a los respectivos párrocos:

- D. JOSÉ POZUELO Y HERRERO (1896- 1913)
- D. ADOLFO PÉREZ MUÑOZ (1920- 1946)
- D. Fray ALBINO GONZÁLEZ MENÉNDEZ REIGADA (1946-1959)
- D. MANUEL FDEZ. CONDE Y GARCÍA DEL REBOLLAR (1959-1970)
- D. JOSÉ M^a CIRARDA LACHIONDO (1971-1978)
- D. JOSÉ ANTONIO INFANTES FLORIDO (1978-1996)
- D. JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (1996-2003) Arzobispo de Granada.
- D. JOSÉ ANTONIO ASENJO PELEGRINA, (2003-2010) Arzobispo de Sevilla
- D. DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2010-...) Obispo actual.

Los Párrocos de la Asunción de Santaella fueron los siguientes:

1º.- D. DIEGO MILLÁN DONDEL (1893-1932). Si a los 32 años del siglo XX sumamos los 7 del siglo anterior, tiene hasta ahora el récord de veteranía como Párroco. Era conocido en el pueblo como el señor Rector, porque por entonces había en el pueblo tres o cuatro curas coadjutores, adscritos a la Parroquia. Don Diego vivió en su casa de la calle Corredera, llamada "del señor Rector", que recientemente ha comprado y restaurado Paco Martín Ruiz. Él llevó al Seminario a nuestro paisano sacerdote don Ángel López Crespo, quien, a su muerte, en 1934, lo iba a sustituir en el cargo. En su lápida anterior del cementerio se podía leer "Recuerdo de su protegido Ángel López Crespo". En la lápida actual, cuando los monjes de la Resurrección trasladaron sus restos, omitieron este dato. Todavía viven paisanos que se acuerdan de él. Fue

nombrado por el Obispo Pozuelo y Herrero. Tuvo a su cargo a tres Coadjutores, uno de ellos, don Bartolomé Carrillo, está en proceso de beatificación, porque murió martirizado y quemado en la Guerra, siendo Párroco de Baena. En los dos años que estuvo en Santaella fue queridísimo y dejó un recuerdo y una estela de santo.

2º.- DON ÁNGEL LÓPEZ CRESPO (1932-1947) Natural de Santaella, adonde fue trasladado desde Montalbán como Párroco interino por el Obispo Pérez Muñoz.

A don Ángel le tocaron unos años muy difíciles de la 2ª República, la sangrienta Guerra Civil y la durísima postguerra española. También vivió en la casa del señor Rector, y durante la Guerra Civil cedía la casa parroquial a familias humildes del pueblo, entre ellas a mis padres recién casados, donde nacimos los tres hermanos mayores.

Llevó al Seminario a los sacerdotes don Manuel Rodríguez Rivilla y al que luego fue sacerdote jesuita, don Manuel Maestre García, ambos ya fallecidos.

Con él, inició sus años de noviciado en los Trinitarios de Astorga don Pablo Moyano Llamas, que terminaría sus estudios en el Seminario de San Pelagio. En la época de don Joaquín Muñoz León, en el año 1959, don Pablo se ordenó sacerdote y fue destinado a la Parroquia de San Calixto (Hornachuelos), y después a Montemayor, donde ejerció buena labor como Párroco, periodista, Académico y Cronista Oficial de Santaella

3º.- DON JOAQUÍN MUÑOZ LEÓN (1947-1963). Siempre vivió en la vieja casa parroquial, con su madre doña Rosario, y fue nombrado por el gran Obispo dominico Fray Albino GONZÁLEZ MENÉNDEZ REIGADA.

Fue el Párroco de buena parte de los paisanos que ya "descansaron" y de muchos que vivimos nuestros vetustos años. En su mandato llegamos a estudiar en el Seminario doce seminaristas. Sólo terminó don Pablo Moyano Llamas. Como gran obra suya, debemos reseñar la construcción de la Parroquia de La Guijarrosa. La restauración del retablo barroco de la ermita del Valle, y de la propia imagen de la Virgen. También no pocos años de aquella penosa postguerra y de una posterior notable mejoría económica,

que ha seguido creciendo con el cambio de régimen democrático.

En los años más duros de su mandato, reestructuró la nueva Semana Santa, que estuvo a punto de desaparecer, por falta de recursos económicos. Adjudicó los Grupos filiales de Jesús Nazareno de diversas maneras: Santa M^a. Magdalena, a los estudiantes de entonces, que eran muy pocos. La Santa Verónica, a un grupo joven de amigos íntimos. San Juan Evangelista, a los jóvenes de Acción Católica. La Virgen de la Soledad, ya se había hecho autónoma. (Véase todo detalladamente en el gran libro "Historia de la Semana Santa de Santaella", obra de don Juan Aranda Doncel).

Don Joaquín también se llevó a La Guijarrosa al antiguo Jesús "de las Penas", y a la vieja Verónica de la Vera Cruz, hoy convertida en Virgen Dolorosa. En 1964 fue destinado a la Parroquia de La Rambla, como Arcipreste. Allí se jubiló y se retiró a El Carpio, su pueblo natal, donde murió.

Aquella penosa Semana Santa es hoy una fiesta esplendorosa, y vive su mejor momento de apogeo.

4º.- DON ANTONIO DÍAZ PALMA: QUE ESTUVO DE PÁRROCO DOS ESCASOS AÑOS, ESPERANDO LA DISPENSA DE ROMA PARA SU SECULARIZACIÓN. Pero esto nadie lo sabía en el pueblo. Su conducta fue magnífica, así como su labor como sacerdote. Se ganó la simpatía y el cariño de toda Santaella, sobre todo el de las mujeres y los jóvenes. Cuando le llegó la dispensa de Roma, desapareció calladamente y se fue, ya casado, a Madrid, donde falleció demasiado pronto, víctima de un cáncer. Pero dejó en Santaella "muy buen sabor de boca", como persona y como cura.

5º.- DON FRANCISCO RUEDA ROMÁN (1964-1997). Estuvo aquí casi cuarenta años, (demasiados), y sus hechos e historias están presentes en la memoria de todos los paisanos vivos. No hace falta alguna recordar nada... Todavía, ya jubilado, reside en la Casa Sacerdotal diocesana de San Pelagio, con su hermana Pilar. Con él nos adentramos en el siglo XXI de la Parroquia. Pero esta es otra historia, que otros narrarán...



SANTAELLA, 7 de julio de 2016.
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista Oficial de la Villa.

FABBRI: "PROCESO A JESÚS". SUS ACIERTOS Y LAGUNAS"

ESTUDIO CRÍTICO LITERARIO-RELIGIOSO, ORIGINAL DEL Ilmo. Sr. D. PABLO MOYANO LLAMAS. Sacerdote, Párroco de Montemayor y Miembro Numerario de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de CÓRDOBA.

Decididamente, lo religioso ha entrado en la Literatura; y, acaso, como preocupación principal. Y, al entrar la preocupación literaria con Dios, siempre al fondo quiere decir que las miradas todas —las de los cuatro extremos del mundo— convergen en la cruz y en ella se clavan. Hay, pues, hoy más acentuada que nunca, una gran inquietud religiosa, que, a veces, es sólo angustia y conciencia de vacío. No importa. La angustia y el vacío en la vida pueden ser el paso inicial hacia la luz, hacia Dios, plenitud total para una vida sin angustia y sin vacío. Es, pues, esa inquietud, ese interés por lo religioso, una señal de salud, o, al menos, de que existe una conciencia clara de la enfermedad, y también de su único remedio. Y es esta preocupación del Cine Renegado, Orden, Guerra de Dios de la novela: "Los santos van al infierno", "Cristo de nuevo crucificado", "Diario de un cura de aldea". Y también de la dramática moderna: "Diario de Carmelitas", "La herida luminosa", "La Muralla" ... Y, junto a éstas, "Proceso a Jesús" y "Vigilia de armas", obras éstas del italiano Diego Fabbri.

En todas —cine, novelas, dramas— la obsesión por lo religioso es su todo. Vamos a estudiar un poco una de estas obras, "PROCESO A JESÚS", de Fabbri. A raíz de su estreno en Milán —2/3/55—, la obra de Fabbri levantó una tempestad de críticas y de alabanzas. Señal positiva de su valor indudable, y, al mismo tiempo, lo cierto de que sus lagunas son reales. A ellas dedicaremos gran parte de nuestro trabajo.

I .- VALOR DEL "PROCESO A JESÚS"

Hoy predomina en toda la dramática moderna una gran virtud: la sinceridad. Podrá, eso sí, haber equivocaciones, y no pequeñas; pero, aun éstas, brotan de su amor a la verdad. Y, como fruto de la sinceridad, la valentía. A mi entender, está en esto uno de los valores más hondos de Fabbri. Él, hundido plenamente en esta segunda mitad de siglo, en su escalofriante dinamismo, ha tenido la serenidad de meditar un poco hondamente el Evangelio; lo ha cerrado cuidadosamente, y ha salido a la calle. Fabbri se ha fijado escrutadoramente en los cristianos, en los que dicen seguir a Cristo. Ha visto su vida en radical oposición con la doctrina de Jesús de Nazareth. "¿Cómo en un mundo que se cree cristiano no encuentro, no se ve la presencia de Cristo, o, si se ve, es demasiado pálidamente? No veo al hombre nuevo, al cristiano".

Y entonces viene su crítica profunda, terrible, del cristianismo y de los cristianos de hoy. No sólo hay una condena histórica de Jesús, la de Pilatos, cuya revisión jurídica Fabbri plantea en su primera parte. Existe otra, prolongación de aquélla y, por desgracia, plenamente actualizada. Cristo es condenado por nuestra absurda cobardía en proclamar con las obras, con la vida, su realeza y su divinidad. Para el cristianismo no hay, no puede haber tiempo de paz, porque es esencialmente "lucha", una agonía en el total sentido de esta palabra.

Hace tiempo que los cristianos hemos perdido ese sentido; más aún, nos hemos inclinado, al contrario; tanto, que "ni siquiera las intenciones son cristianas", como acusa El Intelectual en su polémica con El Sacerdote.

Realmente es ésta una acusación directa que pone en un aprieto a los cristianos. Hay mucho de verdad en las afirmaciones, en la crítica de Fabbri. Nada más lejos de Cristo y de su doctrina que un cristiano rutinario, sin amor y sin vida. Ciertamente, muchas cosas nuestras no están de acuerdo con Cristo. Duele, pero hay que reconocer la verdad. Y es doloroso pensar que los cristianos de hoy volverían a crucificar a Jesús casi con tanto odio como los judíos. Y a esta conclusión llega Fabbri con toda la intensidad de su dramatismo.

Yo diría que "PROCESO A JESÚS" es la llamada, el punto

inicial de partida para un mundo mejor, vertida con originalidad en forma de drama. Porque Fabbri no es pesimista. Él —y en esto se identifica con el Papa— prevé al final el regreso a Cristo que sostiene y alimenta todas las esperanzas del mundo desde el día de la Cruz.

No sé si mirando la actitud de la vida cristiana, y sólo a ella, se llega a una conclusión pesimista. Hay que mirar a Cristo y a la indudable fe de los cristianos. Así lo ha mirado Fabbri. Y entonces, al fondo de los caminos entenebrecidos, brilla, se palpa una luz, capaz de cegar con su resplandor otra vez al mundo. Hay, pues, un camino abierto a la esperanza. Otro valor en la obra de Fabbri.

Respecto al sacerdocio, al de hoy, Fabbri creo que ha expresado con objetividad y acierto su pensamiento. “Nosotros —dice El Sacerdote— no somos la verdad, pero somos sus intérpretes, los intérpretes autorizados de la verdad” ... Ciertamente, agrada oír estas palabras en un tiempo en que muchos parecen confundir —y de hecho confunden— la verdad con su interpretación. Y continúa: “Nosotros no hemos limitado a Cristo, no nos comportamos en la realidad, en la práctica de todos los días, como se hubiera comportado Cristo; hemos recogido su programa, el de su revolución, pero no hemos puesto en práctica sus métodos, sus armas. En toda circunstancia debemos preguntarnos: ¿cómo se hubiera comportado Jesús? Adivinar el camino y seguirlo valientemente hasta el fin. No somos santos: por eso no hemos cambiado el Mundo” ...

Es ésta una autocrítica formidable, valiente y esperanzada. Es obligación nuestra recoger la acusación que se nos hace, y conseguir que nuestra vida sea eso: interpretación viva de la verdad.

A pesar de nuestra actitud cristiana acomodaticia, incluso a pesar de nuestra facilidad en condenar a Jesús de nuevo, hay todavía muchos valores en nuestro cristianismo. Por ejemplo: la fe. Hay algo de misterio casi inexplicable en esta contradicción entre la fe y la vida. Sobre ello volveremos al final. Pero, indudablemente, hay fe y esperanza en Jesús. Al final de la obra, El Pródigo, Sara, El Joven, La Mujer de Limpieza, afirman rotundamente su fe y su esperanza en Él. Es más: la necesidad de Cristo y la valiente defensa que hacen de Él son señales inequívocas

de su fe, de su amor, que despierta impresionante, combativo, hasta el punto de que darían su vida.

El Joven, Sara, La mujer de la limpieza, ¿no son la encarnación total del pueblo? Hay que agradecer a Fabbri este reconocimiento de la fe de los cristianos, tantas veces dormida, pero nunca muerta...

Hay otros muchos valores en la obra de Fabbri, que deliberadamente dejamos.

En cuanto al valor dramático, podemos afirmar sin equivocación que "PROCESO A JESÚS" es uno de los mejores dramas de toda la Literatura moderna. Valor en su originalidad sin precedentes, sobre todo la 2ª parte. Valor en la concepción de sus personajes, al menos en gran medida.

Es interesantísimo, por ejemplo, el papel de Judas, que merece estudio aparte. El papel de María, fidelísimamente reflejada. Al ver las respuestas de María tan exactas, serenas y maternales, uno piensa que han sido escritas con una veneración y respeto de hijo, de enamorado. Es todo un diálogo lleno de paz, de sencillez sublime, el interrogatorio a María. Y bellísimas las palabras con que Jesús le enuncia su próxima partida: "Madre, teje una túnica nueva para mí; pronto deberé partir y me agradecería viajar con una túnica roja nueva" ... La Virgen había comprendido: "Y ese día, cuando la puerta se cerró y Él se alejó por el sendero, lloré" ... Son palabras de la Virgen. No están en el Evangelio, pero están en la despedida de todas las madres. Bien lo ha comprendido Fabri. Y ha comprendido las dudas de José y su amor virginal por María: "Su mirada, su sonrisa, su respirar, bastaban a mi amor" ...

Y en medio de la duda inquietante, el pensamiento de que, a pesar de todo, María estaba limpia, era el lirio, la azucena de toda la vida...

Y ha recogido también la política de Pilatos, su obsesión por salvar, ante todo, su permanencia sobre el candelero, a costa de la claudicación suprema. Las acusaciones de Caifás contra Jesús, su miedo de no poder condenarlo. Era una necesidad la condena, pero no la cruz. Por eso Caifás, Pilatos y Judas se defienden. Caifás y Judas, solos. A Pilatos lo defienden muchos, en todos los tiempos y bajo todos los cielos del mundo.

La fe imponente de Pedro, su pecado, el amor de la Magdalena, para la cual todo eran gestos de amor en Jesús, las dudas de Tomás, junto con la impetuosidad de Sara y La Mujer Inquieta, el constante interrogatorio directo, agudo, de los jueces, ha sido recogido por Fabbri. Y ha acentuado la urgencia en cuanto a la palabra "perdón" se refiere: ni judíos, ni pecadores; una única familia que pide un único perdón".

Y es valiente la actuación del Sacerdote, cuando acude a la forma apriorística con que se niega a Jesús. En el fondo, esas palabras llevan intención actual, y es fácil adivinar contra quiénes van dirigidas. Y todo esto con una maestría genial en su desarrollo, en un constante acierto en la trama de muchas situaciones, en un diálogo que mantiene una naturalidad intencionada en creciente interés, hasta que al final, con los ojos abiertos a la fe y a la esperanza, queda el alma necesariamente hundida en una meditación sobre su actitud ante Cristo.

Ésta es, pues, la obra de Fabbri, verdadera joya del teatro moderno, por su originalidad, por sus ideas, por sus personajes y por sus enseñanzas.

Si "PROCESO A JESÚS" hizo meditar en serio a públicos inmensos —y no precisamente sobre su valor literario— es justo, más aún, necesario, que también nosotros, escogidos del Señor para dar la luz a una tierra en sombras y en angustia, recojamos un poco el pensamiento y, entornando los ojos a la Cruz, examinemos nuestra actitud ante ella. Y después, obremos en consecuencia...

II.- LAGUNAS DEL "PROCESO A JESÚS"

Por boca de Juan dice Fabbri que los verdaderos milagros de Jesús fueron sus palabras, sus mensajes, su amor. Ciertamente, jamás amó nadie al hombre como Cristo. Su alma infinitamente buena, compasiva, se inclina sobre todas las miserias humanas. Las penas y los dolores, las fatigas y las lágrimas encuentran eco en su corazón. Y en todos los caminos quedan pisadas de Jesús, sus huellas, las del Jesús heroico que busca la oveja en el abismo, y pone su poder omnipotente al servicio de su amor total, que llega al fondo del corazón, a pesar de todas sus limitaciones. Sabe comprender y callar, decir en el

momento supremo: "perdónalos". Amor incomparable, tierno, sufrido. Cuando se trata de amar, Jesús no puede decir que no, aunque sea una mujer pagana, aunque haya que quebrar el sábado. Para todos los oprimidos, para los que sufren, está su amor. Amor único en la historia. Ese hombre que ama así hasta en la cruz necesariamente sólo puede ser el Salvador. Su amor nos lleva a la fe en Él.

También es verdad que la doctrina de Jesús es sobrehumana, sin comparación posible con otras. Jamás nadie había insistido tanto en la bondad de Dios y su misericordia, en el amor de Dios al hombre. Y jamás nadie había hablado de éste como Jesús. Él nos devuelve el derecho a la Vida y nos enseña el gran precepto sublime: "Amarás al prójimo como a ti mismo", la ley suprema de la caridad. Y esto como eco de su vida, que da plena vivencia a su palabra. No está Fabbri fuera del dogma cuando da esta importancia a la doctrina, y cuya prueba más rotunda es su vida. El Evangelio con la vida y la doctrina de Jesús será siempre el código eterno, siempre nuevo. Esa doctrina lleva, pues, a la fe en Cristo.

Pero Fabbri le ha dado esa primacía, a despecho de otra prueba apologética: el milagro. Esta es una de sus lagunas. Ha recogido la dificultad del racionalismo en contra del milagro, pero no la ha solucionado. Por ejemplo: la multiplicación de los panes. Dice: "¿quién no dice que cada uno tuviese sus provisiones y, juntándolas, hubiese para todos?" ...

Vamos a analizar un poco esta dificultad, y su pobre consistencia. Por dos veces en el Evangelio Jesús alimenta a la muchedumbre. Muchos miles le habían seguido ansiosos de su palabra, movidos por su fama. Y no llevaban nada. Lo dice el mismo Evangelio al principio. Era la tarde. La turba escuchaba a Jesús olvidada de todo. Los discípulos, algo fatigados, o porque la tarde caía, le piden que despida al pueblo. Y la razón, para que vayan a comprar alimentos; señal evidente de que no los tenían. Pero, además, El mismo texto de San Juan expresamente dice: "¿Qué son cinco panes y dos peces para tantos?". No hay, pues, provisiones. Entonces viene el milagro. Y como causa, el asombro inmenso y la creencia en Jesús como profeta. Basta fijarnos un poco en las mismas circunstancias para ver que no hay apariencias, sino

realidad. Es pleno día: una inmensa muchedumbre, entre los cuales había enemigos de Jesús interesados en descubrir cualquier engaño. Era la misma fama de los milagros la que atraía, la que hacía crecer la fe y la esperanza. Concretamente en la multiplicación de los panes todo el contexto, la admiración final, la fe lleva necesariamente a la verdad del hecho. Hace falta tener los ojos obstinadamente cerrados a la verdad para inventar interpretaciones absurdas, nacidas de una actitud rabiosa en negar "a priori", y por principio, todo hecho sobrenatural que la crítica más exigente de veinte siglos ha reconocido.

Otro milagro que se juzga es el de la resurrección del hijo de la viuda de Naím: "No estaba muerta, sino adormecida". Y como confirmación, las palabras de Jesús en otro caso igual al Jefe de la sinagoga: "La muchacha está dormida, no muerta".

"En cuanto al de Naím, ha sido necesaria una ceguera total para hacer esta afirmación; "dormía" ¿Acaso una madre no sabe si su hija duerme? ¿Las mismas señales externas hay entre un difunto y un ser dormido? Ya el mismo evangelista, al decir "hijo único de madre viuda", hace resaltar intencionadamente el dolor de la madre.. Y el gran acompañamiento de personas, ¿no expresa la condolencia del pueblo, tan general en estos casos? El temor profundo de todos, su espontánea alabanza a Dios por el hecho impresionante, prueban claramente la verdad del hecho. Después de Cristo, Cuadrato, en su carta apologética dirigida al emperador Adriano, escribía: "Hay personas que viven aún, las mismas que fueron curadas o resucitadas de entre los muertos".

En la hija de Jairo, claramente se afirma su muerte por un mensajero que llega. Y Cristo, al decir: "No temas, cree y vivirá", promete al padre volverla a la vida, con una condición: que tenga fe. La frase "no está muerta, sino dormida" tiene un sentido lógico: no estaba muerta en el sentido que todos creíamos, como los muertos, sino como quien duerme, pues pronto volvería a la vida. Las mismas burlas que hacen de Jesús por esta frase prueban que realmente había muerto. Y otra vez la fama, la fe y la esperanza en Jesús. En la catacumba de Santa Priscila una pintura recoge estos milagros de Jesús. Tal es la fe de la

iglesia primitiva.

No; no son los milagros meras apariencias imposibles de constatar; al contrario, si se tiene en cuenta el valor humano del testimonio, necesariamente se han de admitir. El que sean muchos los milagros no quieren decir que los haya para todos los gustos. Sino que el amor de Jesús se inclinó sobre todas las miserias. Para los gustos no hace milagros Jesús. Testigos, Herodes y sus cortesanos. ¿Qué eran, entonces, los milagros? ¿Eran, como afirma María Magdalena, "sólo gestos y palabras de amor?". Que eran gestos de amor, ya lo hemos visto. Pero, ¿solamente quedan en eso? ¿Acaso, al hacer Jesús los milagros, pretendía algo más allá del amor? Ciertamente. Desde el comienzo de su vida Jesús afirmó ser el enviado de Dios para devolver la amistad perdida y señalar de nuevo el camino... Y, para demostrarlo, jamás dejó de hacer milagros. Es más: muchos de ellos los hizo con el fin expreso de mostrar la divinidad de su misión. Por ejemplo: "Decid al Bautista que los ciegos ven, los muertos resucitan". "Si no me creéis a mí, creed a mis obras" ... Si el milagro es el sello de Dios en una revelación, y Cristo puso este sello, es divina su misión y su doctrina. Y, si esos milagros de hacen con una autoridad propia, manifestando un dominio absoluto y personal sobre la naturaleza que se le rinde siempre, entonces el milagro prueba su amor, su misión. Pero, además, la divinidad de su persona, porque sólo Dios puede hacer estas cosas.

Con esto, creo haber reivindicado el valor apologético del milagro, que en las afirmaciones de Fabbri aparece, creo que, sin intención, gravemente diluido.

Hay en Fabbri una acusación contra los discípulos, y otra paralela contra los cristianos de hoy. Vamos a analizarlos brevemente.

Se acusa a los discípulos de no haber tenido fe en Jesús, en los milagros, en nada. Y la causa es: si creían, ¿cómo lo pudieron traicionar? Imposible.

Al corazón de Cristo, que tanto había amado, hubo de herirle este abandono total de los suyos con mayor fuerza que las voces del populacho, y tanto como los salivazos. Pero no se puede negar por ello la fe en los milagros, en Jesús. Es el mismo Pedro quien responde, aunque no totalmente. "Se puede al mismo tiempo creer y traicionar,

amar y renegar, y, a pesar de la traición, lo amaba". Son posibles las dos cosas; basta conocer un poco el corazón humano, capaz de los máximos heroísmos y de las traiciones más insospechadas. Siempre ha sido así; y, si un día los ojos se clavan en las estrellas, otro se ha inclinado hundiéndose en el barro. Y es que siempre en el fondo el corazón es pequeño, débil, movedizo, como los juncos en la orilla del río. Pero la razón última, definitiva —que Fabbri no apunta— está en la libertad, don inestimable de Dios, regalo precioso, y sin la cual la vida del hombre sería puro determinismo. Por ella se hace el hombre fiel, héroe, pecador o santo; aunque la intención de Dios sea sólo una.

Los discípulos, hombres rudos, todavía sin el don del Espíritu Santo, con miradas humanas, a la vista del fracaso aparente total de Jesús, tuvieron un decaimiento en su fe, en su esperanza. Pero la tenían. Por lo demás, de sobra conocemos la pujanza con que se levantó, irresistible, arriesgada...

Sobre los cristianos de hoy se puede afirmar otro tanto. Hay en el mundo muchos más santos de los se cree la gente, creo que bastantes más que en otros siglos.

Y en cuanto a la gran masa, es verdad que es fecunda en Judas, en Pilatos y en la Magdalena. Es más: tristemente pocos hombres estarán libres de no haber reencarnado en su vida estos papeles. Pero también es cierto que dentro, en lo más hondo—como afirma el Sacerdote— la conciencia cristiana despierta y reacciona, y "en un instante se llora, se grita, se osa hablar en público, se da la vida", como afirma el Joven. Y hay una conciencia de hacer el mal, un remordimiento, una necesidad de perdón. No. A pesar de la actitud cristiana de hoy, no se puede afirmar que es pálida la presencia de Jesús en el mundo. Se puede decir que la vida de muchos cristianos es pálido reflejo del auténtico cristianismo; pero, a pesar de todo, repetimos, la fe es imponente. Y en el mundo hay muchas cosas cambiadas, diametralmente distintas, gracias a Jesús. Y, gracias a Él, la triste tierra baldía ha florecido en amor, en perdón, en esperanza. Y en esta floración siempre ha sido la iglesia una perenne primavera. En el cristianismo de hoy, ya en la introducción afirmábamos la existencia de una inquietud religiosa, y una de cuyas muestras es la obra

de Fabbri.

Y para satisfacción suya y nuestra, conviene recordar que jamás han tenido los seglares una conciencia de la propia responsabilidad como hoy. Que en esta segunda mitad del siglo ellos forman un ejército lanzado a la conquista en esfuerzo valiente y arriesgado. Basta abrir un poco los ojos para ver que el mundo está en construcción, y un estremecimiento de vida y esperanza pone en vilo a la iglesia de Dios. Y, repito, sobre el horizonte se vislumbra la luz de un nuevo día, promesa de un mañana mejor.

Otro último problema plantea Fabbri. Es también racionalista en su origen. Al final de la obra, afirma La Señora Inquieta: "La gente como yo, si no tuviera la certeza de que Jesús ha venido a la tierra para comprender, para perdonar y para salvarnos, también a nosotros nos desesperaría".

Y el Joven: "Tengo necesidad de un padre que me perdone; no toquen a Jesús, dicho el Nazareno. Déjennos, por lo menos, la esperanza".

Y, en términos parecidos, La Mujer de la Limpieza. Con esto —lo decíamos al principio— se afirma la fe en Jesús; pero se plantea el problema: ¿Es la fe en Jesús una necesidad del corazón, que busca un punto de apoyo, una razón de ser para el dolor y las miserias todas de la vida? ¿Es verdad que la única razón de la fe está en el amor, la razón del amor que afirmaba María Magdalena? En una palabra: ¿la fe religiosa se basa en el sentimiento? Ante todo, es urgente afirmar la existencia de ese sentimiento y su fundamentación en la misma naturaleza humana. Hay en lo más hondo del alma una inquietud íntima, una necesidad de eternidad y de plenitud, una experiencia de lo divino, y que San Agustín sintetizó en frase apretada: "nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti". Es, pues, el sentimiento una experiencia auténtica. Pero podemos preguntar: ¿ese sentido es connatural al hombre, o es fruto de una evolución? Basta ver un poco la historia. Ese sentido ha estado siempre vivo, actual, y a él se debe la gran diversidad de formas con que los hombres expresaron su fe en la divinidad. A él se deben también los ritos de expiación y de sacrificio.

Sobre este sentido religioso podemos afirmar que, sin

duda, influye en nuestra fe en Cristo. Pero urge también decir que la fe no es sólo obra de ese sentimiento, que haría al cristianismo pura obra humana, en lugar de ser obra de Dios. Hay otro camino para esa fe en Jesús, y sin el cual el sentimiento religioso se desvirtúa siempre.

Ese camino es la razón, con cuya luz el problema de la fe en Cristo se ilumina, deja de ser pura experiencia subjetiva, para convertirse en realidad exterior, objetiva. Es, ciertamente, el sentido religioso el que orienta al principio en la búsqueda de la verdad, de las huellas auténticas de Dios. Cuando encuentra en la historia una serie de hechos que no puede explicar naturalmente, y que sólo bajo la intervención divina tiene sentido, entonces la razón juzga y afirma el hecho de la revelación amorosa de Dios en el Mundo por la encarnación de su propio Hijo. Tal es el camino para la fe en Jesús. No basta sólo el sentimiento. Supuesto esto, el único camino para encontrar a Dios es la revelación plena de misericordia gratuita, por parte de Dios, y la fe humilde y confiada por nuestra parte. Esta humildad de la fe cobra particular realce. No se suele buscar así a Jesús, sino al contrario, con una soberbia intelectual soberana. Y, claro, desde el momento que se toma esa actitud, la fe se hace imposible. Es que han olvidado que, para buscar a Dios, hace falta ponerse de rodillas. Tal es nuestra fe en Jesús: humilde, confiada y racional. Y tal es también la fe del pueblo, de los cristianos de hoy y de siempre. No cabe decir que es sólo obra del sentimiento religioso.

¿Acaso ese pueblo no ha creído siempre en el Jesús histórico? Ciertamente que ese pueblo no tiene una formación doctrinal plena, que su ignorancia religiosa es impresionante. Pero eso no quita para que su fe sea racional; es decir, basada en la certeza de la revelación, máxima prueba que Dios nos ha dado de su amor omnipotente, infinito.

En cuanto a María Magdalena- y al mundo femenino en general-, no es extraño que su fe en Jesús, su amor, se exprese a veces un tanto sentimental y arrebatado; ni la fe, ni la gracia, destruyen la naturaleza, ni sus manifestaciones características. Y, por tanto, digamos sin rodeos que su fe, su única razón no está en el amor, en el sentimiento, aunque la manifestación externa de su fe y

de su amor sea más sentimental y aparatosa.
Y para terminar —analizadas ya las principales lagunas—, quiero decir unas palabras sobre un personaje de “PROCESO A JESÚS”: Juan Evangelista.

Nada más lejos de la realidad histórica que ese Juan sensiblero, poseído, y —digámoslo sin recelo— celoso de su privilegiada posición. No. La limpieza de los ojos y del corazón, incluso su ternura, jamás han quitado un ápice a la virilidad total. Al contrario, aunque al mundo le parezca de otra manera.

No se debe destrozar con una libertad literaria la grandeza de un corazón como el de Juan, incapaz de rivalidades absurdas, celosas, como aparece en su diálogo con Judas. Sin duda, la intención de Fabbri no es una deformación histórica de Juan, pero puede seguirse de sus palabras.

Esto es “PROCESO A JESÚS”, con sus grandes aciertos y también con sus lagunas. Pero éstas no deben alejar nuestro pensamiento de aquellos. A pesar de ellas, sigue en pie su valor indudable. Como idea y como drama.

(Creo sinceramente que su lectura-representación nos hará sentir la necesidad de conocer la dramática moderna y, en general, la Literatura, tan necesaria para nuestra formación. Por ella llegaremos al conocimiento del hombre.)

A/M/D/G

Córdoba, 2 de febrero de 1958

EN RECUERDO Y HOMENAJE PÓSTUMO AL CRONISTA DE SANTAELLA DON PABLO MOYANO LLAMAS (Q.E.P.D.), DE SU COMPAÑERO Y AMIGO RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, CRONISTA SUCESOR SUYO EN ESTA VILLA.

SANTAELLA, 18 DE JULIO DE 2018

- **IGLESIA PARROQUIAL**

NUESTRA PARROQUIA Y SU TORRE

A don Antonino del Moral, "in memoriam"

Para la Revista de Feria 2005, y a petición de la Concejala de Cultura, colaboro con estas líneas, informando a cuantos tal vez desconozcan algunas cosas sobre nuestro símbolo más genuino: nuestra maravillosa torre parroquial y nuestra gran iglesia, Monumento Nacional (expediente de 1974).

El tema viene este año "como anillo al dedo", por varios motivos. Primero, porque este prodigio de arte, que es la torre, está ya prácticamente acabado de limpieza, albañilería, etc.

Y, segundo, porque el presupuesto de la magnífica restauración de la parroquia, por parte de la Junta de Andalucía, no contempla la reposición de las campanas. Con lo cual la torre quedaría incompleta, triste y sin sentido.

Por este motivo, un grupo de personas emprendimos en mayo una campaña de donativos voluntarios y generosos de los que quieran ayudarnos para este fin, tan atractivo, como noble. Ya que la parroquia, como ha demostrado repetidamente el pueblo, es de todos y todos la queremos como algo que durante siglos ha formado parte de la vida más sagrada de los santaellanos. De los más y de los menos creyentes, porque en ella nos bautizaron, en ella hicimos la Primera Comuni3n, las Confirmaciones, las Bodas, los entierros de nuestros seres queridos, y tantos y tantos acontecimientos inolvidables de la religiosidad popular de Santaella. Y porque este monumento grandioso, y en especial su prodigio de torre, son nuestro orgullo multiseccular y nuestro s3mbolo m3s popular y entra3iable.

Seguimos a don Manuel Nieto, eminente Can3nigo Archivero de la Mezquita-Catedral, enorme historiador, que encontr3 en el Archivo catedralicio un legajo completo y detallado sobre la construcci3n secuencial del Monumento, como si de una perfecta cata arqueol3gica se tratara.

Nuestra parroquia es un compendio casi completo de Historia del Arte, desde el arte Califal al Mud3jar, pasando por el G3tico Isabelino, el Plateresco, el Renacimiento

romano, el Barroco, hasta llegar al Neoclásico del coro del órgano y del remate de la torre.

Estas son, muy resumidas, las curiosidades histórico-artísticas más interesantes, entresacadas de tan importante documento catedralicio¹⁶

1ª) LA ANTIGUA MEZQUITA: De la antigua mezquita no quedó prácticamente nada, arrasada para hacer en su solar la iglesia cristiana. Pero su existencia está descrita documentalmente con todo detalle: *«En Santaella encontramos uno de los escasos testimonios provinciales de la arquitectura califal religiosa /.../ en la base misma del edificio parroquial... Refiere la Crónica General que Santaella pasó a manos cristianas en 1241 "por pleitesía". Fernando III la pudo dedicar al culto cristiano. Las fuentes, aunque tardías (s. XVI), nos describen la existencia y amplitud de la mezquita de Santaella y su aplicación al culto cristiano. La mezquita se conservaba aún en 1580. Y tenía los tres elementos fundamentales de las mezquitas: el alminar, reformado en 1527, el patio y la sala de oración».*

Según las catas efectuadas recientemente en la parroquia, don Manuel Nieto le otorga estas dimensiones: planta de 24x16 ms., debiendo tener una altura de 5´5 a 6 metros.

2ª) EL MUDEJARISMO: "Lo seguiremos en su intimidad en contacto con la naturaleza y disimuladamente escondido en el antiguo patio de la mezquita califal de Santaella" escribe Nieto Cumplido. Las arcadas las vio el historiador "absorbidas por la casa parroquial" (ya derruida), la capilla del baptisterio construida en el s. XVII "en el sitio que hoy es claustro" y por una salida desde la nave lateral izquierda hacia la calle, al parecer del s. XVIII. (Es la puerta pequeña de la iglesia por la que entramos y salimos habitualmente). El baptisterio del s. XVII ya no existe, desde la primera fase de restauración de los años 70.

3ª) EL GÓTICO ISABELINO: Lo tenemos en el primer cuerpo de la torre "*solemne y con sentido presidencial, en*

¹⁶ VARIOS:" SANTAELLA. Estudios históricos de una villa cordobesa". 1986

proximidad al plateresco de la portada norte de la iglesia”

4ª) EL PLATERESCO: Está presente en la preciosa portada norte del patio de campanas, que mira al Barrio Bajo, junto a la torre. Lo mismo que ésta, lleva el escudo de armas del obispo fray Juan Álvarez de Toledo (1523-1527). Fue realizada, al parecer, nada menos que por Hernán Ruiz I, el primero de los tres hermanos arquitectos cordobeses, los más insignes del Siglo de Oro. Nieto dice que es muy parecida a la de La Rambla, y a la parte alta del Arco de las Bendiciones de la Mezquita Catedral, y de la misma época del obispo citado.

5ª) LA CAPILLA MAYOR: Es de estilo renacentista romano, obra de los mejores arquitectos cordobeses: Hernán Ruiz II, Hernán Ruiz III; fue terminada por Juan de Ochoa y Blas de Masabel. Todos ellos son los mismos arquitectos de la catedral de Córdoba.

“Actuaron con ellos Pedro de Fraile Guevara, maestro del prebarroco cordobés, Diego de Vergara, Maestro de la Catedral de Málaga, Juan de Maeda, Maestro Mayor de Granada, y Cristóbal de Guerra, Sebastián de Peñarredonda y Hastiason, canteros cordobeses.”

El proyecto fue de Hernán Ruiz II (1559) y Diego de Vergara, el aparejador. Entre junio y noviembre de este año sólo se hicieron los cimientos. En 1568 se empezó a usar la grúa y se alzaron los andamios, año que coincide con la muerte del gran Hernán Ruiz II. Fue sustituido por su primo Andrés López Carrasquilla, antes de su hermano Hernán Ruiz III.

Éste visitó la obra tres veces, entre 1568 y 1571. Los trabajos siguieron a buen ritmo hasta 1577, y más lentos hasta 1583.

En 1588 la obra se para por completo y se derrumba la grúa. A los 9 años (1583-1592), la reanuda de nuevo Hernán Ruiz III, sufriendo otro parón en 1596. Y en 1600 visitó las obras el obispo de Córdoba, don Francisco de Reinoso, quien mandó emprender la cubierta, ya bajo la dirección de Juan de Ochoa, hasta su muerte en 1606. Continúa los tejados Blas de Masabel, que terminó la capilla Mayor hacia 1610.

La obra duró 51 años (1559-1610). El pueblo está tan orgulloso de su gran monumento, que empieza a correr el famoso dicho *“A Capilla, Campiña y Campana nadie nos*

gana”.

El lujoso Retablo Mayor fue tallado y policromado por el artista ecijano Juan de Espinosa, entre 1627 y 1631.

A continuación, (entre 1630 y 1681) se construye la sacristía nueva (la llamada “Capilla de Ánimas”), con su artesonado mudéjar de madera policromada; y a su lado, el baptisterio *“en el sitio que hoy es claustro”*. Sobre el bello y costoso artesonado no existen cuentas, ni fecha. Lo que sí da por seguro don Manuel Nieto es que este espacio estaba abierto por arquerías al claustro y a las naves de la antigua mezquita, y que el obispo don Francisco de Alarcón había mandado derribar en 1668.

En marzo de 1680 se trazó la magnífica Portada Mayor, el embovedado de las naves, el enlucido y el suelo. Para lo cual, *“sacaron piedra de los torreones y murallas de la villa. Con lo que el siglo XVII dio al traste con la historia musulmana de Santaella porque se destruyeron la mezquita y el amurallamiento del Barrio Viejo.”*

En el siglo XVIII se añade el monumental retablo de jaspe del sagrario, obra de Alonso Pérez (arquitecto) y de Andrés Gallardo, fechado entre 1734-1739. *“Está realizado en mármoles procedentes de las canteras de Córdoba... y es del más bello Barroco que pueda imaginarse”*.

Así mismo, el bellissimo púlpito se hizo *“a partir del 20 de noviembre de 1762, por el Maestro José Gutiérrez de Abril, y por los bruñidores Luis Vega, Fernando Vacete y Antonio Carrillo, concluyéndose el 23 de julio de 1756. Es “una expresión singular del más bello barroco cordobés en mármol”*. Lleva el escudo del obispo don Martín de Barcia (1756-1771). El tornavoz de madera que lleva encima fue dorado por Francisco Javier Gámiz, y se terminó el 20 de agosto de 1765.

Pero no paró aquí el ciclo estilístico de nuestra Parroquia. Cuando ocurre el terremoto de Lisboa, el cuerpo de campanas y el retablo mayor quedaron seriamente dañados. La restauración de la parte superior de la torre se hizo rápidamente (1773). En esta restauración de la torre tenemos *“uno de los testimonios más tempranos en la provincia de Córdoba del estilo neoclásico”*. Y, finalmente, hay más Neoclásico en 1829, con el añadido de la tribuna del órgano, siendo obispo don Pedro Antonio de Trevilla, famoso por haber prohibido las procesiones de

Semana Santa.

6.-TORRE PARROQUIAL. Nuestra coquetísima torre fue lo primero que se construyó en el solar del antiguo alminar de la mezquita. Debajo de la cenefa de piedra del primer patio de campanas está casi toda rodeada de escudos nobiliarios, que alguien debería de haber estudiado y publicado ya. En el que mira al aljibe del patio de las Campanas, y en letras góticas, se lee la siguiente inscripción: "REINANDO EN ESTOS REINOS LOS MUY CATÓLICOS PRÍNCIPES LA REINA DOÑA JUANA Y EL EMPERADOR DON CARLOS, POR MANDATO DEL ILUSTRE Y MUY MAGNÍFICO SEÑOR DON FRAY JUAN DE TOLEDO, OBISPO DE CÓRDOBA, SE COMENZÓ ESTA OBRA EN ESTA IGLESIA, SIENDO OBRERO, PERO MUÑOZ. ACABÓSE AÑO 1527".

Para mi modesta opinión, dentro del impresionante conjunto artístico, la torre es lo más atractivo, espectacular y, por supuesto, lo más antiguo. Podemos recorrer toda la provincia, Andalucía y España y es difícil encontrar un campanario de mayor belleza. Los hay mayores, pero su estilizada estructura es de una belleza singular: perfecta arquitectura, perfectas sus proporciones, caprichosa su filigrana de piedra, airosa su silueta, esbelta y grácil su figura, indiscutible reina religiosa de la Campiña cordobesa, orgullo y símbolo por excelencia de un pueblo...

Por eso pedimos desde estas páginas un esfuerzo económico para devolverle las campanas y su antigua alegría. Un esfuerzo generoso de todos: instituciones, empresarios, comerciantes, agricultores, asociaciones. Esta inestimable joya nuestra se lo merece y entre todos lo vamos a conseguir.

Confieso que siempre me enamoró la torre. Y a ella le dediqué este soneto hace más de 20 años. Con él me despidió —creo que para siempre— de la Revista. ¡Gracias infinitas y feliz Feria 2005!

TORRE PARROQUIAL

*¡Cálido abrazo de barranco y cielo!
¡Símbolo enhiesto de la tierra mía!
¡Lírico adagio en pétrea sinfonía!
¡Ídolo popular! ¡Qué desconsuelo*

*cuando en la ausencia se desangra en duelo
el alma que te sueña noche y día,
y qué unísono el salmo de elegía
en la plegaria a Dios, de excelso vuelo!*

*El aire que se abraza a tu cintura
en ti se hace donaire. ¡Regia historia
dormida en tu fanal arquitectura*

*de soledades plena! Y, cual la yedra,
¡ay, cuánto santaellano trepó a gloria
desde tu mística oración de piedra!*



INFORME DE LA COMISIÓN "SANTAELLA, IGLESIA YA" AL SEÑOR DELEGADO DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA SOBRE EL CONFLICTO DEL LLAMADO "MURO DE LA DISCORDIA", QUE DISTORSIONA Y OCULTA LA GRAN FACHADA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTAELLA

Señor Delegado de Cultura:

Sería muy difícil y casi imposible resumir aquí el largo proceso de conflictos surgidos en torno a dos viejos muros, restos de un anacrónico y absurdo cancel, que tapan y distorsionan gravemente la vista de la espléndida portada renacentista de la parroquia de Santaella, monumento nacional, restaurado en dos fases, como bien sabe, por la Junta de Andalucía y el Obispado, y cuya reapertura está ya muy próxima.

ANTECEDENTES DE HECHO:

1) El derribo de estos muros siempre estuvo contemplado en los proyectos de restauración de los señores arquitectos de la Junta y del Obispado. Pero, parece ser, que en la redacción del Proyecto de la II Fase no fue incluido el derribo por olvido involuntario, o porque su derribo era de todo punto un supuesto tan lógico e incontrovertible que se dio por sobrentendido.

2) Después de muchos conflictos en torno al tema, la misma víspera en que se iba a proceder a su demolición, la anterior delegada, D^a Mercedes Mudarra, recibió un escrito de tres folios, fechado el 15 de octubre de 2008, y firmado por el Equipo Directivo del Museo de Santaella, mostrando su disconformidad con el derribo. Ese mismo día estábamos citados y reunidos con ella en su despacho el alcalde, el párroco y tres miembros de esta Comisión. El escrito iba dirigido a la señora Jefa del Servicio de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura en Córdoba, D^a Isabel Humanes. Todos nos quedamos de piedra y desconcertados y, ante este imprevisto, la señora Delegada determinó que el derribo debía quedar suspendido provisionalmente.

3) Estos dos directivos del museo, Joaquín Palma Rodríguez y Juan Manuel Palma Franquelo, desde siempre venían poniendo trabas a que el muro se derribara, sin aportar una sola razón de peso, ni legal, ni técnica.

4) Ante tantas demoras y obstáculos, los Arquitectos y Técnicos de la restauración, las autoridades civiles y religiosas, esta misma Comisión Ciudadana y el pueblo en mayoría estuvimos "clamando en el desierto", y en vano, por el derribo. Esta Comisión promovió una recogida de firmas entre la población. Rápidamente recogimos más de 1.500 firmas, que registramos en esa Delegación de Cultura y obrarán en su poder. También acompañamos el escrito dirigido a la anterior delegada, de fecha 8/5/2008. Lo mismo hicimos ante el Obispado.

5) El mismo alcalde llevó una moción personal al Pleno Municipal, que aprobó por unanimidad la demolición del absurdo muro. Asimismo, acompañamos el acta de la moción del alcalde, de fecha 25/9/2008, perfectamente argumentada.

6) De la misma forma, las Hermandades y Grupos de Semana Santa en su totalidad, con las firmas de sus respectivos presidentes, enviaron a su Departamento un manifiesto pidiendo la desaparición del muro.

En suma, hay un clamor popular contra su permanencia y contra la postura obstinada de estos dos señores de la directiva del Museo.

Pero el muro sigue en pie. La empresa Freysenet, restauradora del monumento, tiene los trabajos terminados y está a punto de certificar el final de las obras. Y se han rendido, han consolidado el muro un poquito, lo han pintado y así ha quedado... Estos dos señores, que a nadie representan, se han salido, por desgracia, con la suya, en contra de la Junta de Andalucía, del Obispado, de un alcalde y un Pleno Municipal, contra un pueblo y contra todo. ¡Y a esto no hay derecho, ni nadie lo puede entender!

ARGUMENTOS A FAVOR DEL DERRIBO:

1.- Las razones que aducen estos dos señores en su escrito de referencia, que obra en poder de esa Delegación, son de todo punto absurdas, demagógicas y antidemocráticas.

2.- Hacen un alegato enumerativo de errores cometidos en Santaella contra el Patrimonio local, remontándose interesadamente a tiempos ya lejanos. Y callan los que no les interesan. Por ejemplo:

- la desaparición del paseo elevado de la Plaza Mayor.
- el expolio y venta de las campanas de la torre.
- el deterioro y posterior hundimiento del puente romano sobre el río Cabra.
- el deplorable estado y uso para cabreriza del llamado "tinajón" del cortijo Donadío, de notable valor patrimonial, y un largo etc.

3.- La emprenden y critican, sin fundamento alguno, a los tres últimos párrocos de Santaella, por puro despecho. Pero omiten el nombre del Párroco que durante 40 años lo destruyó casi todo en el pueblo.

4.- Critican hechos ya lejanos en el Santuario del Valle contra una Junta Directiva que ha sido la mejor que haya tenido nunca este santuario. También lo hacen por pura enemistad personal.

5.- Estos dos señores no han hecho absolutamente nada por nuestro mejor monumento patrimonial, la parroquia de la Asunción. Jamás se han preocupado de ella cuando se caía a trozos. No han hecho nada por ella en toda la larga historia de luchas y sinsabores del pueblo por su restauración, ni durante los años de las obras, ni durante 40 años de abandono ruinoso.

6.- Sólo han aparecido y se han preocupado ahora por dos absurdos muros que quedaron en pie, sirviendo de cochera al cura, cuando se hundió su techumbre hace ya muchos años. Pero en las obras de restauración se ha derribado por completo la anterior sacristía (documentada por don Manuel Nieto en 1634), se han derribado todos los muros

exteriores del patio de las campanas, se ha derribado la plataforma del cuerpo bajo de campanas, se ha sustituido entero el soporte de vigas de madera centenarias de la techumbre de la gran Capilla Mayor, se ha sustituido el suelo de barro por otro de mármol... En fin, todo lo que los técnicos de la Junta de Andalucía y del Obispado han creído oportuno y necesario para el bien del monumento. Y no han dicho ni pío. Sólo les ha interesado el muro por llevar la contraria a propios y extraños.

7) Nadie los nombró como Directivos del museo. Se autonombraron y todos los alcaldes lo han admitido como mal menor. Es cierto que han trabajado y han montado un meritorio Museo Municipal. Pero lo gobiernan y lo manejan a su antojo, como "su cortijo". Por ello han nombrado a dedo a sus hijos para ampliar "su equipo". Apenas han publicado nada, no lo han proyectado culturalmente, no han hecho ninguna excavación arqueológica, porque no saben, ni pueden obtener permiso para ello. No tienen titulación específica alguna para ejercer su cargo. Y lo que es más grave: en su escrito de referencia han utilizado un anagrama municipal que no existe y que han inventado ellos (un dibujo de la leona ibérica, con la inscripción "COMISIÓN MUNICIPAL PATRIMONIO SANTAELLA"). Y esto es una falta grave, por la que solamente han sido objeto de una "mínima amonestación" del Pleno Municipal.

8.- Al final de su ya reiterado escrito a la Sra. Isabel Humanes, dicen textualmente: "No obstante todo lo anterior, y como en su momento le hicimos saber, este Equipo Directivo sólo pretende manifestar su opinión en defensa del deteriorado Patrimonio de Santaella y acatará lo que determine el buen criterio de los técnicos de esa Delegación de Cultura a la vista de la vigente Ley de Patrimonio". Palabras bonitas pero hipócritas... y "crípticamente" amenazantes con la Ley de Patrimonio, cuando ellos mismos mataron, recién nacida, a una ya lejana "Comisión Municipal de Patrimonio", por motivos espurios... El que tenga oídos para oír, que oiga... Esta es la pura verdad de tan triste historia...

CONCLUSIÓN FINAL: En este absurdo y ridículo asunto, por todo lo expresado a lo largo de este escrito, por el deseo generalizado de autoridades, de técnicos, de esta Comisión y del pueblo de Santaella, **rogamos a esa Delegación de Cultura RETOMAR ESTE ASUNTO, y solucionarlo de una vez por todas, liberando a la gran fachada principal de la Parroquia de tan feo y anacrónico "postizo"**.



¿EL MURO DE LA IGLESIA ES EL ÚNICO PATRIMONIO DE SANTAELLA?

PATRIMONIO PERDIDO: Campanas - Paseo en alto - Arroyo del Chinito - Antigua fábrica de harina, panadería y terrenos de la misma - Plataforma de la torre del toque de campanas - Grandes y valiosas vigas de madera del anterior crucero parroquial - Vieja sacristía -Vieja ermita del Santo Cristo - Tinajón del Donadío - Puente, o acueducto romano - Ayuntamiento viejo - Antiguo llamado "cancel" de la portada principal de la Iglesia, etc. Todo esto, y mucho más, ¿acaso no fue patrimonio histórico de Santaella? ¿Sólo les interesa a sus "protectores" el muro feo del cancel?

Este artículo vuelve a tratar el espinoso tema del dichoso "muro de la vergüenza", y "ahí está, ahí está, viendo pasar el tiempo", como la Puerta de Alcalá. No deja de ser interesante preguntarse por qué sigue en pie, estorbando, tapando la gran fachada parroquial, sin ningún relevante valor artístico y lleno de yerbas y jaramagos.

A continuación, reproduzco literalmente el testimonio de los señores arquitectos que restauraron el monumento, y su opinión sobre el muro, en los magníficos proyectos que redactaron para la restauración, que me facilitó amablemente el señor alcalde.

ESTUDIO PREVIO:

PROYECTO DE INTERVENCIÓN DE LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN (2ª FASE). SANTAELLA (CÓRDOBA)

LA FACHADA PRINCIPAL:

Actualmente, y anteponiéndose a la portada principal del templo, existe una construcción a modo de cancel que data de la década de los años 70 correspondiente al siglo XVIII, de corte neoclásico. En su origen estaba cubierta a dos aguas y en su costado derecho presentaba verja.

Al parecer, su utilidad era la de resguardar la entrada del templo del viento y la lluvia.

No obstante su funcionalidad, consideramos que se trata de una INTERVENCIÓN DESAFORTUNADA, POR LA FORMA EN QUE ESTA CONSTRUCCIÓN ENTESTA CON LA PORTADA DE LA IGLESIA, DESTROZANDO SUS MOLDURAS Y RELIEVES DE LA PORTADA BARROCA, CONSTRUIDA EN 1680, BAJO DISEÑO DE JUAN FRANCISCO HIDALGO.

Además del daño producido, este cancel impide la visión de la mencionada fachada principal, de mucho más valor arquitectónico que el simple frontis de la construcción añadida.

Ante este elemento descontextualizado, caben dos posturas: RECUPERAR SU FUNCIONALIDAD, Y CON ELLO COMETER LOS MISMOS ERRORES QUE NUESTROS ANTEPASADOS, entestando de nuevo la cubierta de este cuerpo a la portada de la iglesia de forma traumática, O PROCEDER A SU EXTIRPACIÓN, COMO ELEMENTO DAÑINO.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO PLANTEAMOS SU DEMOLICION, reduciendo este ámbito a un simple antepecho bajo, con el mismo trazado del muro derribado y manteniendo la rampa con barandal, como la única posibilidad de comunicar el nivel de la calle con el interior del templo, por la proximidad de este cuerpo elevado a una calle muy estrecha. (Ver láminas)

No se puede decir más tajante ni más claro, por unos señores "doctores" en Arquitectura, objetivos y lejos de intereses espurios.

Su derribo no era un capricho de la Comisión, sino que estuvo avalado por dos mil firmas de santaellanos, por la opinión de un alcalde y de todo su consistorio en pleno, por la señora Delegada de Cultura de la Junta de Andalucía, por don Manuel Nieto Cumplido, encargado jefe del patrimonio del obispado, por los señores Párrocos, por los Presidentes de todas las Cofradías de Semana Santa, etc. Los "defensores del muro" sólo eran dos y una "amiga", simple asesora jurídica de la Delegada. Y actuaron, además, de mala fe.

2.- ESTUDIO HISTÓRICO DEL CANCEL DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE SANTAELLA (CÓRDOBA) (Texto literal de los mismos arquitectos):

Delante de la entrada principal al templo (construida por Francisco Hidalgo) existe una falsa portada de fábrica mixta (ladrillo y sillarejo), levantada por Acisclo Rodríguez, oficial de cantero, durante la década de los setenta del siglo XVIII. Su misión era: De una parte, impedir que el viento y la lluvia dañasen la portada principal, y de otra, posiblemente, reforzarla también para aportarle mayor consistencia estructural y contener el daño que en la fachada principal causó el terremoto de Lisboa, en el año 1775 (aún se puede observar la gran grieta vertical que se localiza en dicha portada).

La anteportada presenta una composición neoclásica MUY SOBRIA, compuesta por un vano central adintelado y ciego, con marco grueso de listel, que queda delimitado lateralmente por unas semipilastras de orden dórico, que sostienen un frontón triangular decorado por una moldura de dientes de sierra. Tanto el espacio interior que crea el vano adintelado, como las pilastras y parte de la cornisa, son de ladrillo visto; el resto queda resuelto por una fábrica mixta a base de sillarejo y ladrillo, que quizá estuviera encalado en su momento.

Esta estructura que antecede a la fachada principal fue en su origen un cuerpo añadido, DEL QUE HA DESAPARECIDO YA UNA CUBIERTA A DOS AGUAS, QUE INTES-TABA DE FORMA DIRECTA CON LA PORTADA DE LA IGLE-SIA, DESTROZANDO LA MISMA EN LOS ENCIENTROS, pero del que aún conserva los muros Oeste y Norte (este muro septentrional creemos que ha sido transformado, ya que en origen especulamos que quedaría resuelto por un arco abierto de ladrillo, que hoy día se encuentra relleno). Por el lado sur se abría con una reja de forja, que actualmente se conserva en el adarve que separa la iglesia de la casa del párroco. Se crea, pues, una entrada cubierta cuyas caras internas, salvo la de la portada principal, estaban encaladas.

SANTAELLA, 1 de junio de 2018
RAFAEL RUIZ, Cronista Oficial de la Villa

¡ALELUYA, SANTAELLA!

Artículo publicado en ABC el sábado 19 de mayo de 2001, y en el Diario Córdoba, el domingo 20 de mayo de 2001

Coincidiendo con tan histórica fecha como la del levantamiento del pueblo español contra la invasión napoleónica, leímos en el BOJA la publicación de la tan ansiada y esperada restauración de nuestra Parroquia, joya, emblema y patrimonio mayor de Santaella.

Confieso que grité de júbilo y me hirvió la sangre muy dentro. Lo mismo que se me heló cuando, hace poco más de un mes, leí en el Córdoba unas declaraciones de nuestra Consejera de Cultura, que parecían derrumbar toda esperanza.

Entonces pensé y me dije: "Rafael, tú y tantos paisanos no viviréis la dicha que tanto habéis soñado disfrutar". Pocos días antes había telefoneado a don Manuel Nieto, querido Canónigo Archivero, conocedor como nadie de la historia del monumento y el primero que comenzó las obras, desde su cargo de Delegado de Cultura del Gobierno Suárez. Y él ya sabía que la noticia estaba al caer.

Afortunadamente, así ha sido: la Consejería de Cultura de la Junta publicó la noticia de la ejecución de la 1ª Fase de la obra, por un valor de más de 97 millones de pesetas. Por lo que este verano veremos de nuevo en marcha las obras de la restauración.

El motivo de este escrito no es otro que el de felicitar y abrazar a todos los que han librado duras batallas y han cosechado tal victoria:

Al pueblo entero, que apoyó y animó a la Plataforma "Santaella por su iglesia", trabajadora incansable, motor indispensable y espejo al que hemos dirigido nuestras miradas tanto tiempo, ilusionados unos días y abatidos otros.

A la Junta de Andalucía, que es la que paga, a pesar de habernos hecho sufrir mucho, porque "las cosas de palacio van despacio", y la Consejería tiene sobre sus hombros demasiado Patrimonio que restaurar.

No sigo nombrando, porque hay muchas más personas e instituciones que han hecho posible este sueño. Y porque no se trata aquí de agotar las distinciones, sino de agradecer por igual el trabajo individual y colectivo para conseguirlo.

Y, en estas ocasiones, lo mejor es recordar siempre a nuestro genial Lope de Vega: "¿Quién mató al Comendador? Fuenteovejuna, Señor".

Estoy seguro de que la gran saga de los Hernán Ruiz, Juan de Ochoa, Blas de Masabel, Freyle Guevara, Diego de Vergara (arquitecto de la catedral de Málaga), Juan de Maeda (arquitecto de la de Granada), Alonso Pérez (artista del jaspe del Sagrario y del púlpito), terminando con el neoclásico de Aguilar Río de Arriaza... todos estarán más gloriosos en su cielo.

Y los santaellanos de hoy, herederos de tanta maravilla, hemos de brindar orgullosos, porque se ha dicho que "bienaventurados los hijos que veneran a sus padres y los pueblos que honran a su Historia". ¡ALELUYA, SANTAELLA!

RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista Oficial



LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN DE SANTAELLA ABRE AL CULTO TRAS UNA REFORMA INTEGRAL.

La restauración del templo, el más monumental de la Campiña cordobesa, ha concluido tras una inversión de 1,8 millones de euros. La Misa de reapertura se celebrará el 13 de junio, oficiada por el Obispo de Córdoba Monseñor Juan José Asenjo Pelegrina.

(El Día de Córdoba, martes 2 de junio de 2009. Mari Ángeles Costa)

La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Santaella, el templo más emblemático y monumental de la Campiña cordobesa, abrirá sus puertas al culto el 13 de junio, tras una restauración de cinco años y una inversión de 1,8 millones de euros, 1.515.157 aportados por la Consejería de Cultura y 304.129 por el obispado de Córdoba.

Las obras realizadas en este edificio, declarado Bien de interés Cultural, se han llevado a cabo en dos fases y han supuesto la recuperación integral del inmueble y de su patrimonio artístico, así como su acondicionamiento para continuar con su actividad religiosa.

La Consejera de Cultura de la Junta, Rosa Torres, visitó ayer el templo para observar el resultado de las obras, que han consistido principalmente en la consolidación de la capilla barroca, la gótica y la de Jesús Nazareno de la nave del Evangelio, en la recuperación de los elementos ornamentales de la torre-campanario, la rehabilitación del artesonado mudéjar de la capilla de Ánimas y la restauración de la portada plateresca, el retablo mayor y la bóveda de la capilla gótica.

La reapertura del templo se llevará a cabo once años después de que las primeras movilizaciones vecinales defendieran la restauración de la llamada Catedral de la Campiña. Torres estuvo acompañada por el Alcalde de Santaella, Francisco Palomares; el Delegado de Cultura de la Junta, Joaquín Dobladez; y el Vicario general de la diócesis, Fernando Cruz-Conde.

CONFLICTO POR EL MURO: El presidente de la Comisión ciudadana "Santaella, iglesia ya", Rafael Ruiz, aseguró

ayer a El Día que “seguirá la lucha” para conseguir que se derribe el muro exterior que tapa la portada barroca del templo. Ruiz recordó que a favor de la demolición tiene 2.000 firmas ciudadanas y un acuerdo plenario, aunque, de momento, “parece que la alegación presentada por sólo dos personas del pueblo para que se mantenga ha tenido más fuerza”. No obstante, el presidente de la Comisión espera que “se pueda abrir un segundo expediente sobre el problema para poder desbloquear este asunto.”

Sobre esto, Torres indicó que el arquitecto, Fernando Osorio, “ha trabajado con los criterios que nos indica el restaurador, es decir, identificando bien cuáles son los elementos originales, y cuáles de restauración, o de nueva construcción”, por lo que “imagino que la actuación con el muro ha seguido ese tipo de condicionantes”, añadió.

Por su parte, el arquitecto señaló que “en mi proyecto original yo contemplaba el derribo del muro porque no le veo ningún interés, ni histórico ni artístico, pero, posteriormente hubo una comisión de Patrimonio que acordó que no se podía tirar”.

Según el arquitecto, el derribo del muro fue lo único que no se ha permitido, mientras que sí encontraron el visto bueno la sustitución de la solería de barro por mármol, quitar la plataforma de las campanas en la torre, levantar la gran cúpula de la Capilla Mayor... Y otras “ilegalidades” mayores.

ACTOS PARA CELEBRAR LA REINAUGURACIÓN.

La Comisión “Santaella, iglesia ya” ha organizado, entre el 5 y el 13 de junio un amplio programa de actos.

Así, el día 5 de junio se celebrará en la propia parroquia un concierto de las bandas de Semana Santa, y el 6 de junio de procederá al traslado en procesión hasta la iglesia de las distintas imágenes de las Hermandades. Entre el 8 y el 11 de junio, se organizará un ciclo de conferencias sobre el valor arquitectónico de la iglesia y su restauración. Por último, el día 13 se celebrará una misa de reinauguración, oficiada por el Prelado don José Antonio Asenjo Pelegrina.

SANTAELLA, 25 de julio de 2016
RAFAEL RUIZ, Cronista Oficial de la Villa

**LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN, DE SANTAELLA,
NOMINADA "CATEDRAL DE LA CAMPIÑA", POR
DIVERSOS MINISTERIOS DEL GOBIERNO DE RAJOY.**

¡Con cuánto orgullo, ilusión, emoción y agradecimiento escribo estas líneas! ¡Nadie se lo puede imaginar! La Parroquia, nuestra insignia y emblema más singular, más maravilloso, más histórico y más artístico, acaba de ser nominada con el glorioso distintivo ministerial de "CATEDRAL DE LA CAMPIÑA"!

Desde hace tiempo existe en Hinojosa la sin igual "CATEDRAL DE LA SIERRA", construida por los mismos arquitectos que la de Santaella, y por los mismos maestros de la hermosa "CATEDRAL DE CÓRDOBA".

¡Tres milagros arquitectónicos de singular belleza, y orgullo único para todos los cordobeses! Ahí están, para orgullo y embeleso de todos los paisanos entendidos, amantes y enamorados del Arte con mayúscula...

SANTAELLA, ENERO DE 2018
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista Oficial de la Villa



ASOCIACIÓN "LUZ PARA NUESTRO MONUMENTO NACIONAL" Y "CATEDRAL DE LA CAMPIÑA"

ACTA FUNDACIONAL

En Santaella, siendo las veintidós horas del día 10 de septiembre del año 2016, se reúnen los señores que se citarán a continuación, para iniciar el proceso de legalización ante las autoridades competentes de una nueva Asociación Popular, denominada "LUZ PARA NUESTRO MONUMENTO NACIONAL".

Los señores componentes de la Junta Promotora y Fundacional son los siguientes:

PRESIDENTE DE HONOR:

DON JOSÉ FRANCISCO GIL BLANCO, Párroco de La Asunción

PRESIDENTE:

DON RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista Oficial de la Villa

SECRETARIO:

DON CRISTÓBAL JUAN DEL MORAL DEL MORAL, Profesor jubilado y Presidente del Círculo de Labradores.

TESORERO:

DON MARCELIANO ARROYO MAESTRE.

VOCALES:

DON FRANCISCO DE PAULA GÓMEZ ROLDÁN, Colaborador parroquial.

DOÑA MANOLI JIMÉNEZ SERRANO, Profesora Jubilada y Coordinadora de Cáritas parroquial.

DON JOSÉ ESTÉVEZ MARTÍNEZ, Industrial Comercial

DON FRANCISCO PALMA MARTÍNEZ, Agente jubilado de Banca

DOÑA MARÍA DEL CARMEN CERCANO MORALES, Agente Comercial

NOTA IMPORTANTE: NO OBSTANTE, LA COMISIÓN ORGANIZADORA ESTÁ Y ESTARÁ ABIERTA A TODOS LOS CIUDADANOS/AS DE SANTAELLA QUE DESEEN COLABORAR CON ESTE IMPORTANTE PROYECTO CULTURAL PARA EL GRAN MONUMENTO NACIONAL DE SANTAELLA, SÍMBOLO CENTENARIO Y ORGULLO DE MUCHAS GENERACIONES DE PAISANOS PRESENTES Y AUSENTES.

La finalidad de esta asociación es renovar los focos que iluminaban nuestra preciosa torre parroquial, que fueron aprobados y costeados por el Ayuntamiento en la legislatura 1987-1991, siendo Alcalde don MANUEL MEDRANO LACHICA, y que se encuentran ya agotados y fundidos, y es necesario reponer y mejorar, con sistemas más perfeccionados y modernos.

Para la financiación del proyecto habrá cuentas abiertas en todos los Bancos del pueblo, cuyos números daremos a conocer en la próxima Circular Informativa.

Asimismo, publicaremos el presupuesto, tan pronto como nos lo envíe la empresa de Iluminación Artística de Córdoba.

SANTAELLA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2016

(Siguen las firmas del señor Párroco, y del Presidente, Tesorero y Secretario)

AL EXCMO. SR. DELEGADO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. - CÓRDOBA

CASI 2.000 VECINOS RECLAMAN EL DERRIBO DEL MURO QUE TAPA LA FACHADA PRINCIPAL Y ORIGINAL DE LA PARROQUIA DE SANTAELLA.

La Comisión ciudadana "Santaella, Iglesia ya" hace meses recabó casi 2.000 firmas voluntarias entre los vecinos, quienes expresaron la voluntad mayoritaria del pueblo, para proceder al derribo de lo poco que queda del antiguo cancel, que oculta la espléndida fachada principal del templo. Los miembros de esta Comisión reiteran que el muro es sólo un mínimo resto del antiguo cancel, que en su día fue un postizo absurdo, anacrónico y antiestético, sin valor arquitectónico; que, al derrumbarse hace muchos años, perdió por completo su función originaria (¿tal vez la de proteger la fachada de las inclemencias del tiempo?). Añaden que se ha convertido en un elemento distorsionador del templo y de toda la plazuela, y en un obstáculo feísimo que tapa la valiosísima fachada principal del monumento, cuya restauración está a punto de finalizar, gracias al dinero de la Consejería de Cultura, del Obispado, y a la larga lucha de un pueblo.

La Comisión protesta y lamenta que, una vez que la recuperación del templo es ya un hecho, no se proceda al derribo de este muro, como en un principio contemplaron los técnicos y como piensa cualquier persona con sentido común. Y piden a la Delegación de Cultura que utilice todos los resortes a su alcance, para que este monumento, conocido como la "Catedral de la Campiña", pueda ser admirado y disfrutado como se merece.

Asimismo, la Comisión crítica y condena, haciéndose eco del mayoritario malestar ciudadano, la actitud turbia y prepotente del equipo directivo del Museo Municipal, que ha enviado a la Administración una alegación contra este derribo, sin aportar argumentos "serios y sensatos" que la justifiquen. Sólo se trata de echarle un pulso a esta Comisión. Y nada les han importado las firmas del pueblo, ni el acuerdo unánime del pleno municipal, ni el manifiesto firmado por todas las Hermandades de Semana Santa, ni el sentido común de todos los que ven clarísimo que este muro se debe derribar.

Aunque la restauración está prácticamente terminada, esta Comisión considera que aún hay margen de maniobra y resortes "diplomáticos, amistosos y legales" para reconducir esta situación, tan escabrosa como desagradable. Y que "sólo persigue cumplir la voluntad democrática del pueblo, dándole el mayor esplendor a la portada del máximo monumento de su patrimonio histórico-artístico". Insiste en que "con voluntad política", y un diálogo constructivo, todavía sería posible una salida dialogada y airosa para todos. Esta Comisión tiene su mano tendida para ello. No quiere "pulsos", sino paz, diálogo y lo mejor para su iglesia. Y espera que el Alcalde y la Delegada de Cultura no se rindan, se muevan y hagan lo imposible por solucionar las alegaciones del equipo directivo del Museo. La buena voluntad y un diálogo sincero y generoso todo lo solucionan.

Finalmente, la Comisión manifiesta que estaría dispuesta a emprender las acciones legales pertinentes, así como a utilizar legítimos derechos constitucionales: de huelga, de manifestaciones, de pancartas, etc. haciéndose eco del gran malestar generado en la ciudadanía.

SANTAELLA, 1 DE DICIEMBRE DE 2008

EL TESORO ARTÍSTICO DE NUESTRA PARROQUIA

Aunque lo fundamental de este artículo está publicado desde el año 1986 por don Manuel Nieto, en el libro editado por el Círculo de Labradores "SANTAELLA. Estudios históricos de una villa cordobesa", como muchos paisanos no lo tienen ni lo habrán leído, traigo a la memoria de unos y al conocimiento de otros algunas curiosidades históricas sobre el rico tesoro artístico de nuestra parroquia.

Comienza Nieto Cumplido extrañado por la nula existencia de piezas y objetos litúrgico-religiosos en las parroquias árabes consagradas al culto cristiano por el Rey Fernando III, conquistadas en toda la campiña cordobesa y andaluza mediante aquellos "pactos de pleitesía", desde 1236 hasta 1241. En todas las mezquitas consagradas al culto cristiano en estos pueblos y en el de la propia mezquita de Córdoba, de cuya hecho acabamos de conmemorar el 775 aniversario, con la histórica y reciente procesión Magna mariana "Regina Mater". Es decir, que en Córdoba capital y en todos los pueblos reconquistados por este Rey existen mezquitas-parroquias, consagradas al culto cristiano desde hace 775 años. Recordemos que la mezquita de Santaella se mantuvo en pie hasta su derribo total en 1580, consagrada al culto cristiano. Y el culto cristiano-árabe (mozárabe) necesitaba tener ya vasos sagrados para sus celebraciones: cálices, copones, ornamentos, casullas, libros litúrgicos, etc. Y escribe don Manuel Nieto: "Desconocemos en absoluto el proceso de formación del tesoro artístico de la iglesia parroquial de Santaella, cuyo comienzo es obligatorio señalarlo desde el establecimiento del culto cristiano en 1241. Más aún, no se conoce ninguna pieza fechable hasta la segunda mitad del s. XVI, careciendo este tesoro de ejemplares medievales"¹⁷.

Del tesoro artístico actual, muchos nos acordamos del "cuarto de la plata" que don Joaquín tenía dentro de su despacho, junto al patio actual "de los naranjos", y adjunto al baptisterio antiguo, que ha existido hasta la restauración feliz de la parroquia, reconsagrada el 13 de

¹⁷ NIETO CUMPLIDO, Manuel: "SANTAELLA. Estudios históricos...etc. Montilla, 1986. Pág.172.

junio de 2009 por el anterior Obispo de Córdoba, Monseñor Asenjo, actual Arzobispo de Sevilla. Con don Joaquín era muy difícil entrar en el mencionado "cuarto de la plata", sin su permiso y presencia. Él guardaba celosamente la llave. Todo aquel tesoro ha sido ahora dignamente trasladado al cuartito derecho de entrada a la actual nueva sacristía, y todo el mundo puede contemplarlo.

Don Manuel Nieto cita en su escrito a la máxima autoridad cordobesa en esta materia, el sabio profesor y Académico don Dionisio Ortiz Juárez, que organizó en Córdoba una exposición de orfebrería religiosa el año 1973¹⁸. A través de lo escrito por don Manuel Nieto, y ante el corto espacio de la Revista de Feria, haré dos apartados: piezas actuales y piezas perdidas. Todo lo ha investigado y documentado Nieto en el Archivo parroquial, en su apartado "Visitas generales". Y sigue el orden de los Inventarios del s. XVI, existentes en todas las parroquias. Es una delicia leerlos por la prosa empleada, muy anterior a la mejor prosa del Quijote de Cervantes, 1605 (1ª parte) y 1615 (2ª parte) El primer Inventario que existe en el Archivo Parroquial encontrado hasta ahora por don Manuel Nieto es de 1559¹⁹.

A.- PIEZAS EXISTENTES ACTUALMENTE:

Destacan dos joyas fundamentales: la preciosa Custodia procesional y la gran Cruz de plata, perfectamente descritas en el Archivo con todo detalle. Remito al lector al libro del Casino, págs.172-173²⁰.

CUSTODIA: Aparte de la descripción del citado Inventario de 1556, don Dionisio Ortiz Juárez hizo una perfecta descripción de la custodia. Como es un tanto extensa, sólo resumo aquí algunos párrafos textuales: «Custodia procesional, de plata, plata dorada y apliques de esmalte. Tiene forma de torre, de estructura arquitectónica dentro del más puro estilo del renacimiento purista... Está compuesta por tres cuerpos superpuestos, cuya anchura y

¹⁸ ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: "Catálogo de la exposición de orfebrería cordobesa". Córdoba, 1973.

¹⁹ NIETO CUMPLIDO, Manuel: "SANTAELLA. Estudios históricos de una villa cordobesa". Montilla, 1986. Pág.172.

²⁰ Ibidem

altura va en disminución... Cartelas con el escudo de don Antonio de Valdés, Obispo de Córdoba (1653-1657)... El segundo cuerpo tiene zócalos con adornos grotescos. Su estructura arquitectónica es similar al anterior, pero adintelado... figuras de ángeles en los ángulos... En su interior... una buena figura de plata de Cristo resucitado, de 15 cm de altura... El tercer cuerpo es cilíndrico, con gallones y rematado por elegante cúpula. En su interior, pende oculta una campana... Todo el conjunto, de gran armonía y elegancia arquitectónica, está rematado por una gran figura de San Miguel, muy bien labrada de 17 cm de altura... El ostensorio es de pie cuadrado... y cuatro nichos con apliques de plata representando apóstoles... En el zócalo inferior tiene la siguiente inscripción: "Esta custodia hizo el licenciado Antonio de Alcántara, platero de mazonería²¹, fiel y marcador que fue de la ciudad de Córdoba, por mandato de su Ilustrísima el señor don Antonio de Valdés, obispo de dicha ciudad, siendo obrero y mayordomo de la iglesia mayor de Santaella el licenciado Pedro Martín de Baena. Año de 1656". Altura del primer cuerpo, 51 cm Del segundo, 29 cms. Del tercero, 7 cms. Altura total, incluida la figura de San Miguel, 116 cm.»

DAMIÁN DE CASTRO Y SANTAELLA: Este afamado platero cordobés, además de la cruz procesional, dejó, y aún se conservan, las piezas siguientes:

1ª) **CRUZ PROCESIONAL DE CASTRO:** Así la describe Ortiz Juárez: "De plata repujada. Manzana agallonada, en forma de pera con símbolos del Antiguo Testamento. Cruz de remates florenzados, con adornos de rocalla y símbolos marianos. En el anverso, medallón con un símbolo mariano. Encargada a DAMIÁN DE CASTRO el 6 de junio de 1761, y concluida el 3 de noviembre de 1762. Importó 2.019 reales de vellón, más la entrega para fundirla de la cruz antigua de plata, que pesó 148 onzas. Punzones: Aranda con flor de lis, león y CASTRO. Altura: 780 mm Ancho 520 mm."

Está claro que la gran cruz primitiva desapareció porque fue fundida como parte del pago de la actual, que se luce en todas las ocasiones solemnes de la parroquia.

2ª) **PORTAVIÁTICO:** de plata y plata dorada. Técnica de

²¹ Plata de realce

repujado con adornos de rocalla. Forma de copa con sección alargada, con cabezas de ángeles sobre volutas en los laterales. La tapa remata con corona real. Punzón de DAMIÁN DE CASTRO y león de Córdoba. Altura, 19 cm.

3ª) CÁLIZ DE PLATA y plata dorada con labores de repujado y cincelado, con la técnica característica de su autor. Pie y nudo con símbolos eucarísticos y atributos de la Pasión. En el Archivo parroquial se guarda el recibo firmado por DAMIÁN DE CASTRO, fechado el 28 de julio de 1761, donde consta que recibió por su obra 80 reales de vellón, y que pagó don Juan de Molina, vicario de la iglesia.

4ª) URNA EUCARÍSTICA: Plata repujada y madera policromada. En la parte frontal, arco de medio punto sostenido por columnas salomónicas. En la puerta, el pelícano. Los laterales, también de medio punto, tienen pinturas sobre madera, que representan el Ecce Homo y la Dolorosa. Está la urna coronada por una cúpula con florones de plata y grabados alusivos al Antiguo Testamento. Como remate, un Calvario. Estilo barroco. Dimensiones: 880 mm de alto por 400 de ancho y 470 de fondo.

5ª) VARAS DE PALIO: Realizadas por DAMIÁN DE CASTRO, desde el 14 de octubre de 1758 al 20 de noviembre de 1760. Su importe total alcanzó los 4.843 reales de vellón. Son cuatro.

Además de estas joyas del gran maestro CASTRO, existen otras de diferentes autores, que Dionisio Ortiz describe así minuciosamente:

1ª) CÁLIZ DE PLATA DORADA: Decoración repujada. Pie circular con decoración plateresca y símbolo religioso. Nudo esferoide y copa gallonada. Estilo renacimiento. Fecha, hacia 1578. Punzones: IVÁN, Alfaro y COR. Altura, 225 mm.

2ª) PUERTA DE SAGRARIO: En plata cincelada y repujada. Es de forma rectangular. Entre hojarasca barroca, una cartela con la Santa Cena en relieve sobre una repisa con Agnus Dei y bajo un dosel. Estilo barroco. Segundo tercio del siglo XVIII. Punzones: Además del de Córdoba, los de Castillo y Bernabé García de los Reyes. Dimensiones: 76 x 42 cm.

3ª) COPÓN DE PLATA DORADA, con decoración de rocalla,

cabezas de ángeles salientes y relieves con las escenas del Lavatorio, entrega de las llaves a San Pedro y la Oración del Huerto. Nudo escultórico con relieve de Jesús con la cruz a cuestas, *Ecce Homo* y Flagelación. En la copa, medallones con la Santa Cena, Moisés con la serpiente de bronce y los emisarios de Canaán. En la tapa, símbolos eucarísticos. Estilo barroco. Fecha, último tercio del siglo XVIII. Punzones: Martínez, Santacruz y el de Córdoba. Altura, 290 mm.

4ª) CÁLIZ DE PLATA DORADA, con decoración de rocalla, cabezas de ángeles y símbolos eucarísticos. Nudo triangular con pares de cabezas de ángeles. Estilo rococó. Fecha, último tercio del siglo XVIII. Punzones: León de Córdoba y Leiva. Autor, Leiva. Altura, 260 mm.

B.- TESOROS HOY DESAPARECIDOS:

1º) ORFEBRERÍA: Sigo transcribiendo a Dionisio Ortiz del libro del Casino: *"Conocemos también los autores de muchas piezas de orfebrería del siglo XVI hoy desaparecidas. Son figuras de primera magnitud en la historia de la orfebrería cordobesa. Tales son Sebastián de Córdoba (sic) que labra piezas en 1567, 1577 y 1580. Antonio de Molina, en 1571, Jerónimo de la Cruz en 1589. Diego Fernández Rubio en 1591 y 1592, con el encargo de dos grandes candelabros de plata, y Francisco de Baena en 1592, reparando la gran cruz de plata"*.

2º) ORNAMENTOS Y LIBROS: Aparte de esto, cabe destacar la excelente colección de ornamentos bordados con imaginaria, y la magnífica colección de LIBROS CORALES ILUMINADOS CON PRECIOSAS MINIATURAS. Entre estos se encontraban LIBROS MINIADOS por Clemente Leal en 1559, Juan de la Fuente en 1576 y Juan Ponde en 1585. Los grandes maestros cordobeses de bordado dejaron ejemplares dignos de mejor suerte en Santaella: Hernando Alonso de Montemayor, Diego de Aguilar, Juan Carrillo y Andrés Fernández de Montemayor.

3º) PINTURAS: "En el campo de la PINTURA, hallamos la intervención de BALTASAR DE ÁGUILA, en la composición del retablo de la iglesia antigua, y de Antón de Valdelomar, guadamacilero de Córdoba, confeccionando un

guadamecí²² para un retablo en 1571²³.

NOTA IMPORTANTÍSIMA DEL AUTOR: Esta crónica se refiere únicamente a lo publicado por don Manuel Nieto en el libro del Casino, y basado en la exposición de Dionisio Ortiz, de 1973. No entra para nada en lo que haya adquirido, cambiado o perdido el tesoro parroquial fuera de estos límites históricos, ni en el estado actual del tesoro de la parroquia.

De la publicación de Nieto, debemos destacar y, sobre todo, lamentar la numerosa y triste historia de todo lo que se ha perdido, de enorme valor histórico-artístico, puesto que casi todas eran joyas del siglo XVI, y patrimonio del pueblo. Pero esto no ha pasado sólo en Santaella. Ha ocurrido en todos los pueblos, ciudades y países del mundo. Esto de los expolios de joyas arqueológicas, históricas, etc. es una tradición antiquísima generalizada en la Historia del Arte Universal.

El tesoro artístico de la Virgen del Valle es un tema aparte, muy bien estudiado, historiado y publicado por don Pablo Moyano en su libro "Santa María del Valle".

SANTAELLA, 1 DE JULIO DE 2015
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista oficial

²² Cuero pintado o labrado artísticamente

²³ NIETO CUMPLIDO, Manuel; Archivo Parroquial de Santaella. Secc. "Visitas Generales". Libro 1º, Folio 256 v. Año 1571.

UN ÓRGANO DIGNO PARA NUESTRA IGLESIA

Sin poder darle difusión en nuestra Revista de Feria por llegar tarde, tenemos la alegría de informar al pueblo sobre los tres órganos de nuestra Parroquia (en la iglesia siempre hubo un órgano sonando), y del proyecto que tenemos en marcha para la posible restauración del viejo que hoy tenemos, del actual coro neoclásico del Obispo Trevilla.

El primer paso se debe a la gestión de Francisco López Córdoba ante su amigo, D. Francisco Torres Almenara, Presidente de la ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL ÓRGANO LUY S VENEGAS DE HENESTROSA, un enamorado e incansable luchador por la recuperación de órganos, y residente en Écija. Él es el alma de esta Asociación, que, a su vez, está hermanada con otras similares de España.

El pasado mes de julio tuvo la gentileza de desplazarse a Santaella y estuvimos con él un grupito de personas interesadas en que el órgano viejo vuelva a sonar en nuestra maravillosa Iglesia Parroquial. Estuvo revisando y estudiando las características, estado de conservación, así como la calidad del mismo. Opinó que es de muy buena calidad y que bien vale la pena recuperarlo, porque su restauración es perfectamente posible con todas las técnicas modernas que hoy existen. Prometió volver pronto con un estudio-proyecto de restauración, y su presupuesto correspondiente. El 24 de agosto fue la segunda reunión.

Al principio hemos hablado de “los órganos”. Y con toda razón, porque nuestro Párroco ha encontrado un documento en el Archivo Parroquial que da la noticia de la existencia del que seguramente fue el órgano primitivo de la Iglesia, con el nombre de su autor, el precio con su factura, etc. Seguramente el que hoy tenemos es del siglo XVIII, fecha en la que el famoso Obispo Trevilla le añadió a la Parroquia el último estilo Neoclásico del Coro, y cuya inscripción está bien clarita en el frontispicio del mismo, encima de la puerta de entrada a la sacristía. Este órgano bien pudo hacerse aprovechando materiales de órganos anteriores, cosa que era muy frecuente entonces, y que se sigue haciendo todavía.

La idea que tenemos es la de formar una Comisión de voluntarios/as para trabajar en el sueño de reparar y financiar la restauración y recuperación de tan digna obra. Esta Comisión se formó provisionalmente en la segunda reunión del 24 de agosto. Quienes quieran participar tienen las puertas abiertas. El Secretario es Francisco López Córdoba. Don Francisco Torres nos trajo una copia del informe detallado del órgano del Sr. Cea, técnico delegado de la Junta de Andalucía para elaborar los informes de todos los órganos de la Comunidad Andaluza.

En nuestra Iglesia se ha restaurado ya prácticamente todo. Pero queda este último gran proyecto: volver a oír la música maravillosa del órgano resonando por las casi catedralicias naves de nuestro mejor monumento popular. ¿Que quién lo va a tocar? Ya habrá quien lo toque, porque organistas "haberlos, haylos". Los que se acuerdan dicen que el último que lo tocaba era don Diego Manrique. ¡Mucho ánimo, porque el proyecto bien vale la pena! Como se hizo con las campanas, abriremos cuentas en todas las entidades bancarias de Santaella para los donativos. Seguiremos informando con todo detalle de la marcha del proyecto periódicamente. Saludos cariñosos y feliz Feria.

RAFAEL RUIZ, Cronista Oficial. Y LA COMISIÓN

- **COFRADÍAS**

**A LOS MÁS CHIQUITINES Y JÓVENES DEL CRISTO
DE LA VERA CRUZ DE SANTAELLA, QUE SOIS LA
SAVIA NUEVA Y LA GRAN ESPERANZA
ILUSIONANTE DE LA COFRADÍA CON MÁS SOLERA Y
MAYOR TRADICIÓN DE LA SEMANA SANTA DE
NUESTRO PEQUEÑO-GRAN PUEBLO.**

Con el más sincero y apasionado sentimiento del alma, y porque siempre sois, por pequeñitos, los que pasáis más desapercibidos en todas las Hermandades, mis antiguos resabios de Maestro me hacen este año dedicaros unas palabras muy cariñosas, y dejar aflorar en el alma mi más fragante y hermosa floresta de sentimientos, que brotan de lo más profundo y entrañable de mi ajado jardín, ya casi sin flores...

Todos mis antiguos trabajos, desvelos y sentimientos hacia nuestro Cristo de la Vera Cruz son este año para vosotros. Y os los dedico, porque os lo merecéis todo.

Debéis vestir y vivir con orgullo, pero con respeto hacia los demás, los colores rojiblancos —antes eran verdes— tan preciosos de la Vera Cruz, los más antiguos, con diferencia, de Santaella y de casi toda la provincia cordobesa. ¿No lo sabíais? Pero todo esto, y mucho más, no es “mi verdad”, sino “la verdad” de la Historia. Porque todo está escrito y documentado en un gran libro de un prestigioso historiador cordobés, especialista en religiosidad popular. Ahí tenéis escrita toda la grandeza de nuestra antiquísima Hermandad, de la importancia histórico-artística de la excelsa imagen del Cristo y de la Virgen del Mayor Dolor, de toda su tan vetusta historia, de su antigua ermita en el Camino del Pilón, etc. Debéis tenerlo y leerlo despacito. Vuestras cabecitas y vuestros corazones vibrarán de emoción y de amor a la Vera Cruz, porque las cosas se aman más cuanto mejor se conocen. En vuestros abuelos, padres, madres, hermanos, familiares y amigos tenéis los mejores ejemplos de trabajos, amores y desvelos hacia la Vera Cruz y hacia las magníficas imágenes de sus santos titulares, el tan magnífico y artístico Cristo ensangrentado, y el Mayor Dolor de su amadísima Madre, la talla de Virgen más antigua del pueblo (siglo XVI), si exceptuamos la imagen

románico-gótica de la Virgen del Valle.

Aprended de una vez el himno al Cristo, aunque sea a una sola voz, y cantadlo con fuerza y con corazón ilusionado, porque tiene la letra de un soneto anónimo antiquísimo (también del siglo XVI), del que dicen los grandes críticos que es el más hermoso soneto español y la más bella oración a Cristo crucificado de toda nuestra incomparable, y mundialmente envidiada, literatura española.

¡Ah, se me olvidaba recordaros y pedir os una cosa! ¿Sabéis que nuestra procesión del Jueves, durante más de un siglo, fue la única que salía en Semana Santa? ¿Sabéis que era una "Hermandad de Sangre", porque los nazarenos salían con las espaldas descubiertas flagelándose, haciéndose bastante sangre, ¿y al final la Cofradía tenía que lavarlos y curarlos con vino? ¿Sabéis qué era la "procesión del silencio"? ¿Por qué ahora se habla tanto, se ríe, se bebe, se fuma, etc.? Tenéis que exigirles a los mayores que vuelvan a ser lo que siempre fuimos, desde hace siglos, y que vayan con el silencio, respeto y veneración debidos a tan devota y apreciada Cofradía popular.

¡Ánimo!, y os deseo toda la ilusión del mundo, con el más emocionado abrazo, siempre cariñoso, de vuestro ya demasiado veterano hermano en Cristo

SANTAELLA, Semana Santa del 2018
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista Oficial



COFRADÍA DEL CRISTO DE LA VERA CRUZ Y M^a SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR

Estación penitencial: Sale todos los Jueves Santos de su ermita titular, a las 21 horas.

Reseña histórica: *"La Cofradía de la Vera Cruz se erige en la ermita de la misma advocación en los lustros finales de la primera mitad del siglo XVI".* Como todas las de su nombre, es una cofradía pasionista, compuesta por Hermanos de sangre y Hermanos de luz. Esta cofradía es la más antigua de todas y está ligada a los franciscanos.

Aranda Doncel escribe que *"resulta imposible precisar más la cronología de 1551, y cabe afirmar que la Cofradía de la Vera Cruz de Santaella se erige con toda seguridad antes de 1551, muy posiblemente en el segundo lustro de la década de los cuarenta del siglo XVI, durante la etapa de gobierno del Obispo don Leopoldo de Austria. Por ende, la fundación es una de las más antiguas del ámbito territorial de la diócesis cordobesa. Está abierta a las personas de ambos sexos. Por razones obvias, a las mujeres les está vedado participar en la estación de penitencia como disciplinantes. Todos los preparativos de la procesión del Jueves Santo se abordan en el Capítulo de hermanos que se celebra el Domingo de Ramos."*

En sus primeros tiempos sólo salían dos pasos. En el esplendor barroco del XVII se incorporaron San Juan y La Magdalena. Después de pasar por diferentes avatares y crisis, de nuevo salieron el Cristo y la Virgen por separado. Hasta que, muy recientemente, se juntaron en un solo paso, cuando se compraron unas andas de ocasión en Aguilar de la Frontera. En la procesión Magna del Año Santo de la Fe de 2013 causó una gran impresión verlos de nuevo separados.

Durante más de un siglo, la Vera Cruz fue la única procesión de nuestra Semana Santa, hasta la fundación de la Hermandad de Jesús Nazareno, hacia 1640.

“La cofradía se funda en la ermita de la Vera Cruz, sita en el arrabal del Camino de Écija” (hoy Camino del Pilón), a media cuesta bajando a mano izquierda. Está documentada en la primera mitad del XVI, junto a cinco ermitas más. En los lustros finales del XVII, la ermita está en estado ruinoso y se derrumba. Es cuando las imágenes fueron trasladadas a la ermita de Santa Lucía, hasta el día de hoy, pasando a denominarse ermita del Cristo de la Vera Cruz, en la conjunción de las calles Paraíso y Corredera.

El Presidente es don MANUEL JARABA RODRÍGUEZ, y el Hermano Mayor, don MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ.

Número de Hermanos: 295 hermanos de túnica, 118 hermanos protectores y unas 60 mantillas.

Hábito de nazareno: La túnica es de color blanco y el capirote de color rojo, con el escudo de la Hermandad bordado en el peto y el cíngulo rojo.

Pasos: Un paso portando las imágenes titulares del Cristo y de la Virgen del Mayor Dolor.

Iconografía de las imágenes: La imagen del Cristo *“es una magnífica talla... que se puede datar en el segundo cuarto del siglo XVI. La artística obra responde a los cánones estéticos del Renacimiento, con acusadas reminiscencias goticistas”* (Aranda Doncel). Fue restaurada el año 1985 en los talleres del escultor cordobés don Miguel Arjona. Es la talla más antigua de la Semana Santa de Santaella y de las más antiguas de la provincia. La imagen de la Virgen está documentada en el siglo XVI, y era totalmente diferente a la actual. La talla es la mismo original, pero la transformaron por completo para *“actualizarla”*. Son las dos tallas más antiguas, con diferencia, de la Semana Grande local.

Tanto la tallas del Cristo como de la Virgen son de autor anónimo. El maravilloso crucificado es atribuido a la escuela castellana, y seguramente anterior a la fundación de la cofradía.

Camarera y Vestidor: Las Camareras son la Presidenta de las Mantillas, doña Purificación Moyano Jiménez, y su hermana doña M^a del Valle. El Vestidor es don Fernando

Rasero, de Coria del Río.

Descripción del Paso: El autor es el tallista sevillano don ANTONIO IBÁÑEZ. Es estilo barroco. Se estrenó el año 2013, y está todavía en su primera fase de ejecución.

Flores: El piso suele estar totalmente alfombrado de claveles rojos, con unos lirios a los pies del Cristo, un ramo blanco a los pies de la Virgen, y otros similares en las cuatro esquinas. Se encargan del adorno los hermanos mayores y los niños de la Hermandad.

Costaleros: El número de costaleros es de 28.

Capataces y Ayudantes: El capataz del paso es don MIGUEL CRESPIÓN DÍAZ, y Ayudante don MANUEL SOMOZA PEDROSA.

Música: La BANDA DEL SANTO ROSTRO, Santaella.

Insignias: Entre las insignias están el estandarte de terciopelo rojo("bacalao"), bordado en oro, y otro estandarte más ligero, bordado por doña PETRA JIMÉNEZ (q.e.p.d.)

Itinerario: Salida de su ermita titular, las calles Amaya Castellano, Arenal, Corredera, Plaza Mayor, la Cárcel, San Antonio, Nueva, Llano de la Estrella, Capitán Gualberto, Arco de la Iglesia, calle Iglesia, Bajada del Arco, Plaza Mayor, Antonio Palma (antes Paraísos) y entrada a su ermita.

Los momentos de más belleza y emoción de la procesión son la salida y la entrada a su ermita, el paso por el Arenal, el paso bajo el arquillo de la iglesia y la bajada del Arco.

Proyectos: Continuación del Paso y continuación de la reforma de la ermita.

ORACIÓN: " Cristo, cuando yo me muera, /quiero morir como Tú. /Muerte valiente y serena,/ /iCristo de la Vera Cruz!" (Rafael Ruiz)

RAFAEL RUIZ, Cronista Oficial



EXCURSIÓN-PEREGRINACIÓN DE LA COFRADÍA DEL CRISTO A LA IGLESIA DE LA VERA CRUZ DE SEGOVIA, Y A ÁVILA

La iglesia de la Vera Cruz, anteriormente titulada del Santo Sepulcro, es un templo católico situado en el barrio de San Marcos de la ciudad de Segovia. Se ubica en el norte de la ciudad, en la ladera que asciende hasta Zamarramala, localidad de la que fue, durante siglos, iglesia parroquial.

La construcción de este templo ha sido tradicionalmente atribuida a los Templarios, pero actualmente se cree que fue la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén la que la realizó, y que dependió, como encomienda, de la Colegiata de Toro (Zamora).

El templo fue dedicado el 13 de septiembre de 2008, como atestigua la lápida que se halla frente a la puerta lateral en el templete, que narra en latín:

"Haec sacra fundantes coelesti sede lucentur/. Atque suberrantes in eadem consociantur/ Dedicatio ecclesiae Beati Servi Christi:/ Idus aprilis, Era M.CC.XL.VI".

La traducción de Amelia López-Yarto Elizalde es esta: *"Que los fundadores de estos lugares sagrados se sitúen en la sede celestial y los gobernantes se les unan en ella. La dedicación de la iglesia del Santo Sepulcro en los Idus de Abril. Era de 1246"*.

En el año 1531, y como resultado de la unificación de la Orden del Santo Sepulcro con la Orden de San Juan de Jerusalén, pasó a depender de la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta. Al edificio original se le añadió un ábside, que ahora se usa como sacristía. Posteriormente se le añadió la torre, que en principio estuvo separada del templo. Y más tarde se añadieron los tres ábsides que conforman la cabecera de la iglesia actual.

En 1662 dejó de ser parroquia de Zamarramala, bajo la titularidad de la Virgen de la Paz, cuya imagen, de estilo

románico y realizada en piedra, preside uno de los ábsides.

Fue declarada Monumento Nacional por Real Orden del 4 de junio de 1919. El 31 de mayo de 1951 volvió a tomar posesión de ella la Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, que se encarga de su conservación y custodia.

ARQUITECTURA: El templo está realizado en estilo románico, ya en transición al gótico, con nave dodecagonal, que circunda un edículo de dos alturas, a las que se han añadido tres ábsides, una sacristía semicircular, y una torre de planta cuadrada.

Este tipo de construcciones, que tienen como antecedente directo los baptisterios romanos de los primeros siglos del cristianismo, fue muy utilizado por diferentes Órdenes de Cruzados. Se cree que tomó de modelo la Mezquita de la Roca y la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén. Los Templarios, que tuvieron su sede en Tierra Santa en la Mezquita de la Roca, construyeron sus iglesias de París y Tomar (Portugal) utilizando este tipo de edificación, lo mismo que hizo la Orden del Santo Sepulcro en Torres del Río (Navarra).

Puertas: Hay dos puertas de acceso al templo. La principal, en la fachada Oeste, que coincide con el eje del ábside central, tiene un vano adintelado con un tímpano liso y cuatro arquivoltas decoradas con dientes de sierra. A cada lado, tres columnas tienen capiteles esculpidos con aves, lucha de guerreros, bustos humanos, demonios y sirenas- pájaro.

Torre: Es de planta cuadrada, con tejado a cuatro aguas. Tiene cuatro cuerpos y el último, donde se alojan las campanas, tiene dos ventanas con arco de medio punto en cada lado. La base se refuerza con contrafuertes.

Capilla del "lignum crucis": Está situada en los bajos de la torre. En ella se veneró una santa reliquia de la Cruz. Hay una hornacina del siglo XVI, tallada en piedra, con los escudos de uno de los Comendadores de la Orden del Santo Sepulcro. La reliquia de la Cruz se encuentra ahora en la iglesia parroquial de Zamarramala, a donde fue trasladada después de sufrir varios intentos de robo.

Retablo principal de la Resurrección: Está situado en una de las paredes de la nave circular, que adornó el ábside central. Es una joya anónima del año 1516, de la escuela castellana, con el Santo Sepulcro presidiendo en el centro, y escenas de la vida de Cristo. Se restauró en 1961, a costa de la Orden de Malta, en la Escuela de Bellas Artes. Está ensamblado en una mazonería de madera y cada tabla está rematada por un doselete de labores góticas. Consta de 14 tablas, distribuidas en predela²⁴, dos cuerpos y tres calles. Su deterioro era enorme cuando se restauró. Parece que el donante pudo ser Fray Juan de Ávila o Dávila, uno de los últimos Comendadores de la Vera Cruz... Collar de Cáceres catalogó el retablo entre la pintura local segoviana del principio del XVI, concretamente en el taller del Maestro licenciado Contreras, el Maestro de los del Campo y Maestro de las mil Vírgenes. Todos bajo la dirección del gran Berruguete, que pintó para la Catedral y para el convento de Santa Cruz. Es importante decir que las composiciones remiten a grabadores famosos flamencos, como Martín Roca y Lucas de Leyden. Los Caballeros de la Orden de Malta celebran en esta iglesia sus actos religiosos. Son de destacar los actos del Viernes Santo, en especial la procesión del Cristo Yacente y del "*Lignum crucis*", en la que los Caballeros de la Orden de Malta desfilan con negros hábitos de coro.

La reliquia y el relicario del "*Lignum crucis*": La posesión más preciada de la iglesia segoviana es el "*Lignum crucis*", que hoy se conserva en la parroquia de Zamarramala, citada por todos los eruditos.

La devoción a la Cruz estuvo muy arraigada en todo el mundo cristiano desde el momento de su localización por Santa Elena, madre del emperador Constantino. El leño fue dividido en dos grandes fragmentos: uno quedó en Jerusalén, y el otro fue enviado por Santa Elena a su hijo Constantino, el cual surtió de reliquias a todo occidente. El de Jerusalén, después de una estancia en Persia, donde fue llevado tras su conquista en el año 614, como trofeo y obsequio a la reina; y, una vez devuelto a Heraclio, tras la reconquista en 628, estuvo escondido, al caer la ciudad en

²⁴ Banco o banca de retablo, esto es, la parte inferior horizontal de este.

manos de los árabes. Cuando la conquistan los Cruzados, el fragmento hierosimilitano²⁵ fue entregado al Patriarca y a los canónigos del Santo Sepulcro, que fueron sus custodios. En los momentos de extremo peligro, el Patriarca, los Obispos y los canónigos acudían a la guerra, y llevaban la Santa Cruz, para elevar la moral de los Cruzados, e implorar la ayuda divina. Y esto fue su perdición, porque el 4 de julio de 1187, tras la derrota de Hattín, quedó en el campo de batalla entre las manos del cadáver de su portador, el Prior del Santo Sepulcro, y se perdió para siempre.

Pero, antes de su pérdida, fueron enviados a occidente numerosos fragmentos, principalmente a cabildos, monasterios, o individuos amigos de los canónigos, y también se entregaban a peregrinos ilustres. Después estas reliquias se fragmentaron todavía más. Por lo que se extendieron, a lo largo de los siglos, por todo el mundo cristiano. Entre otros, a la famosa iglesia-fortaleza murciana de Caravaca, que recuerdan muy bien los Hermanos del Cristo de Santaella cuando la visitamos hace poco.

Durante la etapa de los reyes godos, la devoción a la Vera Cruz fue enorme. El propio San Gregorio Magno envió a Recaredo un relicario con un fragmento de la Cruz.

Del fragmento de Segovia, se ignora cómo llegó a la ciudad. El Marqués de Lozoya sugirió que, como la iglesia segoviana tenía forma de relicario, motivase a sus propietarios a solicitar al Papa la concesión de un fragmento de la Cruz.

Parece ser que la auténtica no se conserva. Pero es cierto que en la parroquia de Zamarramala existe un breve de Honorio III donando la reliquia en 1224, y hasta se describe la ceremonia en la que el fragmento de la Cruz fue introducido en un relicario en forma de cruz patriarcal de oro, con numerosas piedras preciosas.

En torno a su autenticidad, existe un lío de opiniones entre los estudiosos, que la citada historiadora doña Amelia López-Yarto Elizalde analiza prolijamente, junto a otras

²⁵ Perteneiente o relativo a Jerusalén.

interesantes curiosidades históricas.

Este año 2015, la Cofradía del Cristo de Santaella, organizada, como es costumbre, por don Antonio Arroyo Carmona, hará su excursión anual a esta maravilla románica de la Vera Cruz. Mejor que de excursión, deberíamos hablar de fervorosa y devota peregrinación religiosa a uno de nuestros lugares más sagrados. Más que turistas, seremos fervientes peregrinos del Cristo... Además de disfrutar de todas las restantes maravillas de Segovia: su gran catedral gótica, su tan histórico castillo-Alcázar, su incomparable acueducto romano, su exquisita y famosa gastronomía (cochinillo asado, cordero, etc.). Pero esta peregrinación tiene también el otro gran aliciente de la visita a la cercana y no menos histórica ciudad de Ávila, en plenas fiestas conmemorativas del centenario de Santa Teresa... ¡Todo un lujo de viaje! ¡Enhorabuena, y a disfrutarlo a tope!

RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ
CRONISTA OFICIAL DE SANTAELLA

BIBLIOGRAFÍA:

- 1) López-Yarto Elizalde, Amelia: "La iglesia de la Vera Cruz de Segovia y la Orden del Santo Sepulcro". Estudios históricos de la Orden del Santo Sepulcro. Zaragoza, 2008.
- 2) Información de Internet.

**CARIÑOSO HOMENAJE PÓSTUMO A D^a PETRA
JIMÉNEZ MORENO, DE LA COFRADÍA DEL CRISTO
DE LA VERA CRUZ Y MARÍA SMA. DEL MAYOR
DOLOR DE SANTAELLA.**

por su hija MARÍA DEL VALLE MOYANO JIMÉNEZ

DOÑA PETRA JIMÉNEZ MORENO nació el 13 de mayo de 1931 en Herrera (Sevilla), y murió el 4 de julio de 2008. Fue la novena de once hermanos. Una fecunda saga familiar, bien acomodada, trabajadora, sencilla, honrada y muy religiosa.

En su formación primaria, asistió a la escuela del pueblo, como era usual en su época. Después estuvo un tiempo en un colegio de monjas de Sevilla.

Desde siempre tenía una gran afición a la pintura y a las labores, con una enorme destreza y un gusto artístico especial, que demostró, y en el que destacó a lo largo de su vida.

Durante su juventud participaba en ayuda de su parroquia y allí realizó trabajos de sus primeros bordados para el propio ajuar de la iglesia parroquial.

Ella tenía un buenísimo y un magnífico carácter: afable, tímida, discreta, inteligente, cariñosa, sencilla y humilde en extremo...

A partir de su matrimonio, vivió en Santaella. Primeramente, en la "Huerta del Cañuelo", donde vivía nuestra familia paterna, con mi abuelo, Sebastián Moyano Rivas. Él, junto con mi padre y mi tío, perteneció de siempre a la Hermandad del Cristo de la Vera Cruz.

Mi madre cuidaba y aunaba la pasión y el fervor de todos sus hijos y nietos, y nos impulsó y transmitió nuestro compromiso con esta antiquísima e ilustre Hermandad pasionista, de antiguo llamada "del silencio". Está documentado históricamente que era una Cofradía "de sangre", porque los Hermanos que querían iban flagelándose durante la procesión del Jueves, y al finalizar, tenían que lavar y curar con vino sus muchas heridas de la espalda.

Esta gran Cofradía siempre admitió a las mujeres, desde los Estatutos fundacionales, como "Hermanas de luz",

alumbrando con absoluto respeto y silencio, a los pasos separados del Cristo, de la virgen del Mayor Dolor, de San Juan Evangelista y hasta de una Magdalena.

Mi madre colaboró hasta el final con Eloy Palma Castilla para vestir a la Virgen y se encargó de lavar, guardar y reparar su ajuar.

Siempre quiso plasmar su afición al bordado en la Hermandad. Gracias al apoyo y atención del presidente del momento, bordó primero la saya de la Virgen sobre terciopelo negro, matizado en hilo de plata, con leves toques de color.

Después bordó el estandarte actual, también en terciopelo rojo, matizado en hilo rojo, del escudo de nuestra hermandad. También bordó la saya de la Virgen chiquita, réplica de la saya de terciopelo negro y escudo del paso de la procesión infantil, que sale en mayo.

Por último, cuando mi hermano fue elegido Hermano Mayor de la Hermandad, le bordó, como recuerdo del momento, su precioso cinturón de terciopelo rojo, con hilo de oro del escudo, estilo habitual de su pueblo sevillano. En su día conoció al joven bordador Eloy Luque Sotomayor, que realizó el último trabajo de la saya verde y manto rojo. Ella visitó en varias ocasiones su taller, e incluso eligió el dibujo asimétrico, que finalmente se bordó. Decisión que la directiva respetó a título póstumo. Para ella todo mi infinito cariño, y el imborrable recuerdo de una madre completa y perfecta, a la que siempre llevamos y llevaremos en nuestros corazones.

SANTAELLA, Semana Santa del 2018
MARÍA DEL VALLE MOYANO JIMÉNEZ

VERÓNICO SOY CASI DESDE LA CUNA, HASTA QUE ME QUEDEN FUERZAS, Y DESDE MI OBLIGADA AUSENCIA EN CATALUÑA

Un texto de mi hermano Ángel Ruiz González

*El sudor del Santo Rostro
Lleva tu lienzo empapado;
Y en la sangre reflejado
Tú llevas todo el amor
En un pañuelo bordado...*

(R. Ruiz González, de la Revista de Feria 2017)

Invitado por mi Directiva y por la organización de la revista de Semana Santa 2018, colaboro muy honrado con unas letras y con mi más ilusionada emoción. Y lo hago para que los verónicos de ahora aprendan y no olviden lo que nos costaron los "lujos" que ahora disfrutamos...

Nací el 1 de diciembre de 1947 y, al igual que mi hermana Lali, en la casa que llamamos "del Rincón", propiedad entonces de nuestro padrino Rafael "el del Horno", y hoy de la familia Palma del Moral. Casa señorial de Santaella, porque la construyó y la habitó el Conde del Albercón.

A escasos metros estaba el cuartillo de Juanito Vidal, donde unos 14 hermanos fundaron el Grupo de la Verónica, y yo muy apegado a ellos. Tenía apenas ocho añitos.

Desde aquella triste, por obligada, emigración de tantos paisanos a Viladecans y a otros diversos destinos de España, empecé a trabajar y a estudiar y terminé Ingeniería Técnica Industrial. Allí me casé con una mujer bendita, y nacieron todos mis hijos. Mi única niña fue la primera de la Hermandad de Santaella que se llamó Verónica. Viladecans era entonces un pueblecito casi sin desarrollo. Inconexo, las calles de tierra, etc. Hoy es un gran municipio, junto a Gavá, unas grandes urbes llenas de pujanza y desarrollo.

Demasiado largo sería narrar todas las "peripecias" que vivimos los primeros verónicos, hasta llegar a la "Edad de Oro" actual: los antiguos exiguos peroles, los duros comienzos de la primitiva Banda (hoy un lujo para Santaella), la compra del solar de La Penosilla, su edificación por la colaboración, trabajo y sacrificio de

tantos Hermanos, siendo la primera que tuvo un local digno y propio. Antes era una odisea encontrar un local, donde fuera y como fuera, para cuartel de Semana Santa: el cuartillo de Vidal, el de la calleja San Mateo, en la esquina-cochera de Los Puenteccillos... ¡donde nos dejaban! Y así todas las demás Hermandades...

Hoy, recién cumplidos los 70 años, y tras muchos desfiles, salidas de Jesús, vivas a la Verónica, cohetes, Santos Entierros, etc., sigo esperando la Semana Santa como un niño recibe sus regalos el Día de Reyes.

Recuerdo cuando la Verónica procesionó por primera vez en 1954, con 14 Hermanos de túnica, y sin Banda, como la mayoría de las Hermandades. Sólo tenían Banda el Cristo y la Soledad. Yo tenía ocho años, y ya ayudaba a recopilar las flores, casa por casa, y esperando el encierro del Cristo para recoger las de las andas más vistosas, que luego adornarían las de la Verónica y otras Hermandades.



Desde entonces, ya me sentí verónico, y os puedo decir que es muy cierto que las vivencias de la niñez nunca se olvidan, por lo que aquel sentido de hermandad pervive aún hoy más vivo que nunca, en una Cofradía que no ha parado de crecer desde entonces, pero que sigue manteniendo la esencia, la pasión y el sentimiento de sus fundadores.

Cuando en abril 1964 las circunstancias me obligaron a emigrar, la Verónica ya tenía unos 30 Hermanos. Desde entonces, llevo más de 50 años viviendo en Cataluña, y los años en los que, por algún motivo, no pude venir al pueblo a sacar a nuestra Santa, mi mente y mi alma sí que viajaban a Santaella –para ellas no hay límite de distancia alguno-, y las vivía como si estuviera aquí, con la misma intensidad que si hubiera estado desfilando junto al resto de nazarenos, saboreando el aguardiente, coñac... con lo que soportábamos el frío en la salida de Jesús, u oliendo la pólvora de los cohetes y bengalas que nos daban.

En los años en los que podía ir, el Viernes de Dolores embarcaba en un Seat 124 a mi esposa Carmen y a mis cuatro hijos (tres verónicos y una Verónica), para recorrer los 1.000 Km que nos separaban de Santaella, cruzando media España, en un coche y por unas carreteras que nada tenían que ver con las de hoy; con la ilusión de ver a mis padres y hermanos, volver a encontrarme con los amigos, y vestir la ropa de nazareno para desfilas con mis otros “hermanos” cofrades.

Después sufríamos los mismos kilómetros de vuelta el Domingo de Resurrección, cuando el Resucitado había pasado por la Plaza, y empezando la cuenta atrás para el año próximo. ¡Qué rápida se pasaba la Semana Santa! Tras más de 50 años y miles de kilómetros recorridos primavera tras primavera, esa ilusión sigue intacta hoy, y no puede ser otra cosa más que ese sentimiento de mi niñez, el ser verónico, que llevo y llevaré a gala siempre, junto al de ser santaellano, el que, aún con el paso de los años y pese a la distancia, cada Semana Santa me llama de forma irresistible a volver al pueblo para sacar a la Verónica. El paso del tiempo te enseña que lo más valioso en una vida es compartir momentos con los que más quieres, y recordar, con aquellos que están, los buenos ratos vividos con los que ya, por desgracia, nos dejaron.

También, recordar momentos únicos: ocurrencias, chistes, etc., como, por ejemplo, los vividos con el Negüi, volando por la calle alta por debajo del antiguo cuartel, haciendo la avioneta.

Por eso cada año, cuando me pongo mi ropa de verónico, lo hago con la misma ilusión que la primera vez, para disfrutar de los buenos momentos que están por venir. Que este año lo disfrutemos todos, y lo sigamos haciendo así año tras año.

Hasta siempre y...¡VIVA LA VERÓNICA!

ÁNGEL RUIZ GONZÁLEZ, 2018



- **POLÍTICA Y SOCIEDAD**

DIARIO CÓRDOBA. SECCIÓN DE CARTAS AL DIRECTOR.

Sr. Director: A propósito de las diarias informaciones falsas que se vienen publicando sobre los encierros de La Guijarrosa por su segregación, y de otras, como la que apareció en su Diario el día 5-X-2000, le ruego estas puntualizaciones:

1ª.- D. Bartolomé Mengual no es el Alcalde de La Guijarrosa. El Alcalde de todos los santaellanos es don Francisco Palomares Merino. El Sr. Mengual es sólo uno de los trece concejales del Ayuntamiento, y Alcalde Pedáneo, porque los últimos Alcaldes de Santaella lo han consentido, para evitar problemas innecesarios y —¿por qué no decirlo?— por cobardía y por intereses políticos recíprocos...

2ª.- Es un insulto a todos los santaellanos que los políticos de La Guijarrosa lleven trece años hablando de esa aldea pedánea como "nuestro pueblo". Porque su pueblo, desde hace siglos, se llama Santaella.

3ª.-El epígrafe "Aspiración histórica" (5-10-2000) clama al cielo por falso y demagógico. La Guijarrosa lleva movilizada por su segregación sólo trece años, desde que un médico líder, el señor Osuna Mejías, capitaneó la Candidatura Independiente para las municipales de 1987. Y el tema de la segregación fue, y sigue siendo, su gran arma electoral, su mina de votos y su gran engaño a sus vecinos.

4ª.-El Sr. Mengual mentía demagógicamente afirmando que "los guijarroseños se han sentido siempre independientes de Santaella". Santaella es un pueblo pacífico y demasiado noble, que siempre le ha demostrado a La Guijarrosa respeto y cariño, como lo que es: un trozo de su término, que compró entero con el dinero de los santaellanos. Santaella pagó 84.000 reales en 1733, (que era mucho dinero), cuando el III Marqués de Santaella, don Nicolás de Aguayo y Manrique, murió en Andújar arruinado y el pueblo se liberó del Régimen Señorial. Para pagar la subasta, el pueblo tuvo que vender 200 fanegas de tierra de Propios, en la "Islas del río Monturque", pedir ayudas de casa en casa, y entramparse en un préstamo de 44.000 reales con don Andrés Fernández de Valderrama,

caballero ecijano de la Orden de Calatrava. La Guijarrosa nada pagó, porque ni siquiera existía.

5ª.- El tema de su iglesia parroquial merece un capítulo aparte. Porque el Sr. Mengual también "desinforma" fementidamente a sus correligionarios. Tengo delante las cuentas de su construcción, publicadas por el Párroco don Joaquín Muñoz León, artífice total de la obra, que informaba al pueblo minuciosamente de las cuentas en su boletín parroquial mensual. Cuando terminó la obra, publicó un Boletín especial, detallando nombre por nombre, y peseta por peseta, todas las ayudas que recibió. Su resumen es el siguiente:

RESUMEN DE INGRESOS (PÁG.21)

Excmo. Sr. Obispo	123.800´00	PTAS
Ministerio de Justicia	8.489´70	"
Labradores y Protectores	109.547´50	"
Ayuntamiento	40.000´00	"
SANTAELLA	61.385´50	"
LA GUIJARROSA	62.521´45	"
EL FONTANAR	504´30	"
Hermandad Sindical	4.000´00	"
La Divina Providencia	293.845´00	
<u>TOTAL</u>	<u>704.093´45</u>	<u>PTAS</u>

BALANCE

Importan los INGRESOS	704.093´45	PTAS
Importan los GASTOS	848.216´24	"
<u>DIFERENCIA PESETAS</u>	<u>144.122´80</u>	<u>"</u>

SANTAELLA, OCTUBRE DE 1961
EL PÁRROCO: JOAQUÍN MUÑOZ LEÓN

(Artículo enviado al Córdoba y al ABC el 13-3-2001, y no publicado)

LOS PUEBLOS Y LAS SEGREGACIONES. SANTAELLA Y LA GUIJARROSA.

Hace años, la Junta de Andalucía resolvió –denegándolo– el Expediente de Segregación de La Guijarrosa. Y hace unas semanas lo ha ratificado el Tribunal Supremo. Conozco bien el tema. Esto, y mi cariño sincero a esta Pedanía, por razones un tanto lejanas de vínculos familiares, me llevan a pronunciarme sobre él. No es otra mi intención, sino la de ejercer como santaellano mi derecho a opinar libremente. Para empezar, estoy totalmente con la Junta y con el Supremo. Siento ser así de tajante, pero con sensatez, respeto y razonadamente.

Los pueblos han luchado todos por su autonomía, y esta lucha es, por supuesto, legítima. Pero no siempre lógica, ni acertada, ni justa. Santaella también luchó hasta conseguir independizarse del Municipio de Córdoba (9-11-1569), al precio de 6.500 ducados (9 maravedís por vecino, en un año y en tres plazos). Fue el primer municipio que lo consiguió, antes que Adamuz, Castro del Río y Pedro Abad. Después siguió siendo un municipio “explotado” por un régimen “señorial”. Y tuvo que pasar casi un siglo (1649-1733), hasta que fue definitivamente autónomo. Su Ayuntamiento y un grupo de vecinos –al frente don Miguel Vicente Alcaide y Lorite– **consiguieron reunir los 84.000 reales para comprar todo el término en pública subasta, y** utilizando el “derecho de retracto”, cuando se arruinó y murió en Andújar el III Marqués de Santaella. Pero aquellos eran otros tiempos, que nada tienen que ver con los nuestros.

La Guijarrosa lleva casi trece años (y no setenta como miente Mengual) en lucha por su segregación. Desde la legislatura 87-91 con su candidatura CIG. Pero, en mi opinión, hay razones suficientes que la hacen absurda:

1.- Razones legales: no cumple los requisitos legales exigidos.

2.- Razones económicas: sólo supondría un empobrecimiento recíproco.

3.- Razones históricas: Estos son, muy resumidos, algunos hechos en contra, todos ellos documentados por historiadores rigurosos y prestigiosos, y compendiados así por don Juan Manuel Palma Franquelo:

- Jamás aparece documentalmente La Guijarrosa como entidad propia en el término municipal de Santaella. Siempre fue Santaella y de Santaella. Tan sólo aparece citada a efectos estadísticos a partir del siglo XVIII.

- En 1569 la Villa de Santaella compra su jurisdicción al rey Felipe II.

- El 26 de julio de 1649, Felipe IV la erige en "marquesado". **Comienza el Régimen Señorial.**

- el 14 de mayo de 1734, la Real Chancillería de Granada adjudica la jurisdicción y todo su actual término al Cabildo Municipal, al precio de 84.000 ducados.

- La zona norte (Viñas Viejas - Los Olivares - La Guijarrosa) han sido siempre unos "Pagos" del término municipal de Santaella.

Por tanto, las razones histórico-geográficas esgrimidas en el Expediente de Segregación no tienen el más mínimo rigor documental.

4.- Razones de forma: Los políticos y vecinos de La Guijarrosa vienen equivocando repetidamente las formas: encierros violentos en el Ayuntamiento, corte de la carretera de acceso a Córdoba, manipulación y pintada en los depósitos de agua de La Membrilla; en el puente del Salado, esta gran pintada: "TÉRMINO MUNICIPAL DE LA GUIJARROSA", construcción de un inmueble ilegal para un Ayuntamiento ilegal, el nombre de Santaella tachado de rojo o de negro en todas las señales de tráfico de carreteras secundarias, y en la Nacional IV, peroles, insultos, amenazas, etc., etc.

Pero los vientos modernos y democráticos no deben ir por ahí, sino por la unidad y mancomunidad de municipios. ¿A dónde vamos dividiendo los municipios? Lo moderno y acertado está en la fuerza de la unión en torno a proyectos comunes, como "el Plan de Regadío Genil-Cabra", acometer trabajos comunes de industrialización de nuestros productos agrarios.

Entonces ¿qué sentido tienen las segregaciones de las pedanías? Ninguno. Las segregaciones sólo son rentables en votos para unos pocos retrógrados y trasnochados. Pero nada más. ¿De qué sirve este largo "estado de guerra" y de odio contra Santaella? Lo sensato y democrático no está en la confrontación estéril, sino en el diálogo civilizado y en la negociación generosa. Hay que pagar cívicamente y

luego exigir civilizadamente mejoras de servicios. Pero es que esta "guerra", aparte de injusta, es absurda. Porque Santaella nunca se ha portado mal con La Guijarrosa, ni todavía ha respondido a tantas provocaciones. Ni falta que hace. Pero la paciencia tiene un límite... Lo que está claro es que los vecinos de Santaella no tenemos culpa de nada, ni tenemos que pagar nada. Nuestros antepasados ya pagaron a buen precio todo su término, con donativos particulares, vendiendo 200 fanegas de "Propios" en las Islas del río Monturque, y entrampándose en un préstamo de 44.000 reales con el ecijano don Andrés Fernández Valderrama, de la Orden de Calatrava. Y no queremos que nadie se lleve por la cara lo que es nuestro.

En todo caso, quiero concluir a mi estilo: con las manos tendidas a la amistad, bromeando y con la sonrisa estética que siempre nos produce ese antiguo encanto de nuestra sin par lengua castellana, que a todos nos debe unir, con la métrica alejandrina de nuestro "Mester de Clerecía", a guisa de moraleja, y recordando al genial Arcipreste de Hita:

*"Dexémonos de luctas e sin dubda e tardança
un abraço de ermanos en iusta bienandança;
ca en vezinos de siempre non cabe la bengança
Fagamos el viaxe con cordura e bonança
e montados entrambos en el mismo roçín;
ca, pues la vida es dura, e corta, e de mal fin,
Vivamos e bebamos un vaso de bon vin:
Aquesta sí es messura; lo contrario es ruín".*

(Este artículo fue publicado en el Diario Córdoba por 1ª vez el 22/7/1992. En el Córdoba y en el ABC de Córdoba el 12-3-2001, pero mutilado. El autor fue por ello seriamente amenazado de represalias por un vecino de La Guijarrosa, con una llamada telefónica anónima a las 12 de la noche)

CARTA A DON LUIS CARLOS REJÓN, SECRETARIO PROVINCIAL DE IUCA, DESDE SANTAELLA.

Señor Rejón:

El domingo pasado visitó usted —creo que por primera vez— mi pueblo, como representante institucional, y para apoyar en campaña a los candidatos municipales de IUCA²⁶. Pero su presencia en Santaella no pudo ser más desafortunada. Y le voy a razonar lo que digo, desde mi respeto a su persona y a lo que representa, porque se levantó el acto sin que pudiera decírselo a la cara.

En primer lugar, creo que Vd. no tenía ni idea del pueblo que estaba pisando. Creía que estaba en Córdoba, en Montalbán, o algún otro sitio donde IUCA domina en las urnas. Y nos largó, más o menos, el mismo discurso triunfalista y aprendido para esos casos. Pero estaba en Santaella, un pueblo políticamente muy distinto. Y un político de su presumible talla tiene que saber muy bien el terreno que pisa. Diciéndolo en “román paladino”, y hasta con rima consonante y aguda, *“en Santaella, Rejón/ metió la pata hasta el corvejón”*. Porque su mitin fue tópico, frío, aburrido y destructivo, por demagógico. Y no están los tiempos, ni los políticos, para demagogias, ni para destruir, sino para construir y levantar España, que buena falta nos hace.

En segundo lugar, la emprendió usted con el PA, con el PP y con el PSOE.

Del PA dijo muy poco, pero demasiado bajo y ofensivo. Con Rojas Marcos tuvo un tímido atisbo de elogio, no exento de ironía despectiva. Dijo que el PA es un Partido “folclórico” y usted no tiene derecho a decir esto del PA, ni de nadie. Sepa, de una vez por todas, que el PA es un Partido tan legal, tan democrático y tan respetable como el suyo. Que nada, ni nadie le da a usted derecho para tratarlo así. Que tiene sus luces y sus sombras, como el suyo. Que está haciendo lo que sabe, lo que puede, y lo que los demás le dejáis hacer, en una heroica resistencia de falta de medios, de ataques por la izquierda, por el

²⁶ Izquierda Unida Convocatoria por Andalucía

centro y por la derecha, en todos los medios de comunicación vendidos al poder. Y todo esto porque se le teme. Porque, cuando Andalucía reaccione —yo no lo veré— se os acaba a muchos la mina del sur. Ni el andalucismo, ni los andalucistas tenemos nada de folclóricos. Vamos por la vida con mucha más vergüenza política que muchos. Y todo lo hacemos por y para Andalucía.

Si folclore significa que luchamos porque Andalucía tenga un poder político suyo y fuerte, somos folclóricos. Si folclore es luchar para que Andalucía consiga una autonomía de primera, somos folclóricos. Si folclore es que llevamos el himno, la bandera y el ser andaluz en nuestra misma esencia, somos folclóricos. Si folclore es que luchamos por todas las señas de identidad andaluzas, somos folclóricos. Pero esto, y mucho más, es folclore del bueno, al que le invito a participar.

Folclore del malo es lo que IUCA y Rejón han protagonizado en Córdoba. Que yo sepa, el PA no lleva en sus candidaturas ni un solo nombre cuestionado por los tribunales de justicia.

Y algo muy importante que usted ignoraba en Santaella: ¿no sabe que IUCA le propuso al PA "folclórico" ir juntos en su lista municipal? Pues entérese usted, porque yo se lo demuestro cuando quiera.

Folclore del malo fue referirse a Rojas Marcos con desprecio. Pero Rojas Marcos ha sido y es todavía un político valiente, íntegro, consecuente, no comprado ni vendido por nadie, ni por nada. Y, además, Alcalde de Sevilla. Tenga más respeto a su persona y a los sevillanos que lo votaron en las urnas. Cosa que ni usted ni IUCA han conseguido todavía.

De lo que dijo del PP, que el PP se defienda, si quiere. Pero decir que está subiendo solo gracias al PSOE es demasiado demagógico y falso.

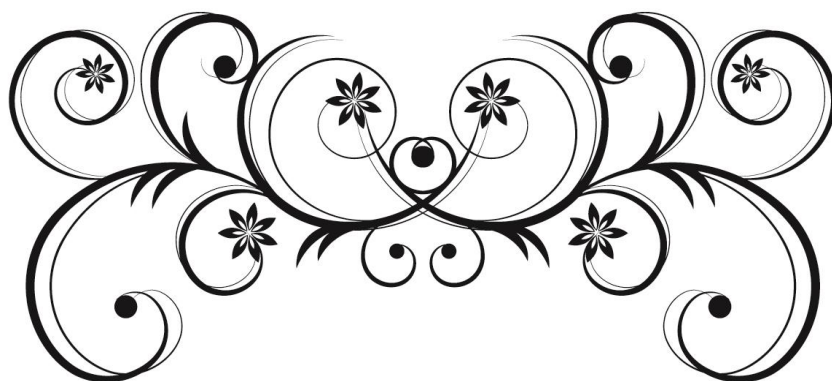
De lo que dijo del PSOE, que el PSOE se defienda, si quiere. Pero hablar sólo de sombras, es también demagógico y falso.

Sinceramente, señor Rejón, estuvo usted muy lejos de su líder, don Julio Anguita, que en Santaella fue siempre

un señor cuando nos visitó. Aprenda de él, que buen profesor es. Y gane votos como él, sin chulerías, con propuestas, con la fuerza de la razón y con el respeto a los demás. Porque usted en Santaella, lejos de ganar votos, los perdió. Y no está IUCA en nuestro pueblo como para perder muchos votos...

Respetuosamente.

RAFAEL RUIZ, Secretario Local del PA.



REFLEXIONES ANDALUCISTAS TRAS UN MITIN DEL PP EN CÓRDOBA

Publicado por "Diario16" el 26 de octubre de 1994

Acabo de regresar de un mitin del PP en Córdoba. Soy andalucista desde los tiempos de la clandestinidad en los que Rojas Marcos, desterrado en Écija, recorría la comarca haciendo partido. Pero me gusta oírlos a todos y respeto a casi todos los partidos como se merecen.

El Polideportivo Municipal estaba abarrotado, el acto fue todo un éxito, y sentí no poca, pero sana envidia.

Reunir a tanta gente, fuera de campaña electoral, creo que hoy lo envidian todos los partidos. El PP tiene sobradas razones para estar como está: lanzado y con una moral desbordante.

Reconocido lo anterior, tengo que decir que no me gustó el remate de la faena. Digamos que, al final, se falló con la espada. El acto terminó con el sonido por una magnífica megafonía del Himno de Andalucía. Pero allí nadie se sabía el himno, casi nadie despegaba sus labios y pienso que hacían muy bien. Porque el electorado del PP nunca ha querido saber nada de este himno. Esto es así y sería absurdo no reconocerlo. El Himno de Andalucía, ahora mismo, le va al PP "como a un santo dos pistolas". Por eso el final de un acto tan brillante terminó apático y tristón.

Y otro tanto habría que decir de la bandera blanca y verde: no les va, ni la quieren, ciertos electorados. Pero la utilizan. Y esto también es demostrable: el acto estaba muy bien adornado con los colores andaluces. Pero me acerqué a las mesas de venta de banderines, ceniceros, abanicos, llaveros... y allí no había nada "blanquiverde". Allí todo era "rojigualda", y me parece estupendo, porque esto se llama sinceridad y autenticidad.

Lo que digo del PP lo hago extensivo al PSOE y a IUCA, que también tienen su himno y sus colores preferidos. Para estos dos Partidos de ámbito nacional y supranacional, la bandera y el himno de Andalucía son una operación de forzada cosmética y conveniencia.

El único Partido que abrazó la "blanca y verde" desde que nació fue el PA. Y lo mismo fue el que cantó el Himno Andalucía desde la cuna. Con esto sólo quiero decir lo que

digo: que ambas cosas le van y las siente porque forman parte de su esencia y de su todavía joven historia.

También quiero afirmar rotundamente que, lo mismo que el Himno y la Bandera de España no son patrimonio de nadie, sino de todos los españoles, el Himno y la bandera de Andalucía tampoco son del PA, sino de todos los andaluces.

Eso sí: me gustaría que todos los andaluces aprendieran y cantaran ilusionados su himno. Andalucía sería otra Andalucía.

Yo no lo veré. Pero nada, ni nadie, me puede arrebatarse el derecho de soñarlo...

RAFAEL RUIZ
Profesor del IES "Séneca", de Córdoba



LECCIONES POSTELECTORALES:

Artículo publicado en el diario Córdoba, el 5-7-1993

Después de unas elecciones, todos analizan los resultados y sacan conclusiones. Lo más curioso es que nadie pierde. A nuestro modesto juicio, este acontecimiento ha estado marcado por dos valoraciones:

1ª.- Han sido unas elecciones forzadas. González había repetido que agotaría la legislatura, y hasta hubo quien se lo creyó. Pero un deterioro mantenido y galopante de su fracaso económico —aquí mucho más grave que en Europa, porque somos mucho más pobres—, acallar o retrasar el “caso Filesa”, el creciente aumento del PP en las encuestas, la inminente y antipopular declaración de la renta, el aparcamiento del espinoso proyecto de la “Ley de Huelga”, etc. forzaron el adelantamiento, tantas veces negado. A muchos los cogió con el pie cambiado, como él pretendía.

2ª.- Han sido unas elecciones bipartidistas. Los españoles han votado, unos a derrotar al PSOE, otros, a que se eternice. Los dos grandes son los que han ganado de verdad. Sobre todo el PP, que ha concentrado sus votos de siempre, más casi todos los “antiPSOE”. Esto ha funcionado así, sobre todo en Andalucía. Pero este voto de castigo al PSOE —cheque en blanco al PP— será difícilmente repetible. Cuando no ha ganado ahora, el PP tardará mucho en ganar aquí. Tendremos que morir varias generaciones de españolitos para que suba la cultura democrática, y tendrá que acabarse o enderezarse el voto subsidiado del Sur. De lo contrario, aquí vamos camino de Europa: muchos años de socialismo, hasta terminar rotos, como Europa, y otros que le den...

Contra esto, paciencia. No hay otro camino. Para demasiados españoles el PP es hijo de Fraga y nieto de Franco. Y hasta que esta imagen, ciertamente injusta, no se borre de la mente de tantos ciudadanos, y de los “listillos” que la utilizan, aquí hay PSOE para rato.

"El pueblo es sabio y nunca se equivoca", dicen los demagogos. Y esto es una mentira monumental. *"Errare humanum est":* todo el mundo se equivoca, y el pueblo es humano. Otra cosa será que el pueblo sea —que lo es— sabiamente "pancista". Pero, aunque el realismo pancista y la sabiduría del pícaro (*"dame pan y llámame tonto"*) sean comprensibles, no es menos respetable el idealismo de los "quijotes" y del *"no solo de pan vive el hombre"*.

Estos son los que de verdad transforman el mundo, aunque a corto plazo siempre jueguen a perder y a ser derrotados. Pierden las batallas, pero acaban ganando las guerras.

Hasta que media España deje de ser "pancista" y, cultamente democrática, pase factura por las promesas incumplidas, corrupción, etc., ésta será una democracia falsa y triste, y los "pancistas" ganarán batallas. Pero acabarán perdiendo la guerra. Todas las guerras tienen una batalla decisiva. Y esta batalla histórica —como tantas otras— se dará en Andalucía. El día que Andalucía despierte de tanto letargo, España bailará al ritmo del Sur. Y los ritmos del Sur son los mejores de Occidente, como en otros tantos aspectos de nuestra hermosa historia.

¡Andaluces, despertad, que ya dura demasiado el sueño!

RAFAEL RUIZ, Profesor de Lengua y Literatura españolas, del IES "Séneca". Córdoba.

CARTA ABIERTA A ROJAS MARCOS Y A PACHECO

(Artículo publicado en "Diario 16" y en el Córdoba, el 1 de febrero de 1993)

En la legitimidad de ser un andalucista militante desde la clandestinidad del PSA, de ser Secretario Local en un pueblecito cordobés, de estar dejando —como tantos otros— mi coche, mi dinero, mi salud, mi reputación y casi mi vida por el andalucismo, me permito dirigirme a vosotros con esta carta.

Bajad desde los despachos y los pedestales a las trincheras, donde tantos miles de "soldados de a pie" llevamos años y años —"polvo, sudor y hierro"— cabalgando en la ilusión esperanzada de levantar un proyecto con "hombros y con hombres propios, producto genuino de esta tierra". Cuesta demasiado avanzar unos metros en esta lucha heroica por Andalucía, que no quiere (o, mejor, no sabe) entender que con un Partido suyo y fuerte puede poner y quitar Gobiernos, como para perder en un momento todo lo conquistado. Esto es torpe, inhumano e injusto.

¡Por el amor de Dios, Pedro! Todos reconocemos tus méritos. Pero últimamente te has ganado no pocas tarjetas amarillas. Una cosa es discrepar y otra conspirar. Lo primero es legítimo. Lo segundo es peligrosamente suicida. Cuando de verdad se quiere algo o a alguien, hay que pensar muy bien las formas, el foro y el momento de discrepar. Hubo un Congreso del que salió democráticamente una Directiva, y al que tú no quisiste asistir. Y esta Directiva es la que ahora está legitimada para dirigir y a la que todos debemos obediencia. Tú, también.

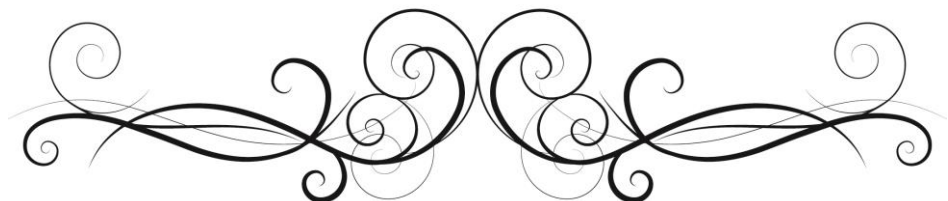
¡Por el amor de Dios, Alejandro! Tarjetas amarillas, sí. Pero rojas, no. Tienen el color de la sangre y aquí nadie quiere sangre, sino diálogo y paciencia. Mucha paciencia.

En este Partido no sobra nadie, y Pacheco mucho menos. Sería un lujo demasiado caro para un Partido pobre. Se puede hundir la esperanza de miles de andalucistas. Y a esto nadie tiene derecho.

Por eso me encantó el artículo de Ignacio Camacho, en la contraportada de "Diario 16". Es para enmarcarlo, pero mucho más para practicarlo. "Dos no se pelean, si uno no quiere", dice el fino saber popular. Por favor, Pedro: más diálogo y más humildad. Por favor, Alejandro: más paciencia y más generosidad. Y todo esto, cuanto antes. Luego puede ser demasiado tarde y pagarse demasiado caro.

¡Por favor, Miguel Ángel, Pedro, Alejandro, Comité de Disciplina en pleno! Disciplina, sí. Pero sangre, no. Estatutos, sí. Pero inquisición, no. Llamar al orden, sí. Pero cortar cabezas, no. Y mucho menos la de Pedro. Porque se cortarían al paso otras muchas inocentes. Y, mucho más triste todavía, se cortaría el derecho de muchos andalucistas a seguir soñando. Porque esto del andalucismo tiene todavía mucho de ensueño...

RAFAEL RUIZ, Profesor de Instituto, Secretario Local del PA y Exconcejal andalucista.



**CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL SALÓN DE
ACTOS DEL INSTITUTO SÉNECA DE CÓRDOBA, CON
MOTIVO DE LA APERTURA DE CURSO Y DEL
HOMENAJE A LOS PROFESORES JUBILADOS EN EL
AÑO 2002**

18 de octubre de 2003

Queridos profesores/oras, respetables autoridades académicas, padres y madres de alumnos y queridos alumnos/as:

Aparte de este ridículo saludo de -ores/oras, eros/eras, tan de moda, pero que a mí no me gusta (hay modas que merecen palos), lo importante para mí es que hoy me encuentro aquí, sin explicarme exactamente por qué. Mejor dicho, por qué sí lo sé: porque nuestra pequeña-gran Julia, tan testaruda como eficiente, me ha insistido tanto, que no he podido negarme a lidiar este toro, y en esta plaza... Aquí hay toreros/as mucho más en forma que yo, y oratorias y plumas mucho más elocuentes que las mías. Y tengo que confesar que lo hago en contra de lo que el cuerpo me pide. Porque desde hace años no me gustan mucho los discursos y lo paso francamente mal. No creo en las palabras, sino en los hechos. Creo en el valor del buen ejemplo y muy poco en el valor de las palabras, tan frecuentemente ficticias, cuando no engañosas. Aquí no será este mi caso. Porque, acertadas o no, mis palabras hoy y aquí vienen preñadas de sinceridad y de entrañable afectividad hacia los jubilados, y hacia la mayoría de un Claustro con el que compartí los últimos 17 años de mi vida docente: desde el curso 1980/81, hasta el 1996/97. Vuelvo, por tanto, a mi casa, de la que nunca me fui. Porque aquí quemé demasiada vida como para poderla olvidar.

Desde hace un año ya no vivo en Córdoba. Pero siempre que entro por el Puente Nuevo no puedo evitar una mirada, entre cariñosa y nostálgica, hacia mi Instituto. Aquello del tango de "que veinte años no es nada" es una mentira catedralicia. Sobre todo porque, como canta el mismo tango, "es un soplo la vida" y tan solo es flor de un día. Tarda en extinguirse lo que tarda en marchitarse una flor, es decir, nada. Esta fue, como sabéis muy bien la filosofía

del arte Barroco: "tempus fugit". Por eso siempre me sedujo más el exultante vitalismo del arte renacentista, con su "collige, virgo, rosas" y su "carpe diem". Rebosante, además, de un atractivo Humanismo, que en las letras españolas nunca estuvo reñido con nuestro tradicional sentido religioso de la existencia. Y de una manera especial en el ámbito literario, habiendo sido España la creadora casi única y la mejor cultivadora de la Literatura Mística universal.

"IUBILEMUS, IGITUR, IUVENES DUM SUMUS", hemos cantado multitud de generaciones estudiantiles. Aunque, más que cantarlo, tendríamos que practicarlo siempre en nuestras vidas, por mucho trabajito que a veces nos cueste hacerlo.

Ya sé yo que la letra del himno no canta "iubilemus", sino "gaudeamus". Sabéis de sobra que son dos verbos latinos sinónimos, y los he usado con toda la intención del momento que estamos viviendo: la inauguración de un nuevo curso y la jubilación de tres compañeros. El gran Corominas traduce este verbo como "alcanzar la jubilación", "regocijarse" por la satisfacción del que ya no tiene que trabajar por obligación, y por eso "lanza gritos de júbilo".

Alegraos, pues, queridos PILAR, RODRIGO Y LUIS, porque os ha llegado la hora de disfrutar de un merecido y bien ganado descanso. Sobre todo, en estos tiempos de crisis de tantos valores educativos en nuestra sociedad, por obra y gracia de una señora llamada LOGSE, de una Enseñanza Secundaria Obligatoria bautizada con el feísimo nombre de "ESO". Podrían llamarla mejor con el sobrenombre más real de "EDA": "Enseñanza Depresiva Aguda", porque un gran número de profesores/as no salen de la consulta de los psiquiatras.

La última estadística publicada es demoledora. La conflictividad escolar provoca problemas psicológicos a 8 de cada 10 profesores. El 90% de las bajas laborales es consecuencia del estrés que sufren en las aulas. Y ello provoca el aumento del tabaco, del alcohol y de los antidepresivos.

Las causas de conflictividad escolar se reparten así:

- 1ª) Actitud familiar, 24 %.
- 2ª) Desprotección del profesor, 20%.
- 3ª) Crisis de valores, 20%.
- 4ª) Características del alumnado, 13%.
- 5ª) Medios de comunicación social, 12%.
- 6ª) Errores del sistema, 10%.

¡Horroroso. Sin comentarios!

Fatídica ha sido la LOGSE en todos los campos. Pero en lo lingüístico-literario, mi especialidad, ha llegado incluso a asesinar a la madre y a la abuela —el Latín y el Griego— de nuestra sin par lengua castellana, enterrados vilmente por esta Ley. ¡Qué error-horror tan descomunal y tan triste...!

Y para que veamos que estas no son sólo mis ideas, sino las de eminentes autoridades en la materia, ahí va lo que sigue, a modo de cuento verídico: “Érase una vez un sabio lingüista, Maestro Nacional, Catedrático de Lengua de Instituto y Académico de la Española. Su nombre, Excmo. Sr. D. Gregorio Salvador. Miembro —repito— de la Real Academia de la Lengua y Catedrático de Instituto, como lo han sido una veintena de inolvidables compañeros suyos: Domínguez Ortiz, Adrados, García de la Concha, Lledó... Y este señor se ha atrevido a publicar un artículo reciente, titulado “EL DESTROZO EDUCATIVO”.

Y hete aquí que este verano lo visitó un antiguo alumno, Catedrático de Instituto, próximo a jubilarse. Uno de tantos alumnos que lo visitan y le escriben con un enorme cariño, respeto y veneración. Alumnos que le cuentan y lo llaman por teléfono refiriéndole “INIQUIDADES Y AGRAVIOS PROFESIONALES, EL ÁSPERO Y DENIGRANTE AMBIENTE, SU DESEO DE ABANDONAR LA ENSEÑANZA, SU DEGRADANTE TRIBULACIÓN COTIDIANA, SU ESTÉRIL E INSUFRIBLE MARTIRIO, INMERSOS EN ORDENACIONES ESTÚPIDAS, EN UN SISTEMA DE ENSEÑANZA QUE SE FUNDAMENTA EN LA ALEATORIEDAD DE LOS CONTENIDOS Y EN EL MENOSPRECIO DEL SABER.”...

Le contaba que se jubilaba anticipadamente como Catedrático de Griego “PARA ESCAPARSE DE UNA SITUACIÓN CADA DÍA MÁS INCÓMODA, RECUPERAR LA TRANQUILIDAD DE ESPÍRITU Y TIEMPO PARA SEGUIR

APRENDIENDO, QUE ES AL FIN Y AL CABO LO QUE LOS PROFESORES DE VERDAD HEMOS HECHO TODA LA VIDA. PUES NI EXISTE YA EL CUERPO DE CATEDRÁTICOS, NI EL GRIEGO COMO ASIGNATURA, NI PROPIAMENTE EL BACHILLERATO.

"AHORA EL CATEDRÁTICO ES UNA ESPECIE EN EXTINCIÓN, SI DIOS Y LA MINISTRA NO LO REMEDIAN; LOS ÚLTIMOS QUE VAN QUEDANDO, LOS DE 'PATA NEGRA', PORQUE LUEGO SE INVENTÓ ESA SANDEZ DE 'LA CONDICIÓN DE CATEDRÁTICO' PARA MEZCLAR Y ENRARECER, CON LA LIQUIDACIÓN PREMEDITADA E INEXORABLE DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS, QUE AHORA SE PRETENDE RECUPERAR DESDE LA LEY DE CALIDAD, SEGÚN PARECE. LO QUE NO SERÁ FÁCIL, PUES EN CUESTIONES EDUCATIVAS ES CASI IMPOSIBLE DESHACER LOS ENTUERTOS Y RECUPERAR EL CAPITAL DILAPIDADO."

Y cuenta el eximio DON GREGORIO que en una canícula muy reciente lo invitaron a dar una conferencia en el País Vasco, su primer lejano destino, ante un nutrido número de Profesores, y no menos número de escoltas... Y en este escenario se atrevió a decir, también textualmente: "HA HABIDO UN ERROR DE DIFÍCIL ARREGLO YA. SI EL ESTADO HA RESERVADO DETERMINADAS COMPETENCIAS QUE NO HAN TRANSFERIDO A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (DEFENSA, RELACIONES EXTERIORES, ETC), CON TANTA O MÁS RAZÓN DEBERÍA HABERSE RESERVADO LAS EDUCATIVAS..."

¿CÓMO REACCIONARON LOS OYENTES? CON UNA CLAMOROSA OVACIÓN. POR ALGO SERÍA..."

Y termina don Gregorio recomendando a los políticos la lectura del nuevo libro "LA SECTA PEDAGÓGICA", de Mercedes Ruiz. A los de la oposición, para reconocer las ruedas de molino pedagógicas, que están lastrando, irremediablemente, el porvenir de las generaciones afectadas, con propósitos de enmienda que reparen los estropicios causados. Y a los del Partido en el poder, para que no tiemblen en reparar todo lo estúpidamente malbaratado o destruido, con refrendo legal, en los últimos 20 años... Hasta aquí, resumido literalmente, este relato magistral, a modo de cuento, pero tan real, de nuestra reciente historia educativa en España.

Y ahora, otro cuento parecido. Érase una vez otro Maestro Nacional, Profesor del Instituto "Séneca", llamado Rafael Ruiz, que estaba celebrando una Noche Vieja en El Palomar, una aldea de Puente Genil. Y, al final de la cena, decidimos subir a otra casa vecina, donde una quincena de parejas jóvenes, casadas o casaderas, casi todas ellas ex alumnas, celebraban la misma fiesta. Lo recibieron con aplausos, bailes, cubatas, "fumatas", etc. Entre ellas había un buen número de antiguas alumnas de la Compañía de María. Y una de las más efusivas lo colmó de besos cariñosos y le dijo: "Don Rafael, yo siempre había odiado la Lengua y la Literatura, hasta que me tocó la lotería de tenerlo como Profesor. Desde entonces leo mucho y me encanta la Literatura. ¡Gracias, don Rafael!". Como esta alumna, son muchos los que siempre lo recuerdan y lo saludan por la calle con enorme cariño y agradecimiento.

Lejos de mí el ponerme como ejemplo de nada, siendo tantos mis defectos. Lo hago para animar a todos los compañeros presentes, porque estas vivencias son las que van dejando en el alma la legítima alegría de un trabajo fecundo y bien hecho. Andando el tiempo, los alumnos saben calificar muy bien a los buenos y a los malos Profesores...

Siendo yo niño, tuve la inmensa suerte de tener como Maestro en mi pueblo, a DON PACO PALMA. Una joya entre tantas de aquellos Maestros Nacionales de posguerra, con 70 alumnos de todas las edades, con clases de mañana y tarde, incluidos los sábados por la mañana, y que, antes de entrar a su escuela y después de salir de ella, seguían dando clases de todo a los que estudiaban Bachillerato por libre. Trabajaban desde antes del amanecer hasta las doce de la noche porque sus sueldos eran de auténtica hambre. En su sillón de Maestro murió fulminado por un infarto. Más de 40 años después, su recuerdo sigue venerado por todos, y tiene un monumento en la calle principal, costeadado por sus alumnos. Como otros tantos Maestros de posguerra, salvó el Bachillerato en Santaella, llevando alumnos libres a los dos únicos Institutos de la provincia, al "Séneca" de Las Tendillas y al "Aguilar y Eslava", de Cabra.

Traigo a colación este ejemplo pensando especialmente en ti, querido RODRIGO, porque tu "currículum" es casi

idéntico al suyo y al mío. Y a ti te dedico este poemilla que hace más de veinte años yo le escribí a este mi Maestro, el día de la inauguración de un monumento en su gran homenaje popular.

A DON PACO PALMA, MI MAESTRO

*La Calle el Viento es testigo:
todos los días sin falta,
sin haber amanecido,
esperando a los alumnos
con el cigarro encendido.*

*(Heroísmos de aluvión
sólo encharcan el camino.
La corriente que no para
es la que mueve el molino).*

*El trigo de la cultura
lo muelen hombres que pasan,
pero que no mueren nunca.
Sus recuerdos
son pisadas eternas
en el camino del tiempo:
no se borran en la vida
por mucho que sople el viento...*

*Un zarpazo cruel ha fulminado
tu corazón inquieto,
y la muerte callada y traicionera
te sorprendió en tu puesto:
¡hasta el último aliento de tu vida
supiste ser Maestro...!*

*No sé si lo sabrás; yo te lo digo:
después de poco tiempo,
echándote de menos y muy triste
también murió tu perro.
Aquel que nunca te faltó a la cita
siguió el mismo sendero
olfateando, tal vez, que con tu vida*

la suya ya había muerto...

*(Tú jamás tuteabas al alumno
y yo a ti te tute.*

*¿Quizá porque ha cambiado la distancia
de alumno a compañero?*

*No sé. Pero algo, o mucho, entre nosotros
sintoniza muy dentro...)*

*Sólo sé que no acierto a despedirme,
Don Paco, no sé hacerlo.*

*Será porque tu adiós no fue un adiós;
fue sólo un "hasta luego".*

*Porque algo vivo de tu vida vive.
¡Hasta siempre, Maestro...!*

Siguiendo la insistente petición de Julia, voy a leer otro de mis poemillas de aficionado, a pesar del mal trago que paso. Yo escribo cosillas para distraerme y porque me lo paso muy bien. Pero me da mucha vergüenza hacerlo aquí y ahora.

Es un poemilla de mi segundo libro, "DEL AMOR Y LA CENIZA", titulado "BRINDIS". Es un brindis amoroso, ya que el amor es el tema casi único de lo que he escrito.

BRINDIS

*"Diré que la enemiga siempre mía
hermosa el alma como el cuerpo tiene."
(Cervantes)*

A mi mujer.

¡Por ti!

*Levanto al Olimpo mi naveta exultante
de perfumes e incienso,*

por si quieres

*relajar tu cuerpo en el aroma plácido y en el
bálsamo tibio*

de mi carne hipostasiada con la tuya.

También puedes quemarla

como sándalo en humo, lentamente,

*cuando quieras soñar y recordarte
el temblor de tu piel contra la mía.
¡Por ti!*

*Mi vaso oferente hacia las nubes
de arrebol de la tarde. Y en él,
tu apretada y desnuda anatomía,
porque veas y vean
que no hay venus más divina que tú
en el templo sagrado de mi eros.
¡Y tú su única cariátide!
¡Por ti!*

*Levanto a las estrellas
mi ánfora rebosante de besos
fervorosas. Y en ellos
el orgullo y la alegría
-ila infinita alegría!-
compartida al unísono contigo,
de dos brotes nacidos del mismo
árbol del amor
para la vida.*

*¡Por ti y para ti!
La cratera frágil
de mi barro de arcilla enamorado
y fresco todavía. Y en ella
mi vida entera derramada en chorros
de ilusión sobre tus manos.
¡Por ti y por tu amor!
La urna cineraria de cenizas ardientes
y huesos calcinados
en la pira funeral de tu fuego.
Y mi ajuar más querido dentro de ella.
(Ajuar de pobre
con metal de cobre,
pero limpio de escoria
y sin maleza.)
¡Por ti quemé las naves
del regreso posible a otra ribera!
¡Por ti lo entregué todo
y perdí o gané todas mis guerras!*

*iPor ti. Para ti. Y por tu amor!
(iOtra historia de amor como cualquiera!)*

Y ahora, y termino, esto es justamente lo que quiero hacer: brindar de todo corazón por todos los presentes, por un fecundo nuevo curso académico. Pero, sobre todo, por vosotros – PILAR, LUIS, RODRIGO-, “compañeros del alma, compañeros”... ¡MUCHAS GRACIAS!

¿QUÉ SE HAN CREÍDO LOS CATALANES INDEPENDENTISTAS?

*"Son los catalanes aborto monstruoso de la política"
(Quevedo. Siglo XVII)*

Escribo desde mi más absoluto y sincero respeto hacia tantos catalanes buenos, sensatos y patriotas como hay en Cataluña. Pero también desde mi más rotundo rechazo a todos los sufrimientos que otros catalanes nos están ocasionando a tantos millones de españoles. Por ello me formulo y planteo las siguientes preguntas:

1ª.- ¿Qué se han creído los catalanes independentistas con "su Historia"? Parece que solo ellos tengan Historia, cuando la Historia de Cataluña no es en nada mejor que la de otras autonomías y regiones de España. Además, ahora la están maniobrando y falseando a su antojo.

Cuando Cataluña ni siquiera llegó a ser nunca Reino, Córdoba ya era capital del Califato, es decir, de toda la península y de otros territorios. Bastantes siglos más tarde, la "Sevilla de Indias" fue capital de la Península y de todo el inmenso y colosal Imperio de España. Mucho antes, la Bética romana fue la provincia más rica, próspera y culta de la Hispania romana. Y muchísimo antes, Andalucía fue nada menos que la "mítica Tartessos". ¿Qué ha sido Cataluña a lo largo de los siglos?... Marca, condado, parte del reino de Aragón, un trozo más de la gran nación española.

Y aquí estamos los andaluces, sin tanto cuento y sin tanta soflama de nacionalismos anacrónicos y estúpidos. Sin orgullos soberbios de "Comunidad histórica", pudiéndole dar a Cataluña enormes lecciones de Historia.

¿Y qué decir de Castilla? Su Historia fue igualmente la Historia de toda una España unificada, imperial y forjadora de una inigualable lengua románica, hija del latín, como el catalán, pero, sin duda, la más rica y literaria de todas las demás lenguas románicas occidentales, es decir, de todo el mundo civilizado.

2ª.-¿Qué se han creído los catalanes independentistas con "su lengua"? ¡Ni que la lengua catalana fuera la más maravillosa y se hablara en medio mundo! Pero si ni siquiera la han hablado nunca todos los catalanes...

¡Qué desatino tan lamentable! ¡Qué soberbia tan estúpidamente ridícula! Pero ¿qué es la lengua catalana comparada con la castellano-española? La lengua española y su colosal literatura se pasean como reinas, admiradas y envidiadas por el mundo entero... Los españoles podemos ir, y vamos, con nuestro español por todas partes. ¿A dónde van los catalanes con su catalán? ¿Quién conoce en Cataluña, ni en España, ni en ningún país del mundo, la lengua y la literatura catalanas? ¿Qué locura se ha apoderado de las mentes obtusas y locas de los nacionalistas catalanes? ¿Cómo se puede aguantar y permitir esa vergonzosa dictadura lingüística –la llamada "inmersión lingüística"- en una España democrática? ¿Cuándo tendremos un Gobierno valiente capaz de frenar tanta sinrazón, tanta estúpida soberbia, tanto desatino y tanto odio contra España?...

3ª.-¿Qué se han creído los independentistas catalanes con "su dinero"? Es que lo quieren todo, que "las pelotas" los ciegan, siendo, como son, una de las Autonomías con mayor "renta per cápita", junto con Madrid, Navarra y Vascongadas... A pesar de que Andalucía, Murcia, Cantabria, Canarias... están creciendo a más ritmo que ellos. ¡Y Andalucía y Extremadura, a la cola en todo! ¿Hay derecho a esto? ¿No somos todos iguales, (¡enorme y ridícula utopía!), en esta España de todos?

Las Autonomías más ricas de siempre quieren ser más ricas todavía y aumentar más las diferencias entre españoles. Las rentas familiares y los sueldos andaluces son casi la mitad que los sueldos de los catalanes, madrileños o vascos...

"*Quousque tandem, Catilina?*", clamaba hace muchos siglos en Roma, contra tanta corrupción, la oratoria valiente y grandiosa de Cicerón. ¡Vieja historia, pero tan actual...!

La paciencia, las llamadas "competencias", deben de tener un límite, como todo. Y el Parlamento Nacional lo tiene que fijar, de una vez por todas, sin tapujos ni

cobardías, a todas las Autonomías. Para eso les votamos, para legislar con igualdad, solidaridad, justicia y libertad a todos los españoles. Y, si no saben, o no quieren, o no los dejan, que se busquen trabajo por donde puedan, como cualquier españolito de a pie, sin tantos aforamientos, privilegios y abusos... A la política no nos llama nadie, ni nos obliga nadie, ni nadie es imprescindible. De lo contrario –y ya está pasando- lo pagaremos todos pronto y muy caro, porque el pueblo llano y sensato está ya hasta el gorro de tantos privilegios de la gran casta política, "*que nos roba, nos roba, nos roba*" (Carlos Cano), que no devuelven lo que nos roban, y que, sin trabajar, se han convertido en los nuevos ricos indecentes de España.

RAFAEL RUIZ, Profesor jubilado
SANTAELLA Córdoba

(Este artículo fue mandado a diferentes medios de comunicación provinciales y andaluces.
Nunca fue publicado.)

PRETEXTOS, SÓLO PRETEXTOS. PALABRAS, SÓLO PALABRAS

Ya están aquí de nuevo las Elecciones Autonómicas Andaluzas y, en mi convicción de andalucista de siempre, tengo derecho a reflexionar en público sobre ellas, respetándolo todo y a todos.

Pero, a lo largo de este todavía corto camino democrático de España, he encontrado a muchos andaluces que sólo tienen pretextos y palabras para no votar a una fuerza nuestra, cuando tanta falta nos hace.

1º.- "Soy tan andaluz como el primero": Esto, que es una gran verdad, es lingüísticamente matizable. No es lo mismo ser andaluz que ser "andalucista". El sufijo "ista" añade algo morfemáticamente sustancial al lexema "andaluz": todos los hijos de esta tierra somos andaluces. Pero no todos somos andalucistas. De la misma forma que no todos los madrileños son madridistas, ni todos los barceloneses, barcelonistas.

El que no lo entienda es que no quiere entenderlo...

2º.- "Andalucía no tiene historia nacionalista", dicen los "historicistas"...

El tema daría para mucho y cuenta con numerosas publicaciones de expertos.

Pero está muy claro que, si en España hay un pueblo con historia propia, ese es el pueblo andaluz. Andalucía le puede dar lecciones de historia a todas las demás Comunidades de España. Es más: en no pocos y largos periodos históricos, en Andalucía ha sido y ha forjado la Historia de España.

Tartessos fue la más antigua autonomía de occidente, con leyes y escritura propias. La Bética fue la más brillante Provincia romana. Al-Andalus fue España y Córdoba su mítica capital. La España Imperial tuvo en la Sevilla de Indias la capital del Imperio...

Los límites de Andalucía son los más nítidos y perfectos de España.

Blas Infante fue el más heroico mártir autonómico de España.

El 4 de diciembre de 1977 fue el día del clamor unánime de un pueblo por su autonomía. Y el injusto referéndum posterior, un sorprendente éxito para propios y extraños.

¿Es esto historia, o son cuentos de hadas? El "historicista" que le niegue a Andalucía una identidad y una cultura propias quiere negar la evidencia, o interpreta la Historia a su capricho. Lo que pasa es que nunca ha interesado a los "poderes fácticos" que Andalucía desarrollara su nacionalismo y su "poder andaluz".

Ahora todos los Partidos se han colgado la "A" de Andalucía como un zarcillo de oro, en un puro rito de estética y "a la trágala"; lo mismo que el Himno y la blanca y verde... Está muy claro que en Andalucía no interesa a los grandes partidos un sentimiento nacionalista mayoritario, porque todos se irían "al garete" y a la "travesía del desierto"...

Pero, queridos andaluces, es que no hace falta tanta historia, sino tomar conciencia de poder y practicarlo en las urnas. Ahí están Canarias, Aragón, etc. Ahí está su voz, aunque débil todavía.

Y Andalucía, que podría hacer bailar a España a su ritmo, está sin voz propia en el Parlamento, nadie pronuncia su nombre y marcha a la cola del tren nacional en todo. ¡Triste y vergonzoso!

3.- "El andalucismo no tiene ideología...". Esto es absolutamente falso. Siempre tuvo sus ideas muy claras y tiene los mejores programas para Andalucía y para cada pueblo andaluz.

Pero, en todo caso, los que pretextan esto ¿me quieren decir quién vota en esta España ideologías y programas?...

4.- "Andalucía es de izquierdas...". Será de izquierdas, pero no lo está demostrando... Si así fuera, votaría en masa a IUCA y no lo hace. Porque la praxis socialista dejó de ser de izquierdas y obrera demasiado pronto...

5.- "El andalucismo no tiene líderes". Y esto sí que clama al cielo. Pero ¿qué tienen los demás líderes políticos que no tengan los líderes andalucistas? Los demás tienen votos, dinero, todos los medios de comunicación a su alcance, etc.

Pero dejémonos ya de masoquismo y de hacer ricos a otros con nuestro capital en las urnas...

¿Qué importan los líderes más feos o más guapos? ¿Qué importan la derecha, la izquierda o el centro, y dónde están sus límites?

¡Votar lo nuestro y a los nuestros! Esta es la gran asignatura pendiente de Andalucía. Lo demás son cuentos, pretextos y palabras, sólo palabras..., aquello de "los galgos y podencos": la liebre siempre se nos escapa, muerta de risa y haciéndonos humillantes "cortes de manga"...

LA CRUZ DEL PP SE LLAMA ANDALUCÍA

Parece evidente que la “mayoría suficiente” y las encuestas fallan en Andalucía. Más concretamente en la Andalucía rural-subsidiada de los pueblos. Porque las ciudades andaluzas ya habían dado el triunfo al PP, y alguna con mayoría absoluta. Pero en Andalucía hay muchos pueblos pequeños y muchos pueblos enormes, que suman más votos que las capitales de provincia.

Los votos de la Andalucía rural y los andaluces emigrados a Cataluña hicieron tambalearse el triunfo del PP. Esta es la gran cruz del PP y la va a seguir siendo mucho tiempo.

Tres razones fundamentales avalan estos malos augurios: la razón histórica, la sociológica y la cultural.

La razón **histórica** es ya vieja, pero, sobre todo, de una historia demasiado reciente y muy cruda: todavía viven en Andalucía y en España muchos hijos y muchos más nietos, víctimas de una fratricida Guerra Civil y de una durísima postguerra. En esta historia ambos bandos “se cubrieron de gloria”. Pero el vencedor siempre juega con ventaja, y en Andalucía fue siempre el dominante durante la contienda. Aparte de alguna ciudad y de algunas zonas aisladas, Andalucía fue durante la Guerra “zona nacional”, con sus lógicas y largas secuelas. Y es evidente en los pueblos un vivo y tristísimo “espíritu de revancha”. Porque las heridas no han cicatrizado todavía.

La razón **sociológica** es que el campesinado andaluz ha estado demasiado tiempo explotado por el caciquismo latifundista del patrón, aquí llamado “señorito”. Pocas palabras hay en Andalucía más peyorativas y malditas que ésta. Y, aunque los magníficos estudios de Díaz del Moral quedan lejos, su esencia está muy viva aún en la sociología andaluza. Todavía viven muchos que han sufrido en sus carnes tantas injusticias sociales, que han hecho de esta tierra andaluza una mayoría popular necesariamente “pancista” y “pícaro”: “dame pan y llámame tonto”. Una mayoría inculta, pero muy avispada, a lo Sancho Panza.

De ahí tantos fraudes en el PER, tantos parados cobrando y trabajando, tanto contrabando... De ahí, una mayoría obrera secularmente divorciada y enfrentada a una oligarquía dominante y opresora, que aquella identifica todavía como "la derecha"...

La tercera razón es **cultural**. Si el nivel cultural de España es bajo, el de Andalucía es peor. Generaciones enteras no han leído, ni leen, ni ya van a leer. Entre otras cosas, porque nunca aprendieron a leer. Su medio cultural casi exclusivo se llama TV, que en demasiados casos sublima la "subcultura", y en otros casos está instalada en una vergonzosa manipulación partidista...

Y, hablando de cultura, llevamos ya dos décadas de cambio político y preguntándonos dónde se esconde la clase intelectual de esta España democrática.

Los modernos pensadores, descendientes directos de aquellos "regeneracionistas", "noventayochistas", "novecentistas", etc., ¿dónde se esconden? Los echamos de menos, porque "haberlos, haylos". Pero no están dando la cara, porque la mayoría está vendida al poder dominante, y callan cobardemente en esta España en la que todo no va bien. Y ellos tendrían que arrimar el hombro y denunciarlo, como siempre han hecho los intelectuales de bien, sin venderse a ningún poder político. Porque el verdadero intelectual, como el cariño, "*ni se compra, ni se vende*". Aquí los que están dando la cara son los periodistas. A no ser que esta "clase intelectual" no esté hoy en las Universidades, sino en el periodismo, y las universidades estén hoy -como creo- descerebradas, politizadas y prostituidas...

Todo lo dicho anteriormente lo sabe el PSOE a la perfección y es un maestro en rentabilizarlo: "Que viene la derecha", "ahora se vive como nunca", "la derecha es hija de Franco"...

Esto hace estragos en el electorado de esta democracia todavía muy inmadura, que olvida y perdona interesadamente todos los muchos errores socialistas...

La conclusión está clara: al menos tres generaciones de españolitos tendremos que irnos a tumba antes de que la

alternancia en el poder –base de toda democracia madura– sea un hecho en España y, sobre todo en Andalucía.

Al PP le ha tocado pasar este calvario, sufrir y esperar: Andalucía es su cruz...

ARTÍCULO DE CORDOPOLIS NEGANDO SEGREGACIÓN LA GUIJARROSA

La Junta envió un proyecto de decreto a este órgano que lo tumba por un criterio de población: para que nazca un pueblo nuevo debe contar al menos con 5.000 habitantes. El Consejo Consultivo de Andalucía ha rechazado, a través de un informe, que La Guijarrosa tenga derecho a segregarse de Santaella. El Consejo Consultivo había elaborado este informe a instancias de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, que había redactado un proyecto de "Decreto por el que se aprueba la creación del municipio de La Guijarrosa por segregación del término municipal de Santaella". Antes de aprobar el decreto, la Consejería lo envió al Consejo Consultivo para que lo dictaminase.

La razón por la que La Guijarrosa no puede convertirse en municipio es única: no llega al mínimo de población exigible por ley. A día de hoy, con la reforma de la normativa, en Andalucía se exige un mínimo de 5.000 habitantes a un núcleo de población para poder convertirse en municipio. La Guijarrosa inició su lucha mucho antes de que cambiase la ley. A pesar de ello, la que regía entonces, aprobada en 1985, también le es insuficiente, pues debía superar los 4.000 habitantes. A día de hoy, La Guijarrosa, con una lucha ya histórica por su independencia, roza los 1.400 habitantes, una cifra muy alejada del mínimo legal exigible. El informe del Consejo Consultivo cuenta, no obstante, con un voto particular que se inclina por el criterio de los 4.000 habitantes y no por el de los 5.000. Eso, afirman, no cambia la finalidad del informe, que cierra las puertas a que La Guijarrosa se convierta en el municipio número 76 de la provincia. A día de hoy, se trata de una Entidad Local Autónoma (ELA) que depende de Santaella. "Por todo lo expuesto, los Consejeros firmantes de este voto particular, comprendiendo las legítimas aspiraciones de sus vecinos, a quienes se les negó la segregación cuando hubiese sido jurídicamente posible, consideramos que la creación del municipio de La Guijarrosa es, en estos

momentos, inviable, al incumplir los requisitos previstos por la normativa vigente”, consideran los firmantes del voto particular.

Por otra parte, el Consejo Consultivo considera que no se ha justificado en el expediente el requisito de la notable dificultad de acceso entre los núcleos principales de población del municipio matriz y del territorio que pretende la segregación. Así, se pretendía alegar que Santaella y La Guijarrosa están unidas por una carretera en mal estado que cuando llueve se corta por el desbordamiento del arroyo Salado. El Consejo Consultivo considera que ambas poblaciones están bien comunicadas.

La lucha por la segregación de La Guijarrosa es una demanda histórica de esta población. Sus vecinos se han manifestado en numerosas ocasiones reclamándolo, tanto en Córdoba capital, Sevilla, como en Santaella. El debate ha crispado la relación entre ambas poblaciones. De hecho, en Santaella también ha surgido un movimiento anti segregación que reclama que La Guijarrosa se mantenga en su término municipal para no perder población y, por tanto, servicios.

SANTAELLA, julio de 2016
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista Oficial

NOMBRAMIENTO DE DON RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ COMO CRONISTA OFICIAL DE LA VILLA DE SANTAELLA (CÓRDOBA) 14 mayo 2014

Discurso de don Luis Alberto López Palomo

No es la primera vez que me cabe el honor de dirigirme en persona al pueblo de Santaella. De una u otra forma, siempre lo he hecho desde el afecto y guiado por el único afán de destacar las virtudes de este pueblo y de sus gentes, muchas de las cuales ya no están entre nosotros, pero constituyeron parte esencial de mis sentimientos hacia las personas. A todas aquellos que se nos han ido, y que dejaron huella en mi emoción, quiero dedicarles estas palabras. Descansen en la paz de Dios y que, desde allí donde estén, velen por su pueblo y nos protejan a todos de las perversiones humanas.

Aún recuerdo aquel mes de septiembre de 1978, en que el alcalde me invitó a pregonar la feria, lo que hice con mejor voluntad que experiencia. Al cabo de treinta y seis años, vuelvo de nuevo con ilusión renovada a pregonar las virtudes de mi amigo Rafael, que fue la persona que hace más años me trajo aquí, me hizo partícipe de su familia y me enseñó a enamorarme de esta campiña, abierta y monótona como una letanía interminable, y de su historia, sus costumbres y su música que nunca me ha dejado indiferente. La música extremada, por la mano de Rafael, sabiamente gobernada como en la Oda a Salinas.

Cuando dije a mis hijos que iba a venir a Santaella a decir cositas buenas de Rafael, mi hija mayor, que lo conoce tanto como a mí, me dijo: "Papá, lo tienes muy fácil porque de Rafael sólo se puede decir cosas buenas". Y es verdad, incluso objetivamente verdad, y la amistad y el afecto no me ciegan, aunque yo haya buscado en Rafael un buen amigo como se busca un buen libro que, como dijera Mateo Alemán, no consiste en que los amigos como los libros sean muchos ni muy curiosos, sino buenos y bien conocidos.

Por eso, desde el conocimiento de la persona, tengo que felicitar al Ayuntamiento de Santaella por haber tomado la decisión de nombrar a mi amigo Cronista Oficial, para que recoja el testigo y continúe la labor que ya iniciara otro gran hombre como fue Pablo Moyano, que también se nos fue y que incluyo entre la nómina de grandes santaellanos desaparecidos, que historió uno de los aspectos más relevantes y de los que la localidad se siente orgullosa, como es el Santuario del Valle, entorno sagrado de cuantos moran allí para la eternidad. Y también agradezco, y muy especialmente, el honor de permitirme estar aquí diciendo estas cosas, porque el honor con afecto es más honor.

Un afecto que se une al conocimiento de los valores de la persona, difícil de etiquetar, pero que me llevaría a una interminable hilera de virtudes que adornan a mi amigo. La sinceridad; creo que Rafael es incapaz de mentir; la inteligencia, la voluntad en el esfuerzo y, sobre todo, la generosidad que será decisiva para ejercer con nobleza y eficacia la labor que ahora le encomendáis, porque para las almas generosas cualquier ocupación es noble.

Rafael tiene una difícil misión, tanto por la recopilación de la documentación de la historia local, que ya va siendo amplia, gracias al trabajo serio de santaellanos de pro, como de proyectarse hacia el futuro; porque, como dijera el gran Lope de Vega: "Quien mira al pasado, lo porvenir advierte". Su obra más destacada lo ha sido en el bello arte de la poesía. Su poesía inteligible, lírica y llena de sentimiento hacia su tierra, a la que ama fuera de todas las dudas y que ahora le devuelve ese amor con este merecido reconocimiento. La poesía de Rafael es un microcosmos campiñés lleno de belleza. Es el eco de la melodía del universo en el corazón humano. Y ha entrecruzado el verso con la partitura en esa música que es gimnasia para el espíritu, y que ha sabido conjuntar intereses muy diversos, llevando con la mayor dignidad el nombre de Santaella por los más diversos rincones de la vieja Piel de Toro, con unos sonos en los que no están exentos los ecos de la tierra, y que a mí debo reconocer me estremecen hasta la lágrima. La coral Diego Manrique,

creación de Rafael, a la altura de los grandes coros peninsulares y que ha sabido recoger el mensaje de lo popular de Córdoba, como ningún otro grupo coral, gracias a una sabia dirección y a unas voces y unos instrumentistas que envidian los ángeles. Por eso les dediqué uno de mis libros, el de Santaella.

Aunque sólo fuera por eso, Rafael es ya más que merecedor del homenaje público. Pero también ha hecho sus incursiones en el campo de la historia, tomando como vehículo la dramaturgia, en la preciosa escenificación sobre el Gran Capitán, con un éxito sin paliativos y un amplio elenco de actores y actrices, no profesionales, que supieron convocar una enorme masa de espectadores, que tomamos la calle con esa espontaneidad con la que se toman en Santaella las cosas importantes. Con la espontaneidad de un pueblo que tiene la costumbre de acompañar en peripatético cortejo urbano, alegre o triste, a sus novias y a sus muertos. El teatro callejero, porque no habría aforo suficiente en ningún otro espacio cubierto, que Rafael nos regaló hace unos años, y que debería repetirse porque la belleza no debe ser flor de un día.

Santaella, en el corazón de la campiña de Córdoba, confiere su propia personalidad que yo siempre llamaré "campiña santaellana", con sus 272 Km cuadrados, diseña uno de los términos municipales más extensos de toda la provincia y uno de los grandes de Andalucía. En los que resonaba la gran campana de su capilla que, según los antiguos, se oía hasta en Córdoba. Entrañable exageración que habla del aprecio local que los moradores sentían hacia su patrimonio acústico-religioso. Que se perdió durante unos años, con la indignación de muchos santaellanos, y también de Rafael, que en su pregón de feria en 1973 llegó a comparar la torre renacentista, sin sus campanas, como una vieja desdentada, pero que no se quedó en la pura metáfora, sino que años después agitaría el patio hasta conseguir que de nuevo luzcan campanas en la torre de esta "catedral de la Campiña", que ha sellado bajo su plano toda la historia local, al menos desde la Prehistoria Reciente hasta la dominación musulmana y que hizo, como en todas las urbes conquistadas por San Fernando en el

Valle del Guadalquivir, la amortización de la vieja mezquita por el templo cristiano. Paradigma de una cultura y una religión que no conviven, sino que se superpone a la preexistente.

A Rafael le estamos planteando el reto de discernir sobre este pasado para proyectarlo hacia el futuro. A reflexionar y luego contarnos el día a día de Santaella, pero no sólo del presente. Tiene ante sí la responsabilidad de tratar de aclarar el propio topónimo de la población, que al menos en algún momento de su historia ha sido aclarado por el profesor Alijo, otro ilustre santaellano, pero que en sus orígenes más remotos ha sido objeto de diversas especulaciones, hasta llegar a la reciente propuesta de ubicar en el recinto santaellano nada menos que el solar de la heroica Munda del Bellum Hispaniense. La Munda de Pompeyo y César, que ya hace más de un siglo los historiadores locales decían que había sido llevada a mil sitios diferentes, y que se ha supuesto, en dos hipótesis contrapuestas, tanto en la campiña sevillana, como en la cordobesa, y que fue definitivamente reducida a Montilla por la decisión del profesor Schulten, quien dejó resuelta de un plumazo la geografía antigua peninsular, se nos viene ahora a Santaella por una reciente interpretación, valiente y arriesgada, cuyos pormenores desconozco desgraciadamente, pero que respeto a priori.

La interpretación de los textos históricos ha sido la base para la reducción del urbanismo antiguo a la geografía actual, moviéndonos a veces en un terreno resbaladizo que es aconsejable contrastar con los datos arqueológicos. De ahí el interés de acometer, si se puede, excavaciones en el casco histórico de Santaella, a ver qué nos revelan de esa posible Munda que estaría solapada bajo los edificios actuales. Y para acometer una excavación de esa índole hay que contar con los medios humanos y materiales necesarios. Los primeros ya los tenemos porque hay en Santaella arqueólogos con la suficiente experiencia para responsabilizarse de un trabajo de esa índole. Hay que buscar los materiales, a lo que animo al Ayuntamiento y a Rafael para que siga el proceso que quizás le llevara a poderse titular nada menos que "Cronista de Munda".

En cualquier caso, estoy convencido de que Rafael tendrá esa sabiduría para perseguir sueños de ilusión y no perderlos de vista mientras los persigue. Estoy convencido de que Rafael sabrá aunar el trabajo serio de un cronista riguroso con la difusión de su conocimiento. La sabiduría que no se comparte se atrofia en la mente del sabio. Y Rafael sabrá transmitir todo lo que ya sabe y lo que le queda por aprender de la historia de Santaella. Su larga experiencia docente es aval más que suficiente para confiar en ello. Ese dilatado ejercicio de maestro y profesor, que fue la base de nuestra vieja amistad, que se remonta a más de medio siglo. Que me puso en contacto con Rafael y con los suyos. Que aunó nuestras familias y nos ha hecho siempre compartir alegrías y tristezas, que han sido muchas y muy diversas. Ese compartir profesión que tengo que agradecer a la administración educativa por haberme dado la oportunidad de conocer a personas de tanta valía como Rafael, al que desde el primer momento escogí como amigo, igual que él a mí. Porque, aunque la administración nos elige los compañeros, los amigos los escogemos nosotros.

Esa amistad vieja y consolidada que en el ámbito de mis limitaciones hizo que en el camino entre Santaella y Puente Genil no creciera la yerba, porque hice de esta población mi segunda patria chica y estaba aquí a todas horas, participando del afecto de tantas y tantas buenas gentes que Rafael puso ante mí. De esa singladura que nos ha llevado a una madurez en que la preocupación por las cosas de los nuestros es superior a la preocupación por las cosas propias.

He compartido con Rafael los momentos decisivos de nuestra formación universitaria, cuando en los años sesenta había menos licenciados que doctores en la actualidad. Apretujados en el humilde seiscientos íbamos y veníamos a la vieja Facultad de Filosofía y Letras de Granada, junto a otro compañero, que también nos ha dejado ya, y nos juramentamos de proteger mutuamente a nuestras familias en caso de que, de tanto ir y venir, alguno de nosotros tuviera un serio percance. Fue la época

gloriosa e ilusionante, de éxitos y fracasos en una de las dos únicas universidades que por aquel entonces funcionaban en Andalucía. Rafael se orientó hacia la Lengua y la Literatura, mientras que yo escogía la Historia, pero compartíamos los mismos afanes de promoción profesional que él alcanzó unos cuantos años antes que yo y le llevó a ejercer la docencia, como profesor de Bachillerato, en el prestigioso instituto Séneca de Córdoba, donde ha dejado el recuerdo de un buen hacer que aún pervive. Tantas vivencias compartidas, con la implicación permanente de nuestras familias que formaban un tronco común, nos ha llevado a conocernos mutuamente en nuestras luces y nuestras sombras y a enjaretar un tejido de afectos mutuos que me autoriza a estar aquí y ahora rememorando un tiempo que no volverá, pero que nos ha enriquecido con la madurez de la que carecíamos en aquellos años de nuestra juventud.

Madurez, en el fondo y en la forma, que ha hecho de Rafael la persona más idónea para ostentar el título que ahora su pueblo le otorga. Que no es incompatible con los merecimientos de otras personas cuya juventud permite la espera.

Por eso, y sólo por eso, he venido hoy a Santaella; a dar testimonio de los valores de su flamante cronista local, sin mejores mimbres que cualquier otro de sus múltiples amigos, pero con la emoción profunda de un afecto que es mío y al que no voy a renunciar nunca.

Por eso, amigo Rafael, ahora que estamos llegando al final de la etapa, echa la vista atrás y, aunque Jorge Manrique se equivocara y no necesariamente todo tiempo pasado fue mejor, recuerda nuestra vida compartida con y entre los nuestros. Acompáñame en la barca del tiempo que nos queda, que no sea la barca de Caronte, sino un crucero feliz y merecido; y haz bien el trabajo que ahora te encomienda tu pueblo que es un poco el mío.

Y al pueblo quiero terminar justificando mi intervención porque, por encima de todos los merecimientos intelectuales que Rafael tiene de sobra, lo que quiero

terminar enfatizando es la definición de mi amigo, que me la pone muy fácil Antonio Machado cuyas, palabras tomo prestadas. Porque "más que un hombre al uso que sabe su doctrina, Rafael es en el buen sentido de la palabra bueno".

Un abrazo, hermano.

Discurso de doña María Victoria Arroyo

Querido Rafael,

Solo unas breves palabras para expresarte el orgullo y la satisfacción que es para todos nosotros que tú vayas a ser a partir de ahora el Cronista Oficial de nuestro pueblo, Santaella. El reto podría parecer enorme porque nuestro queridísimo y gran amigo tuyo, don Pablo Moyano Llamas, que en paz descanse (desde aquí un fuerte abrazo y un recuerdo agradecido a su persona), que fue anterior cronista, dejó el listón muy alto.

Como bien decimos, la ingente y brillante labor de don Pablo como cronista podría amedrentar un poco a cualquiera, pero Rafael Ruiz González lleva haciendo crónica viva de Santaella desde hace 40 ò 50 años como poco y sinceramente creemos que ahora con el nombramiento oficial seguirás haciendo lo que has hecho siempre: poner tus saberes, tu arte, tu sensibilidad, tu pluma, tu trabajo y tu alma entera al servicio de la cultura de tu querido pueblo.

Muchos de los aquí presentes hemos sido testigos y colaboradores entusiastas de tus proyectos, porque sólo al más leve rumor de que tenías algo en mente, tus incondicionales te han seguido y han trabajado contigo, cada uno en la medida de sus fuerzas, en la puesta en marcha de grandes proyectos que ojalá no acaben nunca, porque han sido y son un orgullo para todos nosotros y para todo el pueblo de Santaella.

Rafael, además de otros muchos dones con los que Dios te ha bendecido, tienes una de las fortunas más grandes que un hombre puede tener: eres profeta en tu tierra. No solo se te quiere muchísimo, sino que además siempre has sido admirado y seguido en tus empeños. Eres un santaellano bastante especial... Tus paisanos hemos aprendido tanto contigo y de ti que no hay palabras para describir ese sentimiento que a tantísimos nos embarga en el solo hecho de nombrarte y recordar tus "pequeñas grandes hazañas" que han dado prestigio y relevancia a nuestro pueblo y que han dejado su nombre (desgraciadamente tantas veces mancillado por otros desafortunados acontecimientos) indiscutiblemente unido al arte y a la cultura. Por todo esto y por muchísimas cosas más que sería demasiado largo contar, siempre has sido y seguirás siendo un santaellano con mayúsculas.

Hagamos memoria y, aunque solo de pasada, recordemos algunas de esas "pequeñas grandes hazañas" tuyas:

Codo con codo colaboraste con un buen amigo tuyo, persona entusiasta de la cultura y el arte, en todos los proyectos que llevó a cabo mientras fue presidente del Círculo de Labradores: me refiero a nuestro querido y añorado Antonino del Moral. Fruto de ello, además de otros, fueron las ediciones de estos dos libros:

"Santaella, estudios históricos de una villa cordobesa"

"Del amor y la ceniza"

· En el primero de ellos: "Santaella, estudios de una villa cordobesa", publicado en 1986, colaboraste en un trabajo sobre historia de nuestro pueblo junto a estudiosos de gran prestigio, de la talla de don Manuel Nieto Cumplido, don Juan Aranda Doncel y nuestros estimadísimos y admirados paisanos Antonio Rivilla Granados y Luis Alberto López Palomo.

No, no me he equivocado, ya sé que Alberto es de Puente Genil, pero el cariño y entusiasmo puesto en el estudio y en el conocimiento del pasado más remoto de nuestra

tierra, así como su relación de amistad y colaboración con este pueblo, nos han hecho sentir siempre que es uno más de nosotros los santaellanos.

· La siguiente publicación: "Del amor y la ceniza" fue editada en 1990 y es una artesanal, preciosa y cuidada edición de un libro de poesía, cuya portada fue bellísimamente ilustrada nada menos que por el gran artista Ginés Liébana.

En él nos deleitas con una serie de poemas en los que íntima y apasionadamente nos muestras las dos caras del amor, y que resumes de manera magistral en el inicio del mismo con una certera cita de Campoamor:

"Todo en amor es triste;
mas, triste y todo,
es lo mejor que existe".

Mención aparte merecen tus humildemente titulados "Recuerdos, poemillas del pueblo". Este pequeño librito de poemas es una gran joya donde retratas de manera sencilla y magistral el alma de Santaella, es un canto de amor a tu tierra natal, a sus paisajes, sus costumbres, tradiciones y a sus gentes.

El mejor regalo que nadie ha podido hacer a Santaella te lo debemos a ti, querido Rafael, y para nuestro deleite y en tu homenaje recordemos algunas estrofas de ese tesoro que generosamente nos dedicaste a todos los santaellanos:

Con el permiso de todos ustedes, yo me voy a permitir el privilegio de leer, con un sentimiento que nace de lo más profundo de mi alma, el Soneto al pueblo:

Déjame ser torreón de tu castillo
para embriagarme de tus noches bellas;
en la paz de tu plaza, farolillo,
y en tu torre, pescador de estrellas.

En tus murallas, piedra enamorada,
para soñarte allí en tu barrio viejo;
para admirar tu iglesia, ser espejo,
y en tu campiña, lluvia derramada.

Déjame ser el fuego contra el frío
que encadena el coraje de tus gentes;
para luchar con corazón y brío.

Y fundirme contigo en un abrazo,
y dormir una larga primavera,
y despertar, oh Valle, en tu regazo.

Ahora, esta conmovedora llamada a la oración nos introduce de lleno en el mayor acontecimiento cultural que Santaella ha vivido en toda su historia, nos referimos a la representación de la obra de teatro "El Gran Capitán, alcaide de Santaella", donde no solo refieres y recreas dos hechos históricos sucedidos en esta villa, sino que en ella implicas, entusiasmas, unes e ilusionas al pueblo entero en un gran proyecto cultural. Nos demuestras a todos que Santaella, cuando quiere y está bien capitaneada y liderada, sabe hacer las cosas como nadie. En palabras tuyas: Tiene "rango y tronío" para cualquier cosa que se proponga.

Desde el Ayuntamiento hasta el más humilde y anónimo de los vecinos del pueblo colaboraron en este magno proyecto, que ilusionó tanto a pequeños como a mayores; padres, hijos, abuelos... todos a una en una gran causa común. Sinceramente, nos atrevemos a calificar el hecho de verdadero experimento sociológico, ¡¡ojalá surgieran más cosas que nos sirvieran para unir voluntades y no para separarlas!! porque, señores..., todos sabemos que la unión hace la fuerza y, en cambio, divide... y vencerás.

Pero volvamos al Gran Capitán. Qué derroche de arte, belleza, poesía, virtuosismo musical, colorido, dominio de la escena, ritmo, baile, ingenio, creatividad, rigor histórico..., en fin, se nos acaban los calificativos y es mejor que Angélica nos deleite con esas jarchas mozárabes que son el primer testimonio escrito en lengua romance:

Va por ti Rafael...

Si Angélica ha representado nuestra parte de cultura cristiana que vivía en territorio musulmán, no podemos por menos que recordar nuestra parte de cultura musulmana, que, como muy bien nos dice Rafael, llega hasta 1241, cuando la aljama árabe de Sant-Yala es entregada por pleitesía al rey Fernando III el Santo.

Revivamos la alegría, el ritmo y el colorido de esa escena donde nuestra Soraya y su grupo de danzarinas nos transportan a algunos siglos atrás y disfrutemos el momento.

Y como comprenderéis, y a propósito, he dejado para el final la "verdadera joya de la corona", por valiosa y por perdurable... Como ya os imagináis, me refiero a la Coral Diego Manrique, "ese grupo de amigos que cantan", como tú siempre la has definido, y que hoy, como siempre, están aquí todos contigo, porque los que desgraciadamente faltan también están presentes, ya que viven y vivirán siempre en nuestros corazones.

Esa Coral, decimos, que bajo tu sin igual dirección y el alma y virtuosismo de tu hermano Antonio, tantísimos éxitos ha cosechado y tantos premios y alegrías ha dado a Santaella.

Esos discos en los que magistralmente interpreta al maestro don Ramón Medina y que, por cierto, tanto contribuyen a alegrar ese ambiente festivo del glorioso mayo cordobés; esos villancicos inigualables, esas misas cantadas con devoción y entusiasmo a nuestra Virgen del Valle, esos buenos ratos compartidos en ensayos, excursiones, actuaciones, charlas y convivencia entre

amigos que se quieren de verdad, no se pueden contar, hay que vivirlos y sentirlos, esos ratos, no se olvidan y siempre se siguen llevando en el alma.

Creo que además de cronista, siempre serás nuestro "DIRE". Gracias eternas por todo y por siempre, querido Rafael. Para todos nosotros serás siempre un hijo predilecto de Santaella.

Discurso de don Rafael Ruiz González

Ilustre señor alcalde, señoras y señores concejales, muchas gracias por haberme nombrado Cronista Oficial de Santaella. Gracias a todos, sin exclusión. A los diez concejales que me votaron y a los tres de La Guijarrosa que se abstuvieron, con todo el derecho del mundo. Pero, como creo que puede haber equívocos, quiero aclarar en esta ocasión especial que yo jamás he tenido, ni tengo, ni tendré nada personal contra La Guijarrosa. Todo lo contrario. Porque desde pequeño estuve muy identificado con esta tierra por vínculos familiares y de todo tipo. Otra cosa muy diferente es que, como ciudadano, no estuve, ni estoy, ni estaré nunca de acuerdo con las separaciones y las peleas entre hermanos. No estoy de acuerdo con las divisiones que a todos perjudican y a nadie benefician. Las divisiones empobrecen y las sumas enriquecen. Ahora estamos en la Europa de las Naciones y en la Europa de los Pueblos. Esto es lo progresista, y lo contrario es retrógrado. Pero, como Cronista, sé perfectamente mi obligación de ser imparcial, objetivo y aséptico. Y lo cumpliré. Para mí sois, y seréis todos iguales.

Quiero ser muy breve. Porque, como decía un personaje de la obra teatral El Gran Capitán, Alcaide de Santaella: «Non nos gustan mucho las palabras, sino los fechos». Yo tampoco creo ya mucho en los discursos, ni en los actos y boatos solemnes. Bien saben los que me conocen que yo no quería este acto protocolario. Además, lo paso muy mal. Poco hablar y mucho hacer. En esto es en lo que creo. Las palabras son fáciles y se las lleva el viento. Las

promesas se incumplen sistemáticamente. Pero las obras permanecen. Las buenas y las malas. Y la Historia, tarde o temprano, se encarga de juzgarlas, y de poner a cada uno en su sitio.

A continuación, estoy obligado a tener un cariñoso recuerdo hacia la figura de don Pablo Moyano Llamas, anterior Cronista Oficial durante tanto tiempo. Tanto tiempo, que yo no he conocido a otro Cronista distinto en Santaella. Ignoro la fecha y la forma en las que fue elegido. Tampoco importa demasiado. Lo importante es que siempre ejerció su cargo con total responsabilidad y con mucho cariño hacia su pueblo, que demostró hasta el día de su repentina muerte. Fue siempre un ejemplo a quien imitar.

Y ahora deseo dedicar unas palabras muy cariñosas a los otros dos jóvenes candidatos a Cronistas: Javier López Ríder y Ana María Palma Gálvez. Los animo, los envidio por su juventud, los espoleo, porque ya están dando buenos frutos, y porque estoy seguro de que seguirán dando muchos más. El libro reciente de Javier: «Estudio sobre construcciones hidráulicas e industriales de Santaella», es una obra rigurosamente documentada, y digna de todo elogio. Y el gran trabajo callado de Ana, catalogando y ordenando todo el buen archivo parroquial, no lo conoce casi nadie. Pero ahí está, después de tantos años olvidado, maltratado y hasta expoliado. Los animo a no cansarse nunca de luchar por la cultura. No hay tarea más gratificante, hermosa y rentable que trabajar por nuestra propia cultura y por la de los demás. Pero la cultura no baja del cielo, ni la echa ningún árbol. No se consigue en los botellones, ni en los cubatas, ni mucho menos en la droga. Los botellones y la droga están destruyendo el tesoro más valioso de esta España moderna: nuestra juventud. Nada se consigue en la vida sin trabajo y sin esfuerzo serio y responsable. El que diga lo contrario miente, o cae en la demagogia fácil. Siempre recuerdo y recordaré de memoria lo que escribió el genial autor anónimo del Lazarillo de Tormes, prólogo de nuestra gran novela picaresca, en el prólogo de su obra. Dice que la

escribió «para que comprendan los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial; y cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando llegaron a buen puerto». ¡Ahí es nada!... El que tenga oídos para oír, que oiga...

Alguno de vosotros me sucederá más pronto que tarde como cronista. A mí me llega este cargo un poco cansado, y casi «puesto ya el pie en el estribo», con palabras de nuestro inmortal Cervantes a su mecenas, el conde de Lemos, en la dedicatoria de su última novela bizantina, «Los trabajos de Persiles y Segismunda»: «Puesto ya el pie en el estribo/con las ansias de la muerte/gran señor, esta os escribo». Era el día 19 de abril de 1616. A los cuatro días murió. Tenía 69 años. Pero hoy disfruta y disfrutará del don de la inmortalidad...

Hasta aquí, lo que yo escribí para este día, en cuanto recibí la carta del Secretario del Ayuntamiento, notificándome el acuerdo plenario de mi nombramiento como Cronista Oficial.

Pero hete aquí que el mismo día 18 de marzo me dice mi mujer que había hablado con el señor Alcalde, y le había dicho que me comunicara que este acto se había fijado para el día de hoy, a celebrar en la Casa de la Cultura, y con una serie de señores, invitados especiales para esta ocasión. Que me preparara una disertación acorde para este día. Lo que me obligó a discurrir, a complicarme la vida, y a ampliar esta intervención.

Al decirme que este acto estaba organizado dentro de unas Jornadas Medievales, se me ocurrió que nada mejor para ello que colaborar con algunos apuntes sobre la historia medieval de Santaella.

Pero, dentro de la milenaria historia de Santaella, quiero retrotraer aquí la obra de un ciudadano eminente de Puente Genil, doctor en arqueología, que ha dedicado toda su vida a investigar la prehistoria de estas tierras. Primeramente, con su fantástica tesis doctoral:

“El poblamiento protohistórico en el Valle Medio del Genil», y tantas publicaciones más, como «SANTAELLA. Raíces históricas de la campiña de Córdoba», con una cariñosa dedicatoria: «Al director y a las cantoras y cantores de la Coral Diego Manrique, palpitante símbolo del pueblo de Santaella».



Amén de la primera parte del libro del Casino «SANTAELLA. Estudios históricos de una villa cordobesa», titulado «Aportaciones a la prehistoria y protohistoria de Santaella». Su nombre es Luis Alberto López Palomo. Él ha hecho por la historiografía de este pueblo lo que ningún santaellano había sido capaz de hacer hasta ahora... A él le debo mi gran afición por la Arqueología, porque junto a él y a nuestras dos familias, subíamos con nuestros niños pequeños, un día sí y otro también, las empinadas laderas del cerro de Alhonor, que ha sido su gran excavación y el cerro de su gloria. Y a él le dediqué este poemilla, titulado: «Arqueología»:

*Cuatro cerritos de gloria
en la campiña serena:
las Cabezuelas, la Mitra,
Mazarro y el de La Muela.
(¡Cuánta historia allí dormida
Entre los surcos de tierra!
¡Cuánto lamento de barro
Rodando por sus laderas!)
¿Quién ha dicho que no tienen
Alma, ni vida, las piedras?
Algo del hombre que muere
Se ha divinizado en ellas.
Allí se palpa un misterio
Que duerme, sueña, o bosteza.
¿Es el alma de los siglos
Que pasa, pero es eterna?
¿La tragedia de la vida
Que muere, pero se queda?*

*¿O acaso lo que allí late
Es el alma de la pena
Del hombre que allí es ceniza
Al hombre que aquí se quema?*

*¡Dios, qué lenguaje tan último!
¡Ay Dios, qué humilde grandeza
La que se lee en la arcilla,
La que respiran las piedras...!*

Otrosí, y entrando ya en el medievalismo santaellano, algo parecido ha ocurrido con otro ilustrísimo cordobés y amigo, don Manuel Nieto Cumplido, canónigo Archivero de la Catedral de Córdoba, expertísimo en Historia Medieval y autor de tantísimas publicaciones, algunas de ellas irrepetibles, inmejorables y de todo punto monumentales. Tales como su "Corpus Mediaevale cordubense", o su fabuloso libro histórico- artístico, "La catedral de Córdoba". Él también contribuyó en el libro del Casino con dos capítulos: "Santaella en la Edad Media", y "La iglesia parroquial de Santaella". Ambas son de obligada lectura para todo santaellano que de tal se precie.

En el primero de estos dos capítulos, sintetizó en cuarenta páginas lo más importante de la Historia Medieval de este pueblo. A esta obra me remito y remito a todos los que quieran leerlo y enterarse mejor de ella.

Pero antes quiero hacer un pequeño paréntesis para recordar aquí al mejor presidente del Casino, que lo fue, don Antonino del Moral, porque el Casino financió este gran libro, y él vivió siempre y murió muy orgulloso de ello. Este libro se agotó rápidamente. Aprovecho la ocasión para pedirle a las autoridades una segunda edición, porque esto vale poco dinero, porque es un referente cultural de primera categoría, y porque lo está demandando el pueblo.

De la Historia medieval de Santaella, empieza don Manuel Nieto confesando la poca documentación que existe, y que los historiadores le han prestado «escasa atención, quizá debido a la dispersión de fuentes documentales». Él aporta las fuentes de su trabajo en el apéndice final, desde febrero de 1240, hasta febrero de 1476; es decir, desde la primera mitad del siglo XIII, hasta la primera mitad del siglo XV. Pero tiene buen cuidado en no dejar un espacio vacío entre los siglos VI-VII, durante los cuales la arqueología ha rellenado este espacio, con un buen número de piezas visigodas, que demuestran la continuidad del poblamiento de Santaella, hasta la época musulmana de los siglos VIII al XII.

La ocasión de hoy no nos permite tiempo para extendernos cansinamente en demasiados datos. Por ello, iré espigando lo que me parezca más importante de su trabajo, en aras de la brevedad.

1.-De la época musulmana, empieza afirmando que las fuentes guardan silencio hasta el siglo XII, con el testimonio del cronista árabe Al-Idrisí, que nombra ya con toda rotundidad la existencia de Shant Yala, cerca de «Bulay» (Poley o Aguilar) y de «Istiya» (Écija). Y afirma «que está construida sobre terreno árido, y que el agua se encuentra lejos».

Enseguida tiene don Manuel Nieto el gran acierto de disipar todas las dudas sobre la existencia de la mezquita de Santaella, que se conservó en pie hasta 1580, pero dedicada al culto cristiano, desde la conquista de San Fernando, a partir de febrero de 1240, o marzo de 1241. Por estas fechas, casi todos los pueblos de la campiña, incluida Santaella, se entregaron a Fernando III, mediante pactos de «pleitesía», según la Crónica General.

En estos pactos amistosos, «los musulmanes podían irse, o continuar en sus casas, con sus propiedades, religión, su administración de justicia...y gobernarse por sus propios "alcayates"».

Y aquí aporta los nombres de los primeros alcaldes musulmanes conocidos del pueblo, como lo fueron Aben Carim y Hamet aben Xait.

Fueron Alcaldes absolutamente fieles y leales al Rey, hasta el punto de nombrarlos la corona testigos y jueces preferenciales en amojonamientos de términos, como fue el del término de Castillo Anzur, en 1262. El nombre del primer alcalde cristiano no consta hasta algunos años más tarde, 1258, con el nombre de don Ordón Pérez. Otro dato muy interesante de 1264 es que, desde estas fechas, ya aparecen nombres de núcleos menores aldeanos de Santaella. Solamente figuran La Membrilla, La Culebrilla, el Soto de Santaella, La Fuente Cubierta de Santaella, Gurrumiel (hoy en el término de La Rambla) y el de La Almocayta, «difícilmente localizable».

Aporta, asimismo, el documento literal del Archivo General de la Mezquita de Córdoba, que describe nuestra mezquita con todo detalle; y más extensamente lo hace en su segundo capítulo del libro del Casino citado: «La iglesia parroquial de Santaella». Nadie como él conoce nuestro mejor monumento religioso, ni ha historiado su construcción con más perfección de detalles y de documentación.

Traigo aquí y ahora, en otro breve paréntesis, una curiosidad histórica interesante para muchos sobre la

toponimia del nombre árabe de "Shant Yala", castellanizado luego en «Santaella». Remito a los presentes al magnífico, y creo que definitivo, estudio de nuestro paisano y amigo, don Francisco Alijo Hidalgo: «Nota histórica en torno al topónimo Santaella», publicado por la Universidad de Málaga. Allí desmonta todas las teorías anteriores. Nada de «sentix». Nada de Santa Eulalia, nada de Santa Olaya. Su nombre lo deriva de «Santa Elia». Lo que razona a la perfección, tanto histórica, como filológicamente.

Sigue don Manuel Nieto aportando datos medievales muy interesantes:

1º: Que el 12 de marzo de 1265, el Rey Alfonso X «El Sabio» otorga Santaella, con todo su término, a la jurisdicción de Córdoba.

2º.-Que desde abril de 1263, el concejo de Córdoba nombraba a los alcaldes de todas sus villas y aldeas.

3º.-Que todo el término actual de Santaella era el mismo de los últimos años de dominación musulmana. Tiene, por tanto, una antigüedad mínima de más de 800 años, como villa «terminiega» Sin embargo, el sometimiento de Santaella al régimen señorial no llega hasta el año 1649, época de Felipe IV, en favor de los Aguayos, Marqueses de Santaella. Hasta 1733, en que consigue, por fin, su ansiada independencia.

4º.- Que entre 1460 y 1469 la villa está bajo el control directo de don Alfonso Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, que la utiliza como plaza de armas.

5º.- Que el 2 de mayo de 1469, el Rey Sancho IV mandó que sus villas de Santaella y Hornachuelos quedaran libres de la jurisdicción de Córdoba.

6º.- Y que, finalmente, por estos años ya tenemos noticias totalmente documentadas de don Gonzalo Fernández de Córdoba, futuro Gran Capitán, como alcaide del castillo de Santaella. Tenía 20 años, y casado con su no menos joven

esposa, doña Isabel de Sotomayor, hija del Señor de El Carpio.

Pero en la lluviosa noche del 18 de septiembre de 1478, su primo, el mariscal don Diego Fernández de Córdoba, de la otra rama de la Casa de Aguilar, lo traicionó, lo cogió «de siete sueños», tomó el castillo y se llevó al joven matrimonio prisionero a su castillo de Baena, encerrados en una jaula.

Era lógico que esto pasara: una pareja de 20 añitos, recién casaditos, y una noche tan romántica como aquella, invitaba a todo, menos a ese tipo de guerra... Este es el argumento del II Acto de mi obra teatral «El Gran Capitán, Alcaide de Santaella», representada en la Plaza Mayor, con el éxito que todos recordamos. Desde entonces «duerme el sueño de los justos», esperando su resurrección...

A partir de aquí, entra el capítulo extenso de don Juan Aranda, historiando y documentando magistralmente los siglos XVI y XVII de Santaella, en el mismo libro del Casino. El pueblo había tenido tres Marqueses: don Diego de Aguayo y Godoy, don José de Aguayo y Godoy, y don Nicolás de Aguayo y Manrique.

Del capítulo de don Juan Aranda, sólo voy a glosar aquí uno de los episodios históricos más relevante de Santaella.

Cuando en el verano de 1718, muere en Andújar, arruinado, el III Marqués de Santaella, la jurisdicción de la villa y de todo su término, salieron a pública subasta. Primeramente, le fue adjudicado al noble Portocarrero, señor de Palma del Río. Pero en agosto de 1728, el cabildo municipal, utilizando el «derecho de retracto», se reunió de urgencia y comisionó al rico y famoso clérigo local, don Miguel Vicente Fernández Alcaide y Lorite, para gestionar tamaña operación de rescate. Santaella fue tasada en 84.000 reales de vellón. Era mucho dinero. Primero, fue pidiendo dinero a los santaellanos más pudientes. Aranda especifica todos los nombres y las cantidades aportadas. Segundo, hubo que vender las tierras de Propios, que el Ayuntamiento poseía en las Islas del Río Monturque. Y

tercero, se tuvo que pedir un préstamo de 44.000 reales al ecijano don Andrés Fernández de Valderrama, Caballero de la Orden de Calatrava. Hasta que en el otoño de 1733, fecha para recordar, se adjudicaba la jurisdicción de Santaella al Ayuntamiento, con todo su término.

Tras tantos avatares jurídicos y sacrificios económicos, Santaella consiguió liberarse del régimen señorial, y alcanzar así su ansiada y definitiva independencia.

¡Emocionante historia, y heroico el comportamiento de todo un pueblo! Este querido pueblo al que hace ya casi cuarenta años dediqué este poemilla en cuatro cuartetos, titulado:



«Canto al pueblo»

Para embriagarme de tus noches bellas,
Déjame ser almena en tu castillo;
En la paz de tu Plaza, farolillo,
Y de tu torre, pescador de estrellas.

En tus murallas, piedra enamorada
Para soñarte allí en tu Barrio Viejo;
Para irradiar tu iglesia, ser espejo
Y en tu Campiña, lluvia derramada.

Déjame ser el fuego contra el frío
Que encadena el coraje de tus gentes;
Déjame ser el agua de tus fuentes
Para saciar tu corazón y el mío.
Confundido contigo en un abrazo,
Quiero adorarte en larga primavera:
¡Déjame, Virgencita, que te quiera!
Y descansar, oh Valle, en tu regazo.

¡Buenas noches y muchas gracias!

CARTA AL SR. DON ARISTÓTELES MORENO

SOY RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, MAESTRO NACIONAL Y PROFESOR EN EL IES SÉNECA DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS DURANTE MÁS DE VEINTE AÑOS Y, ANTES, MAESTRO NACIONAL EN PUENTE GENIL DURANTE OTROS VEINTE. ACABO DE PRESENTAR A MI AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA PROTESTA POR TAN ILEGAL COMO VERGONZOSA CONCESIÓN A LA DE LA GUIJARROSA, AYUNTAMIENTO SEGREGADO DE ESTE AYUNTAMIENTO MATRIZ. Y TENGO DELANTE EL RECORTE DE SU TAN VERGONZOSO COMO MELOSO ARTÍCULO, ENTUSIASTA POR LA SEGREGACIÓN DE LA ALDEA DE LA GUIJARROSA.

¿Qué han hecho los guijarroseños por usted para que celebre tan ilegal segregación, y de dónde saca usted tanta inquina hacia el noble pueblo de Santaella?

¿Esto corresponde a un buen periodista? ¿O qué es usted? Todo buen periodista indaga, investiga, se informa con objetividad del caso y con la misma objetividad escribe su información, sin inclinarse tan bajunamente hacia nadie, ni hacia nada que pueda ofender a la otra parte con la infamia que usted derrocha en su escrito. Usted no tiene ni idea de lo que ha publicado, ni conoce este largo litigio legal.

Yo sí lo conozco desde el principio, de punta a rabo, porque lo viví como concejal desde la legislatura 1987-91, en la que un médico de infame memoria presentó la nueva Candidatura CIG y obtuvo tres concejales, al estilo más indecoroso y violento...

Del cúmulo de fechorías que desde La Guijarrosa se llevó a cabo durante 30 años usted no tiene ni idea, cuando los alaba de forma tan melosa y traidora. ¡Infórmese, por favor, y luego escriba como debe hacerlo un periodista objetivo y honrado!

¿Cómo puede usted elogiar de esa forma a un líder violento? ¿Usted sabe que esos "valientes gladiadores", como usted los llama, fueron de madrugada y amenazaron de muerte al alcalde señor Medrano? ¿Usted sabe que a mí me llamaron a las doce de la noche amenazándome de muerte, porque al día siguiente pensaba venir desde

Córdoba a un Pleno sobre la segregación, y porque unos días antes había publicado en ABC y en el diario Córdoba un artículo respetuoso, conciliador y razonado sobre la inconveniencia de la segregación? ¿Usted sabe que hasta el Supremo les negó la segregación porque no cumplían ni una sola de las condiciones LEGALES exigidas? ¿A qué viene entonces ese artículo suyo tan erróneo, como infame, que tanta herida ha causado en este tan honrado como histórico pueblo, que compró con su dinero y un préstamo de un ecijano TODO SU TÉRMINO en el siglo XVIII, incluida La Guijarrosa que por entonces ni siquiera existía, y que ahora nos roban sin pagar un solo céntimo?

Infórmese, luego opine con respeto y objetividad. Y aprenda a escribir.

SANTAELLA, 8 DE OCTUBRE DE 2018
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ
Maestro y Licenciado en Románicas

ES TIEMPO DE LEALTADES

(Diario ABC del día 4 de marzo de 2015)

Sirva este escrito como protesta contra mi Ayuntamiento, contra Canal Sur y contra su programa "Este es mi pueblo", emitido el sábado 21 de febrero. En el mismo he sido engañado, humillado en mi persona, en mi familia, en todo mi entorno de conocidos y amigos, en toda la España televisiva y en mi condición institucional de Cronista Oficial de Santaella.

Desde el Ayuntamiento fui requerido por teléfono para colaborar disertando sobre mi obra teatral "El Gran Capitán, Alcaide de Santaella", representado con enorme éxito en los veranos de 2003 y 2006.

Pero absurdamente me vi metido en una entrevista totalmente ajena a lo pactado, en la que las preguntas improvisadas fueron tan "interesantes" como populacheras, absurdas y barriobajeras...

Pasé uno de los trances más malos de mi vida y no pude dormir de indignación.

Al día siguiente me fui al Ayuntamiento para expresar mi más enérgica protesta ante el funcionario que había requerido mi colaboración, exigiéndole que borrarán del programa hasta mi sombra, o que demandaría legalmente al Ayuntamiento. Se me prometió que así se haría y me quedara tranquilo, y en mi presencia se dieron órdenes telefónicas para que yo desapareciera por completo del programa.

Pero no fue así, sino algo mucho peor: aparecí en la entrevista enmudecido en medio de mis dos acompañantes. Cortaron mis palabras, pero no mi imagen. Fui totalmente manipulado. Yo tenía que haberme marchado de la grabación. Pero no lo hice por educación, y por respeto a mis buenos paisanos "tertulianos". Lo que lamentaré toda mi vida.

Con esta fecha envío otra protesta escrita al Alcalde y al Pleno municipal. Asimismo, mando otro escrito de denuncia a Canal Sur y al Sr. Cremades, responsable y director de un programa tan pobre como degradante. Porque en su programa, ni "este es mi pueblo", ni esta es

la imagen televisada que se merece nuestra gran Andalucía. Una pena y una vergüenza más de la pésima y politizada televisión andaluza.

RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ
Cronista Oficial de Santaella



¡ALEGRIA PARA UNA ALDEA Y VERGÜENZA PARA UN GRAN PUEBLO!

EL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL 2018 SERÁ EL MÁS TRISTE Y TRÁGICO DE LA MILENARIA HISTORIA DE SANTAELLA POR LA SEGREGACIÓN DE LA GUIJARROSA. ¡NO SOLAMENTE LA "ELA", QUE POR LO VISTO ERA LEGAL, SINO QUE TAMBIÉN CONSIGUE LA INDEPENDENCIA! PARA MÍ HA SIDO EL DÍA MÁS ACIAGO DE MI YA LARGA VIDA, Y NUNCA CREÍ QUE IBA A TENER QUE SUFRIR ESTE MOMENTO TAN DOLOROSO.

AQUÍ HA PASADO ALGO RARO, SOSPECHOSO, INCREÍBLE, IMPOSIBLE DE ENTENDER, Y DE LA NOCHE A LA MAÑANA. ¡ALGUIEN NOS HA METIDO ESTE GOL FANTASMA POR LA MISMA ESCUADRA... HAY QUE INVESTIGARLO Y, DESDE LUEGO, HAY QUE RECURRIRLO HASTA LLEGAR AL SUPREMO, COMO ELLOS HICIERON, Y EL SUPREMO SE LO RECHAZÓ... PERO ¿QUIÉN LE HINCA EL DIENTE A ESTE LÍO MONUMENTAL CON LA LEY EN LA MANO? YO ME SIENTO INCAPAZ Y ANALFABETO EN ESTAS LIDES. TIENEN QUE SER PAISANOS MUY EXPERTOS EN LEYES Y CON MUCHOS ARRESTOS... O EL AYUNTAMIENTO, QUE PARA ESO NOS COBRA...

DICEN QUE LA "ELA" ENTRABA DENTRO DE LO LEGAL, PERO LA INDEPENDENCIA, NO. TODA VEZ QUE NUNCA HAN CUMPLIDO LAS CONDICIONES LEGALES. ¿QUÉ HA PASADO AQUÍ, PARA QUE, DE IMPROVISO Y COGIÉNDONOS DORMIDOS, SALGA EN LA PRENSA SU APROBACIÓN? ¿QUÉ HAN HECHO NUESTROS POLÍTICOS QUE NO HAN INFORMADO PARA NADA AL PUEBLO? ¿SE PUEDE CREER QUE UN ALCALDE, NI NADIE DEL AYUNTAMIENTO, NO SUPIERA ESTO CON ANTERIORIDAD? NOS HAN ENGAÑADO COMO A TONTOS.

Todo ha sido, es y será culpa del PSOE de Santaella, desde Arcadio para acá. Porque ni la alcaldesa, ni Medrano han tenido culpa de nada. Con Medrano, y conmigo de concejal, empezó a gestarse el Expediente de segregación, con la candidatura de aquel médico y dos más. Ellos empezaron la tortilla, los peroles en el Ayuntamiento, las manifestaciones continuas en Córdoba, llenar de huevos la fachada de la Delegación de Gobierno, abucheos e

impedimentos al Alcalde Medrano, para entrar en su Ayuntamiento, porque lo tenían tomado, el ladrillazo al Bar de José Araque, el nombre de Santaella tachado de negro en todas las carreteras generales y comarcales del término, el corte de carretera en la Peña Flamenca, para que los enfermos y todos tuviéramos que dar la vuelta por San Sebastián, llegando a Córdoba mucho más tarde, unas letras enormes en el puente del Salado que decían "TÉRMINO MUNICIPAL DE LA GUIJARROSA", una llamada a mi casa de Córdoba a las doce de la noche amenazándome de muerte, porque pensaba venir a un Pleno al día siguiente sobre la Segregación... Fui a la Comisaría de Policía, de la que era Jefe supremo nuestro paisano Manolo Rodríguez Moyano, quien me aconsejó que no viniera. Y esto porque dos días antes había publicado sendos artículos en el Córdoba y en el ABC contra la Segregación, razonados, pero muy correctos y respetuosos... ¡Y muchas más barbaridades contra Santaella, imposible recordar todas!

Después ocurrió aquel serio percance unos días antes de la Semana Santa. ¡Ahí sí reaccionó el pueblo!, cuando le tocaron donde más le dolía: su Semana Santa... Aquello fue un pequeño "2 de mayo", y pudo ser trágico. ¡Ya no volvieron a molestar más! Pero no dejaron de pelear por su independencia. Recurrir a todos los Tribunales de Justicia, hasta el mismo Tribunal Supremo. Todos les negaron la segregación, porque no cumplían ninguno de los tres requisitos legales: número de habitantes, distancia de la población matriz, ni ninguna dificultad de comunicación con Santaella.

Entonces ¿qué ha pasado aquí de la noche a la mañana? Tendría que dimitir hasta el último político. Y el Alcalde, el primero, porque es el principal culpable de todo este desastre ciudadano.

Esta misma mañana nos han echado un comunicado por debajo de las puertas, queriéndose justificar, sin justificar nada. Eso no son formas de informar decentemente a un pueblo.

SANTAELLA, 2 de octubre de 2018
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ
CRONISTA OFICIAL DE LA VILLA.

RAFAEL RUIZ PRESENTA LAS "CUENTAS DEL GRAN CAPITÁN" A TRES PRESIDENTES DEL CÍRCULO DE LABRADORES DE SANTAELLA

NOTA INICIAL: Para los que no lo sepan, o no lo recuerden, es famoso lo que ocurrió (¿o es leyenda?) entre el Rey Fernando el Católico y Gonzalo Fernández de Córdoba, el famoso Gran Capitán, amigo personal del Rey y quizá el mayor genio militar de la Historia de España.

Pero al final cayó en desgracia, por algo que sería muy largo de contar, y el Rey Católico lo degradó mandándolo de defensor y jefe de la fortaleza de Loja.

El Gran Capitán se sintió tan injustamente castigado, que le escribió a Fernando una famosa carta de protesta, echándole en cara todo lo que había hecho por la Corona, y que el Rey le debía hasta un reino para España: el de Nápoles, del que fue Virrey. Esta carta es interesantísima y muy famosa, y es conocida como "las cuentas del Gran Capitán".

Yo hago algo parecido, "mutatis mutandis", a tres Presidentes del Casino.

1º.- EL PRESIDENTE DON ANTONINO DEL MORAL DEL MORAL (Q.E.P.D.)

Entré como Socio del Círculo en el mandato de don Ignacio Rivilla Valls, con otros muchos amigos y compañeros.

Hay que decir que Antonino cogió la casa con cuantiosas trampas, contraídas por el anterior Presidente, don Ignacio. Dinero que fue pagando hasta el último céntimo.

Y enseguida acometió obras numerosas e imperecederas, que todavía podremos ver y disfrutar: el artesonado del portal, los preciosos y costosos azulejos de la entrada, obra del artista ecijano Rafael Armenta, que causan admiración a propios y extraños, porque son auténticas obras de arte y recuerdos de la mejor historia de Santaella.

El Casino vivía su "Edad de Oro" moderna, con muchos socios, una máquina tragaperras en la barra, que le reportaban a la casa cuantiosos emolumentos, para pagar los grandes recibos de luz, de agua, de contribuciones, de basuras, etc. Dejando claro que el mayor recibo de luz, el de la cocina y la barra, lo pagaba el repostero de entonces, Francisco López Morales (Gabino).

La repostería era nombrada en los pueblos limítrofes como "El Caballo Rojo" de Santaella. Mucha gente de dentro y de fuera del pueblo venía a comer, porque se comía de maravilla, y a buenos precios.

En cuanto don Francisco López Morales dejó la barra, por "malentendidos" entre Presidente y Repostero, la repostería fue peor, pero se mantuvo decorosamente.

Durante un periodo de tiempo lo llevó -y muy bien- mi querido e inolvidable cuñado, Antonio Córdoba.

Antonino fue, sin duda alguna, el mejor Presidente del Casino en los últimos tiempos. Lo saneó económicamente, todo el mundo pagaba, y atrajo a no pocos nuevos socios. Los viajes del Presidente y yo mismo a Écija eran casi diarios, porque a los dos nos encantaba el pueblo, y las visitas al artista Rafael Armenta, de quien tanto aprendíamos.

Uno de los mayores logros de esta época es libro "SANTAELLA. Estudios históricos de una villa cordobesa", Montilla, 1986. Y aquí podrían empezar las "Cuentas del Gran Capitán" de Rafael Ruiz al Casino.

Por los años 80, a muchos alcaldes les dio por publicar historiografías locales de sus pueblos, no sé el porqué. Algunas eran muy malas. Y Antonino me sugirió que me encargara yo de hacer lo propio para Santaella, bajo el patrocinio económico del Casino. El libro lo pagó, lo presentó espléndidamente y lo patrocinó por entero el Casino. Pero el libro fue todo obra mía, no el contenido, pero sí la coordinación y el impulso. Yo impliqué a los mejores especialistas de Córdoba y provincia, por capítulos.

A don Luís Alberto López Palomo, en la Prehistoria. Ya había publicado mundialmente sobre la leona ibérica, varios libros sobre la Prehistoria del pueblo, estaba muy adelantada su gran excavación del Cerro de Alhonor, (tema de su futura y excelente tesis doctoral), y era famoso dentro y fuera de España.

A don Manuel Nieto Cumplido, Canónigo Archivero de la Catedral, expertísimo medievalista, ya muy famoso a todos los niveles, con quien estuve estudiando y conviviendo en el Seminario de Córdoba durante diez años, y en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada.

A don Juan Aranda Doncel, catedrático de Geografía e

Historia del Instituto Séneca, doctor por su excelente tesis sobre los moriscos, y compañero mío de docencia en el IES Séneca durante veinte años.

A don Antonio Rivilla Granados, paisano, catedrático de Historia de América en varios Institutos y Socio de Honor del Casino, lo implicó Antonino para historiar el siglo XVIII. Y Rafael Ruiz contribuyó mínimamente, y como aprendiz, historiando el Trienio Liberal del siglo XIX (1820-1823), sobre la famosa rebelión del General Riego.

Los siglos XIX y XX quedaron sin historiar. Ahí quedan para los que quieran completar la Historia de Santaella, porque quedó incompleta.

Pero ¿a qué viene esto de las Cuentas del Gran Capitán de Rafael Ruiz al Casino? Muy sencillo y... ¡muy ingrato!

Porque, después de todo lo anterior, de haberlo planificado todo, de hacer muchos viajes a Montilla para su publicación, con mi coche, mi dinero y mi mucho tiempo gastado. Después de organizar todo lo relativo a su famosa presentación en el Salón Grande de arriba del Casino, durante una exitosa Semana Cultural de todos los autores, con sus excelentes conferencias respectivas, sus folletos de imprenta, etc. Después de estar durante dos años completos transportando a don Juan Aranda desde la puerta de su casa en Córdoba, hasta la Plaza, dos días por semana, con mi tiempo, mi coche y mi gasolina, incluido el café en el Casino para un descanso, nos metíamos en una salita pequeña aledaña al Archivo, cuya llave nos dejaba Ignacio Rivilla escondida. Los dos solitos, lloviendo, sin calefacción, viendo, leyendo e investigando cientos de Actas Capitulares para escribir el libro... Menos mal que el Archivo Municipal ya había sido catalogado y ordenado muy bien por María Victoria Arroyo y Juan Manuel Palma Franquelo, y era fácil encontrar los documentos necesarios. ¿Quién me ha pagado todo esto? Nadie... ¿Cuánto cuesta todo esto? Incalculable... Al final, Antonino nos regaló un libro solamente a cada uno de los autores!... Lo que nos sentó fatal a todos los que lo escribimos...

Eso sí: él estuvo y murió orgullósísimo de "su libro", y lo vendió casi entero. Los ejemplares que sobraron se los dejó al Presidente siguiente, don Juan Palma Domínguez, y los últimos los está vendiendo don Cristóbal Juan del Moral del Moral, que acaba de ser sustituido por don José

del Río y Luna (Diciembre de 2017). Antonino, que era culto y muy amante de la cultura, solía decir frecuentemente que el libro era uno de los mayores aciertos y orgullos de su vida.

Él tenía su Directiva, que creo recordar que estaba formada por don José María Palma Rodríguez (Secretario), don Rafael Rivilla Toro (Tesorero), y don Baldomero Luque Varo (Vicepresidente), junto a otros Vocales más. Pero nunca hacían las Asambleas obligatorias de las cuentas anuales, ni ninguna otra. Todo lo llevaba y lo disponía don Antonino. Él escribía las actas, ridículas por breves y mínimas, él las firmaba, él las guardaba, y los Socios no nos enterábamos de nada. En este sentido, el funcionamiento del Casino fue un auténtico "yo me lo guiso, yo me lo como", un caos de transparencia y un disparate completo, como en tantas otras etapas de su historia, ya casi centenaria.

EL PATIO DE "CÁNTICO".-

Esta también es otra historia interesante para "mis cuentas"...

El precioso, y único en España, "Patio de Cántico", tuvo su inicio por culpa de don Manuel López Cabello, montillano, amigo, y por entonces, Director de Banco en Aguilar de la Frontera, que intimó amistosamente con el poeta de "POLEY", don Vicente Núñez, en el Bar Tuta de la Plaza Ochavada, y que desde joven frecuentaba Santaella, tomaba vino y fumaba en el Bar de José Araque, y sentía mucho cariño por este pueblo.

Vicente y Manolo se veían mucho en el Bar Tuta, donde siempre estaba el poeta bebiendo y fumando desde el amanecer, siempre escribiendo en la misma mesa y en el mismo asiento. Por entonces empezó a escribir "Sonetos como pueblos", dedicados a los pueblos limítrofes: Montilla, Moriles, etc. Y Manolo consiguió que escribiera uno dedicado a Santaella, y a él se lo dedicó.

Cuando lo leímos Antonino y yo, nos sentimos contentísimos y orgullosos, y fue cuando pensamos colocarlo en el patio, donde hoy está. Antonino quiso celebrarlo por todo lo alto, y organizamos un acto solemne de homenaje a Vicente en el salón de arriba del Casino, invitando a sus amigos de Cántico y a otros: Pablo García Baena, Premio Príncipe de Asturias de las Letras, (el más homenajeado

poeta del Grupo y recientemente fallecido a los 96 años), el gran pintor de Ángeles, don Ginés Liébana, (el único que vive con 97 años, natural de Torredonjimeno, y el mejor pintor de Ángeles de España, y otras facetas más), el poeta de la Campiña, natural y vecino de Bujalance, don Mario López, el poeta jerezano, Bejarano, etc. El gran don Ricardo Molina y don Juan Bernier ya habían muerto, y Martínez-Rüker vivía en Madrid.

La comida la sirvió el bueno de don Francisco López (Gabino), y se lució de lo lindo. En los postres, y en un ambiente ciertamente agradable, subieron un buen número de componentes de la Coral y nos cantaron unas piezas de Ramón Medina, la Habanera de Cádiz y algunas más. ¡Lo pasamos en grande!

Y allí y entonces surgió la idea de implicar a los poetas de "Cántico", presentes y ausentes, a continuar la obra de Vicente, componiendo, o pintando cada uno algo dedicado a Santaella. Lo aceptaron de muy buen talante, y así nació la idea de colocar sus pinturas y poemas alrededor del patio del Casino, con azulejos artísticos del ya tan mencionado artista ecijano don Rafael Armenta.

Y ahí está (como La Puerta de Alcalá) ese precioso y único "Patio de Cántico", para admiración y deleite de todo el que quiera y sepa apreciarlo, y como una excelente aportación cultural al pueblo de Santaella...

Y ahora vienen "mis Cuentas del Gran Capitán" sobre este Patio.

En el soneto de Vicente Núñez fue protagonista Manolo López Cabello, y Antonino y yo, (junto con él), pusimos todo lo demás. Todo lo pagó Antonino, con dinero del Casino. Pero ¿cuántos viajes a Écija nos costó a él y a mí esta obra hasta que la vimos terminada? ¡Imposible de calcular, pero mucho, mucho dinero nuestro...

Y ahora ¿quién nos paga todo esto? Nadie, ¿verdad?... Y hasta hay quienes ni lo entienden, ni lo estiman, ni lo quieren...! ¡Hasta los que presumen de cultura...! ¡Y estas injusticias sí que duelen!



2.- EL PRESIDENTE DON JUAN PALMA DOMINGUEZ.-

Lo mejor sería ocultar esta larga etapa de don Juan Palma Domínguez "con un tupido velo", porque el Casino fue de mal en peor en todo: reposteros, directivas, asambleas, empobrecimiento y pérdida de socios, también en el famosamente triste tema del artesanado, que con don Cristóbal del Moral se recuperó sin problemas, mientras con Palma Domínguez se llegó hasta los tribunales, para nada...

Y, sobre todo, con la ilegalidad más atroz cometida contra mí. Para muchas e increíbles páginas daría el triste episodio que yo he perdonado; pero no olvidado.

Tengo una carpeta entera con todos los documentos, actas, cartas autógrafas del Presidente, y demás escritos... Mis repetidas visitas al señor Notario, el certificado del Registro de la Propiedad de La Rambla sobre la verdadera propiedad del inmueble del Casino, etc., y otros más, todos relativos al vergonzoso tema de mi injustamente frustrada candidatura a la presidencia del Casino. Algo difícil de creer y que no había ocurrido en la historia de ninguna otra institución del pueblo. Yo, que había dado tanta vida, ilusiones y dinero... por el Casino. ¡Qué mal me lo pagaron! Solamente cuento el final. La misma tarde de la Asamblea General, antes de la elección de nuevo Presidente, estuve

más de media hora sentado junto a la chimenea, solo con Palma Domínguez, esperando que pasara el tiempo para la segunda convocatoria reglamentaria y creyendo que era el único candidato legal que se presentaba. Por lo que no me preocupé de ir a buscar socios "representados". Palma Domínguez no me dijo ni una palabra sobre lo que tenían tramado contra mí: la presentación de un segundo candidato, de modo completamente ilegal porque su candidatura no se presentó ni en la fecha, ni en la forma estatutaria. Por lo que yo impugné la reunión y el acta de la misma.

El resultado de la primera votación fue de empate a doce, el Presidente procedió a una segunda votación que dio el mismo empate a doce. El señor Presidente hizo entonces uso de "voto de calidad", saliendo, lógicamente, elegido el candidato de ellos, don Bartolomé del Moral del Moral. El cual no volvió a pisar el Casino en aquellos cuatro años. El Casino funcionaba como a ellos les daba la gana, sin orden ni concierto.

Así sucedió la historia más escandalosa del Casino, hechos que casi nadie conoce. ¿Quién me paga a mí tanto sufrimiento, indignación, impotencia, viajes al Notario, papeleos, noches sin dormir... sólo para hacer uso de un derecho legítimo, con la más impoluta legalidad y buena intención del mundo? Yo solamente intentaba enderezar, si era posible, la deplorable situación de una vieja Institución de mi pueblo, que quería y sigo queriendo, como tengo más que demostrado, y seguiré demostrando mientras me quede aliento para ello.

3.- -EL PRESIDENTE DON CRISTÓBAL JUAN DEL MORAL DEL MORAL.

Ante este caos, y después de la desastrosa situación en que don Juan Palma Domínguez tenía al Casino desde Sevilla, don Cristóbal Juan del Moral del Moral nos reunió a unos pocos para presentar su candidatura a Presidente. Yo, tonto de mí, después de tanto motivo para el escarmiento, me ofrecí a él para colaborar, junto con otros Socios.

La nueva Directiva que se formó, con total legalidad y muchos votos, fuimos:

-Don Cristóbal del Moral del Moral, Presidente.

-Don Rafael Ruiz González, Vicepresidente y Secretario en funciones.

-Don Marceliano Arroyo Maestre, Tesorero.

-A falta de encontrar Secretario, don Cristóbal tomaba nota de lo tratado en las Juntas, y yo lo escribía a ordenador para el libro de actas. Un tiempo después, convencimos a don Manuel Sauces Palma, quien empezó a ejercer como Secretario. Pero enseguida dimitió, y yo con él. Por lo que todo lo han hecho Cristóbal del Moral y Marceliano Arroyo.

Estatutariamente, todo funcionó con escrupulosa legalidad. Las cuentas anuales reglamentarias nadie las había presentado jamás con tanta claridad, elegancia y esmero. Se trabajaba como se podía, siempre con las arcas totalmente vacías y con números rojos.

El dichoso artesonado se recuperó sin ningún problema, y los hijos del autor, don Juan García de La Rambla, incluso lo transportaron gratis hasta el Casino. Y ahí está entero y nuevo en casa de Paco el del Horno, esperando que se pueda colocar en el Salón de Socios, cuando haya fondos para ello.

Se han ido haciendo cosas buenas, pero muy pocas y sin un duro: festivales flamencos en el Patio de Cántico, un homenaje a don Ricardo Molina, en el centenario de su muerte, con una conferencia grandiosa del pontanés y Maestro don Juan Ortega Chacón, y un festival flamenco, con la guitarra virtuosa de Paco el del Horno y de Juan, un buen cantaor de Montalbán.

Por gestión directa de don Emilio Luque Cabello, se ha comprado en Córdoba (de ocasión), el nuevo mobiliario del salón de Socios, muy barato.

Pero los problemas eran ya insoportables, por culpa de todos, y de nadie... Tanto ha sido así, que don Cristóbal se cansó, perdió la ilusión, dimitió, y recientemente se ha nombrado esta nueva Directiva:

-Don José del Río Luna, Presidente.

-Don Marceliano Arroyo Maestre, Tesorero.

-Don Emilio Luque Cabello, Secretario.

-Don Miguel Jaraba Corral, Vocal

-Don Francisco Palma Córdoba, Vocal

Yo he seguido colaborando, pero muy menguado de fuerzas y de ilusiones. Y así llegamos al día de hoy, y hasta

que "El tiempo acabe", en palabras de uno de los libros de poemas, quizá el mejor, de los que escribió el poeta más laureado de Cántico, don Rafael Pablo García Baena, recién fallecido.

SANTAELLA, enero de 2018
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, Cronista Oficial



HIMNO A SANTAELLA

Tan ancho como el campo
Llevamos el corazón,
Tan noble como el trigo
Resuena esta nuestra canción.
Siempre mirando al cielo
Los ojos se nos llenan de luz.

Alta como una estrella
Levantamos la ilusión.
Limpia cual nuestro cielo
Lanzamos a los vientos la voz.
Los brazos extendidos
Y ardientes como es nuestro sol,
El Sol que es la cruz y la gloria
Del sur español.

Un rayito de luz el Valle es,
Cuando acaso la luz no alumbra ya,
Allí vive el amor, reina la fe,
Y entre sueños de cruz duerme la paz.

Entre olivos y al sol de amanecer,
En plegaria se vuelve mi cantar,
Allí vive el amor, allí reina la fe
Y entre sueños de cruz, duerme la paz
Allí vive el amor, allí reina la fe
Y entre sueños de cruz duerme la paz.

Santaella es un pueblo claro de mi Andalucía
Por cordobés, granero insigne de la morería;
Su gente canta con toda el alma llena de hidalguía:

“A Capilla, Campiña y Campana nadie nos gana”

“RAFAEL RUIZ GONZALEZ:
Del amor y la ceniza, como laberinto”
Por José María de la Torre. Catedrático de Lengua
y Literatura del IES Séneca de Córdoba
(Publicado por el Diario Córdoba el 20 febrero de 1992)

No, no es tan corto el artista Rafael Ruiz González como él mismo se confiesa, a tenor de la publicación de "Del Amor y la ceniza" (Edición del autor. Santaella 1991), cuya exquisita edición esta portada por la tan genial mano del dibujante de Ginés Liébana. Título y portada suscitaron en mí un sentimiento de atracción y me convocaron a una lectura ávida de sus poemas.

Este deseo fue más irresistible porque para mí era un autor desconocido. Y entrando en su interior, vi cómo esta escritura poética se orientaba hacia una precisa y determinada tendencia estética: la intimista y voluptuosa, cuyo cauce se nutre de la mejor poesía erótica-amorosa, según prueba un estudio intertextual y comparado. Pero, por encima de encasillamientos estériles –aunque metodológicamente necesarios–, se descubre una voz fresca donde Eros y Amor campean entusiasmados, juveniles y lozanos en bastantes de los 31 poemas que constituyen la obra, pese a un cierto desencanto final.

Rafael Ruiz González no se ruboriza, por tanto, al cantar su mundo interior, si bien en solidaridad con los demás, porque la única luz que le guía es el "Amor, latido del Universo". En este sentido, nuestro poeta se aleja de aquellas otras direcciones líricas actuales de pasmosa aridez poética.

"Del amor y la ceniza" se caracteriza, sobre todo, por ser la expresión de una historia con doble fondo: el placer y la celebración de los cuerpos, y la tristeza por la pérdida del instante, comunicada unas veces con tonos himnicos y elegiacos, otras. Dicho decurso solitario se abre con el poema "Brindis", que crea la atmósfera necesaria en que se van a desenvolver los mejores poemas del libro. (Otros poemas extemporáneos y con evidentes fallas, naturales por otro lado en un segundo poemario). Ese texto es un verdadero "ofertorio" en el que se inmola el yo poético casi religiosamente por amor. Su gradación rítmica descendente, su estructura paradigmática ("naveta", "vaso", "ánfora", "crátera", "urna") y final recolectivo escriben la página de la vida con sus tres momentos cenitales.

A "Brindis" le siguen cinco sonetos que, al modo clásico, desafían la brevedad del amor, la fugacidad de la vida y la

pérdida de la memoria. Estos poemas adquieren ocasionalmente un cariz metafísico e ironía quevedesca, de los que también participan "Laberinto", "Quisiera ser nieve", "Solazo", "de locura", etcétera.

El contrario a estas piezas lo ponen, entre otras, "Testigos", "Por la Ribera", "Insinuación", "Jugando a la rueda", "Erótica", etc., que nos relatan, en sustancia, tiempos y espacios donde tuvieron lugar el encuentro, la unión y la ausencia amorosos. Para cantarlos, el autor se ha servido del discurso narrativo, dialógico y de la enunciación, en feliz correspondencia de planos, como manifiestan los ritmos romanceados y cancioneriles. Lenguaje popular, pues, elevado de nuevo a categoría poética.

La última razón que da sentido unitario a la mayor parte de los poemas es su filosofía subyacente, que no es otra que esta: la poesía, es como la vida, es un laberinto de espejos cuyos extremos los une el Amor, siendo la belleza la que ocupa el espacio intermedio.

EPÍLOGO Y AGRADECIMIENTOS

Dedico este mi último libro a mi mujer Encarnita, tan guapa, incomparable y valiosísima, por dentro y por fuera. A mis dos grandes amores, mis hijas Marién y Sofía, a sus maridos, tan buenos y eficientes, a mis queridos hermanos, y a mis nietos y nietas, cinco joyas colosales, incomparables y definitivas alegrías de mi vida.

Pero ya es hora de que exalte y agradezca, desde lo más íntimo, la impagable y desprendida ayuda que siempre he tenido por parte de tres grandes sencillas y queridas personas: don Cristóbal Río Bermudo; el paciente amigo de Cataluña, don Fernando Hidalgo Cutillas, y -¡cómo no!- un pontanés, funcionario de nuestro Ayuntamiento, don Jorge Merino, siempre dispuesto a ayudarme en mi torpeza con el ordenador, y en casi todas mis ediciones de libros anteriormente impresos.

Cristóbal y Fernando han diseñado este libro de "MI PROSA VARIA", lo han revisado, lo han mimado, me han aconsejado en mis cortos conocimientos y torpes habilidades con la informática. En fin, yo lo he escrito todo, pero ellos son los artistas y autores de su tan lograda edición. ¡Gracias infinitas a los tres, de por vida! ¡Y mi más sincero y cariñoso abrazo "*in æternum*"...!

SANTAELLA, 23 de enero del 2019
RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ

